Año XII Núm. 4,239
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

# LA NACION

M. C. R. ES PROPIEDAD

EDICION DE 26 PAGINAS

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 23 DE AGOSTO DE 1928 PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

# Dureza de la vida en las nieves polares

## CRUELES PENURIAS EXPERIMENTADAS POR LOS EXPLORADORES EN LOS TIEMPOS ANTERIORES A LA AVIACION

### (A PROPOSITO DE LOS REVESES SUFRIDOS RECIENTEMENTE POR EL DIRIGIBLE "ITALIA" EN LOS MARES HELADOS AL NORTE DE SPITZBERGEN)

(Traducido especialmente para "La Nación")

De esto hace veinte años. Cuatro hombres, forrados de pieles, reposan acurrucados dentro de una pequeñísima choza de nieve. Afuera reina la oscuridad. Un viento punzante silba al cruzar los dentados pináculos de hielo. Dentro, una vela única lucha contra las sombras.

"Setenta bajo cero", murmura uno de los hombres, inclinándose hacia la vela.

Hace un frío tal, que un cilindro de estearina sin fundir rodea a la llama.

tigo resonó como un pistoletazo, haciendo eco en las faldas del profundo fiordo. ¡Ya están en marcha! Cada uno de ellos se desvanece, perdido en la nube de vapor que se desprende de ellos mismos y que se condensa en el aire helado.

todo para comérselo en la noche, si lo despierta el frío.

La temperatura en la choza o "igloo" alcanza ahora a cero grado, a lo menos a 80 centímetros del suelo. Nuestro hombre puede

fuñando. Así termina la noche. Recogen la mecha de la estufa para ahorrar combustible, con lo cual baja la temperatura de nuevo. Se pasa una noche miserable, pero, en fin, se duerme.

de deshelarlos en carne viva. "No hay aire". Y con su cuchillo abre un pequeño agujero en el techo, pues el de la noche anterior se ha tapado con la nieve que ha caído, dejando al igloo sin ventila-

side la salida y se zambulle en el aire mordaz del exterior. Uno o dos de los perros levantan sus cabezas; otros apenas los ojos, conservando sus narices enterradas debajo de sus colas. Hay tres perros tiesos. Los rastros amanecen borrados.

sándola a la ropa exterior. Más, según decía, el sistema no tenía nada de agradable.

Gran tentación era beber el té bueno y caliente. Mas, este lujo tenía sus inconvenientes. Echarse un líquido a la boca a 190 grados Farenheit sobre cero e inmediatamente aspirar un aire de 60 bajo cero, producía tal violenta contracción y expansión sobre los esmaltes que muy pronto se destruían. Conocí a un hombre al cual no le quedó un esmalte en toda la dentadura después de seis semanas de viaje.



1. En el Norte helado.—Un cazador con su tiro de perros. — 2. Los hielos flotantes y las grietas contribuyen a aumentar las dificultades del conductor de los perros. — 3. El servicio telefónico y telegráfico de Alaska ocupa los perros en los trabajos de mantenimiento de las líneas.

A fuerza de angustioso trabajo el grupo con sus trineos ha hecho once millas desde la mañana. Después de la noche fría, miserables y entumidos, los hombres levantarán con obstinación su campo y harán otras diez o doce millas con coraje porfiado e increíble esfuerzo.

Al cabo de unos cien días llegan, al fin, tambaleando, a su campamento principal, exhaustos y enfermos. Pero aun así se sienten orgullosos porque han alcanzado un punto 500 millas distante y han divisado un estrecho espacio como de veinte de ancho que no aparece en ninguna carta.

Tal era la faena ártica en la edad romántica de las exploraciones polares que acaba de terminar. Hoy el aeroplano ha venido a tomar el lugar de los trineos, tal como la galera de las praderas ha sido reemplazada por los carros Pullman. Y aun siendo tan poco el tiempo transcurrido, los hombres se han olvidado de cómo era el viaje en trineos—excepto aquellos pocos que todavía conservan las cicatrices de su crueldad.

¡Quinientas millas!—Byrd, Wilkins, Amundsen y una veintena de otros aviadores árticos vuelan abrigados, bien alimentados y secos, a 100 millas por hora, sobre extensiones heladas que los trineos demoraban meses en cruzar. Y sobre todo, estos aviadores emprenden sus vuelos en verano, en tanto que el trineo tiene que dejar su base en febrero y regresar antes que las mareas primaverales de mayo partan las masas flotantes de hielo.

Sencilla era la técnica de los viajes en trineo. El jefe de la expedición llevaba primero a sus hombres por mar hasta un punto accesible, tal como hoy lo hace también el aviador. Empleaban el otoño y el invierno en procurarse carne fresca por medio de la caza para alimento de los perros y en establecer sus bases avanzadas.

A esta sazón la oscuridad demoraba más que el frío. Por suerte cada mes se alzaba sobre el horizonte antártico una luna que durante doce días hacía espirales en el firmamento sin ponerse nunca. La lenta obra continuaba a su luz pálida y en los intervalos entre dos tormentas bramadoras.

Hacia fines de enero rompía el alba polar. Durante unas pocas horas cada día se ponía rosado el firmamento sur, y, aunque el frío apretaba a cada momento, esa era la señal para que el grupo más importante se aprestara a la arremetida. De ordinario se enviaba de avanzada un piquete de dos para que abriera el rastro y llevara alimento y combustible. Luego seguía el jefe con sus tres hombres más fuertes y emprendía su larga y penosa lucha contra lo desconocido.

Las expediciones afortunadas imitaban en lo posible a los esquimales: en la vestimenta de pieles, en la dieta de carne, en las chozas de nieve, en los perros. Y como esa fué nuestra propia vida durante varios años, hablaremos en detalle sobre esas cosas.

La partida fué alegre: cuatro tiros de doce perros cada uno, cuatro trineos cargados de gasolina para combustible, té, charqui para hombres y perros, y bizcochos; botas, mitones, arneses y yerba seca para las botas; una pequeña combinación de instrumentos científicos, tales como sextante, carta, termómetro, barómetro, y algo para el caso de accidentes, como gasas, éter, bisturí y cocaína, para curar la ceguera producida por la nieve.

"¡Listos!"

Los tiros se pusieron de pie de un brinco. El chasquido de un lá-

Transcurren cuatro semanas. Dejémolas pasar, porque son las más fáciles y hasta cierto punto sin novedades, pues hombres y perros se sienten todavía fuertes; aun se cuenta con calzado seco; la sensación de las novedades hace olvidar las penurias del camino.

Al fin de esas cuatro semanas un fenómeno preocupa a la partida. Los perros, que siempre tienen algo de lobos, se van convirtiendo en tales completamente: el hambre les ha pinchado el estómago y les da una expresión de furtivo odio a sus ojos famélicos. Los hombres se han puesto silenciosos y siguen en su trabajo con trágica deliberación. Mortaja invisible parece cubrir al grupo.

Diariamente, cuando el breve crepúsculo pone término a la marcha, el jefe ordena el alto. Los perros se echan sobre sus propias huellas. Casi automáticamente los cuatro hombres se entregan a sus tareas rutinarias. Dos cortan bloques de hielo, usando grandes cuchillos de carnicero; otro coloca estos bloques formando una elipse de 6 por 10 pies. Otros dos pasan los bloques al albañil. "Cincuenta bloques y sesenta minutos" es la regla para una choza de hielo.

El hombre que queda adentro corta una abertura de dos pies de alto. Por este agujero introducen los zapatones para nieve y varias pieles secas de focas que los cubren. Luego se instala una estufa, se agrega una lata de ocho libras de pemmican, una caja de bizcochos y un pequeño tiesto con hielo machucado, con el objeto de derretirlo para el té.

Se desengancha a los perros de los trineos y se les amarra por grupos a un block de hielo, lo bastante aparte unos de otros para que no peleen. El jefe echa una mirada al campo, extiende su vista tratando de penetrar el desierto blanco que lo rodea, y luego entra gateando a su refugio helado, cuyo agujero cierra cuidadosamente con otro block de nieve.

Prenden la bujía, pero nadie puede ver. No hay espacio para ver. Los cuatro hombres, revestidos de pieles, hacen tales bultos que no dejan espacio para la luz.

Uno de ellos enciende con un fósforo la estufa de alcohol, y mientras los otros tres dormitan, atiende la cacerola en que ha puesto hielo machacado a calentar. Este cruje al pasar de los 67 grados bajo cero a los 210 sobre cero. Ya el agua hierve, y al depositar un cubo de té condensado en el tiesto, se llena la choza de vapor, lo que obliga al jefe a abrir un agujero de una pulgada en el techo para que aquel pueda escapar.

El que hace de cocinero abre con un hacha la lata de pemmican. Cuando extrae el block de ocho libras de carne seca, de color rojo, y duro como una roca, despiertan los otros hombres y le echan miradas hambrientas. Con el filo de un cuchillo de carnicero, ayudado por el martillo del hachuela, corta el block en cuatro partes iguales, de una libra cada una. Vierte el té en otros tantos vasos de litro, y los sirve a sus compañeros junto con la carne y ocho galletas a cada uno. Así comienza la cena diaria. Sólo hay dos comidas al día: mañana y tarde; se diferencian en que tras la una sigue el trabajo, y tras la otra, el sueño. Los hombres comen en silencio: el uno descongela su carne helada en el té, el otro hace sopa con sus bizcochos, y por fin un tercero se guarda un poco de

ya desvestirse. Se saca su capote de piel de caribou y lo deja extendido en el suelo. De rodillas procede a los detalles de su toilette. Se corta el pelo y los bigotes con unas tijeras, se afeita, se jabona, se aceita la piel, se cura las heridas, especialmente las de los pies muchas veces congelados.

En seguida, los cuatro hombres se extienden largo a largo uno al lado del otro, formando un conjunto un paquete único, envuelto en pieles, lanas y cueros. Si uno se mueve, para volverse, todos tienen que hacerlo también, refun-

Al amanecer. Una débil luz traspasa los muros cristalinos del igloo. El jefe, que ha estado despierto por algún tiempo, se mueve, tiritando. "Son las seis", repite varias veces antes que el cocinero de turno despierte. Al hablar, pequeñas nubes vaporosas flotan sobre su cabeza.

Una de las figuras encapuchadas se levanta. Raspa un fósforo y luego otro y otro. "¡Ah diantres!", exclama la víctima en tono de mofa, metiéndose los dedos dentro de su faja con el objeto

ción. El hoyo nuevo permite la entrada del oxígeno necesario para que la estufa pueda arder.

De nuevo un litro de té quemante, un trozo de pemmican y ocho bizcochos. A excepción del té, están tan fríos todos los objetos que se pegan a los dedos; los bizcochos y la carne se adhieren especialmente a la lengua, amenazando despellejarla.

Cuatro corazones, espoleados por el estimulante, empiezan a bombear coraje en los cuerpos a que pertenecen. El jefe abre de un puntapié la puerta de hielo y pre-

Toma una hora desenredar y acomodar los tiros de perros y cargar los trineos. Eso lo hace uno en su tierra en menos de 10 minutos, pero el frío pone lentos a los hombres.

Otra vez en marcha... diez horas agotadoras, unas pocas millas de avance, y otra noche en otro igloo. Así, durante días, durante semanas, durante meses. Y al término de un año se habrá agregado menos a las cartas que lo que un aeroplano puede agregar en cuarenta y ocho horas!

Pero era aquel un juego magnífico que por cierto tenía también sus tretas. Recuerdo como sufríamos de sed en nuestros más duros días. Como es de suponer, carecíamos de agua en absoluto, siendo la jarrada de té el único líquido que bebíamos. En una de las jornadas me cosí debajo de la camisa una bolsita en que puse un frasco de metal que había pertenecido a un termo. Todas las mañanas llenaba el frasco con hielo molido que ya a mediodía se había convertido en agua. Pero ese frasco me hacía una compañía demasiado helada.

Los pies y manos fríos provenían de la humedad de las medias y de los mitones, más que de cualquiera otra causa. Siempre hacíamos grandes esfuerzos para secarlos cuando salía el sol. Un hombre tenía la costumbre de dormir con sus calcetas colocadas sobre el pecho y los mitones sobre sus piernas. El calor del cuerpo les quitaba la humedad, traspa-

El alimento es el asunto de mayor preocupación. En una ocasión en que estábamos hambrientos, matamos un caribou. Nos deleitamos con su carne cruda, jugosa y caliente. Una vez que hubimos amortiguado nuestro voraz apetito, nos dedicamos a calentar agua para comer la carne de una manera más civilizada.

Con el tiempo llegamos a comprender la historia de aquel esquimal que fué llevado por los vientos hacia el océano con sus perros y sobre un trozo de hielo. Durante algún tiempo se alimentó de focas, pero pronto el frío alejó a éstas hacia el sur. Entonces no le quedó más que comerse a sus perros, uno por uno.

Por fin le tocaba su turno al rey de sus canes, un fiel animal [illegible] acompañado durante mucho tiempo. Aunque el témpano se acercaba otra vez a tierra firme, el esquimal sabía bien que si no tomaba otro alimento, moriría sin remedio, antes de regresar a su hogar.

El fiel y viejo perro miraba a su amo moviendo la cola. De pronto se le ocurrió al esquimal una brillante idea; le cortó la cola al perro y con ella hizo un cal- [illegible] llegaron ambos buenos y salvos a su casa.

Con los viajes por el aire, así como con el ferrocarril, este nuestro globo terreno se ha como achicado. Se ha ido para siempre el romance de la vida del explorador con los misterios que el aeroplano ha suprimido. Mas, no olvidemos completamente el trineo y la galera de la pradera, símbolos de la valerosa persistencia del hombre.

Menos mal que la señora es loca por los rompecabezas, y tendrá en que entrenerse





## ESTADO DE LA CAJA FISCAL

### (INFORMACION DE LA TESORERIA GENERAL)

EN 21 DE AGOSTO DE 1928

**DEBE**

| Concepto | Parcial | Total |
|---|---|---|
| SALDO ANTERIOR: | | |
| En Cuenta Unica | 58.479,397.90 | |
| En Tesorerías que no depositan | 672,660.20 | |
| En Banco Central | 7.491,123.58 | 66.643,181.68 |
| INGRESOS DE HOY | | |
| A Cuenta Unica: | | |
| Por Presup. Extr. | $ 10.000.000.— | |
| Por Rentas Fiscales | 3.957,283.16 | |
| Por Ingresos que no son rentas | 68,890.94 | |
| Por Depósitos | 631,038.45 | 14.657,212.[illegible] |
| A Tesorerías que no depositan: | | |
| Por Rentas | 10,988.77 | |
| Por Depósitos | 1,166.62 | 12,155.[illegible] |
| TRASPASOS: | | |
| A Cuenta Unica | 19,303.31 | 19,303.31 |
| | | $ 81.331,852.93 |

**HABER**

| Concepto | Parcial | Total |
|---|---|---|
| GIROS DE HOY: | | |
| Contra Cuenta Unica | 4.515,754.02 | $ 4.515,754.02 |
| SALDO DE HOY: | | |
| En Cuenta Unica | 68.640,159.74 | |
| En Tesorerías que no depositan | 684,815.59 | |
| En Banco Central | 7.491,123.58 | $ 76.816,098.91 |
| | | $ 81.331,852.93 |

# GUIA PROFESIONAL

## ABOGADOS

**RAMON SEGUNDO JIMENEZ**
Abogado
Galería Alessandri 17.

**LUIS ALBERTO CASTRO**
Abogado
Morandé 291.—Of. 48 y 50
Especialmente juicios civiles y comerciales.

**RAFAEL CORREA F.**
**GUILLERMO CORREA F.**
Abogados
Banco Hipotecario, 2º piso. Consultas: 10 a 12. Atiende especialmente el estudio de títulos de la propiedad austral.

**OSCAR GAJARDO V.**
Juicios civiles y criminales. Huérfanos 1223. Teléf. 82940.

**FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ**
**JORGE SOLIS DE OVANDO**
**SALVADOR KESS B.**
Edificio Banco Anglo, 3er. piso. Oficinas 14 y 15. Teléf. 5391.

**BERNARDO MUÑOZ LATORRE**
Juicios civiles y criminales, alegatos Corte Suprema. Leyes sociales. Huérfanos 761. Teléfono 88814.

**VICENTE MOLINOS GAETE**
Abogado. Especialmente asuntos comerciales
Bandera 320. Tel. 7153, de 11 a 12 y de 5 a 6.

**LUIS MORALES ZUAZNABAR**
Abogado
Agustinas 1148. Teléfono 88261.—Casilla 1873.

**GUILLERMO MONTEBRUNO LOPEZ**
Abogado. Estudio: Santo Domingo 1229. Consultas gratis. De 9 a 12 M.

**AGUSTIN ORTUZAR E.**
Juicios civiles, comerciales, leyes sociales. Galería Alessandri 25 (2.o piso). Casilla 71. Teléfono 3761.

**ANTONIO PLANET C.**
**RAUL OBRECHT**
Especialmente cuestiones comerciales. Estudios: Ed. Banco Anglo, 4º piso, of. 9.—Casilla 3618. Teléfono 4907.

**ANIBAL ROGEL ARRIZOGA**
Bandera 552, casilla 2996. Teléfono 4835, automático.

**VICTOR A. SALAS ROMO**
Compañía 1325.

**HUBERTO SALGADO**
Criminalista, Causas civiles, Nulidades de matrimonios. Juicios empleados particulares. San Pablo 1275. — Teléfono Auto 3625.

## MEDICOS

**Dr. ALBERTO ARAYA LAMPE**
Puente 583. Teléfono auto 2800. De 5.30 a 7.30.

**Dr. A. ALONSO VIAL**
Cirugía. Auto 6440. Cerro 8. 4-5.

**Dr. AMENABAR OSSA**
Oculista, graduado en Londres y Chile. Teléfono 660.— 38 Delicias, de 2 a 4.

**Dr. ANIBAL ARISTIA**
Niños. Estudios Europa. Consultas: Agustinas 1378, 2 a 4 1/2. Domicilio: Agustinas 1319. Teléfono 7773.

**Dr. ITALO ALESSANDRINI**
Regresó Europa. Cirugía y ginecología. De 1-3, y en rendez-vous. Merced 322. Auto 3555.

**Dr. ALLENDE NAVARRO**
de la Universidad de Lausana, Zurich y Chile, 15 años Europa. Enfermedades nerviosas y mentales. Barroso 276, teléfono 6581.

**Dr. CARLOS D. AGUIRRE**
Vías urinarias, sífilis, 14 a 17.—Carmen 191.

**Prof. Dr. AMESTI**
Cirugía, Ginecología.—París 812. Teléfono 3742.—2.30 a 4.

**Dr. ALCAINO**
Oídos, nariz, garganta. Especialista. Jefe hospitales. Dieciocho 314.

**Dr. MANUEL J. BARRENECHEA**
Oculista
Especialista en oídos, nariz y garganta Huérfanos 801.

**Dr. BARAÑAO GAZMURI**
Cirugía. Enfermedades señoras. —Consultas: 3-5. Rosas 1627.

**Dr. JULIO BARRENECHEA**
Pulmón, corazón, digestivo. Trasladóse. Puente 622-2. Teléfono 45 ?. 2 a 4.

**Dr. FELIX BULNES**
Especialmente pulmón. Rayos X. Compañía 1378. Teléfono 5295, 2 4.

**Dr. EDUARDO BUNSTER**
Exclusivamente cirugía - ginecología. Ahumada 35. De 2 a 4.

**Dr. ADOLFO BASCUÑAN E.**
Enfermedades de niños. Ejército 358. Teléfono 3087. Consultas de 2 1/2 a 4 1/2 P. M.

**Dr. BRAGA CASTILLO**
Regresó de Europa. Rayos X y Ultra Violeta. Medicina general y niños. 9 a 10 y 1.30 a 4.30. Merced 136. Teléfono 7393.

**Dr. BALTRA**
Estudios Europa. Riñón, Vegiga, nito urinarias, 3 1/2 a 6. Agustinas 619. Teléfono 4366.

**Dr. BORQUEZ SILVA**
Estudios Europa. Rayos X. Pulmón, corazón, estómago e intestinos. A. Prat 80, 3 a 6. Teléfono 19. Matadero.

**Dr. RIFFO BUSTOS**
Estudios Europa. Corazón, estómago. 2-5. Manuel Rodríguez 26.

**Dr. MARIANO BAHAMONDE RUIZ**
Cirugía-ginecología. 4-6. Santa Rosa 59.

**Dr. MIGUEL ...**
Consultas de 2 a 4. San Antonio 468. Teléfono 5309.

**Dr. BANDERAS BIANCHI**
Medicina general. Urinarias. Atiende clientela doctor Sommer. 2-5. Claras 205. Teléf. 4774.

**Dr. RAUL BULNES C.**
Moneda 1035. Teléfono 88309. De 4.30 a 6.

**Dr. OSCAR CORREA**
Ayudante Clínica, vías urinarias del Hosp. San Vicente. Merced 560. 2-4.

**Dr. FERNANDO CRUZ P.**
Estudios Europa. Medicina adultos. Tuberculosis pulmonar. Rayos X. Claras 346. 2 - 4.

**LABORATORIO CLINICO**
**Dr. Héctor Corona T.**
DELICIAS 938, entre Serrano y A. Prat, casi esquina Serrano
Exámenes químicos, bacteriológicos, orina, expectoración. Sangre, jugo gástrico, etc. Autovacunas. Teléfono 3695.

**Dr. CAMILO CARRASCO**
Niños. Agustinas 2321. Auto 6546. 2-4

**Dr. Leonidas Corona T.**
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 863 (frente a Estado)

**DOCTOR CHARLIN**
Oculista
París 823. Consultas de 3 a 6.

**Dr. LEON CHECHILNITZKY K.**
Teléfono 33236, Auto.
Consultas 2-5. — Echáurren 30

**Dr. CASASBELLAS**
Regresó de Europa. Corazón, pulmones, estómago, intestinos. Rayos X. 2 a 4. Santo Domingo 1716. Teléfono auto 7690.

**Dr. EDUARDO CRUZ-COKE**
Medicina interna. Compañía 1555.— 5-6 1/2.

**Dr. EDUARDO DE RAMON**
Profesor enfermedades señoras, 2 a 4. Londres 35. Teléfono 3623.

**Dr. IGNACIO DIAZ MUÑOZ**
15-17 horas. Bandera 574. Teléfono 3424. Medicina general. Vías urinarias.

**Dr. DIMITSTEIN**
Rayos X. y ultra-violeta. Corazón, hígado, pulmones, estómago, consultorio y domicilio, Compañía 1447, Teléfono 3848. De 1-4.

**Dr. DRECKMANN**
Medicina y enfermedades nerviosas. Electroterapia. Diatermia. Rayos X. Luz ultra-violeta. Catedral 1165. — Consultas, 5 a 7 1/2. Teléfono 4629. Tel. domicilio, 7448.

**Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ**
Especialidad ginecología y niños, 2 a 4. Riquelme 410.

**Dr. EGGERS**
Enfermedades niños. Castro 31 Teléfono 6712 — 1-3.

**Dr. ESPINA**
Rayos X. Estudios Europa. Teléfono 4326. Catedral 2280.

**Dr. ESPILDORA LUQUE**
Oculista, 3-6. Delicias 416.

**Dr. FUENZALIDA CORREA**
Cirugía. Partos 14-16 horas. Mosqueto 435. Tel. 382. Tracción.

**Dr. FONTECILLA**
Regresó. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

**Dra. LAURA FLORES FERNANDEZ**
Enfermedades señoras. 14-16 horas. Santa Rosa 382.

**Dr. JUAN GANDULFO**
Cirugía y Ortopedia, 4 a 5. San Isidro 89.

**Dr. Carlos Garcés B.**
Laboratorio Clínico. Teléfono 3747 Delicias 978, frente a Ahumada.

**Dr. ANIBAL GREZ**
Garganta, oídos, nariz, 2-4. Miguel de la Barra 412, esquina Merced.— Teléfono 4519.

**Dr. JULIO GONZALEZ CHACON**
Piel, sífilis, venéreas. 3 a 5 San Antonio 128.

**Dr. GRUNBERG**
Oídos, nariz, garganta. 4 a 6. Claras 549.

**Dr. LEONARDO GUZMAN**
Especialidad tumores (cáncer). Radium. Consultas diariamente, excepto sábados, de 2.30 a 4.30. Avenida España 55.

**Dr. OSCAR GUZMAN**
Estudios Europa. Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. 2-6. Moneda 1435.

**Dr. GREENE**
Cirugía, ginecología. París 809 Teléfono 5860.

**Dr. GUSTAVO GIRON**
Cirugía y ginecología. Ejército 182. Teléfono auto 2429, 14 a 15 horas.

**Dr. ROBERTO GLEISNER V.**
Puente 583; de 1 a 5. Tel. 5271, Casilla 2664.

**Dr. AGUSTIN INOSTROZA**
Regresó de Europa. Cirugía general. Ortopedia. San Isidro 45. Consultas 4 a 6.

**Dr. ROBERTO JARAMILLO**
Ejército 767. Teléfono 142. Parque.

**Dr. ARTURO H. LOIS**
Medicina general. Urinarias. Sífilis. 14-16. Catedral 1467.

**Dr. JOHOW**
Regresó Europa. Cirugía, Ortopedia. 3-4. Catedral 3049. Tel. 404. Estación.

**Dr. LAVAL**
Medicina interna. Cochrane 349, 2-4.

**Dr. ARMANDO LEON**
Cirugía, ginecología. Compañía 190.

**Dr. MORALES BELTRAMI**
Enfermedades niños. 1 a 3. San Ignacio 109. Teléfono 7836.

**Dr. OSCAR MELENDEZ**
Ayudante Clínica médica Prof. Prado Tagle. — Santo Domingo 1036.— 2 1/2 a 4. Auto 5831.

**Dr. WALTER MALSCH**
Oídos, nariz, garganta, 4-6. Catedral 1165.

**Dr. MORALES VILLABLANCA**
Piel, sífilis, venéreas. Rayos Ultravioleta. Claras 346, Auto 4908, 4 - 6. 1.o-Oc.t

**Dr. PANATT**
Regresó Europa. Corazón, Pulmón, estómago. Rayos X. 1.30-4.— Teléfono N.o 7311. Delicias 1416.

**Dr. PAREDES F.**
Ex-Jefe Clínica Ginecológica Prof. Korner. Especialmente enfermedades señoras. Medicina. Cirugía. Consultas: 2-4. Brasil 47.

**Dr. DANIEL PRIETO A.**
Oculista
Estudios Europa, Compañía 1361.— Teléfono 4359. 2 a 4.

**Dra. M. PEREZ MATUS**
Atiende clientela Dra. E. Pérez. 2-4. Delicias 465.

**Dr. AUGUSTO PENSA**
Vías urinarias, venéreas, sífilis. — Santo Domingo 1373. 5-6.

**Dr. JORGE PARGA RIOS.**
Medicina interna. 6 a 7 P. M. Delicias 868. Teléfono 5483.

**Dr. PIERRET**
Oídos, nariz, garganta, 13-15.30 horas. Molina 34.

**Dr. QUIJANO**
Pulmón, corazón, estómago. Merced N.o 560. De 1 1/2-4. Teléfono 83. San Miguel.

**Dr. ROJAS TRONCOSO**
Afecciones nerviosas y mentales.— Consultas de 1 a 3. Olivos 831. Casilla 2677.

**Dr. RAYO RIQUELME**
Moneda 1815. Auto. 2854.

**Dr. SANTANDER**
Estudios en Europa. Estómago, intestinos. Bandera 780.

**Dr. CARLOS SEAMAN**
Médico-cirujano. 14 — 16.30 horas. Delicias 235.—Teléfono 2821.

**Dr. SCHILLING**
Ginecología y partos. Monjitas 342. Teléfono 5248.

**Dr. OTTO SCHWARZENBERG**
Enfermedades niños. Santo Domingo N.o 1280. (Ausente Europa).

**Dr. STOLTING**
OCULISTA
Compañía 1531. Consultas 3—6.

**Dr. E. SYLVESTRE**
Rosas 1965. Teléfono auto 5370. Piel, sífilis, venéreas. Medicina interna. Laboratorio clínico. Consultas: 5-8.

**Dr. CARLOS URRUTIA U.**
Bascuñán Guerrero 121. 2 a 3 1/2. Teléfono 522. Estación.

**OSVALDO VIGORENA R.**
San Antonio 468. — Consultas 4 - 6. Teléf. 5309.

**Dr. WEHRHAHN**
Médico hospitales San Juan de Dios y Salvador. Corazón, riñón, digestivo, arterioesclerosis, sífilis, completando examen con análisis orina, sangre, etc. 3.30 a 5. Agustinas 718.

**Dr. FELIPE WEINSTEIN**
Medicina general. Corazón. Pulmón. Intestinos. Diabetes. Agustinas 1357. 4—6.

**Dr. MAURICIO WEINSTEIN**
Regresó Europa. Piel. sífilis, venéreas, Radioterapia, Luz Ultra Violeta. Agustinas 1357, de 3—4.

## DENTISTAS

**Dr. ALCOCER**
Delicias 858. —Cirugía, placas, puentes, coronas. Tratamientos rápidos.

**Dr. ERNESTO ANGUITA**
Especialista Piorrea y Radiografía. Estudios Filadelfia. Edificio Ariztía, Piso 7.o

**JUAN BAUERLE**
Cirujano Dentista
**JULIO TOLEDO**
Mecánico Dental
Especialistas en trabajos de placas, de aluminio, oro y caucho. Trabajos rápidos. Consultas, de 2 a 6 P. M. AHUMADA 11.

**ANTONIO FAGIOLI**
Ayudante Prótesis Escuela Dental. Martes, jueves, sábado. Puente 558.

**ALBERTO GONZALEZ**
Estudios Filadelfia. Extracciones difíciles. Indoloras. Agustinas 1116.

**ALFREDO REVECO LEYTON**
Dentista
Trasladóse, San Antonio 785. Teléfono 3221.

**Dr. MURGA**
Investigación focal, Rayos X. Laboratorio. Catedral 1165. Teléfono 4629.

**Dr. MORENO JOHNSTONE**
Catedral 1165. Teléfono 4629. Consultas: 9 a 12 y 2 a 7.

**Dr. ENRIQUE SANSOT**
Ahumada 11. Teléfono 4221. 9-12 14-19 horas.

**CARLOS A. ROJAS**
Dentista
Coronas, puentes, placas y extracciones. Tratamientos modernos. Rápidos e indolorosos. Alameda 465.

**Dr. WALDO VILA**
**Dr. PABLO SAINTE MARIE**
Jefe Clínica y Ayudante Escuela Dental. — Cienfuegos 162.

**RAFAEL VALENZUELA LABBE**
Agustinas 1141.—De 9 a 12 y 2 a 4 ... nientes.

## MATRONAS

**PENSIONADO PRIVADO**
Consultas gratuitas, de 1 a 5 P. M. García Reyes 20-A.

**REBECA P. BRIONES DE ...**
MATRONA
Pensionado particular. Recibo ... fermas de aquí y de provincias ... Inyecciones. Curaciones. — Cochrane N.o 417.

**MERCEDES DARRIGRANDI**
Regresó extranjero, trayendo ... timos adelantos. Partos, ... ciones. Pensionado. Huérfanos 2744.

**MATRONA BRAZO**
Atiende su clientela ... clínica Vicuña Mackenna entrada ... 20 Pensionistas.

**LAURA CARRASCO DE L...**
Ex-jefe San Agustín
Recibe pensionistas. Especialidad en primerisas. San Diego 814.

**VIRGINIA CASTILLA ...**
Matrona
Teléfono auto 2431. Arturo Prat ...

**JULIA MORENO**
Atiende partos, curaciones ... Prat 727.

**PENSIONADO PARTICULAR SEÑORA REYES**
Regresó. Establecimiento atendido ... rujanos especialistas. Partos, desde ... pesos. Consultas gratis. Esmeralda ...

**PENSIONADO Sra. VICENTA ...**
San Diego 57
Partos, especialidad primerizas ... cibo enfermas, día, meses. Turno permanente.

## VARIOS

**ENFERMERA TITULADA**
San Isidro 618.

**POLICLINICO**
Manuel Montt 2231 (Entre Echeverría y República)
Curaciones de Cistitis, Gonorrea, Prostatitis, Chancros, etc. Inyecciones hipodérmicas, $ 1. Intravenosas $ 2. Curaciones, de 2 a 5 ... hasta las 11 horas.

**CLINICA DE VENEREAS Y CIRUGIA**
Alameda 2595, Doctor Ugalde, 12 M. y 3 a 8 P. M.—Tratamientos modernos de sífilis y gonorrea ... complicaciones en ambos sexos. Laboratorio. Toda clase de exámenes ... cos. Hospitalización. Tratamientos, ... raciones e inyecciones.—Precios ...

**KARM LIDSTROM**
Masaje y gimnasia médica ... señoras, niños. Consultas: 1... Rosales 1664.





The Annual General Meeting of the British Society will take place on **Monday, August the 27th,** in the British Club, Calle San Antonio N.o 215, at 6.30 P. M. The Seventh Annual Report and Balance Sheet will be presented, showing the work of the Society from July 1927 to June 1928. Election of Officers for the coming year. A full attendance is earnestly requested.

THE DIRECTORS.



FOLLETIN (17)

# LOS ESCLAVOS DEL MAR

por CHARLES GENIAUX

tra codo. El sentido de la solidaridad de los marinos borraba hasta el recuerdo de su rivalidad.

Una bárbara alegría dominaba a Fauch.

—Vamos, vamos, niños, vamos a salvar a esas gentes, que también tienen madres, mujeres e hijos como nosotros.

Con estas simples palabras y con su actitud segura, Tremeur se apoderaba de las ingenuas almas de aquellos marinos, dándoles la certidumbre del éxito.

Ya el presidente del Comité Local de Salvamento y el síndico de las gentes de mar, habían hecho abrir la casa - abrigo, y el enorme bote brillaba entre los faroles que corrían a su alrededor, en la nerviosidad de los preparativos del lanzamiento. Una treintena de marinos se habían lanzado a la muralla en que estaban colgados los cinturones de corcho. Unicamente doce boteros y Drezen, — el segundo patrón, — podían embarcarse con Fauch.

Los pescadores, felices de haber cogido los salvavidas, lanzaron un grito triunfal. Se desembarazaron de sus pantalones y aparecieron en calzoncillos de moletón, que arremangaron sobre sus muslos llenos de viejas cicatrices. A la luz de las antorchas se avivaban sus caras cobrizas, sus barbas de un rojo ardiente, sus ojos dorados, sus manos bermejas.

—Hola! más gente! más gente todavía! — gritaba Fauch a la entrada del Resguardo.

A su grito, viejos y mujeres salieron de las casas y atravesaron la calle, ya inclinándose a un lado, ya al otro, siguiendo la voluntad de las ráfagas.

—Aquí estoy, — exclamó Tabari. Cien centavos por mi cuerpo, patrón; es lo que vale. ¡Demonios! Una pierna de palo hace bajar el precio de su dueño, lo mismo que a un caballo.

—Apúrense, apúrense. Todos hacen falta.

En el claroscuro del sotechado, el bote crecía, colocado en un carromato de grandes ruedas metálicas, para que no se hundiera en la arena.

Entre la multitud, Catell giraba, medrosa, en torno de la embarcación. Los dedos en los bolsillos de su elegante delantal bordado, le parecía sentir el olor de los náufragos, de los ahogados. Temblaba ante aquel testimonio de las formidables acciones de Fauch.

Catell se encontraba cohibida en medio de esa población marinera. No se atrevía a mantenerse erguida; encorvaba su largo cuerpo para no sobrepasar a las bretonas chatas, cuyas faldas en forma de campana oscilaban a cada uno de sus pasos brutales.

Una salvaje alegría exaltaba a Fauch al preparar el lanzamiento.

Los andariveles fueron sacados y atados al carromato; hombres, mujeres, viejos y niños los levantaron, atentos a las órdenes del patrón. Todos avanzaron un pié y se pusieron en actitud de arrastrar. Unicamente la señorita Donarun vagaba por el resguardo, cada vez más avergonzada y conmovida.

Sentía que era de otra raza, la de los mercaderes prudentes y astutos que no gustan de los esfuerzos heróicos y desinteresados. Y sufría, pues era sensible. Cuando Fauch tuvo que pasar junto a ella para vigilar el embarque del saco de aire, no pudo pronunciar sino frases torpes:

—Va a partir, señor Tremeur... ¡Dios mío! Cuánto temo por usted... ¡Ah! qué valor el suyo!... Y lo seguía, paso a paso, desgraciada.

—¡Atención! Retroceda. ¿Quiere hacerse aplastar? ¡Truenos del diablo!— juró al verla estacionada bajo la popa. Con gesto brusco le señaló la puerta. Entonces los hombros de ella se apretaron y sus pestañas se humedecieron.

El se dió cuenta de esto y lamentó su violencia.

Las bretonas habíanse colocado en rosario a lo largo de los andariveles. Erguido sobre la punta de los pies, abiertos los brazos, Tremeur gritó:

—¡Atención! ¡Tiren! ¡oh! levanten...

Todos se inclinaron sobre los cables. Un "¡ah!" gutural repercutió. Chirriaron las pesadas ruedas de hierro y el gran cisne blanco surgió entre los portadores de antorchas. Una vez más el bote "Mamá Poydenot" iba a brincar en la tempestad, para atestiguar la más radiosa virtud. La embarcación descendía la caleta entre el esfuerzo de los trabajadores, a menudo obligados a tomar aliento. Atrás, Drezen vigilaba el timón. Nariz Rota y Laou-Prech empujaban las ruedas por los rayos. Fauch, con un farol en la mano, gritaba: "¡Oh, levanten, levanten!"—Catell no había podido alejarse de este espectáculo; entre su padre y su madre, castañeteábanle los dientes.

Por fin las olas vinieron a estrellarse contra las ruedas. Los salvadores, que habían permanecido taciturnos, se echaron al agua, aullando, treparon en el bote y se amarraron a sus bancos por los muslos.

—Lancen—gritó Fauch.

Los remos cayeron sobre el mar y el bote pasó a través de una ola que lo cubrió. Una vez más, Catell y las mujeres se lamentaron: pero la **"Mamá Poydenot"**, emergió y Fanch dijo burlonamente a sus hombres:

—Los cristianos no le temen al bautismo. Remen, muchachos.

—Madre, vámonos— dijo Catell, apoyada la frente en el hombro de la maciza señora Douarun. No quiero verlos. Me dan mucho miedo.

—Señorita, no hay que asustarse tanto— dijo un fotógrafo— a esas gentes les cuesta tan poco salir del agua como a mí tomarme un aperitivo. ¿No es cierto, señor Donarun?

El comerciante respondió con prudencia:

—Puede ser...

Los boteros remaban con ágil ritmo. Llegaron ante las tres barras, que lanzaban en el aire negro hierbas de espuma iluminadas por los parpadeos del faro.

—No pasaremos— dijo Laou-Prech.

—¿Qué dices tú, Drezen? — interrogó Fauch.

—No digo nada.

—Buena respuesta. Adelante, compañeros.

La **"Mamá Poydenot"** penetró en el cilindro de mar que giraba con el estruendo de un Niágara, y los boteros pensaron que se habían hundido. Sumergidos con los ojos y las bocas cerradas, retenían sus respiraciones.

En Saint-Giwennolé, una proyección del faro había permitido a la muchedumbre asistir al desaparecimiento del bote.

Catell sollozaba y su madre la sacudió:

—¡Eres aburridora! Lloras ante la gente... ¡Toma! Ahí está tu bote de nuevo. Con el señor Tremeur no hay nada que temer...

—¡Dios mío, Dios mío! ¿Es posible tener un oficio semejante?— Se lamentaba la joven. Mejor hubiera hecho en dejar ir a los otros...

La posada Douarun brillantemente iluminada, atraía a las pobres gentes como a mariposas. Acudían a buscar confianza en su luz. El panadero, al salir de su almacén, divisó a gruesas bretonas que se golpeaban la cabeza contra los postigos y gemían:

—¿Y si no volvieran nuestros hombres? ¡Oh! ¡Oh!

—Más calma — les aconsejó Douarun.—No me rompan los postigos. Si quieren golpearse con algo, supongo que aquí no escasean las piedras.

Sin embargo, el bote había salido de las barras, inundado de agua completamente. Las válvulas de las bombas de evacuación lo deslastraron y de nuevo las piernas de los marinos se hallaron en seco. De vez en vez, Fauch, de pie contra el arcón, detrás y apretados los puños sobre el timón, daba ánimos a sus boteros:

—Remen, niños, remen. Hay que llegar...

Antes ellos, el barco incendiado saltaba en ... tros para hun... jaba lava por ... ta la cima d... zaba inflamad...

Siempre arr... jón de proa ... denot", que b... como un salm... ganchuda nari... uno y el otro ... demostrando ... salvamento. ... olas caían sol... mas y violáce... al cielo entre ... quetería.

El resplando... muhl cegó en ... meur y le rec... rió ante el f... Toda la parte ... lero ardía com... alto de una to... ma en espiral ... fondo del tene... algunas gaviot... das chispas de...

En el extrem... vío, Fauch ... burger.

—Un alemá... hombres, que ... do con la reg... las de una m...

—Prusianos ... cuando se está... exclamó Porg... co remero del ...

El incendio ... hasta 120 braz...

LA NACION

Santiago, agosto 23 de 1928

## LA EXPOSICION DEL MINISTRO DE HACIENDA

### III. DESCONGESTION TRIBUTARIA

En la "Memoria de la Hacienda Pública correspondiente al año 1927", publicada en mayo del presente año, decía el señor Ministro:

"El aumento previsto, en relación con los cálculos presupuestarios de 1928, del rendimiento en los derechos de exportación de salitre y de los impuestos internos, permite considerar la posibilidad de un superavit mayor que el estimado. Si esta posibilidad se hiciese efectiva, y si se llegase a alcanzar la estabilidad de la renta salitrera, el Gobierno limitaría voluntariamente las entradas ordinarias a la cantidad estrictamente suficiente para satisfacer los gastos ordinarios, más el servicio de los empréstitos en proyecto. Una descongestión tributaria en un futuro próximo no es, por consiguiente, improbable".

Comparadas estas previsiones con los hechos expuestos en la última exposición ministerial, resulta imposible desconocer una rígida continuidad de criterio en la orientación de las finanzas nacionales y una notable coincidencia entre las estimaciones y las realidades.

* * *

El presupuesto ordinario de cada año debe ser entregado, impreso, en fecha 1.o de setiembre del año anterior, a la consideración del Congreso Nacional.

Antes de que fuese dictada la actual Ley Orgánica de Presupuestos—cuya primera aplicación correspondió al año 1927—los presupuestos nacionales eran generalmente aprobados después de transcurridos algunos meses del ejercicio al cual serían aplicados.

La estimación de las entradas podía efectuarse, en consecuencia, sobre bases más ciertas e inmediatas. Sin embargo, como es fácil demostrarlo comparando los cálculos de entradas con los resultados de los ejercicios correspondientes, hubo siempre una extraordinaria discrepancia entre las entradas estimadas y el valor efectivo de las mismas. Naturalmente, esta discrepancia resultaba siempre en un déficit del ejercicio.

Para el año en curso, en cambio (primer presupuesto del Ministerio del señor Pablo Ramírez) se formularon las siguientes estimaciones:

| Presupuesto | Millones |
| --- | --- |
| Entradas ordinarias. . . . . | 959.1 |
| Gastos ordinarios. . . . . . | 942.7 |
| Superavit ordinario. . . . . | 16.4 |

Sobre la base de este pronóstico, y en la confianza de que el superavit indicado pudiese mejorarse, el señor Ministro formuló en mayo último las declaraciones que hemos citado al comienzo de este artículo.

Tres meses después, en la exposición que comentamos, el Ministro de Hacienda, de acuerdo con los resultados efectivos de los primeros siete meses, anuncia los siguientes valores posibles de entradas y gastos para el final del ejercicio:

| Ejercicio probable | Millones |
| --- | --- |
| Entradas ordinarias. . . . . | 975,0 |
| Gastos ordinarios . . . . . | 955,0 |
| Superavit .. .. .. .. .. .. .. | 20,0 |

El superavit posible excede así al valor presupuestario. Conviene anotar que, en teoría, el superavit presupuestario debe destinarse al servicio del empréstito de la cuota respectiva del Plan de Obras Públicas. De ese modo, el superavit efectivo al final del ejercicio queda de libre disposición.

En la estimación indicada de las cifras determinantes del "superavit libre" se ha partido de entradas prudenciales y, en cambio, se ha consultado gastos ordinarios mayores que los que podrían deducirse de los antecedentes conocidos. Así, por ejemplo, en los primeros siete meses se ha invertido 31 millones menos que los siete duodécimos presupuestarios. Sin embargo, se ha supuesto la inversión total de la estimación presupuestaria y se ha agregado todavía 12 millones para atender cualquier aumento eventual de gastos.

* * *

Confirmado, prácticamente, un superavit libre para 1928 de 20 millones, y calculado en el presupuesto de 1929 un superavit de 35 millones, el cual, descontada la cuota del servicio del segundo empréstito de Obras Públicas, conducirá a un segundo "superavit libre" de 19 millones, se tendría en total 39 millones de pesos de libre disposición al final del año próximo.

Hay base, en consecuencia, para considerar como posible la política de "descongestión tributaria" que el Ministro de Hacienda insinuaba en su Memoria del mes de mayo y sobre la cual vuelve a insistir, más francamente, en su reciente exposición.

Se propone, desde luego, en un proyecto de "Ley Complementaria al Presupuesto de 1929", la eliminación de siete impuestos. Pero esto no es todo. Es preciso considerar también la reducción indirecta de impuestos contenida en diversas leyes de fomento.

La Ley Salitrera, modificada por una ley reciente, consulta la entrega a la Caja de Fomento de todo el exceso en los derechos de exportación sobre la cifra de 220 millones de pesos. La devolución indirecta de impuestos, efectuada al través de la Caja de Fomento, ascenderá el año próximo a una cifra cercana a los 80 millones de pesos. No es exacto, por otra parte, como lo afirmaba ayer editorialmente cierto diario, que se haya reducido la cuota del presente año a la Caja de Fomento. La nueva ley que fija las cuotas a la Caja en el excedente sobre 220 millones de entradas salitreras entra a aplicarse a partir del 1.o de enero de 1929 y no modifica, por lo tanto, la cuota actual ya consultada en el presupuesto en vigencia. Por el contrario, se consulta anticipos en favor de la Caja con cargo a las cuotas del año próximo.

Una segunda e importante devolución indirecta de entradas se efectúa por intermedio de la Caja de Fomento Carbonero, la cual recibe los derechos de importación sobre combustibles para invertirlos en favor de la industria del carbón nacional.

La marina mercante nacional comprometida en el comercio exterior al través del Canal de Panamá recibe asimismo el producto de un ingreso especial. En igual caso se encuentran diversas industrias nacionales.

Si se sumaran, en consecuencia, los valores a que asciende el producto de los impuestos cuya supresión se propone, con las devoluciones indirectas de impuesto determinadas por leyes recientes, se llegaría, en el año 1929, a una devolución de impuestos o "descongestión tributaria", muy cercana al 10 o|o del presupuesto total de gastos.

## VERDADES ETERNAS

La cara mitad es la mitad más cara.

César Cascabel.

## FUNCIONARIOS EXTRANJEROS ENCARGADOS DE ESTUDIAR LA ORGANIZACION DE NUESTRA INSTRUCCION PUBLICA

Una noticia del cable nos hace saber que el Gobierno de Honduras ha comisionado a un funcionario para que se traslade a Chile a estudiar la organización de la instrucción pública.

En realidad, este hecho, por demás lisonjero, no es completamente nuevo en nuestro país. La influencia ejercida por la educación chilena, sobre todo por el ex-Instituto Pedagógico y actual Escuela de Profesores Secundarios, en el continente fué incalculable, aunque en los últimos tiempos había ido decreciendo paulatinamente. Sin embargo, llegaban aún muchachos que, por sus propios medios o por comisión de su Gobierno, venían de los más apartados puntos de la América Hispana. Sabido es que varios profesores panameños han obtenido su título profesional en Chile y que han influído, con su propaganda y con su ejemplo, en numerosos alumnos, para venir hasta nuestras escuelas.

La Escuela de Medicina también ha contado siempre con un numeroso contingente de estudiantes venidos expresamente de naciones americanas para seguir los cursos en sus aulas y laboratorios; por lo general, podemos decir que nuestra educación, en casi todas sus manifestaciones, ha ejercido una amplia influencia en la cultura hispano americana.

Por eso, ahora que los sistemas educacionales han sido por completo renovados y transformados, dándoseles mayor elasticidad y poniéndolos más en correlación con los últimos adelantos científicos y pedagógicos, esta venida a nuestra tierra de un funcionario de una nación relativamente distante, es por demás reveladora. Muchas son las naciones latino-americanas que en estos últimos años, tras una crisis más o menos prolongada, se han visto obligadas a transformar sus viejos sistemas educacionales. Chile, que en el continente marchó siempre entre los primeros en estas actividades, como lo prueba, entre otras cosas, la afluencia a su Universidad de sabios de fama mundial como Andrés Bello, Domeyko, Philippi, Hansen, Johow, Rodolfo Lenz, que contribuyeron, como profesores estables, a la formación de la joven intelectualidad chilena, ha seguido también la corriente general de progreso y renovación. Podemos decir que, si mucho se ha hecho, mucho más queda aún por hacer, puesto que la labor recién se está comenzando y que nuestra educación, en un tiempo eficiente, se había ido marmolizando y estancando progresivamente, lo que requiere, para volver a darle nueva vida, además de grandes esfuerzos, de un tiempo relativamente largo.

En este último tiempo — lo prueba el hecho de la relación casi permanente adquirida por nuestra Universidad con las Universidades de más renombre del mundo que periódicamente nos envían algunos de sus profesores—nuestra educación ha vuelto a entrar en la corriente, en la que hacen cabeza las naciones de un grado cultural eminente; y la prueba de que el renombre de que gozó no solamente no se ha perdido sino que se refuerza y engrandece como era lógico, dadas las medidas tomadas, la constituye la noticia con que hemos encabezado estas líneas.

## COPIAMOS DE:

**"La Prensa", de Curicó:**
El principio de nacionalidad está basado en la defensa de la economía interna, en la defensa de lo que nosotros mismos producimos.

**"El Diario", de Montevideo:**
Se puede ser un gran novelista, se puede haber escrito cincuenta libros y no ser más que un pobre hombre que sólo aspira a que lo dejen vivir de la manera menos indigna.

**"El Tamaya", de Ovalle:**
Cuando se levanta un ganso, es porque tiene sed.

**"La Razón", de La Paz:**
**Demasiado dinero para un candidato.** — Los bandidos pusieron en libertad el sábado por la noche, previo pago de 15.000 libras esterlinas, al político Melas, que estaba haciendo trabajos electorales para su candidatura parlamentaria.

# EL BRASIL EN LA LEYENDA ANTES DE COLON

por el teniente coronel RUBEN GARCIA. Agregado Militar de México

El opulento país hermano que descuelga su grandeza desde las estribaciones de los Andes entre las undulantes linfas del Marañón, del Yapura, del Yavary, para distenderse espléndidamente a ambos lados de la vena fluvial amazónica, hasta asentarse reclamente en los contrafuertes basálticos del Gran Macizo y la esmeralda de Marajos. Esa nación que crece con alientos de Anteo e impulsos de gigante, constituyendo la más grande civilización que jamás haya sido cruzada por la equinoccial, parece que proyectara una sombra de lo que sería en la conciencia de la Edad Media. Nadie sabía de fijo su existencia. Colón aun no se aventuraba a occidente en pos de la Sérica de Marco Polo y del Cipango y Chersonero de Oro, Mandaville; aun las islas de las Especias eran trasuntos de fantasía sostenidos por los relatos de los comerciantes venecianos y árabes, y se conocía sólo confusamente de los viajes del geógrafo musulmán Ibn Batuta que recorrió hacia la mitad del siglo XIV de Persia a Ormuz, de Asia Menor y Rusia al Cathay, de las islas de la Sonda hasta Tumbuctú; pero esto preferentemente se sabía en los círculos de los prosélitos de Mahoma, quien al prender como reguero de pólvora el ideal religioso por los ámbitos del mundo, erigió califatos fastuosos como los de Damasco, Córdoba y Bagdad, e impulsó con la filosofía y las matemáticas la geografía. Los centros científicos del Islam, protegidos por los califas, tenían como pivotes de sus actividades los nombres clásicos de Aristóteles, Dicearco y Ptolomeo.

En la Europa occidental del medioevo había sostenedores de las teorías de los clásicos, y ya el barón de Humbolt probó la continuidad de ideas que llegó hasta Colón, lector asiduo sobre todo del Imago Mundi del Cardenal Alliaco que retrotraía, resumiendo, las viejas hipótesis de la esfericidad de la tierra, de antípodas y de antecos y de islas al occidente de Europa. El almirante genovés supo muy bien de las tesis sustentadas por Demócrito, Strabón, Alberto el Grande, etc.

Sin embargo, la Europa occidental no aportaba mayores conocimientos, aunque se discutía como Eratóstenes, 200 años antes de la Era Cristiana, en Alejandría, hablaba de viajes de Iberia a la India, y sus contemporáneos se referían a territorios más allá de las columnas de Hércules. El obispo Virgilio de Salzburgo en 784 aceptó tales suposiciones como posteriormente lo hicieron con entusiasmo Ruperto de Denso, Guillermo de Conches y otros muchos. Saltaron a la palestra los opositores sagrados que defendían los textos bíblicos; la porfía siguió y con el tiempo la Inquisición, quiso cerrar la polémica aprehendiendo y torturando, entre otros, al médico Pietro d'Albano en 1316 y a Cecco d'Ascoli en 1327, que murió este último en la hoguera por sostener doctrina "perversa y peligrosa", como había fallado el Papa Zacarías al suscitarse la cuestión de aquel obispo.

Al efecto, Kretschmer anota: "... pero en los tiempos medioevales, intervienen también la Iglesia y el Papado, y allí donde no bastaban las bulas y concilios, entraron a sangre y fuego, y de este modo terminaron algunos hombres en la hoguera, mártires de la ciencia". Apesar de todo, flotaba en la conciencia de esos tiempos que entre el arcano de occidente había algo y, ese algo podían ser las tierras que mencionó Strabon y que vislumbró en sus raptos mentales el cordobés Séneca, o bien los territorios legendarios regidos por Cronos a que aludía Plutarco; acaso las islas de lujurioso verdor y de saltarines ríos que describió Diódoro de Sicilia, a cuya magnificiencia arribaron navegantes fenicios; quizá las ínsulas descubiertas por los cartagineses, al decir de Aristóteles, o bien, las comarcas fabulosas a que se refirió Macrobio. Ello sin recordar la manida Atlántida que conocemos en el Timeo de Platón.

Es corriente el conocimiento de un segundo viaje del capitán cartaginés Hannón, más acá de las columnas de Hércules, y del hallazgo de islas feraces por ciudadanos de este país, mantenidas en secreto para no tener motivos de fricción con otros pueblos.

Todo lo anterior, y el arribo a costas europeas de maderas extrañamente talladas, de ejemplares de flora desconocida y de cadáveres de hombres de tez broncínea y tipología ignorada, que arrastraba la corriente del Gulf-Stream, contribuyeron a ahondar más el presentimiento de ignotas tierras a occidente. Si se añade que el año 62, refiere Pomponio Mela, fué a parar a orillas de la Germania una embarcación de individuos exóticos que se expresaban en ininteligible lengua, y que el rey de los suevos obsequió al pro-cónsul de la Galia, Metelo Celer, se estará conforme en cierto modo con López de Gomara, quien, al anotar también la recalada de una piragua el año 160 en las costas alemanas, durante el reinado de Federico Barbarroja, concluye que, probablemente procederían del Labrador, aunque, ciertamente, es posible hayan sido arrastrados de algunos de los muchos puntos que lame en su carrera la corriente del Gulf-Stream, desde el estrecho de la Florida, cuyos callos cruzaban frecuentemente los intrépidos navegantes de las tribus calusas que iban en sus andanzas hasta Cuba y las Bahamas. Por lo demás, dicha corriente no sólo sube hasta las inmediaciones del cabo Hatteras, en que se flexiona hacia Europa, sino que antes recorre con uno de sus brazos el litoral del Golfo de México.

La fantasía enhebró coloridas leyendas; los imagineros urdieron numerosas consejas, inverosímiles, tanto como caprichosas, alrededor de los indicios precitados, en las que intervenían trasgos, monstruos mitológicos, quimeras, etc. Los asertos de Avieno acerca del fucus que impedía avanzar, recorrida cierta distancia, y la fábula que legó el Periplo de Excilas de Carianca, en que el mar detiene con fango y yerbas, al igual que la versión de que el calor de la equinoccial derretía los metales, tenían de fijo un fondo de verdad, que indica que griegos y fenicios llegaron hasta el mar de los Zargazos y al Ecuador, lo cual, tomado por la transmisión verbal y la crónica febricitante, apareció involucrado en detalles espeluznantes, que a fuerza de repetirse hallaron forma geográfica en mapas como el de Saint-Sever y en los portulanos, que hicieron surgir islas fabulosas como la de San Bandrán, Antilia, Siete Ciudades, Satanaxio, Royllo, Yanmar, Brazil, etc., en las cuales príncipes y monjes navegantes veían gigantescos génios, niños nimbados de luz, poblaciones de cristal u hombres de labios enormes que podían volver y usar a guisa de paraguas.

Así nació la leyenda del país amazónico, entre el sortilegio de fantasía y el desgrane irisado de visiones de pedrería. En el Atlas de Médicis en 1351, aparece ya orlada de arcano, al occidente de Europa, una isla de Brasil, nombre que se aplicaba a cierta madera tintórea que los árabes introdujeron bajo la desinencia de bak-kam, pero que tradujeron los europeos al latín bresilium y que se generalizó con el nombre de palo brasil. Por cierto que el historiador Ribeiro afirma que en el siglo IX ya figuraban en documentos medioevales bajo estas formas: bresill, brasily, bracil, braxilis, bresilum, presil, presilli.

Se reafirma el concepto geográfico connotativo de lugar magnífico en el portulano de Pizigani, 1367, con el título "Ynsula de Bracil" al suroeste de Irlanda, bordeadas sus dos islas mayores por convexas carabelas, — nuncio indudable del ansia de llegar a ella. La tercera porción que comprende asimismo la ínsula se encuentra más abajo, al oeste de Portugal.

En 1375 se le llama Brazil en la carta catalana confeccionada para Carlos V, y, en la carta de Andrés Bianco en 1436 aparece frente a las costas portuguesas y antes de la Ynsula de Antilia.

Como era natural, la porfiada representación en los portulanos, despertó el espíritu aventurero de los marinos británicos que repetidamente se lanzaron a su búsqueda, según relata una carta rubricada por el Embajador de España en la corte inglesa, Pedro de Ayala, siendo la más notable de las expediciones la de Tomás Lloyd, en 1480, y la de John Bay, de Bristol, que equipó una armada y se hizo a la vela sin que los resultados sirvieran sino para demostrar su intrepidez y credulidad.

Castilla no concretó sus concesiones solo a Colón, de aquí que Alonso de Ojeda con el piloto Juan de la Cosa y Américo Vespucio, tocasen la auténtica tierra brasileña en 1499, así como poco tiempo después lo hicieron Vicente Yáñez Pinzón y Diego de Lepe, en diciembre de 1500, discutiéndose si cupo la antelación a ellos o al portugués Pedro Alvarez Cabral, a quien se le da el derecho de prioridad por haber tocado un mes antes que Pinzón a los 8 grados latitud sur, hacia el cabo San Agustín.

Cabral fué llevado casualmente al litoral brasileño por la corriente ecuatorial del sur que lo apartó de su ruta para doblar el Cabo de Buena Esperanza. Ya ahí desembarcó y tomó posesión en nombre del rey de Portugal, bautizando la tierra con el nombre de isla de la Veracruz, el 1.o de abril de 1500, con que figura asimismo en varios mapas del siglo XVI. También por la gran cantidad de papagayos se le denominó "Terra Papagalli". El tratado de Tordesillas había asignado al Portugal 370 leguas al oeste de las islas Cabo Verde, causa por la que no entró el Brasil a constituir parte del vasto dominio español.

El rey Manuel en 1501 mandó una expedición a confirmar la posesión, bajo el mando de Gonzalo Coelho, aseveran algunos historiadores y, entre el personal a sus órdenes estaba Américo Vespucio. Este supuso haber explorado el borde oriental de la península asiática que demarcaba el Globo de Martín Behain y el de Ptolomeo y, fué hasta la tercera expedición de Cristóbal Jacques cuando delineó la forma continental de la región y se empezó a llamar tierra del palo brasil.

El sustantivo Brasil asignado al gran país hermano, figura ya publicado en 1504 bajo la forma Presilli y un fascículo alemán — contemporáneo con el epígrafe "Copia del nuevo diario de la Tierra de Presilly",—describe el recorrido de una reunión de comerciantes portugueses por las vertientes del Amazonas y del San Francisco.

Empero, si el denuedo de los navegantes y el avance audaz de los conquistadores iba ensanchando el horizonte geográfico, la conseja popular forjaba nuevas patrañas colorizando con los matices impresionistas del misterio las regiones circundantes, en las que sentaba fantasmagorías nuevas o trasladaba trasuntos de las legendarias amazonas capadocias o in fiaba el incentivo de El Dorado, el que a medida que más se le buscaba hacía retroceder a occidente, siempre en los confines de las regiones alcanzadas, hasta que el tiempo y la crítica le precisaron, despojado de cintilaciones visionarias, a orillas del lago Guatabita, Colombia.

Sin embargo, la ínsula columbrada por varias centurias de ficción, seguía los vaivenes mismos del mar, surgiendo en unas cartas aquí, en algunos portulanos allá y persistiendo su representación a despecho del gotear de los años y de los dictados de la realidad, hasta el siglo XVIII; el Jefferys en 1770, le representa, salvando su responsabilidad, con esta advertencia: "Ymaginary island of O. Brasil".

También a la tupida urdimbre de consejas se entramaban campanudas disquisiciones pseudo-científicas que aseveraban doctoralmente que los brasileños descienden de Noé, y, uno de los que tal decían fué Ario Montano en 1574, que, hurgando entre las Sagradas Escrituras expuso: "... por los hijos de Yectán, biznieto de Sem, de los cuales uno, Seba, colonizó la China; otro, Ofis, se fué al principio al noroeste del Nuevo Mundo, después descendió hasta el Perú, mientras que Jobal, iba al Brasil".

Tales son, sintéticamente, las palpitaciones elucubrativas de aureo delirio que movían las leyendas populares, como un presentimiento de la existencia del suntuoso país que sí nació grande y grande vivirá, como dicen los brasileños, ya antes de su advenimiento proyectaba la sombra de su grandeza futura sobre la conciencia medioeval desde el fondo mismo de lo ignoto.

R. G.

## Una sesión de simultáneas de ajedrez

DARA EL SEÑOR LUIS MUÑOZ PEREDA

A pedido del Directorio del Club de Ajedrez de Chile, el señor Luis Muñoz Pereda, dará en los salones de esa institución, Moneda 1061, 2.o piso, una sesión de simultáneas, el sábado próximo, a las 15 horas.

A esta sesión se invita a todos los aficionados que deseen participar en ella, rogándoles llevar tablero y piezas, pues en la última sesión celebrada, faltaron juegos en vista de los muchos jugadores que se presentaron.





# Recuerdos de la Cruz Roja de Ginebra

Una visita emocionante por sus recuerdos hemos hecho esta tarde los delegados al Intercambio Sanitario de la Sociedad de las Naciones: **La Cruz Roja.**

El Comité Internacional de la Cruz Roja no tiene palacio propio. Sus oficinas están en un departamento que arrienda en un gran edificio, Promenade des Pines N.o 1. Sobre la puerta está enarbolada su bandera.

Hace cinco días, el 22, ha celebrado sus sesenta años de vida.

Su origen es hermoso.

Enrique Dunant asistió a la batalla de Solferino (1859), y quedó horrorizado del abandono de los heridos. En 1862 publicó un pequeño libro, "Souvenirs de Solferino", que causó intensa emoción en Francia, en Suiza, en muchos países. Pedía para los heridos de la guerra la piedad de los hombres.

La Sociedad de Utilidad Pública de Ginebra escuchó su clamor y encargó el estudio de un programa de trabajo a una comisión de cinco de sus miembros, presididos primero por el general Dufour y después por Gustavo Moynier.

Dijeron las gentes sabias, que las hay en todas partes, que aquello era utopía, una locura. Pero triunfó la fuerza moral de la idea.

El general Dufour era amigo de Napoleón III y supo conquistar sus influencias.

La Sociedad de Utilidad Pública logró la reunión en Ginebra de una conferencia de 24 delegados, que representaban oficialmente dieciséis naciones.

Moynier y Dufour presentaron su proyecto. Era en agosto de 1864.

Quince días duraron las deliberaciones.

El 22 de agosto quedó firmada la Convención de Ginebra. En ella se declara la neutralidad de sus hospitales, de sus ambulancias, de su personal y de los habitantes del país que lleven recursos a los heridos. Se estipula que los heridos y enfermos, **de cualquiera nacionalidad que sean,** serán recogidos y cuidados. Se acordó un brazal para el personal y se fijó una bandera uniforme para todos los hospitales y ambulancias. En homenaje a Suiza se designó su bandera con los colores invertidos: sobre un campo blanco una cruz roja.

Hemos sido recibidos por el presidente del Comité Internacional, Gustavo Ador.

Hermosa figura de anciano, casi octogenario: alto, derecho, de barba blanca elegantísima. Figura de gran señor. Su rostro y sus palabras son de exquisita bondad. Ha sido presidente de la Confederación Suiza. Lleva 40 años de trabajos en la Cruz Roja. Fué su secretario en 1884.

El Comité Internacional sólo ha tenido tres presidentes en 60 años de vida. Virtud y no vanidad personal. Ejemplo para las asociaciones chilenas.

Se nos muestra la galería de retratos se nos explica la obra en los mismos archivos y se nos hace firmar el album de visitantes.

Mis pensamientos se han ido a mi patria.

Mis recuerdos de niño. El año 1879, recién declarada la guerra del Pacífico, fué el cuidado de los heridos el noble ideal de los hombres patriotas y humanitarios. Bajo la bandera de la Cruz Roja fué hecha en Valparaíso la primera organización cívica que tuvo nuestro Ejército. Se llamó "**Ambulancia Valparaíso**". Dirigió la suscripción pública don Agustín R. Edwards. La organizó y fué su primer jefe un médico que vive ahora allá en Playa Ancha, viejo, olvidado, rico de sentimientos generosos: el doctor don Teodosio Martínez Ramos.

Y cuando después del regocijo patriótico de las batallas y de las glorias, el dolor y las lágrimas de las madres y de las esposas hacían pensar en los caídos y empezaba la espera angustiosa de la llegada de los transportes con heridos, era el Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, guardián entonces de la ciudad, el encargado de conducirlos a los hospitales.

Era interminable la hilera.

Desembarcados unos en el Muelle de la Plaza de la Intendencia y otros en la Playa del Almendral, eran llevados al Hospital San Juan de Dios y a la Casa de Providencia, convertidos en hospitales de sangre.

Iban en hombros de la cariñosa abnegación de los bomberos porteños.

Los parientes y los amigos les hacían el cortejo del dolor y de la esperanza.

Recuerdo el horror de la guerra civil del 91.

Asaltada en el combate de Concón la ambulancia militar balmacedista y muerto su jefe, el doctor Pinto Agüero, no se encontraron garantidos los médicos y empleados del inconcluso hospital de San Agustín, de Valparaíso, entonces hospital de sangre. Buscaron en el ocultamiento la seguridad personal.

El 28 de agosto, terminada la batalla de la Placilla, los heridos quedaron sobre la tierra, abandonados al frío y a la llovizna.

En la ciudad la noche fué trágica. Amanecieron en las calles noventa cadáveres de vencedores o vencidos, todos "hermanitos", caídos en el asalto a las casas de préstamos, en la reivindicación común de las prendas de los pobres.

El 29 de madrugada, llegamos muchos médicos al hospital a prestar nuestros servicios. No había personal, ni elementos, ni aún comida. Cada uno traía sus instrumentos. Sobrevive mi amigo el doctor Carlos Gatica. Eramos cirujanos, angarilleros y mozos.

A cada operado se le prendía con alfiler un papel en la camisa con el trabajo hecho, y adiós.

El Domingo siguiente a la batalla, estaban en San Agustín más de dos mil heridos, pero no había 500 camas. En mi sala tenía 72 heridos hacinados. La hermana de caridad trabajaba abnegadamente con sólo la ayuda de dos mozos.

Una mañana, una señora llorosa me tomó firme de un brazo y me dijo: "A usted no lo suelto".

Me llevó al recinto de las escaleras del pabellón que da a la actual Avenida Montt. Estaba repleto de heridos sobre el suelo. No tenían ni asistencia ni comida. Seguían siendo sus compañeros de infortunio ocho o nueve de ellos que desde la tarde anterior eran ya cadáveres.

Días después empezaron a llegar de Santiago trenes de carga para llevarse heridos.

La organización previa es el éxito.

El lunes en la mañana salió el sol para los heridos de mi sala: un grupo de señoras y señoritas entró humildemente a ofrecer sus servicios a los desgraciados. Las presidía una señora de notable hermosura y de mayor bondad aún: doña Ida Reimers de Guevara. Eran sus ayudantes las señoras Mercedes Santa Cruz de Barros, Ana White de Cooper, señoritas Mercedes Barros, Elena y Mina Helfmann, después señoras Garnham, Horst, y Dittrich, muerta la última la noche del terremoto de 1906 bajo las murallas de su hogar feliz.

Estas damas trabajaban silenciosamente con actividad y abnegación ejemplares. Desde ese día ellos tuvieron de todo: atención, recursos, cariños.

En esta Casa de la Cruz Roja se renueva hoy en mi memoria mi gratitud a ellas.

Había entre mis heridos un niño cuya desgracia partía el alma. Era un peruanito de Tacna, de 16 años, con herida penetrante del tórax, con supuración de la pleura y operado de empiema.

Iba a morir. Era la desesperación de aquellas enfermeras voluntarias. Despertados en ellas sentimientos de futura maternidad, rodearon a ese pobre niño de cuanto cariñoso cuidado puede inventar alma de mujer.

Y él con miradas de infinita dulzura, les decía que no quería morir.

Me despertaron del ensueño las voces de mis compañeros: Allons à l'Hopital Cantonal.

**Dr. BENJAMIN MANTEROLA**

Ginebra, 27 de agosto de 1924.

## SALUDOS ENTRE LA ARMADA PARAGUAYA Y LA CHILENA

### TEXTO DE LOS TELEGRAMAS CAMBIADOS ENTRE LOS MINISTROS DE MARINA

El Ministro de Guerra y Marina del Paraguay, envió al señor Ministro de Marina de Chile, el siguiente telegrama:

"Me congratulo en expresar a V. E. el más vivo reconocimiento del Gobierno y pueblo del Paraguay por la forma amistosa que Armada del noble país hermano asocióse fiestas transmisión mando destacando brillante representación. Quiera V. E. aceptar con cordiales saludos votos que formulo por su felicidad personal.—(Firmado).—**ELISEO DA ROSA, Ministro de Guerra y Marina.**"

**LA CONTESTACION**

El Ministro, señor Frodden, contestó en los siguientes términos:

"Al agradecer altamente a V. E. su conceptuosa comunicación, me es muy grato reiterarle todo el afecto y los fraternales sentimientos de nuestra Armada para vuestra Nación, por cuya prosperidad como por la ventura personal de V. E. formulo mis más sinceros votos".—(Firmado).—**CARLOS FRODDEN, Ministro de Marina.**

## Fondos para pago de los cesantes

### ES POSIBLE QUE LA CAJA NACIONAL DE EE. PP. ENTREGUE EN ESTA SEMANA LOS FONDOS DEL EMPRESTITO DE $ 30.000,000

Ayer la Contraloría General de la República remitió a la Tesorería General los documentos por los cuales se contrata con la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, la suma de treinta millones de pesos para atender el pago del desahucio que el Supremo Gobierno ha acordado a los empleados cesantes.

Es muy probable que hoy, la Tesorería General redacte la escritura pública que deben suscribir los respectivos jefes de las oficinas que deben intervenir en esta operación.

Cumplidos los requisitos exigidos por la ley en estos casos, la Caja de Empleados Públicos estará en situación de entregar la suma contratada, pues dispone de los fondos necesarios.

Se hace lo posible para iniciar el pago de los cesantes en esta semana.

## ¿Son medicinales las aguas de las vegas de "El Flaco"?

### SOBRE ESTO INFORMARA LA DIRECCION DE SANIDAD

El Ministerio de Fomento ha solicitado un informe químico a la Dirección General de Sanidad sobre las cualidades medicinales de las aguas de las vegas "El Flaco", situadas a 30 kilómetros de las nacientes del río Tinguiririca, en la provincia de Colchagua.

La Municipalidad de San Fernando solicitó al Ministerio de Fomento la concesión de esas aguas termales, a fin de utilizarlas en baños medicinales, o para la bebida si fuera conveniente.

Al citado punto se dirigen todos los años una gran cantidad de personas atraídas por la fama de esas aguas.

## Cerca de 200 universitarios

### DESFILARON AYER CON GORRO

Ayer, poco después de las 18 horas, se verificó por algunas calles de la capital, un desfile de estudiantes universitarios con gorro, que alcanzó alrededor de doscientos alumnos de las distintas facultades.

Este desfile, hecho espontáneamente por los alumnos, pues oficialmente no se ha organizado ninguno, recorrió el centro de la ciudad y pasó a los diarios, en medio de cantos y músicas improvisadas.

La columna, compuesta como dijimos de cerca de doscientas personas, se disolvió cerca de las 20 horas en la Alameda de las Delicias, frente a la Universidad.

# V A L P A R A I S O

AGENCIA GENERAL: ESMERALDA 109
(CORRESPONSALIA DE INFORMACIONES, AVISOS Y SUSCRICIONES)
TELEFONO AUTO 3721 —— CASILLA 10º V

## Una comisión de vecinos de Iquique

**VENDRA A HABLAR CON EL GOBIERNO**

Recientemente se ha iniciado en Iquique un movimiento de opinión para dar a conocer al Gobierno la situación de aquella ciudad y de la provincia.

Ayer arribó a Valparaíso el señor Felipe Alarcón, que representa a la prensa en dicho Comité.

Viene a preparar la entrevista con el Gobierno y la comisión arribara en algunos días más.

**UN INGENIERO PORTUARIO LLEGO AYER**

Ayer llegó a Valparaíso, después de tres años de ausencia, el ingeniero británico especialista en puertos, señor Percy Gask, que trabajo en las obras portuarias de Valparaíso.

Es probable que se interese por algunas obras públicas en Chile, donde permanecerá por algún tiempo.

## Una personalidad boliviana

Ayer llegó la distinguida personalidad boliviana, señor Arturo Diez de Medina, hermano del diplomático señor Eduardo Diez de Medina.

El distinguido viajero viene acompañado de su familia.

## Don José Toribio Medina

**SE EMBARCO PARA ESTADOS UNIDOS**

En el vapor "Aconcagua" se dirigió ayer tarde a Estados Unidos el notable escritor chileno, don José Toribio Medina, acompañado de su familia. Va en gira por Norte-América y Europa, y se encontrará finalmente en la Exposición Internacional de Sevilla.

Fué despedido por numerosas personalidades chilenas.

## Ayer falleció don Ernesto Edwards Atherton

**EL VIERNES SERAN TRASLADADOS A SANTIAGO LOS RESTOS**

Al mediodía de ayer dejó de existir en su residencia de Viña del Mar, el señor Ernesto Edwards Atherton, caballero vinculado a varias familias de la sociedad chilena.

El viernes, a las 9 horas, se efectuarán unas solemnes honras fúnebres en la Parroquia de Viña del Mar y en seguida los restos serán embarcados a Santiago, para ser sepultados en el Cementerio General.

## ¿Se defraudaron los fondos de las antiguas escuelas nocturnas?

**UNA AMPLIA INVESTIGACION ESTAN REALIZANDO LAS AUTORIDADES, PARA ESCLARECER ESTE DELICADO ASUNTO.—SE ESTIMA QUE LO DEFRAUDADO LLEGARIA A LA SUMA DE 500 MIL PESOS**

Desde hace dos días, el Jefe de la Sección Política y Social del Grupo de Investigaciones de este puerto, teniente señor Manuel Muñoz, realiza por orden del Prefecto, coronel señor Luis Jiménez Torrejón, una delicada investigación, a fin de comprobar la efectividad de una defraudación que se cree ha existido en las antiguas Juntas Comunales de las Escuelas Nocturnas.

**EL MONTO DE LO DEFRAUDADO** aún no se determina; sin embargo, cálculos prudentes lo harían subir a medio millón de pesos.

Las cinco Juntas Comunales de estas escuelas nocturnas, eran subvencionadas por la Municipalidad. Se les tenía un presupuesto que hace cinco años alcanzó a 70 mil pesos anuales para cada Junta. Después fué rebajado a 30 mil pesos.

La mayor parte de este dinero se despilfarraba, especialmente en los cursos de economía doméstica. Como dice el Director Provincial de Educación, señor Francisco Araya Bennet, en una extensa nota en que da cuenta de estos hechos al Intendente de la provincia, estos cursos se caracterizaban por su total desorganización y nada de provecho se obtuvo con su funcionamiento.

**LA DIRECCION PROVINCIAL PIDE CUENTAS**

Con el ánimo de esclarecer este grave asunto, la Dirección Provincial de Educación fué la primera en intervenir. Pidió a todos los Directores de escuelas nocturnas, una amplia rendición de cuentas de los materiales, útiles y enseres recibidos hasta la fecha. Esta rendición debe ser presentada antes del 1.o de setiembre, a la Dirección Provincial mencionada.

**UNA MEDIDA ACERTADA**

Como es fácil comprenderlo, la medida de la Dirección Provincial de Educación, al solicitar una rendición de cuentas a las antiguas escuelas nocturnas, está llamada a dar completa luz a este delicado asunto.

Por su parte, la Sección de Investigaciones, también seguirá activando las averiguaciones para llegar al completo esclarecimiento de esa defraudación.

## Noticias breves porteñas

**ALEJANDRO FLORES, SE BE**neficia y despide esta noche del público porteño.

**EL COMITE DE FIESTAS PA**trias, está citado a reunión, en la Intendencia, para mañana, a las 17 horas.

**SOFIA DEL CAMPO, SE DESPI**de el sábado próximo, con un recital en el Teatro Victoria.

**CARLOS MORELLI Y CARMEN** Asensio, ofrecen el Domingo en la tarde, un recital de canto en el Teatro Victoria.

**EL 1.o DE OCTUBRE LOS SU**plementerios deberán estar uniformados, según disposición municipal.

**LA DELEGACION DE FOOTBALL** del Santiago F. C., partió ayer a bordo del "Aconcagua", con destino al Perú.

**COLO-COLO Y IV ZONA SE ME**dirán el Domingo en la cancha del Valparaíso Sporting Club.

**EL VAPOR "LEON XIII", FON**deará hoy a mediodía, procedente de Barcelona e intermedios.

**AYER SALIO EL "ACONCAGUA"** con destino a Nueva York e intermedios, con numerosos pasajeros de cámara para el extranjero y puertos intermediarios chilenos.

**EL VAPOR "OROPESA", PROCE**dente de Liverpool e Intermedios, arribó ayer después del mediodía.

## Llegó el entrenador de football, Mr. Powell

**FUE RECIBIDO POR NUMEROSOS DEPORTISTAS**

En el vapor "Oropesa" arribó a mediodía de ayer a Valparaíso el entrenador británico de football, Mr. A. F. Powell, que viene contratado por el Valparaíso Sporting Club, para que prepare los footballistas de Valparaíso.

A bordo fué saludado por los señores Eleodoro Toro Mazote, a nombre del Valparaíso Sporting Club, José A. Soto Bunster, a nombre de la Federación de Football de Chile, varios otros deportistas y representantes de la prensa.

Mr. Powell viene acompañado de su esposa y de sus cuatro hijos; y se mostró muy contento de estar en Chile.

"Los chilenos— dijo— tienen mucha pasta, sobre todo mucha pujanza y amor propio. Si en Amsterdam hubieran actuado con un poco más de entrenamiento de conjunto y hubieran estado más aclimatados, seguramente habrían llegado a las ruedas finales".

En la tarde fué invitado a visitar la ciudad y Viña del Mar.

## Salidas de correos al norte y extranjero

Para Chañaral, vía Longitudinal, los lunes hasta las 18 horas.

Para Copiapó, vía Longitudinal, los miércoles, a las 7 horas.

Para Iquique, vía Longitudinal, los sábados, hasta las 15 horas.

Para Perú, Bolivia y Ecuador, por vapor Imperial, el miércoles 29, hasta las 24 horas.

Para Estados Unidos, México, Antillas y Guayanas, por vapor León XIII, el sábado 25, hasta las 15 horas.

Para Argentina y Europa, vía Andes, los miércoles y sábados, hasta las 12 horas.

**EXPRESO A VALPARAISO**

Para el expreso a Valparaíso, que sale los lunes, viernes y Domingos, a las 20.30 horas, se recibe correspondencia ordinaria hasta las 20 horas y con doble franqueo hasta las 20.15 horas.

**SERVICIO AEREO**

Para Uruguay, Brasil, Africa y Europa, vía aérea, los jueves y Domingos, hasta las 7 horas. La ventanilla especial permanece abierta al público toda la semana, de 13 a 20 horas.

**SALIDAS DE CORREOS AL SUR**

Por el expreso a Talcahuano, los lunes, miércoles y viernes, hasta las 6.30 horas.

Por el expreso a Temuco, los lunes y viernes, hasta las 15.35 horas.

Por el ordinario a Chillán y Larraín Alcalde, diariamente, hasta las 8 horas.

Por el ordinario a Talca, diariamente, hasta las 11.30 horas.

Por el ordinario a Curicó, diariamente, hasta las 14.15 horas.

Por el ordinario a Cartagena, diariamente, hasta las 15.30 horas.

Por el nocturno a Talcahuano, los martes, jueves, sábados y Domingos, hasta las 19.15 horas.

Para Punta Arenas, vía Puerto Montt, diariamente hasta las 18 horas.

**LLEGADAS DE CORREOS**

De Estados Unidos, México, Antillas y Guayanas, por vapor "Santa Teresa", el jueves 23.

De Ecuador e intermedios, por vapor "Huasco", el lunes 30.

De Argentina y Europa, vía Andes, los lunes y viernes.

De Chañaral, vía Longitudinal, los lunes.

De Copiapó, vía Longitudinal, los sábados.

De Iquique, vía Longitudinal, los miércoles.

## EL PROFESOR ENRIQUES EN VALPARAISO.—LLEGO AYER ACOMPAÑADO DEL PROFESOR HIPOLITO GALANTE

En el expreso de la mañana de ayer arribó a Valparaíso el catedrático italiano, doctor Federico Enriques, que ha sido contratado por el Gobierno para dar un ciclo de conferencias en las principales ciudades de la República.

Lo acompañó en su viaje a este puerto el profesor don Hipólito Galante.

En la estación lo saludaron el Director de educación, señor Francisco Araya Bennett, una delegación de la colectividad italiana y numerosas personas.

Al medio día se le ofreció un almuerzo íntimo y en la tarde fué invitado a visitar algunos establecimientos de la ciudad.

**LA CONFERENCIA DE AYER TARDE**

En el Liceo Valparaíso, que estaba especialmente adornado, dió ayer tarde el doctor Enriques, su anunciada conferencia ante un público numeroso y selecto.

TODOS LOS HOMBRES BUSCAN LA PAZ DEL ALMA; PERO NO LA BUSCAN DONDE SE HALLA. — FENELON.

HOY

SANTOS Felipe y Benicio.

MAÑANA

SANTOS Bartolomé y Patricio.

**EN LA DIPLOMACIA.**— A mediados de setiembre regresará de Estados Unidos el segundo secretario de la Embajada de ese país en Chile Mr. Frederick F. A. Pearson y señora de Pearson.

**MAÑANA RECIBE EL EMBAJADOR DE ESTADOS UNIDOS.**— En el palacio de la Embajada norteamericana tendrá lugar mañana la primera audiencia que ofrece el Excmo. señor Culbertson al Cuerpo Diplomático residente y altos funcionarios del Ejército y de la Marina.

Durante estos últimos días el personal de la Embajada ha estado enviando las invitaciones para la recepción a que hacemos referencia.

**LA COMIDA DE ESTA NOCHE EN HONOR DEL EMBAJADOR DE ESPAÑA Y SEÑORA.**— Esta noche, en el Club de la Unión, se efectuará la comida que el Ministro de Relaciones Exteriores señor Ríos Gallardo ofrece en honor del Excmo. Embajador de España y señora de Méndez de Vigo.

**ENFERMOS.** — Se encuentra enferma la señorita Sara Cruzat Balmaceda.

—Delicada de salud se encuentra la señora Josefina Subercaseaux de Concha.

—La señorita Ester Ríos Varela ha sido trasladada de la Asistencia Pública al Pensionado de San Vicente. Su estado es satisfactorio.

—En la Clínica Alemana ha sido operado el señor Humberto del Solar P. Su estado es satisfactorio.

**BAUTIZO.**— Ha sido bautizado Rafael Fernando, hijo de don Pedro Cruz Correa y de la señora María Vargas de Cruz.

**CLUB DE SEÑORAS.—Las funciones en el biógrafo de esta institución.**— Para el sábado, a las 18.15 horas, se ha escogido una de las más bellas cintas dramáticas, última creación de Pola Negri, que se titula "Confesión". Esta gran actriz hace un trabajo espléndido. El Domingo irá el soberbio drama de la vida real "Luz de candilejas", película que hace espléndidamente Paulina Starke, actriz de rara belleza.

Orquesta Alex en ambas funciones.

**Aviso importante.— Nuevo curso.**—Acaba de llegar de París una distinguida profesora de sombreros que ha trabajado donde Rose Descat Reboux Lewis y otras famosas casas. Se dedica al trabajo de las pajas tagal manila esparterie y toda clase de sombreros en seda y paño. Hará clases en el Club de Señoras una vez por semana, y hay ya un numeroso grupo de alumnas inscritas. Las señoras o señoritas que deseen ingresar deben pasar luego a dejar sus nombres, pues será de un número limitado. Se les atiende en la administración.

**SANTIAGO YOUNG PEOPLE'S LEAGUE.**— All members are reminded of the General Meeting which will take place to-night in the Union Hall, Nataniel corner of Alonso Ovalle. New members will be voted for and Officers for the coming year will be elected, as the term of the present Committee has expired. Those wishing to join can give in their names before the meeting, at 9.30 P. M. A large attendance is expected.

**RECEPCION.**— El sábado último la señorita Teresa Ortúzar Rojas dió una recepción en su residencia de la calle del Dieciocho.

Asistieron las siguientes señoritas y jóvenes:

Teresa y Ester Ortúzar Rojas, Mary y Marta Swinburn Vigneaux, Aída Martínez Martínez, Matilde Moreno Díaz, Maruja Alemparte Prieto, Blanca Bahamonde Sossa, Chela Rojas Riesco y Adriana Salas Flores. Jóvenes: Ernesto Montaner Serrano, Raúl Cañas Zaldívar, Sergio G. Huidobro Wood, Carlos Swett Claro, Osvaldo y Armando Valenzuela, Javier Dueñas Zorrilla, Carlos Bahamonde Sossa y Salvador Ortúzar Riesco.




Señorita Carmen Arrau S., cuyo matrimonio con el señor César Correa Montero ha quedado concertado últimamente

**IN MEMORIAM.**— Hoy jueves 23, segundo aniversario del fallecimiento de la señora María Luisa Mac-Clure de Edwards, se dirán misas por el descanso de su alma, en la iglesia de las Agustinas a las 7.30 y 8.30 horas.

**A BUENOS AIRES.**—Se ha dirigido a Buenos Aires el señor Luis Montaner Serrano.

**VIAJEROS.**— Ha regresado de Quilpué don Ernesto Aguirre Marín, acompañado de su señora esposa e hijita.

**EN EL TEA-ROOM DE GATH Y CHAVES.**— Pocos paseos santiaguinos han mantenido su éxito y su prestigio social en forma más admirable que el tea-room de Gath y Chaves; pero esto nada tiene de extraño si se consideran los constantes esfuerzos que la casa hace para presentar a su escogida concurrencia las últimas novedades, no sólo en materia de aperitivos y servicio de té, dulces y entradas, sino también en la parte artística, como ser los adornos de flores de las mesitas, y, sobre todo, los magníficos programas musicales que diariamente presentan a sus "habitués" el jazz band compuesto de siete ejecutantes y el "Cuarteto Gath y Chaves", que es el mejor de Santiago.

Cada día hay alguna grata novedad en el servicio que está siempre delicadamente presentado, así es que contribuye a que la selecta concurrencia que a toda hora llena su salón, se sienta doblemente encantada de estas reuniones que con razón son las preferidas de la sociedad santiaguina.

## CULTO

**EN EL PATRONATO DE SAN ANTONIO.**— Circula la siguiente invitación:

"Los directorios de las Escuelas y Obras Sociales del Patronato de San Antonio saludan atte. a Ud. y tienen el agrado de invitarle para el **Gran Día del Patronato** y de la Parroquia que se celebrará el Domingo 26 del presente, siendo el número principal del programa una solemne y pública manifestación de fe y amor a Jesús Sacramentado como adhesión al IV Congreso Eucarístico que se efectuará en La Serena en setiembre próximo.

La manifestación consistirá en una comunión general de los Hermanos Terceros, ex-alumnos, socios del Centro del Patronato y demás caballeros y jóvenes de la Parroquia, en la misa de 9 que será oficiada por el Vicario General del Arzobispado, Monseñor Miller, terminada la cual saldrá nuestro Amo en solemnísima procesión.

**FALLECIMIENTOS.** — Hondamente lamentado ha sido en el círculo de sus relaciones el inesperado fallecimiento de la señora Emilia Baglietto de Rudoff, acaecido últimamente en esta capital.

—Ha dejado de existir la señorita Esther Benavente Pizarro, meritoria empleada de la Caja Nacional de Ahorros, Sucursal San Diego.

Muere en plena juventud, puede decirse, en los comienzos de su vida que tan útil y necesaria era, pues deja sumidos en el dolor a su angustiada madre y numerosos hermanitos.

A sus funerales concurrieron, depositándole hermosas flores, todas sus compañeras de trabajo y numerosos empleados de la institución a que pertenecía.

**EN HONOR DE DON JENARO PRIETO LETELIER.** — El solo anuncio de que el señor Jenaro Prieto Letelier será festejado el próximo domingo con una cena con traje de fantasía, ha despertado gran entusiasmo.

Desde luego podemos anticipar que se han adherido más de cien personas, contándose entre ellas señoritas y jóvenes de nuestra sociedad, así como un gran número de intelectuales.

Dadas las grandes simpatías que el Sr. Prieto cuenta, se prevé que la manifestación constituirá un gran éxito y que será una demostración del aprecio que este destacado literato ha sabido conquistar a través de sus sabrosos artículos.

La cena en honor del Sr. Prieto será con motivo de la aparición de su novela "El Socio".

Las adhesiones las recibe el señor Alfonso Sutil, en "El Diario Ilustrado", de 19 a 21 horas.

**EN EL INSTITUTO ALONSO DE ERCILLA.**— Mañana viernes se efectuará, a las 18 horas, una velada literario-musical en el salón de actos del Instituto Alonso de Ercilla en celebración de la Fiesta del Libro. El programa es el siguiente:

Primera parte: 1. Obertura por la orquesta.— 2. Discurso por el profesor don Eduardo Alcayaga S. —3. "Ejala", poesía de Tristán Montoya, declamada por don Fco. León Gaete.— 4. Wagner, "Tanhausser". — 5. Discurso por el presidente de la Academia Literaria "Alonso de Ercilla", don Vicente Arrate Vilches.— 6. Monólogo cómico por don Mario Torrealba.— 7. Poesía por don Alex Undurraga.— 8. Wagner, Preludio de "Los Maestros Cantores". —Segunda parte: 1. Obertura por la oquesta.— 2. Se pondrá en escena el chistoso sainete en un acto, de que es autor el alumno de 4.o año don Gabriel Martínez G., titulado "Los Embajadores".— 3. Sorpresas por N. N.—4. Marcha final.

**AL PERU.**—Próximamente llegará a ésta, de viaje al Perú, el arquitecto argentino don Martín Noel, acompañado de su esposa doña Elena Necol de Noel.

El señor Noel es hermano del ex-Ministro argentino en nuestro país don Carlos Noel.

**NACIMIENTOS.** — Ha nacido una hija del señor Renato Rivera Cruzat y de la señora Marina Cumplido de Rivera.

—Una hija del señor Francisco Mozó y de la señora Antonia Ruffin de Mozó.

—Un hijo del señor Ricardo Aránguiz y de la señora María Ortúzar de Aránguiz.

—Una hija de don Luis Villalón Díaz y de la señora Rosalía Correa de Villalón.

# Las 2 colosales funciones de HOY del PRINCIPAL

EL TEATRO CHILENO MAS PRESTIGIADO DEL PAIS

ESPECIAL A LAS 6.30. — UNICO GRAN CONCIERTO DE CANTO DE

## CARLOS MORELLI

famoso barítono chileno del elenco oficial del "SCALA" de Milán, y del "COLON" de Buenos Aires y de la famosa soprano.

**CARMEN ASENSIO**

Acompañará al piano el distinguido maestro argentino FERRUCCIO CALUSIO

NOCHE 9.45 (SOLO PARA MAYORES) Unica exhibición de la más grande creación de

## Emil Jannings

**TARTUFFO** La famosa obra de MOLIERE

Mañana en el TEATRO

## PRINCIPAL

Empresa: Sanfuentes Hnos.

## LYA DE PUTTI




es en "Flor de Noche" la demoníaca tentación hecha mujer y carne, que arrastra al mal y emplaza a la tragedia. Es el bello juguete de Lucifer en el infierno del vicio y del crimen, sin posible rescate, sin expiación... Pero el hampa también ama, y el amor es fuente de todas las redenciones.

ESTRENO JOYA ESPECIAL "UNIVERSAL"

Aprobado sólo para mayores

## FLOR DE NOCHE

Conmovedor e intenso drama pasional. Una joven y bella flor de cabaret que quiso redimir su vida por el calor de un hogar y las caricias de un hijo; pero a quien el pasado alegre y silencioso cortó las alas. Los amigos de otros tiempos, las juergas, los bailes y los amores fáciles hicieron de su vida una tragedia de dolor y de regeneración.

M U S I C A

# TEATRO MUNICIPAL

**HOY "REPRISSE" DE "LOHENGRIN", CON ZANELLI, ALFANI, CASAZZA, VIVIANI, MANSUETO Y RASPONI. — SABADO, PRIMERA FUNCION VESPERTINA A LAS 16.30 HORAS, CON "HAENSEL Y GRETEL"; EN LA NOCHE, ESTRENO DE "FEDORA", CON CRISTOFOREANU Y TAFURO. — MAÑANA DESCANSO**

Hoy se repetirá "Lohengrin", en décima quinta función de abono, octava del turno impar, con el mismo reparto que tuvo en la función del estreno. El rol protagonista estará encomendado a nuestro compatriota el gran tenor Renato Zanelli; Elsa y Ortruda serán interpretados por Inés Alfani Tellini y Elvira Casazza; Telramundo estará representado por el barítono Gaetano Viviani, y el Rey Enrique lo hará Mansueto.

La afición que por la obra wagneriana ha existido siempre en Chile, queda nuevamente demostrada por la gran demanda de localidades que ha tenido esta función.

El "Lohengrin" del día del estreno fué cantado en el turno par y no obstante esta circunstancia, el teatro estuvo desbordante. Hoy día, por ser turno impar y por haberse notado ayer, en boletería, gran número de personas de la colonia alemana, deseosas de escuchar la obra inmortal del genio de Leipzig, creemos que la velada dará margen para un nuevo triunfo de sus intérpretes.

El papel protagonista está encomendado al gran tenor Renato Zanelli, razón que también contribuye a explicar el entusiasmo que ha despertado la función de esta noche.

Viviani, en "Lohengrin", se ha revelado un artista de cualidades soberbias. Difícil es encontrar buenos barítonos que puedan hacer con propiedad el rol de Telramundo y esta circunstancia destaca aún más los valores positivos que Viviani corrobora en esta obra. La Casazza tiene en el acto tercero, momentos de intensa pasión, y esto no es extraño, si se considera que esta artista es la única que hace la parte de Ortruda en el Teatro Scala.

El sábado próximo, a las 17 horas, se efectuará la primera función vespertina de la temporada, a mitad de precio. En ella se cantará "Haensel y Gretel", una de las óperas que más ha gustado en la actual temporada y que Calusio sabe dirigir con un arte ciertamente insuperable. Laura Passini, Eve Stigniani, Elvira Casazza, Adolfo Paccini, se revelan cantantes y actores magníficos en la fina interpretación de la bellísima partitura del maestro Humperdink.

El sábado, en décima sexta función del abono, 9.a del turno par, se repetirá "Boheme", la obra que tanta aceptación tuvo el día de su estreno con Cortis, la Cristoforeanu, Mansueto y demás elementos que complementan el reparto, sin omitir al barítono Conati, que estuvo magnífico en su rol de Marcello.

En la nocturna, décima séptima del abono, estreno de "Fedora".

## ESTA TARDE, A LAS 18.30 HORAS, CARLOS MORELLI DARA UN CONCIERTO UNICO EN EL PRINCIPAL

**COLABORARAN CON EL CANTANTE CHILENO, LA NOTABLE SOPRANO CARMEN ASENSIO Y EL DIRECTOR GENERAL DE ESPECTACULOS DE LA LIRICA OFICIAL, MAESTRO FERRUCCIO CALUSIO**

Esta tarde, a las 18.30 horas, en el Principal, Carlos Morelli, el célebre barítono chileno del elenco permanente del Scala de Milán y Colón de Buenos Aires, dará un concierto único a pedido de sus admiradores.

Morelli no necesita ser presentado al público chileno, pues todos recuerdan su actuación de hace tres años con Fleta, la Sadun y la Dalla Rizza, que no pudo ser más brillante.

Colaborará con Morelli la notable soprano ligero española, Carmen Asensio, artista conceptuada como una espléndida cantante.

El maestro Ferruccio Calusio director general de espectáculos de la lírica oficial, acompañará al piano.

Las pocas entradas disponibles están a la venta en la Casa Otto Becker y boletería del Principal.

A continuación damos el programa completo de la interesantísima audición lírica de nuestro eminente compatriota:

**Primera parte**

Tirindelli: "O Primavera", romanza, Carlos Morelli.
Leoncavallo: Zazá, "Buona Zazá". Carlos Morelli.
Verdi: Rigoletto, "Pari siamo". Carlos Morelli.
O. Pérez Freire: "Parti" romanza. Carlos Morelli.
Rossini: Barbiere di Siviglia, dúo, soprano y barítono, C. Asensio, Carlos Morelli.
Barbiere di Siviglia, Una voce poco fa, Carmen Asensio.

**Segunda parte**

Giordano: Andrea Chenier, "Monólogo", Carlos Morelli.
Benedict: Carnevale di Venezia, romanza, Carmen Asensio.
Barthelemy: "Triste ritorno", romanza, Carlos Morelli.
Leoncavallo: Chatterton, "Tu sola a me", Carlos Morelli.
Verdi: Rigoletto, "Duo 2.o acto", C. Asensio, C. Morelli.
Delibes: Lakme "Aria del campanelli", Carmen Asensio.

Acompañará al piano el distinguido maestro argentino señor don Ferruccio Calusio.

## Ultimo concierto de Eugenia Schostakowsky

**SE EFECTUARA EN LA TARDE DE MAÑANA EN LA COMEDIA**

Con la audición lírica de mañana viernes, se despedirá de nuestro público la celebrada cantante rusa señora Eugenia Schostakowsky, distinguida artista que ha permanecido algún tiempo entre nosotros desarrollando una plausible labor cultural, como maestra de muchas niñas de nuestra sociedad. El público de Santiago ha tenido también ocasión de aplaudirla en algunos recitales efectuados en el Teatro Municipal y en La Comedia, sala esta última en la que se efectuará la audición de despedida que anunciamos, a las 18 horas en punto.

## Teatro Municipal

1928 Temporada Lírica Oficial 1928

EL SABADO 25

A LAS 5 P. M.

PRIMERA "VESPERTINA"

A MITAD DE PRECIO, con

## Haensel y Gretel

## TITTA RUFFO LLEGARA EL 30 DE AGOSTO A VALPARAISO



El célebre Titta Ruffo, el más grande de los cantantes de los últimos tiempos

Se nos ha informado en la Administración del Teatro Municipal, que el famoso artista Titta Ruffo, que debe actuar en la Compañía Lírica de la presente temporada, ha enviado un cable a la Empresa, en el cual anuncia su llegada a Valparaíso para el día 30 del mes en curso.

Su estreno se efectuará posiblemente en los primeros días de setiembre, con la ópera "Amletto", que el eminente cantante interpreta con un vigor y arte insuperables.

## Una rectificación de Lautaro García

Señor Cronista de la Sección Música.—"La Nación". — Muy señor mío:

Con motivo de una publicación aparecida en el diario "La Nación", hecha por la Sociedad de Cantantes, en la que se anuncia a mi representado el artista don Lautaro García, para actuar en una ópera de aficionados en una fecha próxima; debidamente autorizado, me es grato rogar a usted se sirva rectificar dicha publicación.

El señor Lautaro García no tomará parte en el elenco anunciado, por no corresponder a su categoría de artista y por estimar que después de los largos estudios hechos en Europa, ha dejado de pertenecer al grupo de los aficionados.

Rogando a usted se sirva disculpar esta molestia, soy su atto. S. S. —**J. Stevenson G.**



T E A T R O S

## LOS PROGRAMAS DE LA COMPAÑIA EVARISTO LILLO

La Compañía de La Comedia reprisó anoche la comedia de costumbres titulada "Vidas inútiles", del señor Juan Ibarra, y que había sido dada a conocer hace algún tiempo con buen resultado artístico. Ibarra explota en su comedia un asunto de interés y emoción, requisitos que toman mayor importancia con ciertos toques de teatralidad que dan ocasión a sus intérpretes para provocar aplausos. En este reestreno el autor escuchó aplausos como en otros tiempos, lo que habla favorablemente de los valores de esta producción, pues persiste [illegible] sus personajes conservan [illegible] realismo.

Como intérpretes sobresalientes de "Vidas inútiles", debemos [illegible] Evaristo Lillo—que hace [illegible] ción del rol de Vicente—, Ferrer, Juan Ibarra, Angela [illegible]nez, Angela Terry, Blanca [illegible]bert y Martínez.

"Vidas inútiles" irá en vermouth de esta tarde. En la [noche] se representará nuevamente en tres actos "Hotel Chile, atendido por su dueño", de Carlos Barella.

## HOY SE CELEBRAN LAS 62 REPRESENTACIONES DE "FANFARRIA"

Con un festival artístico de interés y novedad, esta noche se festejarán en el Teatro Santiago las 62 representaciones de la preciosa revista de Daniel de la Vega y Jaime Planas, titulada "Fanfarria". Sin duda alguna que esta bella producción es la que se merece mejor una celebración, ya que ha sido conceptuada por la crítica y el público como la más valiosa producción nacional del género.

"Fanfarria" reune requisitos de interés, amenidad y gracia no igualados hasta la fecha por producciones análogas y de ello es una demostración elocuente el favor entusiasta que le dispensa los habitués y que le han permitido llegar a tan crecido número de representaciones.

Esta función se iniciará con la bonita revista de Cariola "Santa Tecla, ampárame", [que vuel]ve al cartel después de [un] descanso.

Como números extraordinarios presentarán varios artistas de prestigio de la capital, los que unirán su labor con los más [illegible] elementos de la compañía. [Inter]vendrán el concertista [illegible] maestro Hipólito Alzamora, acompañado por Eugenio Retes, la tonadillera y bailarina [Na]varro (La Rayito), Elvira [Pinós], el tenor Jaime Planas, [y ade]más, dirigirá la orquesta [de la re]vista "Fanfarria".

—Para la vermouth se [dará] "Esta noche, es Noche Buena. Cada loco con su tema".

## Adelantos en el Victoria

El Victoria presentará hoy a su público una novedad en la proyección. Estrenará un telón "Super-Lite", que tiene propiedades sorprendentes para reproducir con relieve las figuras lanzadas por el proyector. Está compuesto de una sustancia especial, a base de aluminio, merced a la cual la proyección resulta absolutamente nítida. No hay detalle que se pierda. Los matices de sombra y luz adquieren marcado vigor y la visión se hace, por tanto, más real y vívida.

El Victoria, según se nos dice, es la primera sala que adopta esta innovación en la América del Sur.

## Noticias teatrales

Para el sábado en la noche, Evaristo Lillo anuncia el estreno del vaudeville "Un marido extraordinario", de René Hurtado Borne, obra de la que se dice que tiene una intriga intencionada y escenas graciosas y picarescas.

—Mañana en la noche se celebrarán las bodas de plata de "Hotel Chile, atendido por su dueño", sainete de Carlos Barella. Tomarán parte varios artistas en un acto de variedades.

—En los primeros días de la próxima semana se hará en el Santiago el estreno de la revista "¡Plaza, sólo!", de Carlos Cariola y Miguel Ramírez Escobar, con música del maestro Torrens. Esta postergación se hace para que la obra se dé a conocer en condiciones inmejorables.

—Una vez terminada la temporada de Evaristo Lillo, se iniciará en el Comedia la de Elena Puelma, que está actuando con buen éxito en Valparaíso y que cuenta con numerosas obras desconocidas de nuestro público.

—Mañana debutará en el Carrera la bailarina y cancionista española Amalia Molina, que hace cinco años trabajó en el Comedia con un éxito destacado.

—Jacqueline continúa atrayendo abundante público al Setiembre, teatro en que la concurrencia ha aplaudido entusiastamente a la simpática bailarina chilena. Hoy trabajará en las dos funciones, después de la película "La montaña sagrada", por Leni Riefenstahl.

—El lunes se llevará a efecto el beneficio de la Sociedad de Empleados de Teatros, en el Esmeralda. Habrá números de cine, variedades y concierto, con participación de cantantes chilenos y extranjeros.

—Mañana se efectuará en el Coliseo el festival de despedida del conocido guitarrista Atilio Copelli, quien ha preparado un programa de bastante atracción. Copelli [parte al] Perú el 28 del actual.

—En la nocturna del [illegible] en el Imperial una velada [en honor] del maestro Juan C. Gh[illegible] nuestro público ha aplaudido [como] director de la orquesta [argen]tina que lleva su nombre.

FANFARRIA

LA MEJOR REVISTA NACIONAL

CUMPLE ESTA NOCHE

—65—

REPRESENTACIONES CONSECUTIVAS

Gran función de gala. Regio programa

1.o ¡SANTA TECLA, AMPARAME!
2.o FANFARRIA
3.o GRAN ACTO DE VARIEDADES.

tomando parte: Inés Navarrete, La Rayito, Hipólito Alzamora, Roberto [illegible] Planas, Luis Rojas G[illegible], Elvira Pinós, etc.

Vermouth:

ESTA NOCHE ES NOCHE BUENA
CADA LOCO CON SU TEMA.

Teatro Santiago



# EN HOMENAJE AL CUERPO DE BOMBEROS

## La METRO-GOLDWYN-MAYER DE CHILE

Ofrece el Estreno de la Super - Producción

# LOS HEROES DEL FUEGO

# VICTORIA - HOY:

VERMOUTH 18.30
NOCHE 21.30

ENTRADAS EN VENTA EN LA BOLETERIA DEL TEATRO DESDE LAS 10 DE LA MAÑANA

Creación de:

## CHARLES RAY y MAY Mc AVOY

Un distinguido dirigente del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, después de presenciar la exhibición privada de "LOS HEROES DEL FUEGO", emitió la siguiente opinión: "Dejo constancia expresa de que la técnica de esta película es de primer orden y enseña mucho en materia de organización de los servicios contra incendio.

"Moralmente, "LOS HEROES DEL FUEGO" tiene un valor muy grande. Ese hogar bomberil, alegre y sano y de hombres atléticos y abnegados que aparece en el argumento y la manera cómo algunos de ellos rinden la vida en defensa de la de sus conciudadanos, enseña a la juventud que hay algo más que el propio interés y que es grande y hermoso el espectáculo de civismo y sacrificio que ellos nos ofrecen.

"El argumento delicado y fino que enlaza los episodios, es también muy hermoso y da un grato interés a la película.

"Creo que estas exhibiciones de cintas que levantan el espíritu y que tanto atraen e impresionan, hacen un bien muy grande".

Hasta aquí la opinión del distinguido jefe del Cuerpo de Bomberos porteño. Nosotros, por nuestra parte, debemos agregar que "LOS HEROES DEL FUEGO" se ha filmado con la cooperación de todos los servicios bomberiles de Nueva York, y que para llegar al perfecto realismo de los incendios y salvatajes, la METRO GOLDWYN MAYER ha invertido sumas altísimas y no omitido sacrificios.

HOY EL TEATRO VICTORIA ESTRENARA SU NUEVO TELON DE PROYECCION "SUPER-LIGHT", EL CUAL, MEDIANTE LA MATERIA ESPECIAL DE QUE ESTA COMPUESTO, PERMITE LA MAS IRREPROCHABLE VISION DE LA PELICULA. LOS MATICES DE SOMBRA, EL BRILLO DE LAS LUCES, LOS MAS LEVES DETALLES DE LAS FISONOMIAS, TODOS LOS VALORES FOTOGRAFICOS EN SUMA, ADQUIEREN SOBRE ESTE TELON UN REALCE PERFECTO Y UNA NITIDEZ ABSOLUTA, DANDO AL FILM UN REALISMO EXTRAORDINARIO.

EL TELON "SUPER-LIGHT" ES CONSIDERADO UNO DE LOS PROGRESOS MAS VALIOSOS DEL CINE EN EL ULTIMO TIEMPO; Y EL UNICO DE ESTOS TELONES EXISTENTE EN SUD-AMERICA, ES EL QUE EL TEATRO VICTORIA ESTRENARA HOY CON "LOS HEROES DEL FUEGO".



APROBADA PARA MAYORES Y MENORES

**PROVIDENCIA-HOY** HOY 18.30 21.30 **Harry Liedtke** y MARIA JACOBINI en la bellísima producción dramática alemana, sólo para mayores **ORIENTE**

**MINERVA-HOY** 18.30-21.30.— La linda comedia social de lujo **Viviendo del Pelambre** Sólo para mayores.— Creación de la adorable estrella MADGE BELLAMY

## ACTUALIDAD "LA NACION" N.o 80

Editada por la Andes Film

Teatros: DIECIOCHO - REPUBLICA

ACTUALIDAD N.o 79: TEATRO IRIS

# LOS PROGRAMAS DE HOY

## TEATROS

**COMEDIA.—Huérfanos 1180.—Compañía Evaristo Lillo.—**. Vermouth: Vidas inútiles; Noche: Hotel Chile, atendido por su dueño.

**SANTIAGO.—Merced 847.—Compañía Nacional de Revistas.**—Vermouth: Esta Noche, es Noche Buena; Cada loco con su tema; Noche: Celebración de la 62 representaciones de "Fanfarria". Acto de concierto y Santa Tecla, ampárame.

## CINES

**ALHAMBRA.—San Antonio esquina Monjitas.**—Vermouth y noche: Oriente.

**APOLO.—Victoria frente Juan Vicuña.**—Vermouth y noche: Inesita y sus tres papás.

**ATENAS.—Maestranza 1035.**—Vermouth y noche: Inesita y sus tres papás.

**AVENIDA.—Vicuña Mackenna 624.**—Vermouth y noche: En la "Baquedano" alrededor de América.

**AVENIDA MATTA.—Avenida Matta 618.**—Vermouth y noche: Relámpago, el hijo del Hotentote.

**CAPITOL.—Av. Independencia 224.**—Vermouth y noche: El archiduque simpático.

**CLUB DE LA UNION.—New York esquina Alameda.**—Vermouth, a las 18.30 horas: El Rey Arlequín y Actualidades.

**COLISEO.—Arturo Prat y Avenida Matta.**—Vermouth y noche: Tribulaciones de un joven decente.

**COLON.—Plaza Ecuador.**—Vermouth y noche: El bailarín de mi mujer.

**[illegible]—San Ignacio 1240.**—Vermouth y noche: Duelo.

**DELICIAS.—Alameda y San Alfonso.**—Vermouth y noche: Don Juan y cómica por Agapito.

**DIECIOCHO.—Dieciocho 14.**—Vermouth y noche: Por encomienda postal.

**ELECTRA.—Catedral esquina Sotomayor.**—Vermouth y noche: La viuda de nadie.

**EXCELSIOR.—Independencia 1070.**—Vermouth y noche, Día Popular: Su noche de amor y El campeón invicto.

**FRANKLIN.—San Diego 2015.**—Vermouth y noche: La montaña sagrada.

**HIPPODROME CIRCO.—Artesanos 725.**—Vermouth y noche: Hasta el fin.

**IDEAL CINEMA.—Mapocho 4117.**—Vermouth y noche: Cine y variedades: Conjunto Elena Moreno y Sangre de hidalgo.

**IMPERIAL.—San Diego 1344.**—Vermouth y noche: Los misterios del bajo mundo.

**INDEPENDENCIA.—Independencia 373.**—Vermouth y noche: La Paloma. (Sólo para mayores).

**IRIS.—Castro 130.**—Vermouth y noche: Montaña sagrada, por Luis Riefenstahl. (Sólo para mayores).

**LATORRE.—Delicias 3734.**—Vermouth y noche: Beneficio escuela N.o 31, Cine y variedades, Por encomienda postal.

**MINERVA.—Chacabuco 780.**—Vermouth y noche: Viviendo del pelambre.

**MUNDIAL.—Plaza Almagro.**—Vermouth y noche: El bailarín de mi mujer.

**PRINCIPAL.—Ahumada 146.**—Vermouth: Concierto Carlos Morelli y Carmen Asensio, acompañados por el maestro Calusio. Noche: Tartufo, por Emil Jannings. (Impropia para menores).

**PROVIDENCIA.—Avenida Manuel Montt 46.**—Vermouth y noche: Oriente. (Impropia para menores).

**RECOLETA.—Av. Recoleta esquina de Dominica).**—Vermouth y noche: El profesor de baile. (Sólo para mayores).

**REPUBLICA.—Avenida República 239.**—Vermouth y noche: Las siete esposas de Barba Azul.

**ROGELIO UGARTE.—Plaza Bogotá.**—Vermouth y noche: Oro, Seda, Sangre y Sol.

**SALA IMPERIO.—Estado 239.**—Vermouth y noche: Su Alteza baila vals.

**SAN MIGUEL.—Av. Central 102.**—Especial y noche: Alma pecadora.

**SALA ORIENTE.—San Francisco 178**—Vermouth y noche: Relámpago, el hijo del Hotentote. (Para mayores).

**SPLENDID.—Huérfanos 1060.**—De 3 a 5, Funciones Rotativas: El proceso de Nancy Preston. Vermouth y noche: Noche de misterio.

**VICTORIA.**—Especial y nocturna: Los héroes del fuego.

**YUNGAY.—Plaza Yungay.**—Vermouth y noche: Viviendo del pelambre.

TEATRO INDEPENDENCIA
ESTRENA HOY:

## "LA PALOMA"

LA ULTIMA CREACION DE LA SIN PAR NORMA TALMADGE

El Independencia, (Av. Independencia 373), presenta hoy "La Paloma", producción de Artistas Unidos, que vierte a la pantalla la famosa novela de David Belasco, y en cuya interpretación intervienen Norma Talmadge, Noah Beery y Gilbert Roland. El romántico conflicto en que se ve envuelta una hermosa bailarina a quien aman a la vez un hombre poderoso y malo y un gallardo muchacho, constituye el eje de esta extraordinaria visión aprobada sólo para mayores de 15 años.

## TEATRO COMEDIA

Compañía nacional de Sainetes EVARISTO LILLO

HOY — JUEVES — HOY

Vermouth. La hermosa comedia de costumbres

VIDAS INUTILES
de Juan Ibarra

Noche. Gran éxito de hilaridad. HOTEL CHILE, atendido por su dueño que celebra mañana sus Bodas de Plata

Sábado. Estreno cómico: "Un marido extraordinario", de René Hurtado Borne

# HOY

## ACTUALIDAD "LA NACION" N.o 80

EDITADA POR ANDES FILM

EN LOS TEATROS

DIECIOCHO — REPUBLICA

con el siguiente sumario:

I. Recepción del Excmo. Embajador de N. América, señor Culbertson.
II. Partida de los guardiamarinas en el "Heluán".
III. Interesantes informaciones sobre la Exposición Eléctrica.
IV. Completos detalles de los grandes festejos tributados a Lindbergh en México.

ACTUALIDAD N.o 79

TEATRO IRIS

UN SUCESO ARTISTICO INOLVIDABLE, CONSTITUYO EL ESTRENO DE AYER

# IMPERIO

UNICO TEATRO DOTADO DE CALEFACCION CENTRAL

# Su Alteza Baila Vals

**HOY**

ESPECIAL 6.40
NOCHE 9.40

ESPECTACULO APROBADO SOLO PARA MAYORES

EL MAS DELICADO Y SENTIMENTAL ROMANCE DE AMOR, INTERPRETADO POR

## CLAIRE ROMMER y WALTER RILLA

RESERVE TEMPRANO SU LOCALIDAD NUMERADA

**Alhambra - ORIENTE -** HOY. TARD. Y NOC. SOLO PARA MAYORES — EXOTICA CREACION DE HARRY LIEDTKE y MARIA JACOBINI

**IMPERIAL** HOY TARDE Y NOCHE Sólo para mayores — LOS MISTERIOS del BAJO MUNDO. Creación de la hermosa estrella EVELYN BRENT

**YUNGAY** HOY TARDE Y NOCHE — VIVIENDO DEL PELAMBRE por MADGE BELLAMY. (SOLO PARA MAYORES)

MIERCOLES en el VICTORIA SUPERPRODUCCION DE ARTISTAS UNIDOS

## GILDA GRAY EN LA "DANZARINA DIABÓLICA"

## Con «NOSTALGIA» la Terra proporcionará a Santiago el espectáculo más bello de la temporada

ESTA SUPER-PRODUCCION DESARROLLA UNA ARDIENTE NOVELA PASIONAL EN LAS ALBORADAS DE LA REVOLUCION RUSA Y PINTA LA VIDA AMARGA DE LOS PRINCIPES ESLAVOS EN SU DESTIERRO EN PARIS.— OBRA DE GRAN LUJO Y DE FUERTE DRAMATICIDAD, ESTA CINTA CONSTITUYE UNO DE LOS EXPONENTES MAS PUROS DEL ARTE MUDO.— MADY CHRISTIANS, JEAN MURAT, LIVIO PAVANELLI Y ALEJANDRO MURSKY, SON SUS PRINCIPALES INTERPRETES

Cuando la Compañía Terra anuncia con caracteres destacados una película, es por que indudablemente se trata de un film de méritos sobresalientes. Su triunfo último con "La Montaña Sagrada", que anunció como una obra de arte puro, le ha dado sólido prestigio en el ambiente. Ahora prepara el estreno de una cinta extraordinaria que llega hasta nosotros precedida del eco de sus triunfos ruidosos en Europa, en donde se la ha conceptuado como una producción digna de figurar al lado de "Varieté", "Resurrección" u otro de los grandes dramas pasionales que nos ha dado la pantalla. Esta obra es "Nostalgia", película de magistral realización, cuya acción se desenvuelve en las alboradas de la revolución rusa y cuyo desarrollo describe en forma apasionante la vida de los exilados eslavos en París.

"Nostalgia" es una novela de cautivante trama, ardiente, vívida, llena de variedad en su desarrollo y plena de elementos emotivos de mucha fuerza. Es una obra que conmueve hondamente, que arranca lágrimas y que hace sentir la vida en uno de sus aspectos más interesantes. La acción comienza cuando la Rusia misteriosa y legendaria se ve sacudida por el temblor revolucionario. Príncipes, duques, nobles y capitalistas huyen ante el avance rojo. Y todos ellos van al destierro a vivir oscuramente entre privaciones y amarguras, entre nostalgias y desengaños. La novela concentra su acción en una mujer bellísima que es la Princesa Lydia, exilada con su padre en París. Su tragedia y sus amores son la base de esta trama obsesionante y bella.

El desarrollo es magnífico y da oportunidad a los principales intérpretes para hacer una labor descollante. Ellos son Mady Christians, Alejandro Mursky, Livio Pavanelli, Jean Murat, Simone Vandry y Wilhem Dieterle.

El estreno se efectuará el próximo jueves.

TEATRO RECOLETA

OFRECE HOY UN PROGRAMA ALEGRE CON:

## "EL PROFESOR DE BAILE",

DEL GALAN COMICO POR EXCELENCIA, REGINALD DENNY

Risas, regocijos, espiritualidad, ratos inolvidables, provoca la última creación del galán cómico de moda, Reginald Denny y que se titula "El profesor de baile", cuyo estreno anuncia hoy en su amplio sector el elegante y confortable teatro Recoleta. Esta película, llena de situaciones que levantan verdaderas tempestades de hilaridad, es la expresión perfecta de lo que debe ser una comedia alegre, destinada a divertir y a hacer que todo el mundo olvide sus preocupaciones. Es sólo para mayores de 15 años.



COLLEEN MOORE, la deliciosa y simpática estrella de la "First National Pictures", en una interesante pose, en una de las escenas de su última creación "IRENE, LA MODELO". Superproducción gigante que encierra el más fantástico desfile de mujeres hermosas, todas ataviadas de las más regias toilettes. Lleva este film más de tres actos fotografiados en colores.

"IRENE, LA MODELO", se estrenará en el SPLENDID THEATRE el próximo MARTES 28, como una de las más bellas obras del año.

PRINCIPAL

MAÑANA LA UNIVERSAL PRESENTA A

## LYA DE PUTTI: "FLOR DE NOCHE"

**Esta obra se caracteriza por la nota de crudo realismo de la vida de las cabaretiers norteamericanas. Cómo los dueños de cabarets alternan en la alta sociedad. Lujo, perversión, sensualismo, dolor y sacrificio. La vida del hampa en contraste con el lujo y boato de los grandes palacios. — Kenneth Haralan hace una creación del rol de "Vagabundo de belleza". — Harry Kolker da emoción a su rol de hombre de mundo y dueño de cabarets. — La orquesta estrenará las últimas composiciones americanas que han llegado al país. —Las entradas están a la venta en la boletería del Principal**

Un éxito grande se va a anotar mañana la Universal con el estreno en el Principal de la única obra que satisfizo a Lya de Putti cuando estuvo en Estados Unidos: "Flor de noche".

Esta obra es un trazo admirable de la vida llena de miserias y de fango de las cabaretiers. Lya de Putti encarna el rol de una de esas infelices flores de lupanar y su acción es tan grande como en "Varieté", pues su trabajo es grande y lleno de ese fuego sensual y voluptuoso que la caracteriza.

Su labor puede decirse que es grande y eficiente, tanto en las escenas de vampiresa como cuando sufre la amargura de la maternidad y la miseria. Allí es donde su espíritu de grande trágica alcanza vuelos inesperados y que la catalogan como la actriz más completa en obras de este género.

La secundan con talento y emoción Kenneth Harlan, quien encarna un rol de vagabundo de bellezas, con sobriedad y expresión artística y Harry Korker, en un tipo cínico de hombre de mundo y propietario de cabarets.

La orquesta estrenará las últimas novedades musicales llegadas de Estados Unidos.

Las entradas son numeradas y están a la venta en la boletería del Principal.

TEATRO AVDA. MATTA

## "RELAMPAGO, EL HIJO DEL HOTENTOTE"

El simpático teatrito del barrio Avenida Matta, estrena en sus dos funciones de hoy, esta preciosa producción "Max Glucksman". Tiene escenas de una originalidad absoluta y la actuación formidable de "Relámpago", el famoso y célebre caballo que recuerda al "Hotentote", cruza por la visión como una chispa de entusiasmo y de alegría.

## ADOLFO MENJOU

el aclamado y elegante galán de la PARAMOUNT ha triunfado ayer estrepitosamente, como era de esperarlo, en el **SPLENDID**

CON SU GRAN CREACION DE **NOCHE DE MISTERIO** JUNTO A LA IRRESISTIBLE ACTRIZ **EVELYN BRENT**

La sociedad de Santiago se sintió subyugada por la belleza del tema y el trabajo de sus geniales intérpretes.

HOY se repite en el SPLENDID esta obra

## HAROLD LLOYD en EL RAPIDO

lleva a cabo el mejor trabajo de su gloriosa carrera artística. Ha sabido imprimirle a su comicidad un carácter nuevo y, apartándose de todo tema conocido, ha puesto en acción un asunto que es cuando, por sí solo, en situaciones extraordinariamente graciosas. En sus manos, esa fecundidad se aumenta hasta límites increíbles. El público de la capital verá esta suprema producción de risa que va más allá de todo lo imaginable.

## El Martes venidero EN EL IMPERIO

## AVENIDA-HOY- 18.20 - 21.30 En "La Baquedano" Alrededor de América

Aprobada para mayores y menores

## LAS FUNCIONES DE HOY EN EL SPLENDID

En las funciones de tarde y noche de hoy, este cine exhibirá la grandiosa super producción Paramount 1928 "Noche de misterio", adaptación del famoso drama "Ferreol", de Victoriano Sardou. "Noche de misterio" es la mejor creación del célebre actor Adolfo Menjou, quien, por primera vez actúa de protagonista en una super producción. Evelyn Brent es la encantadora actriz que secunda a Menjou en su labor interpretativa. El argumento de "Noche de misterio" se realiza a base del siguiente tema: Un caballero valiente debe dar su vida por el honor de una mujer. Las localidades para estas secciones son numeradas y se encuentran en venta desde las 10 A. M.

En las secciones rotativas, a las 15 horas, y 16.30, irá la presentación del impresionante drama pasional "El proceso de Nancy Preston", notable creación dramática de la gentil actriz Margarita de la Motte. Este film será completado por el estreno de una graciosa cómica del programa de la Casa Max Glucksmann.



E D U C A C I O N

## $ 1.500,000 para adquirir los terrenos

### DEL INTERNADO DE NIÑAS DE ÑUÑOA

El Ministro de Educación Pública, señor Koch, firmó ayer el decreto que concede la suma de millón y medio de pesos, para la adquisición de los terrenos en que ubicará el Internado de Niñas en Ñuñoa, comprados a la Beneficencia

En estos terrenos que tiene una superficie de 100 mil metros, se ubicarán los pabellones centrales y los 30 chalecitos que constituirán el Internado, el que tendrá capacidad para 1,600 alumnas.

La construcción de este internado se iniciará inmediatamente que se tenga listo el plan definitivo y que se arbitren los fondos correspondientes, pues se calcula en algunos millones el valor de la edificación de todos los pabellones y chalets donde harán vida de hogar las alumnas del Internado.

## Alumnos del Liceo Lastarria en "La Nación"



Los alumnos del Liceo J. Victorino Lastarria, que visitaron ayer nuestro diario

Los alumnos del tercer año de humanidades del Liceo Victorino Lastarria, a cargo de las profesoras, señoritas Raquel Haeberle y Guacolda Antoine, visitaron ayer nuestro diario.

Los visitantes, atendidos por uno de nuestros redactores, recorrieron las principales dependencias de la imprenta, y en cada una de ellas recibieron las explicaciones necesarias para conocer el rodaje interno de un diario.

## Para terminar el edificio

### DE LA ESCUELA DE MINAS DE LA SERENA

A disposición del Intendente de Coquimbo se pondrá la suma de 35 mil pesos, autorizados por el Presupuesto Extraordinario de Obras Públicas, para la terminación de la Escuela de Minas de La Serena.

## Fondos para la Escuela Agrícola de Chillán

Ha sido extendido el decreto que concede los fondos necesarios para concluir el edificio que ocupa la Escuela Agrícola de Chillán, que quedará dotado de todas las comodidades necesarias para su funcionamiento. En los trabajos respectivos, se invertirá la suma de cincuenta mil pesos, autorizada por el Ministerio de Educación Pública, con cargo al presupuesto extraordinario.

## Nuevo profesional

Ultimamente ha recibido su título de farmacéutico, la señorita Natalia Morales Núñez.

Su memoria de prueba versó sobre "Incompatibilidades y alteraciones en la preparación y esterilización de las soluciones inyectables", tema que mereció la aprobación de la comisión examinadora.

## Profesores secundarios nombrados ayer

Se nombró a don Humberto Díaz Vera, profesor de gimnasia de la Escuela de Artes y Oficios; a don Francisco Ferrada Bobadilla, profesor de gimnasia del Liceo de Hombres de Valdivia; a don Emilio Videla Salinas, y a don Angel Valencia Gómez, profesores de gimnasia de la Escuela de Artes y Oficios.

## Se elevaron algunas pensiones para medio-pupilos

Se ha elevado desde el 1.o de setiembre próximo, a la suma de $ 900 y $ 450, las pensiones que deben pagar los alumnos internos y medio-pupilos, respectivamente, del Liceo de Hombres de Talca.

## Fondos para la extensión artística

Se autorizó a la Dirección de Aprovisionamiento, para girar hasta por $ 23,830, a fin de que atienda al pago de las adquisiciones para el Departamento de Educación Artística y de Extensión Cultural.

## Un mes de vacaciones

### TENDRAN LOS MEDIO-PUPILOS DEL INSTITUTO NACIONAL

El Rector del Instituto Nacional ha sido autorizado para que amplíe hasta por todo el mes de setiembre, las vacaciones de los cursos medio-pupilos del establecimiento, a fin de permitir las reparaciones que se llevan a cabo.

## Hay tendencia al mal tiempo en el sur

### (BOLETIN METEOROLOGICO DE "LA NACION")

**Radiación solar.** — La radiación solar ha bajado a 1,928 calorías, lo que representa un descenso total de 110 millones de calorías por kilómetro cuadrado. Existen 26 manchas solares y numerosas fáculas.

**El tiempo en el país.** — La influencia de la depresión se manifestó desde Caldera hasta Chiloé, amaneciendo con nublados bajos, neblinas y descenso de la temperatura. En el curso del día, se despejó en la zona central, pero continuó nublado y amenazante en el sur. A partir de la costa de Arauco hasta Chiloé, soplan los vientos del norte con cierta intensidad.

**Previsión del tiempo.** — Se ha producido el llenamiento de la depresión, y esto determinará un intervalo de bonanza en la zona central. Sin embargo, no será de larga duración, pues anoche el barógrafo acusaba la aproximación de una nueva depresión.

En toda la región sur, hay tendencia al mal tiempo.

**Observatorio del Salto**, a las 0h. del 23 de agosto de 1928.

## Academia Jurídica de la Universidad Católica

Mañana a las 10 h., tendrá lugar en la Universidad Católica, una sesión de la Academia Jurídica. La reunión tendrá por principal objeto dar a conocer y comentar la sentencia recaída en un juicio ventilado en la sesión pasada.

—A las 11 horas se servirá en el comedor de la Universidad un té que la Academia ofrece en honor de sus miembros señores: Guillermo González Prats, y Hernán Santa Cruz, que han terminado sus estudios de leyes, y Jorge R. Morales Alvarez, que parte a Antofagasta a hacerse cargo del puesto de secretario de la Intendencia.

## Instituto Superior de Comercio

Los alumnos del Instituto Superior de Comercio han organizado un baile social que se verificará el Domingo de 17 a 21 horas, en el local del establecimiento, con el objeto de reunir fondos para realizar el viaje de estudio al sur que tienen proyectado.

## Actividades de la Asociación de Profesores

La Agrupación Santiago de la Asociación desarrollará las siguientes actividades: hoy a las 18.30 horas, el señor Rodolfo Manríquez continuará sus clases de Biología; mañana a las 18 horas se efectuará un concierto gratuito para los socios, y el sábado, funcionará el ciclo de Pedagogía.

## Drogas se obsequian a una Escuela

La dirección de la Escuela Simón Bolívar, ha recibido del gerente de la Droguería Francesa, señor José Hot, un obsequio de drogas, tónicos y todo lo necesario para los primeros auxilios en casos de accidentes.

## Fué investida la Brigada del Liceo J. V. Lastarria

Con asistencia del director del Liceo J. V. Lastarria, y profesorado, se efectuó ayer la investidura de la Brigada de Scout Luis Cruz Martínez, formada por los alumnos del establecimiento.

Después de desarrollar una serie de ejercicios scoutivos, los nuevos scouts formaron, para prestar el juramento de estilo.

Efectuada la investidura, el presidente de la Brigada, señor Canales, dió a conocer las finalidades de la institución.

## El Rector del Instituto Nacional

### FUE NOMBRADO EN COMISION.

Se nombró en comisión para la reforma de los programas secundarios de castellano vigente, durante los meses que restan del presente año, al Rector del Instituto Nacional, señor Carlos Mondaca.

Mientras dure su comisión, será reemplazado en el cargo de Rector, por el Inspector General, señor Carlos Ramírez Salinas.

## El Ministro de Justicia fué nombrado

### MIEMBRO HONORARIO DEL DIRECTORIO DE LA COMUNIDAD ESCOLAR DEL LICEO DE APLICACION

El Ministro de Justicia ha recibido del Presidente de la Comunidad Escolar Liceo de Aplicación, la nota que copiamos:

"Señor don Osvaldo Koch. — Distinguido señor:

El directorio de la Comunidad Escolar del Liceo de Aplicación acordó, en sesión del 11 del presente, designar a usted miembro honorario de esta institución.

Ha querido el directorio, con este acuerdo, iniciar sus tareas al amparo del prestigio de su nombre, y ha pensado que podría esperar de su afecto al Liceo el concurso moral que usted está en situación de prestarle, dado el alto cargo gubernativo que hoy ocupa.

La dirección del Liceo y de su Comunidad se siente orgullosa de poder inscribir su nombre entre sus miembros de honor, ya que fué alumno distinguido de sus aulas. Confiamos en que usted querrá aceptar este homenaje que el Liceo rinde a sus altos merecimientos y a la versación y actividad con que está usted desempeñando las delicadas funciones de su cargo.

Con toda consideración saludan a usted. — **Carlos Silva Figueroa**, presidente. — **Matías González Riozeco**, secretario".

## Sobre "regularización nerviosa de la vida vegetativa"

### DISERTARA HOY EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE EL DOCTOR JAKOB

Esta tarde, a las 18 y media horas, dará su primera conferencia, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, el profesor de Neurología y Psiquiatría de la Universidad de Hamburgo, doctor don Alfonso Jakob, que continuará en el desarrollo de las actividades de vulgarización científica iniciada por este plantel.

El tema de la conferencia, del profesor Jakob, será la "Regularización nerviosa de la vida vegetativa". Hará la presentación el miembro de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad y profesor de la Escuela de Medicina, doctor don Hugo Lea Plaza.

La próxima conferencia del catedrático de la Universidad de Hamburgo tendrá lugar el sábado y versará sobre la "Maloterapia de la parálisis general progresiva".

## Tres talleres de carpintería

### HABRA EN LAS ESCUELAS VOCACIONALES

La Dirección General de Aprovisionamiento del Estado, ha sido autorizada por un decreto del Ministerio de Educación Pública, para adquirir todos los elementos necesarios para la instalación de tres talleres completos de carpintería que funcionarán en las escuelas vocacionales.

Con este objeto se invertirán 60,000 pesos en las adquisiciones de todos los elementos, los cuales distribuirá la Inspección de estas escuelas de acuerdo con el plantel de enseñanza.

## Reuniones, conferencias y actividades escolares

**INSTITUTO COMERCIAL DE SANTIAGO.** — Se iniciarán el lunes las clases del curso especial de Aspirantes a Inspectores de Impuestos, a cargo del profesor señor Meeks Valdivieso.

**CONFEDERACION DE COMUNIDADES ESCOLARES.** La comisión de concentraciones y excursiones de este organismo educacional, efectuará el lunes un paseo a San Gabriel para los alumnos y profesores del sector N.o 1.

**COMUNIDAD ESCOLAR SIMON BOLIVAR.** — El Domingo se efectuará en el salón de la Sociedad de Empleados de Comercio un baile organizado por la Comunidad Simón Bolívar a beneficio de sus fondos sociales.

**EN LA ESCUELA MIXTA N.o 62.** —En honor de los padres la familia y vecinos del barrio el Domingo a las 15 horas se realizará una velada literario-musical.

**POBLACION JARDIN DE PROFESORES INDEPENDENCIA.** — Ha sido aprobada por la sección técnica de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas la Población Jardín de Profesores del barrio Independencia.

**ESCUELA DE MEDICINA.** —Organizado por el Centro de Estudiantes de Medicina, el Domingo a las 17 horas habrá un baile en el local de la Escuela.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR
DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES, INC.

# El candidato demócrata a la Presidencia de los Estados Unidos, Mr. Alfred Smith, inició su campaña electoral

**Miles de personas se dieron cita en Albany, Nueva York, para oir el discurso que pronunció Mr. Smith.—El candidato demócrata se refirió extensamente a las relaciones externas del país, al problema de la prohibición y al proyecto de ayuda a los agricultores.—Mr. Smith atacó enérgicamente lo política intervencionista del actual Gobierno norteamericano en los países de la América Latina.—Hizo ver la necesidad del restablecimiento de las relaciones cordiales con los países de esta parte del Continente.—Declaró que la actual Administración había faltado a la declaración de principios del gran Secretario de Estado Elihu Root referentes al respeto hacia la igualdad y la independencia de los derechos de las naciones más débiles.—"La Doctrina Monroe--dijo--debe mantenerse, pero no como un pretexto para mediar en asuntos puramente locales de los países, los que, aunque pequeños, son soberanos y tienen el derecho de exigir respeto y ser respetados por su soberanía".**

ALBANY (Nueva York), 22.— La ciudad se encuentra embanderada y todo está listo para la ceremonia de la aceptación de su candidatura presidencial por el Gobernador de Nueva York, Mr. Al Smith.

Día y noche han estado llegando a la ciudad miles de personas en automóviles, trenes y embarcaciones.

Se calcula que presenciarán la ceremonia unas 100,000 personas, mientras que 104 estaciones de broadcasting harán llegar sus detalles a millones de personas. — (U. P.)

ALBANY (Nueva York), 22.— El candidato demócrata a la Presidencia de la República, Mr. Al Smith, pronunció hoy un discurso con el cual inició su campaña electoral. Al referirse a las relaciones externas del país, dijo:

"La Constitución establece que los Tratados con las potencias extranjeras, deben ser ratificados por el voto de los dos tercios del número de miembros del Senado.

"Esto constituye el reconocimiento legal de la verdad de que, en nuestras relaciones externas, debemos levantarnos por sobre la política de los partidos y obrar como una nación unida.

"Toda política externa debe tener raíces profundas en la aprobación de una mayoría muy grande de nuestro pueblo.

"Por lo tanto, jamás un Presidente prestó un servicio mayor que Mr. Woodrow Wilson, cuando abandonó los métodos de la diplomacia secreta.

"Hoy mantenemos estrechas relaciones, vitales para nuestra situación comercial y mundial, con todas las demás naciones.

"Por consiguiente, considero un deber supremo mantener vivo el interés del pueblo en esta cuestión e informar al electorado sobre los hechos y el giro de la política.

"Por intermedio de una larga serie de distinguidos Secretarios de Estado, tanto republicanos como demócratas, los Estados Unidos han ocupado una posición avanzada en el mundo en las tentativas de proscribir la guerra y de sustituír la fuerza por la razón.

"Al final de la Administración Woodrow Wilson, gozamos, no sólo de la amistad, sino también de la admiración y respeto de los pueblos del mundo.

"Hoy vemos señales inequívocas de amplia desconfianza y de falta de amistad hacia nosotros, especialmente entre nuestros vecinos latino-americanos.

"Pongo de relieve especialmente la necesidad del restablecimiento de las relaciones cordiales con la América Latina y, a propósito, hago mías las palabras del gran Secretario de Estado Mr. Elihu Root, republicano, quien dijo:

—"Consideramos que la independencia y la igualdad de derechos para los miembros más pequeños y débiles de la familia de las naciones, nos merecen tanto respeto como las de los grandes imperios.

"No pretendemos ningún derecho ni privilegio de fuerza que no concedamos libremente a cada una de las repúblicas americanas".—

"La actual Administración ha faltado a esa declaración de uno de los más grandes leaders de su partido.

"La situación de Nicaragua es un buen ejemplo de nuestra desviación de este alto principio.

"La actual Administración ha intervenido en una disputa electoral entre dos partidos en conflicto, ha enviado tropas a Nicaragua y las ha mantenido allí por espacio de varios años, y todo esto sin el consentimiento del Congreso.

"Para arreglar esta disputa interna, muchos de nuestros soldados de marina han muerto, y centenares de nicaragüenses, en cambio, han sido muertos por nuestros soldados de marina.

"Sin consultar al Congreso, la Administración actual ha entrado a esta larga y continuada ocupación del territorio de una nación que suponemos amiga, y la ha realizado con nuestras tropas armadas.

"Ninguna declaración de principios de nuestro programa político presidencial, tendrá mi más caluroso apoyo que aquella de la abolición de la práctica del Presidente de entrar en acuerdos para arreglar disputas internas en los países latino-americanos, a menos que ello sea consentido por el Senado, tal como lo establece la Constitución de los Estados Unidos.

"Declaro personalmente, lo que también dice el programa de principios políticos de los demócratas, que "la intromisión en asuntos puramente domésticos de los países latino-americanos debe cesar". Y yo, sobre todo, me comprometo a seguir esta declaración con respecto a México, como asimismo con respecto a los demás países latino-americanos".

Siguiendo en sus declaraciones sobre política exterior, Mr. Alfred E. Smith, añadió:

"La Doctrina Monroe debe mantenerse, pero no como un pretexto para mediar en asuntos puramente locales de los países, los que, aunque sean pequeños, son soberanos y tienen el derecho a exigir respeto y a ser respetados por su soberanía.

"Y yo, ciertamente, haré todo lo posible, hasta donde alcancen mis fuerzas, para concertar una estrechísima acción conjunta entre este país y todos los de la América Latina en cualquier paso en el cual tengamos que compartir cualquier responsabilidad ante la civilización que pueda cabernos como resultado de la Doctrina Monroe.

"El desastroso efecto de la política de la Administración actual con respecto a la América Latina se ha extendido a nuestras relaciones con los demás países del mundo.

"Yo no soy de aquellos que sostienen que todo lo republicano es malo y que todo lo demócrata es bueno. Yo apruebo el esfuerzo republicano para renovar y aumentar el número de los tratados de arbitraje negociados bajo la Administración del Presidente Wilson. Pero la utilidad de estos tratados para desterrar las guerras está materialmente anulada por las reservas introducidas por diversas naciones sobre el derecho de emprender guerras defensivas, pues así son interpretadas estas reservas en las declaraciones del Presidente Coolidge. Este, en su discurso del 25 de abril de 1927, defendiendo su política al respecto, enunció la doctrina de que la persona y la propiedad de un ciudadano son parte del dominio de la nación, aun cuando este ciudadano esté en el extranjero.

"Yo no creo que el pueblo norteamericano aprobaría una doctrina que diese a Alemania, o a Francia, o a Gran Bretaña, o a cualquier otro país, el derecho de considerar al ciudadano de una de estas naciones o la propiedad de este ciudadano colocada dentro de las fronteras de los Estados Unidos, como una parte del dominio nacional de un país extranjero.

"Nuestra incierta intervención en los asuntos internos de la América Latina, y su razón aparente, constituyen las bases sobre las cuales los demás países pueden buscar la forma de justificar la política imperialista que ha amenazado la paz mundial y han aminorado materialmente la eficacia que, por otra parte, podría residir en los tratados multilaterales".

En otra parte de su discurso, Mr. Smith ridiculizó el conservantismo de los republicanos; elogió las principios progresistas de los demócratas y criticó la pretendida corrupción del régimen republicano, que forma contraste con "la intachable integridad de la Administración de Mr. Woodrow Wilson".

Declaró que la pretensión de los republicanos, de atribuirse la prosperidad nacional, era un "mito". Sostuvo que 4 millones de personas, de las cualés dependen otros varios millones, se hallan actualmente sin trabajo y "las industrias se hallan totalmente postradas".

Prometió Mr. Smith tratar de mejorar el bienestar económico de las masas y no introducir cambios violentos en el sistema de tarifas aduaneras.

En seguida se refirió a su actitud actual y futura con respecto a la prohibición, e hizo notar que la plataforma electoral demócrata "guarda silencio con respecto al cambio de la ley de prohibición.

"Personalmente creo que debería modificarse, e informaré al Congreso, de acuerdo con mis deberes constitucionales, de todos los cambios que estime necesarios o convenientes".

Agregó que no se había alcanzado la temperancia con el sistema actual y que, además, se había difundido la corrupción y la falta de respeto por la ley de parte de los hombres y mujeres de todo el país, "que usan el licor en forma que no se conocía antes de la prohibición".

Añadió que la Ley Volstead debería ser enmendada científicamente, definiendo el contenido alcohólicos de las bebidas intoxicantes, después de lo cual se permitiría a "cada Estado fijar su propio tipo de contenido alcohólico que no excedería del máximo fijado por el Congreso".

Declaró también que la cuestión de la modificación de la II Enmienda debería ser sometida a la consideración del electorado, a fin de crear un modus operandi según el cual los Estados [...] podrían, mediante un referéndum, determinar la forma en que cada uno importaría o fabricaría y venderia las bebidas alcohólicas, y la venta se efectuaría sólo por el Estado mismo y no para el consumo en ningún sitio público, con lo cual Mr. Smith manifestó su oposición al sistema de venta de licores en cantinas.

Más adelante, Mr. Smith agregó que conservaría la propiedad y el control del Gobierno en las plantas de Muscle Shoals, y que buscaría algún "método para probar las plantas que reclaman [...] el Gobierno alguna entrada [...] por los enormes gastos hechos en su desarrollo, gastos completamente perdidos por ahora. Así se lograría el fin original de tiempo de paz que se tuvo en vista para la construcción de estas plantas.

"La nación sería reembolsada, la agricultura se beneficiaría con la producción de nitratos baratos y el exceso de fuerza eléctrica sería distribuido entre el pueblo". —(U. P.)

WASHINGTON, 22.—Los diplomáticos latino-americanos han expresado su satisfacción por lo que Mr. Smith ha manifestado acerca de su política con respecto a la América Latina.

Lo manifestado por Mr. Smith ha hecho reaccionar inmediatamente la opinión de los diplomáticos, los cuales declaran que tales expresiones producirán una gran satisfacción en toda la América Latina.

Varios miles de personas, incluso numerosos diplomáticos, escucharon por radio el discurso de Mr. Smith.—(U. P.)

ALBANY (Nueva York), 22.— El discurso de Mr. Smith fué interrumpido repetidas veces por los aplausos, especialmente en las partes en que se refería a los problemas de la prohibición, agrícola, a las tarifas aduaneras y a la política internacional latino-americana, que fueron vitoreadas con entusiasmo por la multitud que llenaba la pequeña sala de la asamblea.

Miles de personas permanecieron en el interior de la sala, a pesar de la persistente lluvia, y oyeron oír el discurso por medio de alto-parlantes y aplaudían también a Mr. Smith.

Cuando Mr. Smith llegó a la sala en que debía pronunciar su discurso, fué objeto de una ovación.

Mr. Smith tomó asiento en la tribuna con el candidato a la vicepresidencia, Mr. Robinson, y con el gobernador, Mr. [...]

El presidente del comité demócrático nacional, Mr. Raskob, llamó al orden a la asamblea.

Mr. Pittman, presidente del comité demócrata de notificación de la candidatura presidencial, pronunció su discurso después que el alcalde de la ciudad, Mr. [...] había dado su bienvenida a Mr. Smith.

Aunque llovía torrencialmente una multitud permaneció en las gradas del edificio; pero la mayoría de los 100,000 espectadores buscó abrigo en sus casas o se reunió alrededor de pequeños aparatos de radio y escuchó con claridad el discurso de Mr. Smith.

El pequeño local de la asamblea estaba completamente lleno y no menos de la mitad de los 6,800 invitados no pudieron siquiera encontrar colocación de pie.

Después que terminó el discurso de aceptación de la candidatura, Mr. Smith se presentó en las gradas del Capitolio llevando un impermeable e improvisó un discurso en presencia de las personas reunidas en la plaza pública.

La mayoría de las personas estaba calada por la lluvia, pero avivó bulliciosamente.

Mr. Smith expresó sus agradecimientos por las manifestaciones de la muchedumbre.

Dijo que sentía mucho que hubiera llovido, pero que gracias a los aparatos de radio todos habían podido oír su discurso.

Después de haber presentado a Mr. Robinson, candidato a la vicepresidencia, Mr. Smith se dirigió al palacio de Gobierno en automóvil.—(U. P.)

## Johnny Risko, suspendido

**INDEFINIDAMENTE**

NUEVA YORK, 22.—La Comisión Atlética del Estado de Nueva York suspendió indefinidamente a Johnny Risko, por no haberse presentado ante la Comisión para ser interrogado con respecto a su descalificación por haber incurrido en fouls en su pelea contra el pugilista Roberto Roberti.— (U. P.).

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR
DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES, INC.

## El "City of New York" de la expedición Byrd

### PARTIRA EL SABADO A NUEVA ZELANDIA

NUEVA YORK, 22. — Se anuncia oficialmente que 31 miembros de la expedición del Comandante Byrd partirán de Hoboken el sábado a las doce horas a bordo del "City of New York", con rumbo a Dunedin, Nueva Zelandia.

El Comandante Byrd y sus compañeros se dirigirán al Polo Sur probablemente a fines de setiembre.—(U. P.)

## ESTADOS UNIDOS

### LAS CONFERENCIAS DEL INSTITUTO DE CIENCIAS POLITICAS DE WILLIAMSTOWN

WILLIAMSTOWN, 22.— En el Instituto de Ciencias Políticas, el profesor Harry T. Collins, de la Universidad de Pennsylvania, refutó la afirmación de que una parte de los Estados Unidos hubiera "impuesto" los servicios de navegación y las facilidades cablegráficas que los norteamericanos han desarrollado, y dijo que tales servicios habían resultado más bien un mecanismo eficiente.

Agregó que los Estados Unidos consolidaban rápidamente su posición, aunque "siempre han tenido una posición dominante en el Mar Caribe".

Dijo también que aunque los británicos, los alemanes y los franceses podían mantener un reducto en el comercio latino-americano, la producción en masa de los Estados Unidos permitía a este país ofrecer a precios bajos muchos tipos de productos que se pueden conseguir en otras partes, lo cual hace posible que los Estados Unidos obtengan y mantengan la mayor parte del comercio sud-americano y se sobrepongan rápidamente a "la mala herencia" de sus primeros representantes.—(U. P.).

### COCHET, BOROTRA, BRUGNON, BUZELET Y BOUSSUS LLEGARON A NUEVA YORK

NUEVA YORK, 22. — Procedentes de Francia llegaron los afamados tennistas Henri Cochet, Jean Borotra, Jacques Brugnon, René de Buzelet y Christian Boussus.

Los franceses se medirán con jugadores norteamericanos en los matchs internacionales por equipos en Germantown, en el Cricket Club de Filadelfia los días 6 a 8 de setiembre, en los campeonatos nacionales de singles de Forest Hills, el 10 del mismo mes, y en los campeonatos nacionales de dobles de Boston, que se verificarán el día 27.

René Lacoste no pudo venir porque sus negocios exigían su presencia en Francia.—(U. P.).

### SE POSTERGO EL MATCH DE ANOCHE ENTRE GROVE Y SILVER

NUEVA YORK, 22. —El match entre Izzi Grove y Pal Silver, proyectado para esta noche en Brooklyn fué postergado hasta el viernes a causa de la lluvia. — (U. P.)

### LAS ACTIVIDADES DE LA BOLSA DE VALORES CONTINUAN AUMENTANDO

NUEVA YORK, 22.—Las actividades en la Bolsa de Valores continúan con tendencia al alza, a raíz de las transacciones de ayer, que pasaron de 3.000,000 de acciones.

El aumento en las ventas abarca una vasta lista de valores, produciéndose notables ganancias en la venta de cierta clase de acciones.—(U. P.).

# El Embajador Bulnes desmiente en Buenos Aires los rumores acerca de un tratado secreto entre Chile y el Paraguay

"Esto me provoca risa. No debe olvidarse que nosotros hicimos una guerra para destruir un tratado secreto.—Mi país es enemigo de esos procedimientos", dijo el señor Bulnes.—Acerca de la controversia paraguayo-boliviana sobre el Chaco, el Embajador chileno cree que es un asunto difícil de solucionar.—Interesantes declaraciones que hicieron a "La Nación" de Buenos Aires el señor Bulnes y el enviado especial de Bolivia a la transmisión del mando del Paraguay, a su regreso de Asunción

(Correspondencia cablegráfica de L. M. Alvarez, exclusiva para "La Nación")

BUENOS AIRES 22.—Regresaron a esta capital las embajadas especiales que fueron a Asunción a la transmisión del mando presidencial.

Entrevistado el Embajador chileno, señor Bulnes, por el diario "La Nación", resumió en estas palabras su viaje por la República del Paraguay:

"Tengo profundas simpatías por este país, y vuelvo muy satisfecho de mi viaje, porque he confirmado que los mismos sentimientos hay en el Paraguay para con mi país. Mis impresiones sobre la sociedad son que es muy distinguida; el Gobierno es muy afectuoso, muy serio y honesto.

"Deseo mucho volver al Paraguay, y confío hacerlo aprovechando algunos días que tenga desocupados de mis quehaceres de Buenos Aires."

Preguntado el señor Bulnes del grado de verdad que tenían los rumores que circulaban en Asunción, y que también tuvieron eco hace algún tiempo en Buenos Aires, con respecto al pensamiento de Chile de celebrar un tratado secreto con el Paraguay, contestó:

"Esto me provoca risa. No debe olvidarse que nosotros hicimos una guerra para destruir un tratado secreto. Mi país es enemigo de esos procedimientos. Queremos vivir en buena armonía con todos y sin tener tratados secretos con nadie. Mi opinión personal es que los tratados secretos han sido en América la fuente de la discordia. La humanidad habría ganado mucho no arraigando en nuestro suelo esa planta dañina trasplantada de otros climas. Puedo desautorizar en absoluto esa versión; no tenemos tratado secreto con nadie.

"Esto no quiere decir que no tengamos simpatías, ni cariño para con ciertas naciones. Yo lo siento por el Paraguay. ¿Por qué? Me preguntarán ustedes. Y yo les contesto sin vacilar: por su valor legendario; por lo que ha sufrido; por la simpatía calurosa que demuestra por Chile, mi país.

"Chile, como es natural, paga con la misma moneda. Por eso ha enviado desde tan lejos una embajada a Asunción, con personal sumamente distinguido. Haga usted excepción de mí, para presentarle los augurios sinceros de felicidad de todos nosotros.

"Volvemos llenos de agradecimientos por las atenciones que nos ha dispensado el Gobierno, la sociedad y el pueblo. Estamos en un deber de dar cuenta de eso a nuestro país, para que su cariño por el Paraguay se acreciente, y para que sepa devolverlo en su oportunidad.

"Esto es todo lo que hay, en vez del tratado secreto. Lo que hay es un tratado público de simpatía entre dos naciones."

Solicitada al señor Bulnes su autorizada opinión con respecto a la cuestión que sostiene el Paraguay con Bolivia, acerca del Chaco, el Embajador contestó:

"Esto, no lo sé. El único que puede conocerlo es el Gobierno argentino que ha presenciado los debates de sus delegados. Lo que deseo es que reanuden sus conferencias en Buenos Aires, que no están rotas sino suspendidas. Toda América celebrará que sus delegados vuelvan a juntarse y discutan sus recíprocos derechos con la lealtad que se deben los hombres honrados y los pueblos honrados. El mal de esas conferencias es que hasta ahora han sido secretas y no tienen por qué serlo. En la cuestión de límites que tuvimos con la Argentina discutimos públicamente y no se le ocurrió a ella ni a nosotros substraer su conocimiento a los pueblos interesados, ni tampoco substraernos al dictamen de la opinión pública universal, que es el juez de los pueblos civilizados".

Interrogado sobre la posibilidad de que el Paraguay y Bolivia lleguen a una solución satisfactoria en su conflicto pendiente, el Embajador de Chile respondió, que seguía creyendo que no era asunto fácil hallar esa solución. — Alvarez.

BUENOS AIRES, 22.—El diario "La Razón", publica una entrevista hecha en Montevideo al Embajador especial de Bolivia a la transmisión del mando del Paraguay, señor José Montellano, en la que habló acerca de la cuestión de fronteras paraguayo-boliviana.

El señor Montellano declaró que se encontraba muy bien impresionado de la cordial acogida de que se le había hecho objeto en el Paraguay y que se sentía muy satisfecho, de que tanto los círculos del Gobierno como las clases conservadoras de aquel país deseen ardientemente una solución pacífica de la cuestión que ha estado por tanto tiempo pendiente, "tal como lo desea también el Gobierno de Bolivia".

En el discurso pronunciado por el Presidente Guggiari durante el banquete ofrecido en la casa de Gobierno, declaró que había sentido un particular deseo de haber podido visitar La Paz durante su gira por varios países de Sud-América y que sólo la suspensión de las negociaciones habían impedido su realización, asegurando que el Ministro de Relaciones Exteriores está haciendo todo lo posible para cooperar en los esfuerzos hechos por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia para llegar a un acuerdo básico.

El señor Montellano agregó: "Me complace encontrar esta oportunidad para reconocer las sinceras expresiones que ha tenido para Bolivia el señor Guggiari como asimismo las marcadas atenciones de que hizo objeto a los miembros de la Delegación de mi país. Estoy particularmente impresionado de que es evidente su visita a La Paz tan pronto como las circunstancias se lo permitan. —(U. P.)

## EL GABINETE PERUANO NOMBRO AYER AL Dr. CESAR ELGUERA EMBAJADOR ANTE EL GOBIERNO DE CHILE

El Gobierno del Perú no anunciará oficialmente este nombramiento hasta que Chile no conteste si el señor Elguera le es persona grata.—La personalidad del Embajador

LIMA 22.—Un alto funcionario del Gobierno ha declarado al corresponsal de la United Press, que el doctor, señor César Elguera fué nombrado Embajador en Cnile en la reunión que celebró el Gabinete esta noche.

Se tiene entendido que el Gobierno no anunciará oficialmente este nombramiento hasta que el Gobierno de Chile no le haya contestado si el señor Elguera le es persona grata.

El doctor César Elguera es en la actualidad senador por Lima, y ha sido dos veces Ministro de Relaciones Exteriores. Además, organizó la representación peruana en el plebiscito de Tacna y Arica. Se espera que se dirigirá a Chile más o menos el 24 de setiembre próximo.

Además del primer secretario, señor Prado, se tiene entendido que será nombrado segundo secretario el señor Javier Delgado Irigoyen, que es sobrino del señor Elguera, y que pertenece en la actualidad al personal del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Se sabe que se ha despachado esta noche la pregunta de si es persona grata, al Gobierno de Chile.—(U. P.)

## UN MANIFIESTO DEL PRESIDENTE DE COLOMBIA Y DEL CONSEJO DE MINISTROS AL PAIS

BOGOTA, 22.—El Presidente de la República y el Consejo de Ministros acaban de lanzar un manifiesto al país, que cubre los siguientes puntos:

1.o Necesidad de que se expida una ley de defensa social y de defensa contra el comunismo.

2.o Necesidad de que dicte una ley definitiva sobre hidrocarburos.

3.o El desarrollo de un plan de obras públicas nacionales.

4.o Necesidad de contratar empréstitos en el extranjero.

5.o Conservación del equilibrio de los presupuestos.

Refiriéndose a la cuestión petróleos, el manifiesto del Gobierno cubre los siguientes puntos:

1.o Garantía completa a los derechos legítimamente adquiridos por los particulares.

2.o Determinación muy clara de los derechos de la nación sobre el subsuelo petrolífero de las tierras públicas y privadas, como los demás yacimientos de hidrocarburos que se declaren por leyes propiedad nacional, mediante las gestiones y el ejercicio de acciones legales que conduzcan a impedir que se exploten, como pertenecientes al dominio de particulares, yacimientos de propiedad nacional y, que se adopten los trámites que permitan efectuar rápidamente esos fines.

3.o Reglas precisas para las exploraciones.

4.o Organización de compañías mixtas entre la nación y particulares, nacionales y extranjeras, para explotar yacimeintos de propiedad nacional, elaborar y vender productos así como la construcción y la explotación de los oleoductos públicos.

5.o Reglamentación de las reservas petrolíferas del Estado cuya explotación no convenga hacer inmediatamente.—(U. P.)

## 517 DELEGADOS, EN REPRESENTACION DE 37 PAISES, PARTICIPARAN EN LOS DEBATES DEL CONGRESO DE LA UNION INTER-PARLAMENTARIA, QUE SE INAUGURAN HOY

BERLIN, 22. — Llegaron 517 delegados a la Unión Inter-Parlamentaria, en cuyas reuniones estarán representados 37 países, inclusos Bolivia, Chile, Perú y el Uruguay.—(U. P.).

BERLIN, 22.— En la reunión celebrada esta tarde por el Comité Directivo de la Unión Inter-Parlamentaria se solicitó que el Comité decidiera varias cuestiones delicadas.

Así, algunos senadores y diputados egipcios pidieron que se les permitiera ejercitar sus derechos, sin tomar en cuenta que estaban suspendidos por el golpe de Estado del Rey.

Los diputados croatas protestaron contra la participación de los miembros sureslavos de la Skuptschina y solicitaron que la Unión se negara a cooperar con los sureslavos a causa del sangriento incidente producido en la Skuptschina, en el cual fué muerto el diputado Raditch.

Varios ex-diputados italianos objetaron el derecho de los diputados fascistas para asistir al Congreso de la Unión Inter-Parlamentaria.—(U. P.).

BERLIN, 22.—El diario "Deutsche Allgemeine Zeitung", en un artículo a dos columnas publicado en su primera página, saluda a la Unión Inter-Parlamentaria en inglés, español e italiano.

El texto en español hace referencia especial a las cordiales relaciones existentes entre Alemania con España, el Portugal y los países de la América Latina.

Ha llamado la atención la ausencia de un saludo en idioma francés.—(U. P.).

BERLIN, 22.—El señor De Valera llegó a ésta para asistir al Congreso de la Unión Interparlamentaria que se celebrará mañana.

Los diarios han dado a la publicidad una entrevista en la cual el señor De Valera declara que si se hiciera un plebiscito "Irlanda votaría en forma irresistible por su completa independencia de Gran Bretaña, lo que implicaría el retiro de las tropas extranjeras. En la actualidad Irlanda se encuentra bajo el dominio de Gran Bretaña y está por entero controlada por soldados ingleses. El verdadero Estado Libre tiene su representación diplomática en Washington y será tolerado mientras esto no signifique un conflicto para la política de Gran Bretaña.—(U. P.)

El "Deutsch Allgemeine" dice lo siguiente en español:

"Alemania sigue con el mayor interés el desarrollo, lleno de esperanzas de los Estados ibero-americanos.

"Con viva simpatía observa cómo los pueblos se consolidan, convirtiéndose en importantes factores de política de economía mundial.

"Los representantes parlamentarios de esos países recibirán numerosas impresiones en Alemania. Sin querer influir en su juicio, creemos que no dejarán de ver las dificultades con que tiene que luchar todavía Alemania y que comprenderán las causas de estas mismas dificultades.

"Alemania no ha olvidado ni olvidará que esos pueblos, al terminar la guerra, trataron, con sentimientos humanitarios, de mitigar nuestra gran miseria".—(U. P.)

## JAPON

### EL GOBIERNO ESTA SATISFECHO POR EL ACUERDO NAVAL ANGLO-FRANCES

TOKIO, 22.— De fuente segura se sabe que el Gobierno japonés se siente satisfecho del acuerdo naval franco-británico, y en breve lo hará saber a los Gobiernos de Londres y París.—(U. P.).

### LA EXPLICARA LA POLITICA DEL GOBIERNO EN CHINA ANTE ESTADOS UNIDOS Y GRAN BRETAÑA VAN FUOIMURA Y UCHIDA

TOKIO, 22.—Se entiende que el Conde Uchida que va en viaje a París para firmar el pacto de proscripción de guerra visitará Gran Bretaña para conferencia con el Ministro de Relaciones Exteriores y explicarle la política del Japón con respecto a la cuestión china.

El barón Fuoimura, representante del Japón ante la Liga de las Naciones, se dirigirá a los Estados Unidos con el mismo objeto. —(U. P.)

## SURESLAVIA

### LA RESPUESTA A LA PROTESTA ITALIANA POR LOS DESORDENES DE SPALATO Y SEBENICO

BELGRADO, 22—El señor Shumenkovitch entregó esta tarde al Encargado de Negocios de Italia la respuesta del Gobierno de Sureslavia a la nota de protesta del Gobierno italiano por las manifestaciones en contra de su país efectuadas en Sebenico y Spalato. — (U. P.)

## PERU

### MODIFICACION DE LA CLAUSULA 52 DE LA CONSTITUCION

LIMA, 22.—El Senado peruano aprobó la modificación de la cláusula 52 de la Constitución, a fin de autorizar la realización de apuestas.

El senador Casanave, apoyando la moción correspondiente, dijo que era imposible suprimir las apuestas y agregó que algunas autoridades inescrupulosas se aprovechaban de la actual situación.— (U. P.)

## Titta Ruffo rehusó una oferta

### PARA CANTAR EN LIMA

LIMA, 22.—El barítono Titta Ruffo pasó por el Callao en el "Ebro", en viaje a Chile. Rehusó una oferta de 3,500 dólares para cantar esta noche en el Teatro Forero.—(U. P.).

## ALEMANIA

### EL BALANCE COMERCIAL EXTERNO DE JULIO

BERLIN, 22. — Acaba de ser publicado el pasivo del balance comercial externo de Alemania, correspondiente al mes de julio, que suma 268.000.000 de marcos, contra 215.000.000 a que ascendió en el mes de junio. Sin embargo, la primera de estas sumas es inferior al promedio mensual de 1927.

Alemania importó en julio 168 millones de marcos en oro y plata.

Las tres cuartas partes del oro importado vinieron de Rusia y el resto de Inglaterra.—(U. P.).

### NO SE DIO INSTRUCCIONES A HERR STRESSEMANN CON RESPECTO A LA FIRMA DEL PACTO KELLOGG

BERLIN, 22.— Se tiene entendido que en la reunión de hoy del Gabinete no se dieron instrucciones definidas al Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Gustavo Stressemann, para los fines de su visita a París, donde se dirigirá a firmar el Pacto Kellogg de proscripción de la guerra.

Se tiene entendido, por lo tanto, que el Gabinete ha preferido dejar al doctor Stressemann que proceda libremente, conforme lo estime mejor.

Los observadores siguen muy de cerca los preparativos de la visita a París del doctor Stressemann porque, en general, se admite que su labor en París será mucho más difícil que la de Briand, Kellogg y Lord Cushendun, y señalan que el Ministro de Relaciones alemán debe tratar de encontrar de sacar a Alemania de su aislamiento diplomático, aislamiento que ha sido reconocido, en general, por un autorizado representante del Ministerio de Relaciones Exteriores. — (U. P.)

## FRANCIA

### PARTIO A CASABLANCA EL SULTAN DE MARRUECOS

MARSELLA, 22.—El Sultán de Marruecos y su comitiva pusieron término a su visita a Francia y se embarcaron en viaje a Casablanca. —(U. P.).

## LITUANIA

### LA RESPUESTA DE VALDEMARAS A LA INVITACION DE ZALESKY SOBRE UNA CONFERENCIA

KOVNO, 22. — En la respuesta lituana a la última nota polaca, el señor Valdemaras, Ministro de Relaciones Exteriores de Lituania, insinúa que él y el señor Zaleski Ministro de Relaciones Exteriores de Polonia, discuten en Ginebra la fecha y sitio en que se reunirá un comité formado por delegados de ambos países para estudiar el arreglo de la cuestión lituano-polaca.

Finalmente, el señor Valdemaras hace notar que no hay tiempo suficiente para designar el comité para la fecha propuesta en la nota polaca. — (U. P.)

## Ahmed Zogú será coronado Rey de Albania

### EL 24 DE DICIEMBRE

ROMA, 22.— Comunican de Tirana que la proclamación de Ahmed Zogu como Rey de Albania, ha sido fijada definitivamente para el 25 del presente.

La coronación se efectuará probablemente el 24 de diciembre, o sea, en el 4.o aniversario de la marcha de Zogu sobre Tirana.—(U. P.).

## MEXICO

### DECLARACIONES DE MARIA ELENA MANZANO, COMPROMETIDA EN EL ASESINATO DEL GENERAL OBREGON

MEXICO, 22. — María Elena Manzano, una de las detenidas en relación con el asesinato del general Obregón, ha declarado que contrajo matrimonio con Carlos Castro, también detenido, poco después de haberse comprometido en matrimonio con él.

Dice que Castro le preguntó si era bastante valiente para llevar a cabo una misión delicada, a lo cual ella respondió: "no tengo miedo".

"Carlos — agrega — me dió un veneno mortífero para que lo llevara oculto en un pliegue de mis vestidos, a fin de dar muerte a los generales Obregón y Elías Calles mientras bailara con ellos en el festival de Celaya, con un alfiler impregnado del veneno.

"El plan fracasó porque Solano y los demás tuvieron miedo".

La Manzano cuenta con 21 años de edad y tiene buen aspecto. —(U. P.)

MEXICO 22.—Cuatro de los principales actores en el asesinato del general Obregón, José de León Toral, la monja Sor Concepción, María Peña de Altamira y Jorge Gallardo, fueron trasladados a la prisión de la ciudad de Belén, desde San Angel, "por razones de seguridad".

Iban escoltados por 50 policías montados.—(U. P.)

### RENUNCIO EL MINISTRO DE EDUCACION

MEXICO 22.—El señor Manuel Puig Casaurane ha presentado la renuncia de su cargo de Ministro de Educación, para suceder al señor Morones en el Ministerio de Industria, Comercio y Trabajo.

El sub-secretario señor Moisés Sáenz queda como Ministro interino de Educación.—(U. P.)

### LA CUESTION DEL ARBITRAJE EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL

MEXICO, 22.— La discusión acerca del arbitraje que se ha entablado en los debates inter-americanos de la Universidad Nacional y que fué publicada esta mañana, deja ver que la mayoría de los oradores estuvieron de acuerdo en que las dificultades en la práctica aun se interponen en la aplicación del ideal de mediación.

El señor Roberto Esteva Ruiz, a nombre de México, opinó que a pesar de que en la actualidad se había progresado mucho, no se podría considerar como una solución perfecta mientras existiera el derecho de protestar de los poderes ejecutivo, judicial y legislativo.

El señor Miguel Prado se mostró de acuerdo en que la aplicación de las decisiones es el mayor obstáculo que se presenta para llegar al éxito.

El Rector señor Pruneda opinó que el ideal de arbitraje eventualmente domina.—(U. P.)

## SE REALIZO AYER LA PRIMERA RUEDA DEL TORNEO OCCIDENTAL AMATEUR DE GOLF DE ESTADOS UNIDOS

CHICAGO, 22.—Inesperados reveses se presenciaron en la primera rueda del torneo occidental amateur de golf, en la que jugadores casi desconocidos derrotaron a verdaderas estrellas en este deporte, entre ellas, a los cuatro británicos participantes en la competencia por la Copa Walker, quienes fueron eliminados junto con Bob Stein, que defendía su título de campeón, Johnny Dawson, don Moe y Phillips Finlay.

Los golfers locales, que están ya familiarizados con las canchas de golf del Bobolink Club, vencieron a los jugadores visitantes y eliminaron a la mayoría de los mejores golfers que se conocen.

Al. Novotny, de Chicago, derrotó en forma sensacional al campeón Bob Stein, por 3 y 1.

Kenneth Hisert, de Chicago, derrotó a John Dwason, también de Chicago, por 2 y 1.

C. L. Weems, de Quincy (Illinois), venció a Don Moe, de Portland (Oregón), por 3 y 2.

Parecía que los jugadores británicos actuaban con desventaja. Los cuatro golfers de la Copa Walker fueron eliminados sin dificultad por los locales, en la forma siguiente:

Lawrence Moller, de Quincy (Illinois), derrotó a William T. Weddel, por 2 y 1.

R. I. Alrolle derrotó a E. F. Storey, por 3 y 2.

Charles M. Fish venció a T. A. Torrance, por 1 arriba.

Ir. Couche eliminó a T. Phillip Perkins, por 2 y 1.

Chick Ivans derrotó a R. E. Bockenkamp, de San Luis, por 3 y 1; pero la estrella de California, Phillips Finlay fué vencido por A. P. Wade, de Chicago, por 2 y 1.

Los vencedores de la primera rueda jugarán en la segunda rueda que tendrá lugar mañana. —(U. P.)

## El Domingo pelearán en Lima Suárez e Icochea

LIMA, 22.— Alberto Icochea y Pablo Suárez se pesaron para su pelea del próximo Domingo. El peruano pesó 75 kilos y el chileno 74 kilos.

Salvador Grecco anuncia que desafiará al vencedor de este encuentro.—(U. P.).

## GRAN BRETAÑA

### FALLECIO SIR CHARLES COTTIER

LONDRES, 22.—Falleció en su residencia de Swyncommbe, cerca de Henley sobre el Támesis, Sir Charles Cottier, de 59 años de edad.—(U. P.).

### "THE MANCHESTER GUARDIAN Y EL PACTO NAVAL ANGLO - FRANCES

LONDRES, 22. — El diario liberal "The Manchester Guardián" declara que, según se dice en círculos autorizados, el arreglo naval anglo-francés, envuelve la aceptación británica de la supremacía militar de Francia en el continente europeo y agrega que "el formidable y largo servicio militar de Francia, su gran ejército de conscriptos y sus vastas reservas bien preparadas permanecerán sin tocar en los planes de desarme".— (U. P.)

## EL AVIADOR FIERRO ESPERA REINICIAR HOY, DESDE BELIZE, SU VUELO A GUATEMALA

BELIZE, 22.—El aviador mexicano teniente coronel Fierro, ha sido recibido con mucho entusiasmo, a pesar de lo inesperado de su llegada.

En la tarde del martes apareció de repente sobre la ciudad, descendiendo bruscamente en el mismo campo de aviación en que aterrizó Lindbergh.

Las ruedas de avión quedaron dañadas levemente. El aviador Fierro las está reparando y espera partir para Guatemala el jueves.

El teniente coronel Fierro dijo que había decidido aterrizar en consideración a las malas condiciones atmosféricas. El tiempo estaba nublado y lluvioso.

Además, la provisión de combustible estaba casi terminada.

Después de describir círculos sobre la ciudad, aterrizó en un pequeño campo rodeado de edificios y de alambres, lo que le impidió contar con el suficiente campo para deslizarse.

Después de tocar tierra, se vió obligado a hacer un viraje para evitar atropellar a la multitud que obstruía el camino; el avión corrió sobre un terreno áspero, con lo que quedó dañado el tren de aterrizaje, tumbándose la máquina sobre el ala derecha.

Sin embargo, el aviador Fierro no se hirió e inmediatamente se encaramó sobre su aparato y comenzó a repararlo.—(U. P.).

## DINAMARCA

### UNA OPINION DE HEGE BANGSTED SOBRE EL DESAPARECIMIENTO DE HASSELL Y CRAMER

COPENHAGUE, 22. — El ex explorador danés Helge Bangsted, ha enviado al Ministro de los Estados Unidos en Copenhague, Mr. H. Percival Dodge, un cablegrama en el cual expresa la opinión de que el aviador Hassell ha confundido probablemente el fiordo de Stroemf del norte con el fiordo de Stroemf del sur, que son muy parecidos.

El explorador insinúa que un barco norteamericano que se halla en Dairs Sound, se dirija a Soendre y al fiordo Stroemf, a fin de ayudar en sus exploraciones en busca de los aviadores al buque danés que se ha enviado con ese objeto.

Bangsted hace notar que es fácil observar desde el aire el fiordo nombrado.—(U. P.)

## NOTICIAS DEPORTIVAS MUNDIALES

### TILDEN Y LOS CARGOS QUE SE LE HACEN COMO PROFESIONAL

NUEVA YORK 22.—El jugador Tilden ha enviado una carta al presidente de la Asociación de Tennis de los Estados Unidos, Mr. Samuel Collom, en la que declara que no se presentará el viernes próximo ante el comité ejecutivo, como se había acordado, para examinar las acusaciones que se le hacen de haber violado los reglamentos de aficionados, al escribir artículos acerca de tennis para los diarios.

Tilden explica en su carta, que los negocios le impiden presentarse; pero que estima que la presentación de su caso por carta será suficiente.

Declara, además, que él no ha violado los reglamentos internacionales, pues sus artículos son simples comentarios, por los cuales siempre se negó a recibir pago.

Termina su carta solicitando de la Asociación, que le levante las acusaciones, y recomienda al comité que aclare en definitiva los derechos del jugador como cronista de deportes. Dice: "Debería dejarse claramente establecido que tal política y sus efectos es una política para el team solamente, y que de ninguna manera sentará precedente en el juego amateur o profesional."—(U. P.)

### LLEGO A NUEVA YORK LA DELEGACION ATLETICA OLIMPICA

NUEVA YORK, 22.—El equipo atlético olímpico de los Estados Unidos llegó a este puerto, en donde fué recibido entusiastamente.— (U. P.).

## Nueva York-España en una embarcación de 9 metros

NUEVA YORK, 22.—En las últimas horas de ayer llegó a las Bermudas la embarcación a motor "Banfield", de nueve metros de largo, dando término a la primera etapa de su viaje de Nueva York a España, con sólo tres personas a bordo.

La próxima etapa del viaje terminará en las Azores. — (U. P.).

## BRASIL

### EL DOCTOR ALFONSO BANDEIRA DUDA DE LA VERSION DADA POR LOS INDIOS A DYOTT SOBRE LA MUERTE DEL EXPLORADOR FAWCETT

RIO DE JANEIRO, 22. — El doctor Alfonso Bandeira de Mello, abogado, ex-asesor técnico de los delegados brasileños ante la Liga de las Naciones, que fué la última persona consultada por el explorador Fawcett en Río de Janeiro, no cree la versión sobre su muerte dada por los indios al explorador Dyott.

El doctor Bandeira cree que Fawcett era demasiado experimentado y considera que la expedición fué demasiado bien preparada para que fuera posible una emboscada.

La misma persona dice que Fawcett anunció que, después de dejar el mundo civilizado permanecería tres años aislado.

"Todas las circunstancias — declara el doctor Bandeira — inducen a creer que la versión dada a Dyott carece de fundamento".

Se recuerda que Luis Leduc, ex-jefe de la policía de Matto Grosso, que fué el último hombre blanco que vió a Fawcett, informó al corresponsal de la United Press que Fawcett deseaba estudiar la vida de los indios. Leduc le aconsejó que penetrara a las regiones en donde los indios no habían tenido anteriormente ningún contacto enemistoso con los blancos.

[illegible] explorador manifestó a Leduc que [illegible] ausente varios años. — (U. P.)

## BELGICA

### ESTALLO UNA BOMBA EN EL CONSULADO ITALIANO DE LIEJA

LONDRES, 22.— El corresponsal de la Exchange Telegraph Co. en Bruselas, informa que el conserje del Consulado italiano en Lieja resultó levemente herido a causa de la explosión de la bomba.

Se sospecha que el atentado sea probablemente obra de elementos antifascistas, que han tratado de vengar la acción de un pretendido espía italiano, quien, según se dice, habría proporcionado datos a las autoridades sobre dos italianos, a quienes se supone comprometidos en el atentado de Milán con el Rey Víctor Manuel.—(U. P.)

BRUSELAS, 22.— A causa de la explosión de una bomba, ocurrida ayer a las 23 horas, el Consulado italiano en Lieja sufrió grandes perjuicios.

No hay informaciones de que la explosión haya causado desgracias personales.—(U. P.).

## GRECIA

### ES PROBABLE QUE CONTINUE EN SU PODER EL ACTUAL GABINETE

ATENAS, 22.—Se tiene entendido que continuará en el poder el actual Gabinete, pues todos sus miembros fueron reelegidos en sus cargos de legisladores en las elecciones últimas.

El señor Venizelos ha hecho un llamado a sus amigos de Atenas y del Pireo, a fin de que se abstengan de organizar fiestas y otras manifestaciones por el triunfo obtenido en las elecciones.

El señor Venizelos dice que muchos de los opositores votaron por los candidatos del Gobierno, lo cual explica la mayoría aplastante obtenida por éstos.

"Nuestro lema—termina el señor Venizelos—debería ser: "Trabajar para la reconstrucción." — (U. P.).

# Todavía no ha demostrado ninguna república latino-americana tener interés en firmar el Pacto Kellogg

**La no inclusión de las naciones americanas de habla española ha provocado un ligero desagrado diplomático en algunos países.—En los círculos oficiales de Washington se estima que cualquiera dificultad que pudiera existir a este respecto, se solucionaría con el solo estudio de los antecedentes del pacto.—Similitudes entre el tratado de proscripción de la guerra y el proyectado tratado panamericano de arbitraje**

(Correspondencia cablegráfica de Harry W. Frantz, exclusiva para "La Nación")

WASHINGTON, 22. — Después de la suscripción del Tratado de proscripción de la guerra, que se verificará en París el lunes 27 del presente, el interés de los círculos diplomáticos se dirigirá activamente hacia la Conferencia Panamericana de Conciliación y Arbitraje que ha sido convocada para diciembre y que se celebrará en esta capital.

Aunque no hay una relación directa entre el Tratado Internacional de proscripción de la guerra y el proyectado tratado panamericano de arbitraje, ambos representan etapas del programa general que se han trazado los Estados Unidos para establecer en todo el mundo relaciones de paz y amistad y celebrar un acuerdo mundial que lógicamente reaccionará en forma favorable en su tentativa para establecer la armonía regional en el orbe.

Desde que los países latino-americanos no figuran entre los firmantes de la convención que se suscribirá en París y desde que en ella no se menciona la Doctrina Monroe, está demás decir que los efectos de este tratado en las relaciones inter-americanas son indirectos y pueden considerarse sólo de indiferencia.

El Tratado que se firmará en París no afecta a la Doctrina Monroe, la que, desde el punto de vista de los Estados Unidos, continuará siendo—como siempre—una declaración unilateral de política internacional y no un convenio internacional.

Por ahora el monroísmo ante la proyectada Conferencia de Washington probablemente será de mayores consecuencias que ante el Tratado de París, puesto que su éxito en esta capital, lógicamente robustecerá el naciente sentimiento político que existe aquí a favor de la participación general de las repúblicas americanas en las ventajas y responsabilidades de la histórica doctrina.

El Tratado de París es considerado como que probablemente no consultará la política de los Estados Unidos de defensa del Canal de Panamá; pero es obvio que el peso de la defensa militar y naval tenderá a disminuir, pues las intenciones pacíficas de las potencias mundiales están definitivamente y perennemente establecidas en la solemne Convención que proscribe la guerra.

Hasta la fecha nada se sabe de que alguna república latino-americana haya hecho esfuerzos para figurar entre los primeros firmantes del Tratado de París; pero la no inclusión de los países latino-americanos, naturalmente, ha causado cierta actitud interrogante, tal vez un ligero desagrado diplomático en algunos países.

En los círculos oficiales de ésta se ha estimado que cualquier desagrado que pudiese existir se alejaría con el solo estudio de los antecedentes de este Tratado.

Las primeras negociaciones se redujeron a seis potencias en bien de la practicabilidad y para evitar lo que podría, por otra parte, haber sido un esfuerzo interminable por encontrar una fórmula satisfactoria a todos los países.

En seguida, el número de firmantes del Pacto se aumentó, lo que se debió a las exigencias especiales que surgieron virtualmente por el estatuto nacional que separa entre sí a los dominios británicos y por las complejas relaciones europeas de Francia emanadas de los tratados de Locarno.

El éxito del Tratado de Mr. Kellogg que se firmará en París, estaba, en cierto grado, amparado por los acontecimientos de la Sexta Conferencia Panamericana, de La Habana.

Dos resoluciones aprobadas en esta Conferencia dieron al mundo un ejemplo de elevadas intenciones morales, lo que los estadistas buscaban como indicios definidos del pensamiento internacional sobre la proscripción de la guerra. La idea fué rápidamente llevada a la práctica.

Dichas resoluciones eran:

Primero: la presentada por la República de México, que declaraba que la agresión era ilegal y prohibida y en que estipulaba que los Estados americanos ... emplear todos los medios ... posibles para solucionar las ... troversias que pudiesen surgir ... tre estos países; y

Segundo: La resolución ... da por el sub-comité de ... Internacional Público y que ... pués fué aprobada en sesión ... naria, favoreciendo el ... obligatorio en las disputas de ... rácter jurídico.

El Convenio que envolverá ... tos principios será discutido ... Conferencia de Washington ... ciembre próximo.

De aquí que si el Tratado ... se proyecta es aceptado aquí ... países latino-americanos ... también el Tratado en París ... brá surgido entonces un firme ... yo trilateral: norteamericano ... americano y europeo, del ... de paz mundial. — (HARRY FRANTZ).

## DESORDENES PROMOVIDOS POR LOS SOCIALISTAS INDEPENDIENTES EN RIGA, LATVIA

KOVNO, 22.—Comunican de Riga que resultaron numerosos heridos a consecuencia de un choque que se produjo en las calles de la ciudad entre un grupo de socialistas independientes y la policía.—(U. P.)

RIGA, 22.—400 personas fueron detenidas a raíz de una huelga repentina de 5 mil obreros de la bahía, declarada como manifestación de protesta contra el proceso de algunos agitadores comunistas por la Corte del distrito de Riga.

Destacamentos de policía montada hicieron fracasar la tentativa de invadir la Corte de Justicia y de derribar algunos tranvías para causar pánico en las vecindades de la residencia del presidente del tribunal.—(U. P.)

KOVNO, 22.—Comunican de Riga que los disturbios producidos en las calles de la ciudad se iniciaron a mediodía, cuando la policía trató de disolver las reuniones al aire libre que se efectuaban en el centro de la ciudad, convocadas por los socialistas independientes, como protesta por haber proclamado el Gobierno el desbande de las uniones gremiales radicales.

Simultáneamente con estos hechos se declaró la huelga en varias fábricas situadas a lo largo de la costa.

Las muchedumbres, perseguidas por la policía en los distritos de los afueras, continúan luchando con la fuerza armada.—(U. P.)

## SI EL PAPA PASA OTRO ESTIO EN EL VATICANO, VERA SU SALUD PERJUDICADA

ROMA, 22. — El caluroso verano y la precaria salud del Papa hacen revivir el problema de las vacaciones del Sumo Pontífice.

Desde mediados de julio el Papa abandonó los paseos al aire libre acostumbrados, debido al caluroso de los jardines, y que se anuncia que la temperatura bajará, el aire de los jardines se siente como tropical y hace sumamente difícil la respiración.

La situación ha inducido a los médicos a prevenir a la Cancillería de la Santa Sede, que si el Papa pasa otro verano en el Vaticano tendrá serios resultados para su salud.

Tanto el Papa como la Cancillería no consideran la idea de construir una residencia de verano en los jardines del Vaticano debido a la falta de ventilación durante el día y la humedad de la noche.

Sin embargo, se considera el proyecto de construir un edificio en el bosque de pinos Santo ... o en el monte Janículo, que está cerca del Vaticano, o dar al Pontífice el castillo Gandolfo, situado a 24 kilómetros de Roma.

Por encontrarse el bosque de pinos y el monte en propiedad del Gobierno, se estima, por razones por demás conocidas, que la idea no es realizable, por lo que el proyecto de convertir el castillo Gandolfo en residencia de verano del Pontífice, gana terreno. (U. P.)

# El nuevo Embajador argentino en Santiago concedió una entrevista a nuestro corresponsal en Buenos Aires

**El Sr. Federico Quintana dijo: "Vengo a Chile encantado y regocijado como un chico por la honrosísima designación que me ha hecho el Excmo. señor de Alvear".—"Voy a estudiar en Chile, allí, en su propio terreno, las cuestiones que habrán de vincularnos más tarde de una manera definitiva con el país hermano".—"Mi obra como Embajador tendrá como finalidad realizar mi antiguo ideal de verdadera y práctica fraternidad entre Chile y Argentina".—La personalidad del señor Federico Quintana**

(Correspondencia cablegráfica de L. M. Alvarez exclusiva para "La Nación")

BUENOS AIRES, 22.— Mañana partirá con destino a Santiago el nuevo Embajador de la República Argentina en Chile, el Excmo. señor Dr. don Federico M. Quintana.

El nuevo representante argentino lleva al país hermano algo más que la investidura diplomática, lleva la representación de la intelectualidad argentina. En el Dr. Quintana existen en íntima amalgama dos figuras brillantes: la del diplomático y la del hombre de pensamiento intelectual de nota. Tales virtudes han hecho de él una personalidad prestigiosísima en la diplomacia argentina y que han sido tenidas en cuenta por el Gobierno para decidir de su traslado desde Alemania a Chile. La opinión pública argentina recibió con evidente agrado el último ascenso del Dr. Quintana al exaltársele a la Embajada de Chile; era un justo premio a la larga vida de patriotismo ejemplar, consagrada por Federico Quintana a prestigiar el nombre de la Argentina en sus sucesivos cargos diplomáticos.

Ahora es oportuno recordar su labor, pues quien lleva la Embajara del Gobierno y pueblo argentinos ante el Gobierno y pueblo chilenos, es un diplomático de acrisoladas virtudes. Su carrera está señalada en las felices y cumplidas gestiones internacionales, ya como Ministro en México o Centro América, como consejero de la Embajada argentina en los Estados Unidos y, en los últimos años, como Ministro en Alemania.

Caracterizan al Embajador Quintana sus condiciones de hombre franco y noble, y con razón se lo ha calificado de "retoño" de la diplomacia nueva, la que no sabe de secretos sino que procede a puertas abiertas, leal y sinceramente.

He creído oportuno conversar con el hombre que va a Chile, llevando todo el afecto del pueblo argentino y la simpatía del Gobierno hacia el pueblo y Gobierno hermanos. El Dr. Quintana me recibió como viejo amigo en su alojamiento del Savoy Hotel. Su conversación es fácil, galana y convincente. Se ve en él el ejemplo del diplomático moderno, sin suspicacias ni recelos, claro y sencillo como han sido hasta ahora en todos sus actos diplomáticos.

"No puede darme Ud., amigo Alvarez, mayor satisfacción, al saludarme a nombre de "La Nación" de Santiago, me dice, estrechándome fuertemente la mano. Ud. sabe que voy a Chile encantado y regocijado como un chico por la designación honrosísima que me ha hecho el Gobierno del Excmo. Sr. de Alvear. No sólo yo me apresto para identificarme con el alma chilena sino que también mi esposa, hijas y mi hijo. Todos vamos satisfechísimos a Santiago. Ellos porque conocen mis antiguas ideas de farternidad estrecha entre Chile y la Argentina, y yo, porque voy a darles una amplia confirmación."

El Dr. Quintana habla con verdadero entusiasmo de su gestión diplomática. Su conversación se generaliza y tocamos las principales cuestiones de índole internacional que afectan a Chile y la Argentina. Hablamos del ferrocarril del norte de Huaytiquina, obra que volverá a actualizarse sin duda en la próxima Presidencia bajo el Gobierno del Dr. Hipólito Irigoyen. Me alude también a los tratados comerciales, a la Cordillera Libre, al ferrocarril transandino por el sur, en fin, a todo cuanto pueda significar un estrechamiento mayor entre Chile y la República Argentina, asunto que ocupa un lugar de preferencia en su imaginación. El Embajador me habla de todo con admirable conocimiento; se ve que ha profundizado cada uno de esos asuntos a manera de familiarizarse hasta con sus más pequeños detalles.

Después de conversar sobre otros interesantes tópicos el Dr. Quintana me dice: "Voy a estudiar a Chile, allí, en su propio terreno, las cuestiones que habrán de vincularnos más tarde de una manera definitiva con el país hermano. Ud. sabe que soy un convencido de que en todos nuestros actos debemos acercarnos a Chile, debemos unirnos con lazos seguros, hechos con amistad y leal reciprocidad en beneficio común. Mi obra como Embajador tendrá como finalidad realizar mi antiguo ideal de verdadera y práctica fraternidad entre Chile y la Argentina. Y ello es una cosa lógica. Estas dos naciones deben estar siempre unidas por todos los medios, uniéndose fuerte, muy fuerte. Mientras esto me dice, el Dr. Quintana ensambla los dedos de ambas manos para darme mejor la idea de su exacta concepción de la realidad de la unión entre la Argentina y Chile.

Como el nuevo Embajador viene de Alemania podría creérsele desvinculado de toda actividad en el pensamiento de los problemas sudamericanos. Si así se pensara sería un error profundo, pues el Dr. Quintana, por tradición de familia, es un entusiasta americanista. Ha seguido desde Berlín cada una de las cuestiones relacionadas con los países americanos de la América del Sur y va a Chile conociendo las cualidades de los hombres de Gobierno, casi se diría familiarizado con sus actos de buen Gobierno. Sabe, por ejemplo, que se hallará con el joven Canciller señor Conrado Ríos Gallardo, hombre inteligente, de clara visión internacional y el mejor aliado de sus francas ideas de acercamiento con la Argentina. Como le recordara que el señor Ríos Gallardo pertenece a las brillantes filas del periodismo chileno, el señor Quintana exclama: "¡Por eso es, como Ud. dice, un gran Canciller!"

El Embajador Quintana alude, en seguida, a mi próximo viaje a Chile para significarme que se ha enterado de la misión de confraternidad periodística que me ha encomendado el Círculo de la Prensa de Buenos Aires. Cree, a este respecto, que corresponde a la prensa mucha parte del sincero acercamiento de los pueblos y su misión habrá de señalar un eslabón más para los actos y bases de las relaciones fraternales entre los dos países.

"Y si Ud. logra, como desea, establecer viajes de los periodistas de uno y otro país se habrá conseguido un fundamental y mutuo conocimiento y una común apreciación en las virtudes", me dijo.

El Dr. Quintana siente por el periodismo una verdadera simpatía. En verdad en él mismo hay un hombre de ideas claras, un escritor y un estudioso; de ahí su adhesión a la gente de pluma. Como le dije que hallará leales amigos entre los directores de los diarios chilenos, me aseguró que para ellos estarán abiertas las puertas de par en par en la Embajada, como también toda su amistad.

Después, el Embajador tomó una pluma y en un retrato que su hijo le trajo puso al pie las siguientes palabras: "A "La Nación" de Santiago de Chile muy cordialmente.— (Fdo.)— **Federico Quintana.**"

Esto es, me expresó, mi primer saludo para Chile y mi segundo es éste,—continuó y ya de pie, estrechándome la mano,— el que mando también al prestigioso diario de Chile, pero que llegará antes que el primero, pues irá por cable."

Después de esta entrevista y de las declaraciones llenas de sinceridad del nuevo Embajador, creo sinceramente que la República Argentina tendrá en Chile, en el Dr. Federico Quintana, el Embajador que tanto necesitaba.—**Alvarez.**

## Desde Kiel, Alemania, partió a Estocolmo y Copenhague, LA "GENERAL BAQUEDANO"

KIEL, 22.—El buque escuela chileno "General Baquedano", acompañado de un buque de la Armada alemana, pasó las esclusas del Canal de Kiel y estuvo anclado durante varias horas en la rada. En seguida salió con destino al Mar Báltico y al partir hizo una salva de saludo de 21 cañonazos que fué contestada por la sección de la armada alemana.

Se cree que el barco estará de regreso en Kiel el 22 de setiembre.

Los oficiales, cadetes y tripulantes del buque chileno viajan en buenas condiciones.

La nave seguirá viaje a Estocolmo y Copenhague, y al regresar a Kiel los cadetes se trasladarán a Hamburgo, desde donde seguirán viaje a Valparaíso en un vapor de pasajeros para rendir sus exámenes para optar al título de oficiales.—(U. P.)

## GENE TUNNEY QUIERE CONTRAER MATRIMONIO EN PARIS

LONDRES, 22.— Gene Tunney llegó a esta capital. Al salir de la estación para dirigirse al hotel en que se va a hospedar, fué aclamado por un pequeño grupo de personas.—(U. P.).

PLYMOUTH, 22.— Llegó a este puerto el pugilista Gene Tunney a bordo del "Mauretania". Manifestó que deseaba contraer matrimonio en París; pero se negó a hacer mayores comentarios sobre su boda. Agregó que se proponía dirigirse hoy en automóvil a Londres para dirigirse mañana desde allí a Irlanda. En seguida regresará a Londres, en donde pasará una semana, después de lo cual efectuará una gira de 15 días por el Continente.

Al referirse a su decisión de abandonar el boxeo, Tunney dijo:

"Me siento como un estudiante fuera de la escuela, libre finalmente después de 9 años de responsabilidad.

"Jamás me pondré nuevamente un guante y jamás me exhibiré en público.

"No soy sino Gene Tunney: un ciudadano particular."

Dijo también Tunney que Bernard Shaw vendría a Inglaterra, desde Italia, en donde pasa sus vacaciones, especialmente para reunirse con él, y añadió que su madre se reuniría con él más tarde en Europa.

A su llegada, Tunney fué retratado por una multitud de fotógrafos y operadores de cine.—(U. P.).

LONDRES, 22.— Gene Tunney ha manifestado que su novia llegará a Europa en la próxima semana.—(U. P.)







## La cieguecita presentaría

**DEMOSTRACIONES DE FLAGELACION**

Ha sido internada en el Asilo de ...gos, ubicado en la calle de San ...Domingo número 2032, una cie... traída desde Rancagua, lla... María Ester Valenzuela.

Al ser examinada esa asilada por ...médicos del establecimiento, ha... comprobado que presenta gra... lesiones en las piernas y en la ...alda.

Por este motivo se ha dado cuen... del hecho al Juzgado del Crimen ...turno para que se inicie una in...vestigación destinada a comprobar ...origen de esas lesiones.

# Un efusivo abrazo precedió el fin trágico de una joven pareja

En la mañana de ayer ocurrió en el recinto de la Estación de San Bernardo un trágico suceso.

A la salida del tren local a Santiago, que parte de esa ciudad a las siete veinte, una pareja de jóvenes se lanzó a la línea del tren, entre las calles de 12 de Febrero y Presidente Balmaceda, poco más allá de la caseta del guarda-cruces.

Según ha expuesto la guarda-vías, Sofía Maulen Montecinos, los jóvenes, antes de que el tren llegara al punto en que ellos se encontraban, se dieron un fuerte abrazo y un beso y, en cuanto el tren llegó, se arrojaron sobre los rieles.

En cuanto ocurrió este horroroso hecho, la Maulen dió un grito y levantó la bandera de peligro haciendo detener el convoy. Detenido éste, todos los pasajeros se bajaron y pudieron imponerse de que la niña estaba muerta y horriblemente despedazada, y que el joven gravemente lesionado, se encontraba en estado agónico. Más tarde dejó de existir en el Hospital a donde fué conducido.

Avisadas las autoridades policiales y el Juez del Crimen, don José Miguel Barrientos, este magistrado tomó las primeras declaraciones al maquinista a la guardia-vías y a varios pasajeros. En seguida ordenó levantar el cadáver de la joven para conducirlo a la Morgue y ordenó, también, que el joven fuera llevado al Hospital.

Tomadas todas estas medidas ordenó por último que el tren siguiera su camino a Santiago.

En los primeros momentos nadie supo atinar sobre quienes pudieran ser las víctimas, pero una vez que se encontraron dos cartas escritas por ellos, se supo que vivían en Sanitago en las calles de Olivos el joven, y en la calle de Santos Dumon la joven.

El joven se llama J. E. B. y la joven una niña de quince años, Z. F. Ambos se habían fugado de sus hogares el día anterior y por esta causa sus familias los anduvieron buscando toda la noche hasta el momento en que se supo la noticia de la tragedia.

El joven B. estaba sin ocupación desde hacía tiempo y cortejaba a la niña, que sólo contaba quince años de edad, contra la voluntad de sus padres los cuales se habían opuesto tenazmente a esas relaciones.

La niña era alumna de un Liceo y cursaba tercer año de humanidades. Anteayer al no llegar a su casa a la hora acostumbrada, su familia se alarmó hasta tal punto que dió cuenta de este hecho a la policía para que se la buscara. Se sospechó desde el primer momento que había huído con el joven B., porque éste también se había fugado. Este joven tiene diecinueve años.

No se ha podido establecer el sitio en que los jóvenes estuvieron anteayer desde las cinco de la tarde hasta el momento en que ocurrió el doloroso suceso en la Estación de San Bernardo, ni tampoco los móviles que les indujo a tomar tan terrible resolución.

El Juez de San Bernardo será quien establezca estos hechos en el sumario que activamente instruye.

## Noticias breves de policía

**FUE DETENIDO CON LAS ESPECIES SUSTRAIDAS**

Por haber sustraído una camisa y un par de calcetines a don Esteban Rodríguez, fué detenido ayer y puesto a disposición del Quinto Juzgado del Crimen, Luis Palacios Silva.

Pero también le sustrajo a don Esteban Rodríguez un reloj pulsera de plata.

**POR CELOS DIO DE PUÑALADAS A SU AMIGA.**—La señora Rosa Sotelo se halla gravemente enferma en el Hospital de San Borja porque su amigo Manuel Huerta Gálvez le dió varias puñaladas.

Puesto el hecho en conocimiento de la Sección de Investigaciones, esta repartición policial detuvo a Huerta y lo puso a disposición del Primer Juzgado.

**LA LANA Y EL DORADO FUE A VENDER A CHILLAN.**—Trescientos pesos valen cinco kilos de lana partida y ochocientos gramos de dorado, y por haberse apropiado de estas especies ha sido detenido Gaspar Flores Yáñez.

Dice la señora Rosa Urrutia, que ella entregó la lana y el dorado a Flores para que las llevara a casa de doña María Tapia, pero este individuo se fué a Chillán y allí los vendió en doscientos cuarenta y cinco pesos.

## Hoy se reconstituirá la escena del crimen

### EN EL ALMACEN "LOS CANARIOS", EN DONDE FUE MUERTO DON JORGE HORMANN SORUCO

Todas las citaciones de testigos que deben hacerse en el proceso por muerte de don Jorge Hormann Soruco, fueron hechas ayer por el juez ...riante, don Juan de Dios Val...

Este magistrado tomó declaración a todos los detenidos y los careó entre sí para esclarecer varios puntos oscuros que se presentaban en sus dichos.

Hoy el juez, como lo hemos dicho anteriormente, procederá a reconstituir la escena del crimen, para cuyo fin el Departamento de Policía Científica de la Sección de Investigaciones dispondrá lo conveniente.

A esta diligencia concurrirá el señor juez, el secretario don Guillermo Echeverría y el oficial primero del Juzgado, don Gustavo Marín y todos los Gambi, esto es: Piladi, Humberto, Víctor Manuel y Garibaldi Gambi.

Ayer fué puesto en libertad el chofer Juan Valenzuela, que condujo a Garibaldi Gambi en su huída hasta la calle de Santa Elena, a casa de Jaime Pastor.

## Lo s mil doscientos pesos a favor del campeón Plaza

### EROGADOS A NOMBRE DE LOS EMPLEA DOS DE GATH Y CHAVES ERAN UNA BROMA QUE EL SOBRINO SE GASTO CON SU TIO

Se ha desarrollado ayer en la Sección de Investigaciones una escena curiosa.

Para esclarecer un denuncio formulado por un diario local, esa repartición policial detuvo a un conocido industrial de esta ciudad por acusársele de haber girado un cheque falso por la suma de un mil doscientos pesos.

A la Caja de ese diario llegó en su oportunidad un cheque por la suma antedicha como erogación de los empleados de la Casa Gath y Chaves a la colecta a favor de nuestro campeón, Manuel Plaza.

La Gerencia del diario depositó ese cheque en la cuenta respectiva, pero fué devuelto con la frase de: "Falso" y con la indicación de que correspondía a la cuenta personal del industrial a que nos referimos más arriba.

Con estos antecedentes se hizo el denuncio y ayer la Sección de Investigaciones detuvo preventivamente a ese industrial. Al ser interrogado manifestó que, en realidad, el cheque era de su propiedad, pero que la letra con que estaba lleno correspondía a la de un sobrino suyo, empleado en la Casa de Gath y Chaves.

Se fué a buscar a este sobrino, un niño de dieciseis años, quien confirmó lo expuesto por su tío en el sentido de que él había llenado el cheque con la suma de un mil doscientos pesos con una firma cualquiera para hacer una broma, y, como era empleado de la Casa Gath y Chaves, creyó muy conveniente hacer la donación a nombre de sus compañeros.

La relación de los hechos la hacía el muchacho sonriendo y esperando que su tío lo encontrará muy graciosa.

El tío sin embargo, con gesto duro, le increpó su conducta, pero el muchacho imperturbable, decía: ¿No encuentra muy gracioso todo ésto, tío?

Para aplacar la ira del industrial, el muchocho agregó que ya había enviado una carta al diario diciéndole que la erogación era una broma y que le devolvieran el "chequecito" a nombre de Carlos Pinocha.

Con las averiguaciones hechas por la repartición policial se pudo comprobar la verdad de los hechos y el industrial abandonó la Sección de Investigaciones reprendiendo a su sobrino por la pesada broma que se había gastado.

## La bala loca que hirió a la estudiante

**PUDO HABER VENIDO DEL POLIGONO VECINO**

El juez del Primer Juzgado, don Humberto Arce, se constituyó ayer en visita en el Hospital Roberto del Río, a fin de tomar declaración a la estudiante Armanda López Lira, que fué herida a bala cuando se encontraba en clases en la Escuela Pública ubicada en la calle de Bascuñán Guerrero N.o 2032.

La niñita en su declaración manifestó al juez que ignoraba cómo ocurrió el hecho y agregó que ella resultó herida cuando estaba sentada en el banco de su clase.

Los médicos que la atienden en el Hospital le han sacado varias radiografías y en ellas se ha demostrado que la bala la tiene en la espina dorsal y corresponde a una bala de carabina.

Ayer se la operó y se le extrajo la bala.

Según averiguaciones que se han hecho, se ha comprobado que cerca de la escuela existe un polígono de tiro, de donde se supone que haya podido venir la bala que hirió a la niñita.

## Noticias del Ministerio de Guerra

**En el Juzgado Militar** de esta ciudad se necesita a las siguientes personas: Enrique Negrete Matabenítez, Manuel Zarricueta Villegas, Luis Cáceres Hernández, Caupolicán Gálvez Vásquez.

**En la Oficina de Partes** del Ministerio de Guerra, se necesita a las siguientes personas, a fin de poner en su conocimiento las resoluciones recaídas en los expedientes presentados a este Ministerio:

Horas, de 9 a 11. Sábados de 9 a 10 horas.

Rodríguez Arce Manuel, exp. 13,971; Larenas O. Rosa, 12,691; Cornejo Solís José L., 11,378; Quiroga Rogers Enrique, 3,452; Carrasco Godoy Pedro Luis, 13,721; Opazo Valenzuela Vicente, 13,594; Bertrand Soto Luis Arturo, 13,635; Mora Rodríguez Luis, 13,319; Fernández Ortiz Jorge, 12,938; Muñoz Mardones José M., 13,700; Rosso Miranda Artemidoro, 12,876; Fuenzalida de Fuenzalida María Mercedes, 13,440; Labarca Huberston Guillermo, 13,513; Villavicencio Espinoza Luis, 13,621; De la Sotta Bossa Carmen Rosa, 13,526; Salazar v. de Arana Virginia, 12,230; Donoso Silva Alfredo, 13,555; Gálvez Trincado Enrique, 13,335; Elena Ramírez, 2,205; Pal-...



## Se ha ordenado la entrega de $ 1.166.031.18

**A LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA DEL PUERTO DE ANTOFAGASTA**

El Ministerio de Hacienda ha expedido un decreto autorizando al Tesorero General de la República para entregar a la Compañía Constructora del Puerto de Antofagasta, la suma de $ 1.166,031.48, valor a que ascienden las detenciones de los estados de pago números uno a nueve, previa entrega de una boleta de garantía a la orden del Tesorero General de la República, por igual suma, otorgada por el Banco de Chile a nombre de la citada empresa.

## Trabajo, justicia y moralidad es mi programa

### DICE AL PERSONAL EL DIRECTOR GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS, DON ENRIQUE OVALLE CASTILLO

El nuevo Director General de Correos y Telégrafos, don Enrique Ovalle Castillo, ha hecho las siguientes declaraciones, por medio del Boletín Oficial del servicio.

Como se trata de la palabra oficial del Jefe de tan importante repartición, las reproducimos íntegramente:

"Es para mí altamente honroso enviar un saludo al personal de Correos y Telégrafos de la República, y exteriorizarle mi agradecimiento por la felicitación unánime y espontánea que he recibido de todos los puntos del país.

Llego hasta este cargo, al cual he sido llamado por el Supremo Gobierno, con el firme propósito de coadyuvar al mejoramiento del Servicio. Si algún programa debo esbozar, éste puede sintetizarse en tres palabras: "Trabajo, Justicia y Moralidad".

Estoy cierto que cada empleado no escatimará esfuerzos en el desempeño de sus funciones. Por otra parte, desde que asumí la Dirección, sólo he recibido promesas de cooperación, que son el mejor estímulo en la labor que me toca realizar: El resultado de esta empresa, radica, pues, en la colaboración del personal, y estoy seguro que mis esperanzas son justificadas.

Tengamos fe en la justicia. Cada funcionario debe arraigar la certeza de encontrarla en cualquier momento de parte del Director General. Ella ha sido la norma invariable de mi vida administrativa, y desde el cargo actual, será mi orientación en la acción que desarrolle.

La más estricta corrección y moralidad se deben dejar sentir en todo orden de cosas. Es de absoluta necesidad prestigiar el servicio. Hoy hemos iniciado una nueva etapa y sin mirada restrospectiva al ayer, tengamos plena conciencia de nuestra responsabilidad en lo porvenir.

Finalmente, he venido a trabajar con todo entusiasmo. Confío, pues, que si mis esfuerzos logran favorable resultado, será ello la mayor satisfacción que pueda obtener durante mi permanencia en este cargo".



# INFORMACIONES DEL INTERIOR

Recibidas por telégrafo, cable, correo o teléfono de nuestros CORRESPONSALES en todo el país

## ANTOFAGASTA

**FALLECIO DON FELIPE BUCH**

ANTOFAGASTA, 22. — Falleció a los ...0 años de edad, el ingeniero alemán don Felipe Buch.

El señor Buch fué ingeniero de la Armada de Alemania e ingeniero de la marina mercante nacional. Descubrió las salitreras del Boquete. — (Barrios).

## ACONCAGUA

**QUEDO EN LIBERTAD DON PEDRO NILO**

QUILLOTA, 20.—Después de prestar declaraciones varios testigos que presenciaron el accidente automovilístico del miércoles pasado en San Pedro quedó en libertad bajo fianza don Fernando Nilo.

Los señores Arcadio Aracena y Luis Enrique Ordenes que resultaron con heridas leves en dicho accidente, se encuentran restablecidos. —(Gutiérrez).

**ENTRE QUILLOTA Y VIÑA DEL MAR SE VERIFICO UNA PARTIDA DE FOOTBALL**

QUILLOTA, 20 —Ayer se efectuó en el field del Estadio Arredondo la partida de football entre el equipo de la Liga de Quillota y el de la Liga de Viña del Mar.—(Gutiérrez).

**PARA PREPARAR LAS FIESTAS PATRIAS**

QUILLOTA, 20.—El Gobernador Alcalde señor Oliverio Maturana citó a una reunión, que se verificará hoy a las comisiones nombradas para preparar el programa de fiestas patrias.—(Gutiérrez).

### Se organizó la Asociación de Jóvenes Católicos

SAN FELIPE, 22.—Se ha organizado la Asociación de Jóvenes Católicos.

El Directorio, es el siguiente: Capellán presbítero don Guillermo Echeverría; señores Ricardo Conte ...do, Eduardo Martín Díaz, Ro...do Domínguez y Ricardo Martín ...

La Asociación iniciará sus labores con una asamblea solemne que se efectuará en los primeros días del próximo mes.

## COQUIMBO

**DESPIDIERON A DOS PROFESORAS LAS ALUMNAS DEL CUARTO AÑO**

SAN FELIPE 17. — En la tarde se realizó en el Liceo de Niñas, una velada organizada por las alumnas del Cuarto Año de Humanidades.

Se despidió en este acto a las profesoras señora Carmela Tobar de Jerez y señorita Angela Ramírez, que jubilaron.

A continuación se sirvió unas once.

Especialmente invitados asistieron los alumnos del Cuarto Año de Humanidades del Liceo de Hombres y el profesor jefe de este curso. — (Aguirre).

## SANTIAGO

**UNA PANADERIA FABRICABA PAN ANTI-HIGIENICO**

SAN JOSE DE MAIPO, 17. — Se aplicó una multa a una panadería, por elaborar pan en forma antihigiénica.—(Barahona).

**DON OSVALDO OSSHANDER ES SECRETARIO MUNICIPAL**

SAN JOSE DE MAIPO, 17. — Fué designado secretario municipal don Osvaldo Osslander. — (Barahona).

**AYER FUE EL ONOMASTICO DE LA SEÑORA CARLOTA CORTES**

COLINA, 16.—Ayer, con motivo de su onomástico, la señora Carlota Cortés de Ugarte fué cumplimentada por sus relaciones. Además, vinieron familias de Santiago a saludarla.—Porras.

## ÑUBLE

**SE CELEBRO EL ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DE O'HIGGINS**

SAN CARLOS 20. — Las festividades en celebración del aniversario del nacimiento de don Bernardo O'Higgins, y de la fiesta del árbol, se celebraron con toda solemnidad en todas las escuelas primarias del departamento. — (Reyes).



## TACNA

### La presencia del Ministro de Educación origina especiales manifestaciones en Arica y Tacna

**SE APLAUDE AL GOBIERNO DEL EXCMO. SEÑOR IBAÑEZ**

TACNA, 22. — El "Orduña", que conducía la comitiva Ministerial llegó sin novedad a Arica.

Concurrieron a bordo a saludar al Ministro señor Barrios, el Intendente de la Provincia, general Valenzuela, el Gobernador de Arica coronel Pizarro, miembros de la Junta de Vecinos y autoridades educacionales.

En el muelle esperaban al señor Barrios delegaciones de profesores y estudiantes, venidas de Tacna.

Durante el trayecto hasta la Gobernación el señor Barrios fué objeto de cariñosas manifestaciones.

El coronel Pizarro ofreció una recepción en honor del Ministro de Educación.

Ofreció esta manifestación el señor Greve, quien pronunció un vibrante discurso. Manifestó que conocía el espíritu progresista del Gobierno, que S. E. estaba inspirado en altos ideales de amor patrio. Agregó, que los habitantes de la ciudad recibían con entusiasmo las nuevas orientaciones de la educación, rindió un homenaje al Presidente de la República, que con clara visión de estadista inició la reforma educacional. Finalmente dijo que las autoridades locales cooperaban con profundo interés a la realización de la obra de progreso iniciada por el Gobierno.

Los concurrentes a la manifestación aplaudieron calurosamente al Excmo. señor Ibáñez.

Momentos después el Ministro y comitiva partieron en un tren especial a Tacna, donde llegaron a las 20 horas.—(El enviado Especial).

**TACNA TRIBUTO UNA GRAN RECEPCION AL MINISTRO DE EDUCACION**

TACNA, 22.—La recepción que tributó Tacna al Ministro señor Barrios, adquirió grandes proporciones. Toda la población lo esperaba.

Se vivó al Presidente de la República, al Ministro señor Barrios y a la reforma educacional.

El trayecto, hasta la Intendencia, se hizo en medio de gruesas columnas de gente.

El Intendente de la Provincia ofreció una comida íntima al Ministro señor Barrios.

En la noche, a las 22 horas, se efectuó la recepción que el profesorado ofreció al señor Barrios.—(El Enviado Especial)

## BIO-BIO

**RENOVO SU DIRECTORIO EL CLUB DE TENNIS**

ANGOL 17. — El Club de Tennis renovó su directorio. Nombró presidente a don Enrique Bustos y vice a don Héctor Norero. — (San Martín).

**LAS AUTORIDADES ESTUDIAN LA CELEBRACION DE LAS FIESTAS PATRIAS**

ANGOL 17. — Las autoridades estudian la confección de un hermoso programa para la celebración de las fiestas patrias. — (San Martín).

**ESTA NUBLADO**

ANGOL 17. — El tiempo está nublado, con ligeras lloviznas, después de un mes de bonanza. — (San Martín).

## TALCA

**UN CASILLERO METALICO PARA EL CORREO**

CURICO, 22. — El administrador de los servicios de correos, consiguió de la Dirección General, en su último viaje que hizo a Santiago, un casillero metálico para la oficina de correos de la ciudad.

El casillero tiene 400 casillas.

Además, en setiembre próximo, la oficina del Telégrafo del Estado de Curicó será servida directamente, con Santiago.—(Figueroa).

**SE DESPEDIRA A DON OVIDIO DEL REY**

CURICO, 22. — La Colonia Española residente despedirá el Sábado a don Ovidio del Rey, con motivo de su regreso a España.—(Figueroa).

## CONCEPCION

### Velada de confraternidad chileno-peruana

CONCEPCION, 22.—En el Teatro Concepción se efectuó esta tarde una velada de confraternidad chileno-peruana, organizada por la Federación de Estudiantes, en conformidad al programa de la semana cultural.

Participó en este acto el pianista peruano, Carlos Valderrama; ejecutó numerosas composiciones originales.

El producido de esta velada será destinado a la Cruz Roja y al Hospital de Niños. — (Poblete).

**EN HOMENAJE A DON RAIMUNDO LEMAITRE SE EFECTUO UNA VELADA**

CONCEPCION 15. — Esta tarde se realizó en el teatro Concepción, la velada en homenaje al viejo educador don Raimundo Lemaitre, con motivo de su jubilación, después de 30 años de servicios en la institución.

Participaron en el acto todos los colegios de la ciudad, boy-scouts, girl-guides y delegaciones de scouts de Talcahuano y una numerosa concurrencia. — (Poblete).

cientemente de Estados Unidos, donde fueron comisionados por la Universidad de Concepción a perfeccionar sus estudios. — (Poblete).

## ÑUBLE

**VISITAN LA CIUDAD 56 ALUMNAS DE LA ESCUELA NORMAL DE ANGOL**

CHILLAN 18. — Llegaron a esta ciudad 56 alumnas del 4.o año de la Escuela Normal de Angol.

Se hospedan en la Escuela de Profesores Primarios y han sido objeto de toda clase de atenciones.

Acompañan a las alumnas la Directora, señora Juana Riffo de M., los profesores señores Sixto Parra y señorita Ernestina Solano, y las inspectoras señoritas Olimpia Tapia y Graciela García.

Visitarán la Escuela Agrícola, liceos, escuelas públicas, mercado, paseos públicos y diferentes centros de interés de la ciudad. — (Carrasco).

## VALDIVIA

### Un plan extraordinario de caminos

**EXPONDRAN AL GOBIERNO**

VALDIVIA, 22.—El ocho de setiembre partirá a Santiago una delegación de comerciantes, industriales y agricultores. Representará a la provincia ante el Gobierno, para exponer un plan extraordinario de caminos que consulta las necesidades de la región.

Solicitará también fondos para realizar este proyecto, y exteriorizarán el anhelo de coadyuvar a la acción progresista del Presidente de la República, Excmo. señor Ibáñez.—(Barra).

### 39,500 pesos costarán

**LAS OBRAS DE ALCANTARILLADO**

LA UNION, 22.—La Municipalidad aceptó la propuesta para ejecución de las obras de alcantarillado de una parte de la ciudad. La propuesta asciende a la suma de 39,500 pesos y fué presentada por el ingeniero don Luis Court.

Las obras se iniciarán el primero de noviembre para terminarlas en el plazo de 4 meses. — (Chacón).

**UN CAMPEONATO INFANTIL SE VERIFICARA EN SETIEMBRE**

LA UNION, 22.—El club infantil de football Arturo Prat, verificará un torneo regional el 9 de setiembre.

Participarán en el torneo equipos infantiles de La Unión, Osorno y Río Bueno.

El primer premio consistirá en una copa de plata; el segundo, son siete medallas de plata y oro; y el tercero, es un diploma. — (Chacón).

**$ 566.25 DIO LA COLECTA**

OSORNO 17. — Se realizó la colecta anual a beneficio de la Cruz Roja. Se recolectaron $ 566.25. — (Solé).

**UNA FIESTA TRADICIONAL SE EFECTUO AYER**

SALAMANCA, 16.—Ayer tuvo lugar la tradicional fiesta de Nuestra Señora del Tránsito. Asistió una numerosa concurrencia.—Rodríguez.

**PARA SOCORRER A LOS ESCOLARES INDIGENTES**

SALAMANCA, 16.—Se llevó a efecto una velada literario-musical bajo la dirección de la señorita Berta Rojo, profesora de la escuela mixta.

La fiesta tuvo éxito y fué a beneficio de los servicios de asistencia de los escolares indigentes.— Rodríguez.

**CON LA SEÑORITA NOEMI MERTENS CONTRAERA MATRIMONIO DON FRANCISCO SOZA**

VALDIVIA 20.—El contador de los Impuestos Internos don Francisco Soza fué despedido en el Club Alemán con motivo de su próximo matrimonio con la señorita Noemí Mertens.—(Barra).

### Las bodas de plata celebró el Liceo de Niñas

VALDIVIA, 20.—El Liceo de Niñas verificó una romería al cementerio y visitó las tumbas de las profesoras y alumnas fallecidas, depositó flores e invocó el recuerdo de ellas.

Ante una numerosa concurrencia se desarrolló la revista de gimnasia en el local del establecimiento.

La velada organizada por el Liceo de Niñas en conmemoración de las bodas de plata del establecimiento, alcanzó un completo éxito. Se oficiaron honras fúnebres en la Iglesia Matriz en memoria de las profesoras fallecidas. En esta ceremonia pronunció la alocución de estilo el cura párroco don Gerónimo Silva.

Se hizo en el local del Liceo el reparto de ropas y golosinas a cien niños pobres.—(Barra).

**UN CURSO DE COMANDANTES DE SCOUTS EMPEZO A FUNCIONAR**

OSORNO 17. — Empezó a funcionar un curso de comandantes de scouts bajo la dirección del Comisionado Provincial, señor Arturo Mutizábal. — (Solé).

**HABRA JARDINES FRENTE A LA ESTACION**

OSORNO 17. — El jefe de Estación de los Ferrocarriles, señor Medardo Casanova, ha iniciado los trabajos de plantación de árboles en el recinto que queda a la entrada de la Estación.

Se harán jardines para propender al ornato de la Estación. — (Solé).

**VARIAS VISITAS A LOS CAMINOS HA PRACTICADO EL GOBERNADOR**

OSORNO 17. — El Gobernador señor Luciano Rosselot ha efectuado varias visitas a los caminos de la región, con el fin de imponerse del estado de los caminos. — (Solé).

**A BENEFICIO DEL ASILO DE MENDIGOS**

OSORNO 17. — Con éxito se efectuó el baile organizado por la Sociedad de Socorros de Señoras, a beneficio del Asilo de Mendigos. — (Solé).

**LA AUSENCIA DEL PATOLOGO PERJUDICA AL COMERCIO Y A LA INDUSTRIA**

VALDIVIA 17. — La Cámara de Comercio despachó la siguiente petición para el Ministerio de Fomento y Superintendente de Aduanas:

"Respetuosamente, la Cámara de Comercio se permite representarle las quejas de los comerciantes e industriales que se sienten afectados, con motivo de las continuas ausencias del jefe de la Oficina Patológica, no pudiendo por tal causa hacerse el despacho de los productos que requieren la intervención de este funcionario.

Atendiendo el movimiento de la Aduana, la Cámara considera justo insinuarle la designación de un patólogo de permanencia estable, para evitar los perjuicios derivados de su ausencia. — Federico Schwarzenberg, presidente. — Ludovico Barra, secretario. — (Barra).

**UNA BANDERA ALEMANA TIENE LA ESCUELA N.o 1**

OSORNO, 15.—Se entregó una bandera alemana a la escuela de hombres número 1. La entrega la hizo el Vice-cónsul de Alemania, señor Hermán Kraushaar, auspiciada por el Rotary Club.—Sole.

**SE CONSTITUYO LA COMISION PROVINCIAL**

VALDIVIA, 20.—Se constituyó la comisión provincial de la propiedad austral, en la sala de la Intendencia.—(Barra).

## TERRITORIO DE MAGALLANES

### EL GOBIERNO CONTRIBUIRA AL PROGRESO DE MAGALLANES

MAGALLANES, 22. — La Intendencia ha informado que recibió noticias oficiales del Ministro de Fomento, señor Luis Schmidt, relacionadas con el pronto despacho del proyecto de colonización y arrendamiento de las tierras fiscales de Magallanes y abastecimiento y expropiación de las mismas.

Se estima que con la dictación de esta ley, el Gobierno del Excmo. señor Ibáñez, habrá contribuído en forma eficiente al bienestar y progreso de una de las más extensas zonas del territorio nacional, tan injustamente olvidado. — (Alvarez).

## CAUTIN

**LA CRUZ ROJA JUVENIL SE BENEFICIA HOY**

TEMUCO 18. — Hoy se verificó el beneficio de la Cruz Roja Juvenil que mantiene la Escuela Profesional de Niñas. — (Espinoza).

**UN MANIFIESTO PUBLICARA EL COMITE PRO-ESTADIO**

TEMUCO 18. — El comité pro-estadio publicará mañana un manifiesto para pedir la cooperación de la ciudad. — (Espinoza).

**EL VOLCAN LLAIMA ESTA EN ACTIVIDAD**

LAUTARO 18. — El volcán Llaima se encuentra nuevamente en actividad. — (De la Fuente).

**REGRESO EL DIRECTOR PROVINCIAL**

LAUTARO 18. — Regresó el Director Provincial de Educación, señor Adelino Barahona. — (De la Fuente).

**PARA EL 18 DE SETIEMBRE QUEDARAN TERMINADOS LOS TRABAJOS DEL ESTADIO**

CURACAUTIN 17. — Activamente continúan los trabajos del Estadio Municipal. Se estima, quedarán terminados antes del 18 de setiembre.— (Acuña).

**CON ENTUSIASMO SE CELEBRARAN LAS FIESTAS PATRIAS**

CURACAUTIN 17. — Se prepara con entusiasmo el programa para celebrar las fiestas patrias. — (Acuña).

**SERA PROBADA LA NUEVA BOMBA DE LA TERCERA COMPAÑIA**

TEMUCO, 20.—La nueva bomba de la Tercera Compañía de Bomberos adquirida en Alemania, será probada mañana.

El Cuerpo de Bomberos cuenta con tres compañías. La tercera y sexta están formadas por miembros de la colonia alemana. La organización y estado disciplinario son espléndidos. —(Espinoza).

**UN MUSEO ARAUCANO REGIONAL**

TEMUCO, 19.—La Comunidad Escolar del Liceo de Niñas propicia la fundación del Museo Araucano regional de Temuco.—(Espinoza).

**UNA SUSCRIPCION PARA LA COLECTA EN FAVOR DE LA FAMILIA DE MANUEL PLAZA**

TEMUCO, 19.—La Sociedad de Protección Mútua ha iniciado una suscripción entre sus miembros para allegar fondos a la colecta nacional en favor de la familia de Manuel Plaza.—(Espinoza).

## CHILOE

**EL LICEO DE NIÑAS VISITO EL GOBERNADOR**

CASTRO 17. — El Gobernador, acompañado del Director Provincial de Educación, visitó el Liceo de Niñas. Me manifestó su complacencia por el buen estado en que funciona el establecimiento.

El Gobernador hará algunos arreglos al edificio del Liceo, que son de necesidad impostergable. — (Gutiérrez).

**CINCO FAMILIAS DE COLONOS SE TRASLADARAN A MELIMOYU**

ACHAO 18. — Llegó el ingeniero de colonización, comisionado por el Gobierno para arreglar las dificultades de los colonos alemanes que se radicarán en Melimoyu.

Estas dificultades han quedado subsanadas y en la próxima semana se trasladarán al lugar indicado cinco familias cuyo jefe será el doctor Reuter.

Los colonos se costearán los gastos. Tienen las maquinarias y todos los accesorios para principiar los trabajos. — (Cárdenas).

# LA LEGISLACION SOBRE IMPUESTO A LAS HE[RENCIAS]

## INTERESANTE EXPOSICION DE MOTIVOS CON LA HISTORIA DE ESTE IMPUESTO Y LOS FUNDAMENTOS DE LAS REFORMAS, PRECEDE EL PROYECTO QUE EL EJECUTIVO ENVIO AYER AL CONGRESO.—LAS MATERIAS SE DISTRIBUYEN EN FORMA ORDENADA Y LOGICA.—SE FIJA EL PROCEDIMIENTO PARA EL CALCULO Y PAGO DEL IMPUESTO Y SE ESTABLECEN NORMAS PARA EL PAGO PROVISORIO

El Ejecutivo envió ayer al Congreso un mensaje, por el cual somete a su consideración un proyecto de ley de reforma de la legislación vigente sobre impuesto a las herencias y donaciones, cuyo texto es el siguiente:

EXPOSICION DE MOTIVOS

Soberano Congreso:

El impuesto sobre las herencias y donaciones se introdujo en nuestra legislación tributaria con la ley dictada al efecto el 28 de noviembre de 1878. La discusión de esta ley, que duró cerca de catorce años, permitió que en su estudio intervinieran diversas y brillantes mentalidades, que, defendiendo unas e impugnando otras los principios económicos y de justicia que se trataba de satisfacer con el establecimiento del impuesto, contribuyeron a la formación de una ley, que para la época en que se implantó, tenía el mérito de una concordancia clara y precisa con las necesidades de nuestro presupuesto y las instituciones civiles que nos regían.

Las características de esta ley eran la proporcionalidad de las tasas de imposición aplicables según el grado de parentesco y la contribución sobre las personas jurídicas, que quedaban así equiparadas a las naturales respecto al tributo impuesto.

El desconocimiento del medio en que debía actuar la ley, o el cansancio de tan larga gestación, hizo, sin embargo, que los legisladores olvidaran complementar la parte sustantiva de sus dispocisiones con sanciones y plazos que aseguraran su cumplimiento.

Así fué cómo hasta 1891, fecha en que fué derogada por la Ley de Municipalidades dictada ese año, su escaso rendimiento y su incumplimiento por parte de los contribuyentes, dejaron en claro su insuficiencia como recurso económico y su ineficacia frente a la resistencia de las clases pudientes, a quienes tenía que afectar.

Pasaron muchos años, hasta que el 27 de diciembre de 1909 el Presidente de la República, don Pedro Montt, en el deseo de procurarse recursos con que desarrollar un programa de mejoramiento material del país, envió un mensaje a la legislatura de aquel año, en el que presentaba un proyecto de ley sobre impuesto a las herencias y donaciones, que, salvo el principio progresivo que introducía en la tributación y la supresión del impuesto sobre las personas jurídicas, era la fiel restauración de la ley del año 1878.

Este proyecto fué ley el 8 de febrero de 1915, después de una discusión que evidenció el mismo espíritu de resistencia que hizo derogar la anterior.

Se conservó en esta nueva ley la proporcionalidad de las tasas en relación con el parentesco y se suprimió, como se ha dicho, el título sobre los bienes de personas jurídicas que aparecía en la del año 1878.

Los defectos de falta de sanciones, plazos y procedimientos adecuados para la fiscalización, suscitaron en la práctica los mismos inconvenientes que determinaron el fracaso de la ley anterior, hasta que la ley de 2 de junio de 1923 vino a salvar en parte esos defectos, entregando la fiscalización del impuesto a la Dirección General de Impuesto Internos. Esta ley aumentó la tasa proporcional, mejoró el procedimiento de responsabilizar a los contribuyentes, en ella se fijaron fechas de pago y sanciones y, en general, se adoptaron medidas que se tradujeron en un rendimiento paulatino durante cerca de los dos años que duró su vigencia.

El 19 de marzo de 1925 se promulgó el Decreto-Ley N.o 416, cuyo texto, más tarde, un Decreto Supremo de fecha 30 de abril del mismo año y que lleva el N.o 1008, refundió con el de la ley de 2 de junio de 1923.

En esta nueva legislación sobre herencias y donaciones se introdujo el principio de la progresividad del impuesto en relación con el grado de parentesco y el monto de las asignaciones y donaciones, principio que había sido ardientemente resistido en la discusión de las leyes de los años 1915 y 1923. Además, se fijaron nuevas sanciones y plazos respecto a declaraciones sobre valores mobiliarios, que no habían sido considerados debidamente en leyes anteriores y se estableció la acción popular para el denuncio de las infracciones.

Estas reformas y la más estrecha fiscalización de la ley por parte de la Dirección General de Impuestos Internos, acrecentaron el rendimiento en forma apreciable; pero no en el grado de justificar su difícil aplicación y satisfacer las expectativas del Gobierno que desde años se empeña en hacer de esta ley una fuente poderosa de entradas.

Para apreciar la lenta graduación del aumento producido desde el año 1915 y el resultado obtenido hasta hoy, mediante esfuerzos que han debido encaminarse principalmente a vencer las dificultades de una legislación imperfecta, conviene que se conozca por el siguiente cuadro el rendimiento obtenido:

| | |
|---|---|
| Año 1915 . . . . . . . . . $ | 143,000.00 |
| " 1916 . . . . . . . . . | 643,000.00 |
| " 1917 . . . . . . . . . | 1.544,244.66 |
| " 1918 . . . . . . . . | 2.015,468.88 |
| " 1919 . . . . . . . . | 1.745,508.94 |
| " 1920 . . . . . . . . | 1.978,619.85 |
| " 1921 . . . . . . . . | 2.371,272.11 |
| " 1922 . . . . . . . | 2.288,801.69 |
| " 1923 . . . . . . . | 2.823,526.00 |
| " 1924 . . . . . . . | 3.719,170.00 |
| " 1925 . . . . . . . | 3.856,782.05 |
| " 1926 . . . . . . . | 4.261,039.03 |
| " 1927 . . . . . . . | 10.344,564.00 |

Con un resultado que está lejos de satisfacer y justificar la existencia de una ley acerca de la cual se pensó siempre que debía ser un poderoso auxilio financiero, hemos llegado así a la época actual, en que una creciente necesidad social y económica de los Estados ha dado origen a una evolución profunda de los regímenes impositivos. Frente al factor ingreso, que es de importancia capital en el robustecimiento del presupuesto y en el servicio de la deuda pública, está el factor social que implica la atención de necesidades colectivas como un medio de afianzar el orden y dar desarrollo armónico a las facultades propias de todo Estado bien organizado.

La ley sobre las sucesiones y herencias ha sido, durante estos últimos años, un recurso para que diversos países resolvieran graves problemas económicos. Se trata de un tributo, el menos odioso, puesto que se recauda en momentos en que se opera para el individuo un enriquecimiento sin esfuerzo y su repercusión en los negocios, en la industria y en la vida económica en general no tiene apreciación sensible en razón de que el gravamen actúa de tarde en tarde y sobre capitales o riquezas imprevistas para el contribuyente.

En el caso de Chile, donde no existe otro impuesto sobre los capitales que éste, puede afirmarse que ellos no están comprometidos en forma sensible con la aplicación de las tasas en vigencia, ya que el actual rendimiento del impuesto que, como se ha dicho, alcanza a $ 10.344,564, se obtiene gravando sólo la parte líquida que en la herencia corresponde a los herederos y representa sólo un 0,0689 o|o anual sobre los 15,000.000,000 a que asciende el cálculo aproximado de la fortuna privada en el país.

Dentro de las innumerables antenciones que al Estado corresponde de ordinario satisfacer y que se traducen en un aumento natural del presupuesto que puede escaparse en un 5 o|o anual, hay que considerar en el aumento presente las exigencias que demanda llevar a cabo obras de orden social y material indispensables y vitales para afianzar una ordenada ascensión del progreso del país. Tales, son, por ejemplo, las contenidas en un vasto plan de vialidad y saneamiento propendientes a un abaratamiento en el costo de la vida y al aumento de la población; la realización de un nuevo sistema educacional encaminado a formar generaciones activas; la política nacionalista de impulsar el progreso industrial, prestando ayuda a los capitales en actual explotación; los compromisos que al Estado corresponden en el afianzamiento de las leyes sociales de reciente dictación y el robustecimiento del crédito de que ha gozado y goza el país. Factores todos éstos que están reclamando el paulatino aumento del presupuesto de entradas y consecuencialmente, la necesidad de crear fuentes de recursos compatibls con la capacidad tributaria de la masa contribuyente y el desenvolvimiento del capital privado.

Para llegar a esa finalidad, se ha hecho indispensable reajustar el actual sistema tributario, reformando, como en el presente caso, algunas leyes que no han cumplido en forma efectiva su rol productivo; para obtener que la tributación se ajuste con propiedad a las normas de precisión, igualdad, comodidad y menor costo en los gastos de exacción inherentes a todo sistema impositivo bien organizado.

En el proyecto adjunto se ha cuidado en primer término de facilitar la comprensión y la consulta, agrupando por materias sus diversas disposiciones. En la ley actual aparecían agrupadas sin trabazón lógica cuestiones de diverso orden, lo que originaba así falsas interpretaciones y no pocas dificultades de aplicación, que fatalmente se traducían en una merma de los rendimientos esperados.

Como un medio de enlazar funciones que consideradas aisladamente serían factores de perturbación en vez de ser de cooperación a la ley, se ha cuidado de responsabilizar a los funcionarios que, como los jueces, secretarios judiciales, notarios y conservadores, tienen una intervención directa en el proceso previo de la tributación, imponiéndoles obligaciones y prohibiciones debidamente sancionadas que eviten que esos funcionarios le resten amparo al interés fiscal y se desentiendan de él.

Se han ampliado las facultades fiscalizadoras de la Dirección General de Impuestos Internos, no sólo para sustituir la antigua intervención de los Promotores Fiscales en la vigilancia del impuesto, sino que para dar también a este servicio la autoridad técnica suficiente que le permita sancionar con eficacia el incumplimiento o burla de la ley. Nadie mejor que esta rama administrativa podrá resguardar dentro de ella los derechos del Estado, ya que es de su resorte exclusivo el conocimiento de las fuentes de la contribución.

En la actualidad no existe un procedimiento que permita no ya hacer efectivas las multas por las infracciones, sino que ni siquiera obtener con oportunidad el pago de los impuestos en mora. En el proyecto se ha introducido, a este efecto, un Título especial, en el que se consulta un procedimiento rápido que llega a la compulsión, para obtener por la vía judicial el pago del impuesto debido y de las multas aplicadas por la Dirección de Impuestos Internos.

De acuerdo con los principios sustentados y realizados ya en gran parte por el Gobierno, relativos a facilitar la recaudación de los tributos, simplificando las normas de cobro y cancelación, en el proyecto se consignan algunas disposiciones encaminadas a que los contribuyentes afectos al impuesto puedan efectuar el pago antes del plazo señalado y aun realizar bienes suficientes para ello cuando, como acontece con frecuencia, la sucesión o los herederos no cuentan con los medios necesarios. Se completa el propósito enunciado otorgando también una mayor facilidad para que los contribuyentes puedan garantir el pago de sus impuestos, constituyendo hipotecas u otras garantías en favor del Fisco, que les permita disponer así de los bienes hereditarios, que en otra forma no podrían realizarse o gravar, sin antes cubrir el valor de la contribución respectiva.

Complementan las medidas de control a que se ha hecho referencia, el mantenimiento de la acción popular para formular denuncios por las infracciones que se cometan, por estimarse que en una ley tributaria como ésta es indispensable la cooperación de los particulares porque, tratándose de herencias, es difícil una fiscalización oficial con los elementos inquisitivos con que se cuenta en la actualidad y es muy fácil la ocultación de bienes y la simulación de gravámenes y deudas que son determinantes en la fijación del monto imponible afecto al impuesto.

Aparte de estas reformas, se consulta también la supresión de las exenciones referentes a las asignaciones y donaciones destinadas al culto divino. Se ha tomado para ello en cuenta dos razones: una de carácter económico y otra de carácter constitucional.

La primera es de que siendo esas asignaciones y donaciones, en su mayoría, dedicadas a objetos improductivos, no sólo implican un estancamiento de los capitales a ellas destinados, hecho que debe ser combatido de acuerdo con los modernos principios económicos, sino que, sin motivo justificado, restan al Estado un aporte que éste necesita para la atención de sus funciones y deberes.

La segunda es que esa exención implica una protección y un privilegio que al Estado no le corresponde prestar, ya que la Constitución de la República, en el inciso 2.o del N.o 2.o del artículo 10, somete al derecho común para el ejercicio del dominio de sus bienes futuros, a las iglesias, confesiones e instituciones religiosas cualquiera que sea su culto.

En la escala que sirve para aplicar las tasas de imposición, se ha introducido una progresividad para los hermanos paternos o maternos legítimos o naturales a quienes, de acuerdo con la base doctrinal de los impuestos sobre herencias referente al parentesco, corresponde pagar una contribución distinta a la de los hermanos carnales legítimos o naturales en razón de que tienen con éstos un parentesco más lejano.

Siguiendo el principio de una mayor igualdad, se ha sujetado a una escala de edades las tasas aplicables a los usufructos, fideicomisos y rentas, cuando sean ellos vitalicios, perpetuos, temporales o indeterminados. No es lógico ni equitativo aplicar un mismo impuesto a personas que por condiciones de edad, van a estar en diferente situación para el gozo del futuro beneficio.

Hecha esta relación sumaria de las principales reformas introducidas por el presente proyecto, en la extensión que se ha creído compatible dada la naturaleza de esta exposición, se hace necesario entrar a considerar dos innovaciones importantes que se ha estimado de gran interés introducir en la ley.

La primera se refiere al impuesto global progresivo, cuyo concepto básico está ya aceptado en nuestra ley sobre el impuesto a la renta. Por él se impone un gravamen sobre el total de la masa hereditaria, previas algunas deducciones que se han estimado justas, y se ha adoptado el sistema progresivo en concordancia con el monto imponible y el número de descendientes legítimos vivos o representados que deje el causante.

El impuesto así establecido, aparte del aumento que habrá de aportar al débil resultado de la ley actual, tiene una base de justicia en su progresividad y una visible ventaja en su cálculo y percepción. Está aceptado como factor de rendimiento en la mayor parte de los países que tienen organización tributaria científica, pudiendo decirse que su legitimidad está contenida en la defensa que Sir William Harcourt, Ministro de Hacienda del Imperio Británico, hacía de él ante el Parlamento el año 1894.

"El derecho del Estado, decía, a una parte " del patrimonio hereditario, es anterior al de los " otros interesados. La naturaleza no da al " hombre sobre sus bienes terrestres ninguna " autoridad más allá del término de su existen- " cia. Si el hombre tiene el poder de prolongar " su voluntad para después de su vida, lo debe " a la ley, y el Estado puede, por lo tanto, fijar " las condiciones y el límite. El derecho de tes- " tar y de suceder es obra de la ley positiva: en " una sucesión, el Estado deduce simplemente su " parte; los herederos toman el resto".

Aun cuando en la hacienda moderna aparece este impuesto como una creación de la política liberal inglesa, él fué conocido ya en Roma, a principios del Imperio, con el nombre de "vicesima hereditatum" y gravaba a las herencias en una vigésima parte.

Al correr del tiempo adquirió diferentes denominaciones y aspectos, hasta que las democracias modernas lo han incorporado a la legislación tributaria de los diversos países, como una consagración de las doctrinas sustentadas por los más eminentes economistas en el sentido de que el Estado debe participar de una cuota de la herencia, no sólo en razón del reconocimiento que preste en el tiempo a la supervivencia de la voluntad del causante, sino como un medio evolutivo de llegar a esa relativa nivelación de las fortunas que ha constituído y constituye la aspiración de la humanidad de todos los tiempos.

Con mucha posterioridad a Inglaterra, lo han incorporado a sus regímenes tributarios Francia, Alemania Italia, Suiza, Australia, Norte América y en general todos aquellos países que en los últimos tiempos han debido sanear sus presupuestos y tonificar sus sistemas monetarios.

Del carácter de recurso de emergencia que tuvo al comienzo, con el apremio de las difíciles situaciones fiscales, ha pasado a constituir un recurso permanente cuyos rendimientos se reflejan con cifras muy altas en los presupuestos de entradas de aquellos países, debido a su fácil percepción y a las tasas fijadas, que en ocasiones llegan al límite de la expropiación.

En Inglaterra las tasas del "Estate Duty" han venido aumentando en proporción considerable desde el año 1894, fecha en que se estableció la ley. Figuraba en ésta una tasa que fluctuaba de 1 o|o a 8 o|o para las herencias superiores a un millón de libras, tasa que fué aumentándose con las reformas sucesivas de la ley, hasta alcanzar un 40 o|o sobre las herencias de £ 2.000.000.

En Francia, donde a ejemplo de Inglaterra se introdujo este impuesto el año 1917, las tasas oscilaban de 0.25 o|o a 24 o|o para las herencias superiores a 50.000,000 de francos, y alcanzaron con las reformas aprobadas el año 1920, a 36 o|o para las herencias de 50.000,000 francos, y de 39 o|o para las superiores a 500.000,000 de francos.

En Estados Unidos, después de algunas reformas que han venido realizándose desde 1914, se ha llegado a una tarifa que comienza en un 1 o|o para las herencias hasta de 50,000 dólares y termina en un 25 o|o para las superiores a 10.000,000.

Sin que el ejemplo de las tasas altas, susceptibles sólo de ser adoptadas por países de grandes recursos, sirva de norma para establecer en Chile el impuesto de las sucesiones, no puede desconocerse que ante la necesidad de mayores entradas él puede, en grado prudente, con tasas muy débiles, como las que figuran en el proyecto, servir de auxiliar al escaso rendimiento de la actual ley sobre asignaciones y donaciones, que, como se ha visto, representa un gravamen anual sobre la fortuna privada que está muy lejos de la participación que al Estado corresponde justamente percibir.

La segunda reforma se refiere al restablecimiento del impuesto sobre los bienes inmuebles de las personas jurídicas regidas por el Título XIII, Libro I, del Código Civil, que ya se había consultado en la ley del año 1878 y que, debido a preponderancias desgraciadas de intereses políticos y doctrinarios, fué excluído de las leyes posteriores.

Su restablecimiento, hoy día, no sólo obedece a una necesidad de un mayor ingreso, sino a la consideración equitativa de que tanto las personas naturales como las jurídicas deben caer, con iguales responsabilidades, bajo el imperio de la ley.

Este impuesto, que deriva su origen del derecho que asistía a los antiguos reyes y señores de Francia para apropiarse de herencia de los siervos muertos sin hijos legítimos, pasó después, por una deformación de su primera aplicación, a gravar los bienes inmuebles poseídos por instituciones que, por el hecho de no morir y conservar indefinidamente el dominio sobre ellos, impedían que se ejercitaran respecto a los mismos, los derechos de los antiguos señores.

Los bienes así poseídos y cuyo dominio se perpetuaba por una subrogación sucesiva de personas que formaban un ser civil y moral sin solución de continuidad en la vida, no aportaban al Estado un tributo continuo, como los poseídos por las personas naturales, aparte de que la inmovilidad de su posesión importaba para la colectividad el estancamiento de todo progreso.

En nuestra actual legislación concurren esos mismos inconvenientes injustos, porque esta clase de bienes está sustraída al gravamen que pesa sobre los demás inmuebles de las personas naturales. No es lógico que así sea, cuando la ley tributaria no debe reconocer fueros ni privilegios ante la consideración superior de las necesidades colectivas. Las legislaciones tributarias modernas, por lo demás, lo han acogido en sus disposiciones, no sólo como un recurso financiero, sino como una consagración de la igualdad tributaria.

La tasa de este impuesto es la más baja de las indicadas en la escala del artículo 2.o y aplicable a los descendientes legítimos y gravita cada treinta años sobre el valor de tasación con que a la fecha en que debe pagarse el tributo figuren los inmuebles en el rol respectivo.

La fiscalización, cálculo y pago, están sometidos a las mismas reglas establecidas para el impuesto sobre las asignaciones y donaciones.

Para la atención inmediata de la ley se hace indispensable la creación de un organismo que, como los actualmente existentes en la Dirección General de Impuestos Internos para la aplicación de las demás leyes tributarias, pueda adaptar a las nuevas disposiciones las normas y procedimientos que habrán de seguirse en el futuro en consecución de un rendimiento que guarde la conveniente relación con las fuentes del tributo y sea su real y efectivo exponente.

Se ha consignado entre las Disposiciones Generales del proyecto un artículo por el que se crea la Inspección General de Herencias a base de la sección actualmente existente, la que, dentro de las facultades reglamentarias que rigen el servicio de la Dirección General de Impuestos Internos, no tiene las suficientes para controlar y dar desarrollo a una ley como la contenida en el proyecto.

Hasta hoy se había considerado en segundo término dentro de aquel servicio la ley sobre herencias; pero su gradual rendimiento en los últimos años y la futura importancia que va a adquirir como factor de ingreso con las reformas propuestas, hacen necesario preparar un personal de responsabilidad que organice en forma definitiva los servicios ejecutores de esta ley.

Por las consideraciones que se han dejado consignadas, el Gobierno ha creído conveniente presentar a vuestra consideración y aprobación el siguiente

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.o Los impuestos sobre donaciones, asignaciones por causa de muerte y sucesiones, así como sobre los bienes inmuebles no transmitidos de personas jurídicas, se regirán por las disposiciones de la presente ley.

TITULO I

DEL IMPUESTO A LAS ASIGNACIONES Y DONACIONES

CAPITULO I

**De la tasa del impuesto y bienes afectos a ella**

Art. 2.o La tasa del impuesto sobre asignaciones por causa de muerte y donaciones, será la que corresponde sobre el valor líquido de la respectiva asignación y donación, con arreglo a la siguiente escala progresiva:

| INDICACION DE LOS GRADOS DE PARENTESCO. | Tasa aplicable a la fracción de parte comprendida entre: | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | $ 0 y 25,000 | 25,000 y 50,000 | 50,000 y 100,000 | 100,000 y 250,000 | 250,000 y 500,000 | 500,000 y 1.000,000 | 1.000,000 y 2.000,000 | 2.000,000 y 4.000,000 | 4.000,000 y 6.000,000 | Más de 6.000,000 |
| Descendientes legítimos y naturales en primer grado, sin perjuicio N.o 4 del Art. 12.. .. .. .. | ½ | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 10 |
| Descendientes legítimos y naturales en segundo grado y entre cónyuges, incluso la porción conyugal.. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 11 |
| Descendientes legítimos y naturales, después del segundo grado.. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. | 1½ | 3 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 13 |
| Ascendientes legítimos o naturales en primer grado.. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. | 2 | 4 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 14 |
| Ascendientes legítimos o naturales en segundo grado.. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. | 3 | 5 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 15 |
| Ascendientes legítimos o naturales después del segundo grado.. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. | 4 | 6 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 16 |
| Entre hermanos carnales legítimos o naturales | 5 | 7 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 16 | 18 |
| Entre hermanos paternos o maternos, legítimos o naturales.. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. | 6 | 8 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 16 | 18 | 20 |
| Entre tíos a tías y sobrinos o sobrinas.. .. .. | 7 | 9 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 17 | 19 | 21 |
| Entre tío—abuelo o tía abuela y sobrino—nieto o sobrina—nieta y entre primos hermanos.. | 8 | 10 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 18 | 20 | 22 |
| Entre parientes más allá del cuarto grado y entre personas sin parentesco, incluidas las jurídicas.. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. | 9 | 11 | 13 | 15 | 17 | 19 | 21 | 23 | 25 | 27 |

Art. 3.o Cuando se suceda por derecho de representación, **el representante pagará el impuesto de acuerdo con la tasa que corresponda al heredero directo.**

Art. 4.o Los gravámenes de cualquiera clase que la asignación o donación impusiere al agraciado, se deducirán del acervo sujeto al pago del impuesto, siempre que fueren avaluables en dinero, y sin perjuicio de que las personas beneficiadas por el gravamen también paguen separadamente el impuesto que corresponda, en conformidad a la ley.

Art. 5.o Si se asignare o donare una masa de bienes, un cuerpo cierto o un objeto cualquiera, asignando o donando a distintas personas la nuda propiedad y el usufructo, el impuesto gravará totalmente al nudo propietario, quien tendrá derecho para exigir del usufructuario el pago de los intereses corrientes de la suma a que ascendiere el impuesto, durante todo el tiempo que subsista el usufructo.

Dicho pago se hará por el usufructuario año por año.

Podrá, igualmente, el usufructuario hacer por sí mismo el pago del impuesto, y a la expiración del usufructo tendrá derecho para exigir del nudo propietario el reintegro del capital.

**Si el nudo propietario estuviese exento del pago de la contribución, el impuesto gravará al usufructuario de acuerdo con la escala progresiva del Art. 26, y observándose las reglas siguientes:**

**1.a) Si el usufructo es por tiempo determinado, el impuesto se deberá sobre un décimo de la cosa fructuaria por cada cinco años o fracción que el usufructo comprenda;**

**2.a) Si el usufructo es vitalicio o por tiempo indeterminado, el impuesto se deberá sobre la fracción de la cosa fructuaria que resulte de aplicar la siguiente escala, según sea la edad del beneficiario:**

| Edad del beneficiario | Fracción de la propiedad |
|---|---|
| Menos de 30 años. . . . . . | 9\|10 |
| Menos de 40 años. . . . . . | 8\|10 |
| Menos de 50 años. . . . . . | 7\|10 |
| Menos de 60 años. . . . . . | 6\|10 |
| Menos de 70 años. . . . . . | 5\|10 |
| Más de 70 años. . . . . . . | 3\|10 |

Art. 6.o Si se asignare o donare una masa de bienes, una cuota determinada de ella o un cuerpo cierto sobre el cual se haya constituído un fideicomiso, el impuesto gravará totalmente sobre el fiduciario, quien tendrá derecho para que el fideicomisario le reintegre, sin interés alguno, la suma que a este título hubiere satisfecho al Erario, con deducción de un cinco por ciento anual, a contar desde la fecha en que se verificó el pago.

El reintegro se hará por el fideicomisario en el acto de la restitución.

La tasa del impuesto será la que corresponda al fiduciario.

Art. 7.o Cuando el gravamen con que se defiera una asignación o se haga una donación consista en una pensión periódica en favor de terceros, el pago del impuesto se verificará deduciendo del monto de la asignación:

1.o Si la pensión fuere perpetua, la suma que, al tipo corriente para la redención de censos, sea bastante para redimir en arcas fiscales el expresado gravamen;

2.o En caso que la pensión fuere vitalicia, las fracciones del capital que correspondan según las proporciones establecidas de acuerdo con la edad del beneficiacio de la pensión en la regla 2.a del artículo 5.o;

3.o En caso que la pensión fuere temporal, una décima parte del capital, calculado según el inciso 2.o del número anterior, por cada cinco años o fracción que la pensión comprenda.

Art. 8. El monto de las asignaciones o donaciones que consistan en cantidades o pensiones periódicas, se determinará según las reglas del artículo anterior.

El impuesto, en su caso, se deducirá del capital destinado a servir las pensiones, las cuales se rebajarán en la proporción que corresponda.

Art. 9. Si la persona obligada al gravamen de satisfacer una pensión estuviera exenta de impuesto, de acuerdo con esta ley, no por ello dejará de afectar la contribución al beneficiario de dicho gravamen.

En tal caso, el impuesto se calculará y pagará de acuerdo con lo establecido en el artículo anterior.

Art. 10. Las asignaciones o donaciones de derechos litigiosos, no estarán sujetas al pago del impuesto sino desde el momento en que, por sentencia de término o por transacción, se fije el monto del crédito.

El impuesto se pagará sobre el valor que resulte tener el crédito o derecho, con deducción de los gastos judiciales.

Art. 11. Las sentencias o resoluciones que pongan término a juicios sobre derechos hereditarios litigiosos, no se considerarán firmes sin que se inserte en el certificado que al efecto estampe el secretario del tribunal respectivo, el boletín de pago de las contribuciones establecidas por esta ley.

Art. 12. Las asignaciones o donaciones de títulos de créditos contra personas declaradas insolventes, no estarán sujetas al pago de este impuesto; pero en caso de absolución total o parcial de la deuda, el agraciado con ella deberá pagar el impuesto correspondiente.

Art. 13. Las resoluciones judiciales o actos contractuales que se celebren y que importen remisión de todo o parte de la deuda, no se considerarán firmes, en el primer caso, sin la certificación del secretario del tribunal en la forma establecida en el artículo 11, ni podrán autorizarse, en el segundo, sin que se inserte en el documento, ya sea público o privado, el boletín de ingreso del impuesto correspondiente.

Art. 14. Todo asignatario o donatario a quien por resolución judicial de término se obligare a devolver el todo o parte de la asignación o donación recibida, tendrá derecho a que la persona a cuyo favor se hubiere dictado el fallo, le reintegre, íntegra o proporcionalmente, la suma que hubiere satisfecho en pago del impuesto.

Art. 15. En el evento previsto en el inciso anterior, el asignatario o donatario verdadero pagará o cobrará al Fisco los saldos que hubiere por diferencia entre el impuesto que

# RENCIAS Y DONACIONES SERA REFORMADA

## PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRIBUYENTE SE CONSULTAN FACILIDADES, HACIENDOSE MAS JUSTO EL TRIBUTO QUE GRAVA A LOS ASIGNATARIOS DE RENTAS O USUFRUCTOS VITALICIOS REGULANDOLOS SEGUN LA EDAD DEL BENEFICIARIO.—SE HACE EXTENSIVO EL IMPUESTO A LOS BIENES RAICES DE LAS PERSONAS JURIDICAS Y SE CONSULTA UNO MODICO SOBRE EL TOTAL DE LA MASA HEREDITARIA SUPERIOR A $ 50,000, CUYO CAUSANTE HA DEJADO MENOS DE 4 HIJOS Y EN RELACION CON EL NUMERO DE ESTOS

de la inscripción y nombre de los herederos a cuyo favor se hayan hecho.

Art. 30. Siempre que muerto el marido o la mujer, hubiere bienes raíces pertenecientes a la sociedad conyugal, deberá procederse a su inscripción en el Registro Conservatorio a nombre del cónyuge sobreviviente y de los herederos del cónyuge pre-muerto.

Art. 31. Los certificados de inscripciones de posesiones efectivas se estamparán sobre el original o copia autorizada del inventario, sin perjuicio de los que se pidan para otros fines que el de justificar que se está habilitado para disponer de los bienes hereditarios

### CAPITULO VI

### DE LOS INVENTARIOS

Art. 32. Para los efectos del pago de la contribución de herencias, los herederos que no estén obligados a practicar inventario solemne o no lo exijan al tiempo de pedir la posesión efectiva, deberán presentar un inventario simple, en papel competente y en los términos de los artículos 382 y 384 del Código Civil.

Dicho inventario, cuya presentación será previa para que el tribunal tramite la solicitud de posesión efectiva, llevará la firma de todos los herederos peticionarios y la del albacea, si lo hubiere.

Art. 33. En los casos de inventarios solemnes, el Notario certificará el hecho de haberse anunciado en forma legal su otorgamiento, con lo cual se procederá a practicarlo con arreglo a la ley y con la intervención de la Dirección General de Impuestos Internos.

Art. 34. Siempre que no hubiere oposición de ningún heredero o interesado presente, o no se hubiere solicitado antes lo contrario, la manifestación juramentada de bienes que existan en otros departamentos, podrá hacerse ante el Notario del último domicilio del difunto que practicó el inventario solemne de sus bienes.

Art. 35. En los casos a que se refieren los artículos precedentes, concluída la manifestación de los bienes, el Notario lo certificará así, expresando que el inventario ha quedado protocolizado conforme a la ley.

Art. 36. Las adiciones, supresiones o enmiendas que se hagan en el inventario, de común acuerdo con los interesados o por resolución judicial o arbitral, deberán efectuarse con informe favorable de la Dirección General de Impuestos Internos y ser consideradas expresamente en las liquidaciones que se practiquen para pagar los impuestos de que trata esta ley, en la escritura pública de partición o en la resolución arbitral que ponga término a la comunidad hereditaria.

Art. 37. Las modificaciones a que se refiere el artículo anterior, deberán protocolizarse ante el mismo Notario que protocolizó el inventario y anotarse en el Registro Conservatorio, al margen de la inscripción primitiva.

Art. 38. Se presumirá ánimo de ocultación de bienes, siempre que, disuelta una sociedad conyugal por causa de muerte, dejen de manifestarse en el inventario, que al efecto se practique, los bienes raíces que fueron de su dominio.

Art. 39. Se presumirá, asimismo, ánimo manifiesto de eludir el pago de las contribuciones establecidas por esta ley, en el caso de bienes no manifestados en el inventario y que los herederos se hayan distribuído entre sí.

Art. 40. En los casos a que se refieren los artículos precedentes, y, en general, cuando aparezcan omisiones de bienes, cuya existencia ha debido conocerse al tiempo de practicar el inventario, la sucesión o los herederos, según el caso, deberán pagar una multa equivalente al triple de la contribución que corresponda pagar por la contribución total, sin perjuicio de las acciones civiles o penales que la Dirección General de Impuestos Internos ejercite.

Art. 41. Para el pago de la multa y demás sanciones pecuniarias que se deriven de las acciones que ejercite la Dirección General de Impuestos Internos de acuerdo con el artículo anterior, los herederos y el albacea serán solidariamente responsables.

### CAPITULO VII

### DE LOS VALORES EN CUSTODIA Y EN DEPOSITO

Art. 42. Toda persona o sociedad que se ocupe habitualmente de dar en arriendo cajas de seguridad, cumplirá con las siguientes obligaciones:

a) Presentar en los meses de enero y junio, a la Dirección General de Impuestos Internos, una declaración respecto a las cajas de seguridad arrendadas en sus oficinas o sucursales; indicando en ella el número de la caja, y por orden alfabético, el nombre y apellido del arrendatario y su domicilio;

b) Llevar un repertorio alfabético en el que se anoten los mismos datos;

c) Llevar un registro foliado y alfabético en el que se anoten, con la fecha y la hora, los nombres, apellidos y domicilios de las personas que se presenten a abrir una caja de seguridad, exigiendo de ellas dejen su firma en el registro; y

d) Presentar al personal inspectivo autorizado por la Dirección de Impuestos Internos, dichos registros y repertorio cuando así lo exijan.

Art. 43. La infracción a cualquiera de las disposiciones anteriores será penada con una multa de ciento a cinco mil pesos.

Art. 44. Fallecido el arrendatario o uno de los arrendatarios, en común, de una caja de seguridad de las destinadas en los Bancos u otras instituciones a guardar valores de distinta naturaleza, no podrá ser abierta dicha caja sino en presencia de un Notario, requerido especialmente para el efecto, quien efectuará un inventario detallado de todos los dineros, valores, títulos u objetos que en ella se encuentren.

Art. 45. Los dineros, valores, títulos u objetos encontrados en una caja de seguridad, arrendada conjuntamente a varias personas, y cuyo condominio no pueda precisarse, serán reputados, salvo plena prueba en contrario, y únicamente para los efectos de la aplicación de esta ley, como propiedad común de dichas personas y se estimará como pertenecientes a la herencia una parte proporcional del total.

Art. 46. Para los mismos efectos indicados en el artículo anterior, se presumen pertenecer al dueño o arrendatario de una caja de seguridad, los valores y efectos que en ella existan a la fecha de su fallecimiento, aún cuando aparezcan endosados o traspasados a terceros, salvo que éstos rindan prueba en contrario.

Art. 47. La persona que, después del fallecimiento de un arrendatario o del cónyuge de este arrendatario, no separado de bienes, abriere o hiciere abrir una caja de seguridad, sin cumplir con lo ordenado por el artículo 43, sufrirá una multa de un mil a cinco mil pesos.

Art. 48. Igual pena sufrirá el arrendador de una caja de seguridad que teniendo conocimiento de la muerte del arrendatario, permita abrirla sin llenar los requisitos establecidos en el artículo 43.

Art. 49. Las disposiciones contenidas en los artículos se aplicarán a los sobres y paquetes lacrados y a las cajas cerradas remitidas en depósito a los banqueros, casas de cambio y a toda persona que reciba depósitos de esta naturaleza.

Regirán para dichas personas las obligaciones contempladas en los artículos.

El contenido de los sobres, paquetes y cajas será inventariado en la misma forma y condiciones previstas para las cajas de seguridad.

Art. 50. No tendrán ningún valor para los efectos de esta ley, salvo resolución en contrario de la Dirección de Impuestos Internos, las transferencias de acciones y el giro de cheques que acepten las sociedades o instituciones de crédito con fecha posterior al fallecimiento del girador o dueño de los valores.

Art. 51. Las personas naturales o jurídicas que tengan en su poder, sea o no en calidad de depósitos, dinero, joyas u otros valores de una persona fallecida, no podrán hacer entrega de ellos sin que la persona que se presente a reclamarlos acredite: su calidad de heredero, juez compromisario o albacea, haber pagado o garantizado el pago de las contribuciones de herencia que correspondan, y que los bienes consten en el inventario que ha debido practicarse.

Art. 52. La inobservancia de los dos artículos precedentes, además de la sanción de nulidad, constituirá al, o a los infractores, en codeudores solidarios del Fisco por las contribuciones que deje de percibir.

Art. 53. Los Bancos, Cajas de Ahorro y, en general, toda institución de crédito o bancaria, deberá suministrar a la Dirección General de Impuestos Internos los datos que ésta les solicite respecto a saldos de depósitos, estados de cuentas corrientes, garantías, custodias, etc., que tuvieren los clientes, comitentes o arrendatarios que fallecieren.

### CAPITULO VIII

### DE LA TASACION DE LOS BIENES

Art. 54. Siempre que por acuerdo de los herederos o que por licitación, no se tasen o adjudiquen bienes por un valor mayor que el que señala este artículo, la base para determinar el monto imponible sobre que deben aplicarse las tasas de impuesto, será:

a) El monto del avalúo con que a la fecha de deferirse la herencia, figuren los bienes raíces para los efectos del pago de las contribuciones, salvo que hayan sido licitados en subasta pública con admisión de postores extraños;

b) El precio que los efectos públicos, acciones y demás valores mobiliarios tengan a la misma fecha en las transacciones bursátiles; y

c) El valor que a los bienes muebles se les asigne en acto pericial legalmente practicado.

Art. 55. Si por insolvencia liquidación u otra causa, las acciones o valores de una sociedad, comunidad o institución no fueren cotizables en el mercado, su estimación se hará a justa tasación de perito practicada en forma legal.

Art. 56. Si los efectos públicos, acciones y demás valores mobiliarios que forman parte de una herencia, no hubieren tenido cotización en el mercado bursátil el día en que esa herencia se defirió, el valor de ellos se fijará de acuerdo con el término medio de las cotizaciones de los días o semanas anteriores.

Art. 57. Cuando sin causa justificada se hubiere omitido la tasación pericial de que trata la letra c) del artículo 52, los bienes muebles serán estimados en un 10 por ciento del valor del inmueble que guarnecían o a cuyo servicio o explotación hayan estado destinados aún cuando dicho inmueble no fuere propiedad del causante.

### CAPITULO IX

### DE LA DETERMINACION DEL MONTO IMPONIBLE

Art. 58. La determinación del monto imponible de las asignaciones se efectuará:

a) Por la partición dispuesta en vida por el causante;

b) Por el laudo y ordenata dictados en el juicio particional;

c) Por la escritura pública de partición en los casos autorizados por la ley; y

d) Por liquidación hecha ante el Juez Letrado que haya dictado el decreto de posesión efectiva y siempre que, como en la letra anterior, lo autorice la ley.

Art. 59. En todos los casos a que se refiere el artículo anterior, será necesaria la aprobación judicial, previo informe de la Dirección General de Impuestos Internos, respecto a la aplicación de las disposiciones de la presente ley, y al hecho de estar al día en el pago de todas las demás contribuciones que afecten a los bienes hereditarios.

Art. 60. La Dirección de Impuestos Internos deberá ser notificada personalmente del fallo que apruebe en todo o en parte, y contra él podrá deducir los recursos que estime conducentes.

Art. 61. Transcurridos quince días de la notificación a la Dirección de Impuestos Internos sin que se haya interpuesto recurso alguno, la partición, escritura pública o liquidación se entenderá definitivamente aprobada.

### CAPITULO X

### DEL PAGO

Art. 62. El impuesto deberá pagarse dentro de los dos años siguientes a la fecha en que se concedió la posesión efectiva de la herencia, incurriéndose de otro modo en intereses del doce por ciento anual, que se computarán desde la fecha del decreto que concedió la posesión efectiva.

Art. 63. Toda sucesión podrá pagar el impuesto antes del plazo señalado y antes de llenarse las formalidades que establece esta ley, presentando el inventario y la liquidación calculada del acervo líquido.

Cuando se ejercite este derecho, la justicia ordinaria, oyendo a la Dirección de Impuestos Internos, fijará provisoriamente el monto de la contribución, la que se completará en definitiva cuando resultare insuficiente. En caso contrario, se dispondrá la devolución de lo que se hubiere pagado en exceso.

Art. 64. Si transcurrido el plazo señalado en el artículo 60 no se hubiere pagado la contribución, la Dirección de Impuestos Internos, con el mérito del inventario y demás antecedentes que tenga, procederá a efectuar la liquidación correspondiente y a fijar el monto de lo que se adeuda.

Servirá de suficiente título ejecutivo para perseguir el pago de lo adeudado, el certificado del Tesorero Fiscal respectivo en que conste no haberse enterado en Arcas Fiscales la suma que, de acuerdo con el inciso anterior, haya señalado la Dirección de Impuestos Internos.

Art. 65. Será aplicable la disposición del artículo anterior aún antes de transcurrido el plazo para pagar el impuesto, siempre que se haya celebrado sin la garantía legal cualquier contrato respecto a bienes hereditarios no incluídos en el inventario o respecto de los cuales no se hubiere pagado el impuesto, sin perjuicio de la nulidad del acto o contrato y de una multa de mil a cinco mil pesos aplicable al infractor y al funcionario autorizante del acto o contrato.

Art. 66. Los Notarios no podrán autorizar ninguna escritura pública de transferencia de bienes hereditarios, sin que en ella se haya insertado el comprobante de pago del impuesto salvo que la enajenación se hubiere hecho en juicio de partición constituído con arreglo a la ley o que los herederos, previo informe de la Dirección General de Impuestos Internos y aprobación judicial, hubieran otorgado garantía en resguardo del impuesto.

La inobservancia de este artículo constituirá a los Notarios codeudores solidarios del impuesto, sin perjuicio del pago de una multa de un mil a dos mil pesos.

Art. 67. El pago del impuesto podrá garantirse con depósitos de dinero a la orden judicial, prenda sobre valores mobiliarios, fianza hipotecaria o de codeudor solidario suscrita por un Banco y primera o segunda hipoteca, siempre que en este último caso el acreedor sea alguna institución hipotecaria creada por la ley en 1855 y la deuda esté al día y no sea superior al 30 por ciento del avalúo con que la propiedad figure para el pago de las contribuciones.

La garantía deberá, en todo caso, ser calificada por la Dirección General de Impuestos Internos.

Art. 68. Salvo que se constituya garantía legal, no podrá estipularse la indivisión de bienes hereditarios si no se paga antes la contribución de herencia que corresponda, previa liquidación y aprobación hecha en la forma señalada en el artículo...

Art. 69. Siempre que para pagar los impuestos establecidos en esta ley fuera necesario previamente realizar bienes de una sucesión o de herederos que no cuenten con los medios para ello, el Juez Letrado o el árbitro en su caso, podrá autorizar la venta de bienes suficientes para el pago del impuesto, con el informe favorable de la Dirección General de Impuestos Internos.

Art. 70. Los Notarios corredores y martilleros públicos que, según los casos intervengan en el acto o contrato a que se refiere el artículo anterior, cuidarán de que del precio de venta se deduzca el del impuesto que según esta ley corresponda pagar, haciéndolas ingresar en Arcas Fiscales e insertando en la escritura o documento que dé fe de la venta, el boletín de ingreso correspondiente.

El no cumplimiento de esta disposición constituirá a los funcionarios nombrados en codeudores solidarios de lo que deba pagarse al Fisco.

Art. 71. Los albaceas y árbitros partidores estarán obligados a velar por el pago de la contribución de herencias, ordenando su entero en Arcas Fiscales o reservando o haciendo reservar los bienes que sean necesarios con tal fin.

La contravención a este artículo constituirá a los árbitros y albaceas en codeudores solidarios de la contribución, sin perjuicio de tener que pagar una multa de mil a dos mil pesos.

Art. 72. La entrega o pago de toda asignación que hagan los tenedores de bienes a los herederos deberá constar de instrumento público en que aparezca el comprobante de pago de la contribución. La falta de instrumento público no podrá ser suplida por ninguna otra prueba.

Art. 73. Los impuestos establecidos en esta ley se pagarán en la Tesorería recaudadora de las contribuciones del departamento en donde se solicite la posesión efectiva.

### CAPITULO XI

### DEL PROCEDIMIENTO PARA OBTENER EL PAGO DEL IMPUESTO Y DE LAS MULTAS

Art. 74. En los juicios a que diere lugar el cumplimiento de esta ley, tendrán personería para litigar en representación del Fisco el Director de Impuestos Internos, quien podrá delegarla en el personal de su dependencia.

Art. 75. Denunciada la falta de pago de la contribución de herencia u otra infracción a la presente ley, el Director de Impuestos Internos, previo los antecedentes que estimare necesarios, dictará una resolución administrativa fundada, en la que se fije el monto del impuesto debido, la multa y demás sanciones legales que correspondan.

Art. 76. El infractor que no se conformare con el monto calculado del impuesto o con la aplicación de la multa, podrá, en el plazo fatal de cinco días, contados desde la fecha de la notificación judicial de la resolución administrativa, ocurrir ante el Juez Letrado en lo Civil que haya ordenado la notificación, el que fallará breve y sumariamente.

El comparendo que al efecto se celebre, deberá tener lugar con asistencia de la parte o partes que concurran.

Art. 77. En el caso del artículo anterior, el Juez de Letras no dará curso a la reclamación del infractor, sin la constancia de haberse integrado previamente en arcas fiscales el valor del impuesto y de la multa, según corresponda.

Art. 78. No serán apelables las sentencias interlocutorias que se dicten en estos juicios.

En cuanto a las sentencias definitivas, sólo serán susceptibles del recurso de apelación y el Tribunal de Alzada fallará sin más trámite que fijar día para la vista de la causa.

Art. 79. Transcurrido el plazo de cinco días a que se refiere el artículo 74 sin que el infractor reclame de la resolución administrativa, tendrá ella mérito ejecutivo.

Art. 80. En los juicios ejecutivos que, de acuerdo con el artículo anterior y el artículo 62 debe iniciar la Dirección General de Impuestos Internos, no se admitirán otras excepciones que las de pago y falsedad del título.

Art. 81. El funcionario público que por negligencia en la sustanciación del juicio a su atención, hiciere en definitiva imposible el cumplimiento de la sentencia de pago, será solidariamente responsable de lo que se adeude al Fisco, sin perjuicio de las sanciones que, como a funcionario público, puedan corresponderle.

### TITULO II

### DEL IMPUESTO GLOBAL SOBRE LA TOTALIDAD DE LA MASA HEREDITARIA

### CAPITULO I

#### De la masa imponible y tasa del impuesto

Art. 82. Establécese un impuesto sobre el monto global de las herencias, entendiéndose por herencia, para los efectos de esta ley, el conjunto del patrimonio del causante existente al momento de su muerte, previa las deducciones que se indicarán.

Art. 83. Para obtener la masa global imponible de la herencia, se deducirán:

1.o Las deudas del causante, siempre que consten de instrumentos públicos o privados judicialmente reconocidos;

2.o Los gastos de entierro que se comprueben; y

3.o Los gastos judiciales que se calculen hasta la inscripción de la resolución que conceda la posesión efectiva de la herencia.

Art. 84. Estarán afectas al impuesto global las herencias superiores a $ 100,000, correspondientes a toda sucesión en que el causante haya dejado menos de cuatro hijos vivos o representados, y las tasas progresivas se aplicarán en relación al número de descendientes legítimos, de acuerdo con la siguiente escala:

| Tarifa aplicable a la fracción entre pesos | NUMEROS DE HIJOS DEJADOS POR EL DIFUNTO: 3 hijos vivos o representados o/o | 2 hijos vivos o representados o/o | 1 hijo vivo o representado o/o | Ningún hijo vivo ni representado o/o |
|---|---|---|---|---|
| 50,001 a 100,000 | ¼ | ½ | ¾ | 1 |
| 100,001 a 250,000 | ½ | ¾ | 1. | 1.¼ |
| 250,001 a 500,000 | ¾ | 1. | 1.¼ | 1.½ |
| 500,001 a 1.000,000 | 1. | 1.¼ | 1.½ | 1.¾ |
| 1.000,001 a 2.000,000 | .¼ | 1.½ | 1.¾ | 2. |
| Más de 2.000,000 | 1.½ | 1.¾ | 2. | 2.¼ |

Art. 85. Antes de procede ra la inscripción del decreto que concede la posesión efectiva de la herencia y con el mérito que arrojó el inventario solemne o simple que ordena acompañar el artículo, la sucesión a quien afecte lo dispuesto en este Título, integrará en arcas fiscales el impuesto correspondiente, previa liquidación practicada de acuerdo con la Dirección General de Impuestos Internos.

La obligación establecida en este artículo, es sin perjuicio de que pueda garantizarse el pago, de acuerdo con el artículo 65, y en tal caso, se deberá un interés del diez por ciento anual sobre lo que corresponda pagar.

Art. 86. La determinación del valor de los bienes y pago del impuesto, se practicarán de acuerdo con los Capítulos IX y X de esta ley.

Art. 87. El Conservador de Bienes Raíces que practique la inscripción del decreto que concede la posesión efectiva de la herencia, deberá insertar en ella el comprobante de pago del impuesto o de haberse garantizado el pago.

### TITULO III

### DEL IMPUESTO SOBRE BIENES NO TRANSMITIDOS DE PERSONAS JURIDICAS

Art. 88. Las personas jurídicas regidas por el Título XIII, Libro I, del Código Civil, pagarán cada treinta años sobre el monto líquido de sus bienes inmuebles, un impuesto de acuerdo con las tasas del primer grado de la escala contenida en el artículo 2.o de esta ley.

Art. 89. Las personas jurídicas que tengan más de treinta años de existencia, pagarán el impuesto dentro del año siguiente a la promulgación de esta ley y las que cumplieren los treinta años de existencia con posterioridad a esa promulgación, lo pagarán dentro del año siguiente a la fecha en que se enterasen los treinta años.

Art. 90. Quedarán exentos de este impuesto:

1.o Los bienes de las personas de derecho público; y

2.o Los bienes que pertenezcan a personas jurídicas de derecho privado, siempre que sean fundaciones de beneficencia públicas, o corporaciones cuyo único fin sea la beneficencia, la difusión gratuita de la instrucción o el adelanto de la ciencia.

Para que las fundaciones o corporaciones cuyo único fin sea el adelanto de la ciencia puedan acogerse a esta exención, será necesario un decreto supremo que así lo reconozca y lo declare.

Art. 91. Se considerarán en poder de la persona jurídica, para los efectos del impuesto que establece el artículo 86, los bienes que hubiere enajenado dentro de los cuatro años anteriores al día en que se cause la contribución.

Art. 92. Dentro de los diez días siguientes a aquel en que se cause la contribución establecida en este Título, el representante de la persona jurídica deberá presentar al Juzgado de letras del domicilio legal de ella un inventario de todos sus bienes inmuebles, con el fin de determinar el monto del impuesto.

Art. 93. La tasación de los bienes, pago y cobro de la contribución se ajustarán al procedimiento establecido respecto a las asignaciones o donaciones.

### TITULO IV

### DISPOSICIONES GENERALES

Art. 94. La aplicación y fiscalización de la presente ley, estarán a cargo de la Dirección General de Impuestos Internos, que las ejercerá por intermedio de la Inspección General de Herencias y Donaciones.

Para estos efectos, introdúcense las siguientes modificaciones al Reglamento Orgánico de la expresada Dirección, aprobado por decreto del Ministerio de Hacienda N.o 1730, de 8 de agosto de 1927:

El Párrafo 10.o del artículo 5.o. se sustituye por el siguiente:

"Párrafo 10

"Inspección General de Herencias y Donaciones y Asesoría Jurídica.

"1 Inspector General de grado 2.o
"1 Abogado de Sección de grado 4.o
"2 Abogados Visitadores de grado 5.o
"1 Abogado Segundo de grado 6.o
"3 Abogados Terceros de grado 7.o
"1 Oficial secretario de grado 10.o
"1 Oficial Archivero de grado 11.o
"1 Oficial Tercero de grado 14.o
"1 Oficial Cuarto de grado 15.o.

"De los abogados terceros, uno tendrá su residencia en la 1.a Zona y otro en la 2.a

En el Párrafo 3.o, del Capítulo 1.o, del Título III, se sustituyen las palabras "Del Asesor Jurídico" por las siguientes: "De la Inspección General de Herencias y Donaciones y Asesoría Jurídica".

El artículo 10.o del mismo Párrafo se sustituye por el siguiente:

"Art. 10.o La Inspección General de Herencias y Donaciones y Asesoría Jurídica tendrá a su cargo la aplicación, fiscalización y control del Impuesto a las herencias y donaciones. Además de las funciones y atribuciones generales que corresponden al abogado inspector general, de acuerdo con lo establecido en el Párrafo 2.o de este Capítulo, el personal de esta Inspección tendrá las siguientes especiales:

a) Revisar y estudiar las particiones de bienes y expedir los informes que soliciten los jueces letrados relativos a posesiones efectivas, aprobaciones de laudos y ordenatas, escrituras públicas y liquidaciones definitivas o provisionales de herencias.

b) Extender los certificados para el pago de las contribuciones correspondientes a las herencias y donaciones y verificar si el pago se efectúa dentro de los plazos legales.

c) Llevar el registro de causantes de herencias, con los datos que envíen a la Dirección General los secretarios de Juzgados, Notarios, Conservadores y Tesoreros Fiscales.

d) Llevar un registro de los Bancos que arrienden cajas de seguridad, con una nómina alfabética de los arrendatarios.

e) Llevar el registro de donaciones.

f) Informar al Director General acerca del estado de los juicios que se tramiten por o en contra de la Dirección General, con motivo de la aplicación de las leyes tributarias e inspectivas.

g) El Inspector General o cualquier otro de los abogados de esta Inspección deberá evacuar los informes que sobre materias legales o administrativas les solicite el Director General, quien podrá, cuando lo estime conveniente, solicitar informe de todos en conjunto".

En el artículo 37 se suprimen las palabras "El Asesor Jurídico y", sustituyéndose la expresión "tendrán" por "tendrá".

En el Párrafo 1.o del artículo 5.o, se sustituye la frase "Un secretario abogado, de grado 3.o", por la siguiente: "1 secretario abogado, de grado 2.o".

Modifícase el artículo 41 en la siguiente forma:

"Art. 41. El personal de abogados de la Dirección General de Impuestos Internos tendrá el siguiente escalafón:

Abogado Inspector General de Herencias, grado 2.o
Secretario-abogado, grado 2.o
Abogado de Sección, grado 4.o
Abogado Visitador, grado 5.o
Abogado Segundo, grado 6.o
Abogado Tercero, grado 7.o

Art. 95. Habrá acción popular para denunciar las infracciones a la presente ley, y los denunciantes, sean ellos empleados públicos o no, tendrán derecho a figurar como coadyuvantes en las reclamaciones que se formulen ante la justicia ordinaria.

De los valores que con motivo de los denuncios ingresen en arcas fiscales, corresponderá un 25 por ciento para el denunciante.

Art. 96. Toda infracción a la ley y al reglamento que no tuviere una sanción especial, será penada con multa de mil a cinco mil pesos.

En caso de reincidencia, la multa se elevará al doble de la aplicada a la primera infracción, y si el reincidente fuere empleado público, sufrirá la suspensión o pérdida de su empleo.

Art. 97. Las contribuciones que se adeuden de acuerdo con la presente ley, deberán pagarse íntegramente y en un solo acto respecto de todas las personas y de todos los bienes.

Cuando se deban contribución e intereses no será aceptable el pago de una u otros separadamente.

Art. 98. Las herencias deferidas con anterioridad a la ley N.o 3929, de 2 de junio de 1925 por las que no se hayan pagado el impuesto de que trata el Título I de esta ley, adeudarán intereses del 12 por ciento anual, a contar desde el 2 de junio de 1925.

Art. 99. La presente ley comenzará a regir después de diez días desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial, y a contar de esa fecha, quedarán derogadas todas las disposiciones contenidas en leyes anteriores sobre la misma materia.—C. IBAÑEZ C.—Pablo Ramírez".

# La nulidad del testamento de don J. Nicolás Rubic

HAN SOLICITADO DOS HERMANOS DE ESTE ACAUDALADO INDUSTRIAL

Se ha pedido la nulidad del testamento de don J. Nicolás Rubio, acaudalado industrial fallecido recientemente en Rancagua, quien dejó una fortuna que asciende a más o menos a dieciséis millones de pesos.

**LA PRESENTACION**

Los hermanos de este caballero señores Santiago y Delfín Rubio, s. presentaron ante el Juzgado de Letras de Rancagua y plantearon el asunto.

Dicen que don J. Nicolás, al hacer el testamento, no estaba en su estado normal.

Aun más, agregan que están en situación de probar que el extinto sufría de una debilidad senil, enfermedad que lo imposibilitaba para discernir.

**EL JUEZ NOMBRA INTERVENTOR**

Ante la gravedad de la presentación, el juez de Rancagua, señor Eduardo Preus, procedió a imponerse detalladamente de los antecedentes.

Su primera medida ha sido designar interventor, nombramiento que ha recaído en la persona de don Abraham Ortega, ex-Intendente de Concepción.

**PLAZO PARA CONTESTAR**

Sabido es que son numerosas las personas y las instituciones que aparecen como herederos de la cuantiosa fortuna dejada por el señor Rubio, en el testamento, cuya nulidad ahora ha sido pedida.

De acuerdo con las disposiciones legales, estos herederos tienen un plazo de quince días para contestar a la demanda, que, como lo hemos dicho, se ventila en el Juzgado de Rancagua.

# El nuevo edificio de la Cooperativa Militar

SE INAUGURARA EL SABADO PROXIMO

...do mañana, a las 18 horas, se inaugurará el nuevo edificio que ha construído la Cooperativa Militar, ubicada en la calle Nataniel al llegar a Alonso Ovalle.

La inauguración revestirá especial solemnidad, pues a ella han sido invitados especialmente S. E. el Presidente de la República, todos los Ministros de Estado; los presidentes de las Cámaras de Senadores y Diputados, los presidentes de las Cortes Suprema y de Apelaciones, los jefes de los diversos Departamentos del Ministerio de la Guerra, el jefe de la División, el jefe del Estado Mayor General, los directores de la Escuela Militar, de Aplicación de Caballería, de Infantería, los comandantes de las diversas unidades y todos los generales y coroneles residentes en la capital.

El nuevo edificio de la Cooperativa reune todas las condiciones que deben tener obras destinadas a este uso; cuenta con departamentos especiales para cada sección, las que han quedado, conveniente instaladas, y con todas las comodidades para un buen servicio.

## Noticias breves religiosas

**EN LA BASILICA DE LA MERced** habrá, desde el próximo viernes 24, los rezos del mes de Mercedes, a las 10 de la mañana. A las 19 horas se rezará, se dirá plática y se dará la bendición a los asistentes.

**EL OBISPO DE CONCEPCION,** Monseñor Gilberto Fuenzalida, comenzará hoy una serie de conferencias eucarísticas en la parroquia de San Francisco Solano y Santuario de Santa Teresita del Niño Jesús. Estas conferencias se dirán de 7 a 8 de la noche y versarán sobre la misa.

**UNA ASAMBLEA EUCARISTICA** se verificará el Domingo en la Parroquia de San Antonio de Padua. Después de una comunión general, a las 9 de la mañana, habrá una procesión solemne por las calles de la Población Carmen. Inmediatamente después de estos actos religiosos se dará comienzo a la asamblea eucarística, en el gimnasio de la Escuela Superior de Hombres. Hablarán los señores Francisco Urrejola, Luis Concha, Luis Pizarro, Carlos Ruiz y otros.

## El querellante contra el ex-contralor

SEÑOR KENNET PAGE, SE DESISTIO

El proceso que instruye el Juez del Crimen señor Fontecilla contra el ex-Contralor General de la República, señor Kennett Page a petición del ex-Asesor Jurídico, señor Federico Dunker, tuvo ayer su desenlace.

El querellante presentó al juez señor Fontecilla un escrito en el que manifiesta que él sólo había perseguido su vindicación, o sea, su rehabilitación moral, en cumplimiento al decreto de Portales, que obliga a todo funcionario a defenderse de los cargos que se le hagan y a desvirtuarlos en forma definitiva, y alcanzado este objetivo, se desiste de su querella y pide el sobreseimiento definitivo para el señor Page.

En conocimiento de estos antecedentes, el juez señor Fontecilla concedió el desestimiento y dictó el auto de sobreseimiento definitivo a favor del ex-Contralor, lo que pone fin al proceso citado.

## Los estudiantes y jóvenes católicos

**RINDIERON HOMENAJE AL Dr CALVO MACKENNA**

Ayer se verificó en la Asociación de Estudiantes y Jóvenes Católicos, el homenaje a la memoria del doctor Calvo Mackenna, con ocasión de la donación de instrumental hecha al Policlínico de la institución por la señora madre del doctor.

El presidente de la Asociación, señor Pizarro Espoz, agradeció la donación y presentó la personalidad del doctor Calvo como un ejemplo para la juventud. A continuación, el señor Droguet, presidente de la Academia de Medicina, puso de manifiesto los agradecimientos de los estudiantes para el maestro y el capellán señor Miller, dió fin al acto con algunas hermosas frases alusivas al doctor Calvo.

# Se transformarán el palacio y la plazuela de la Moneda

A SU ALREDEDOR SE CONSTRUIRA LA RESIDENCIA PRESIDENCIAL LOS MINISTERIOS DE HACIENDA, GUERRA, MARINA Y EDUCACION PUBLICA

El Ministerio de Hacienda dictó un decreto encomendando a los arquitectos señores Smith Solar y Smith Miller la elaboración de un proyecto completo, con especificaciones y planos de detalle, para construir en sitios próximos a la Moneda, la residencia Presidencial, edificios para los Ministerios de Hacienda, Guerra, Marina y Educación Pública y para realizar en la Plazuela de la Moneda y en el actual palacio de Gobierno las transformaciones necesarias para armonizarlas con dichas construcciones.

El pago de los honorarios correspondientes será fijado de ... con las reglas del arancel de Arquitectos y se consignará en el proyecto de presupuestos para 19.. a fin de que se deduzca de los fondos que se destinen para dichas obras.

# M. POINCARE EMITE CONCEPTOS ELOGIOSOS PARA LA LEGISLACION FINANCIERA DE CHILE

M. HERRIOT Y EL PROFESOR JEZE CONCUERDAN CON EL PREMIER FRANCES

**ELOGIOSAS DECLARACIONES**

El Ministro de Relaciones ha dirigido a su colega de Hacienda, señor don Pablo Ramírez R., el siguiente Oficio:

Creo que será grato a US. conocer los siguientes párrafos de un oficio que recientemente me ha dirigido el Ministro de Chile en París:

"El señor Poincaré hizo referencia a la visita de su amigo Gastón Jéze a Buenos Aires y a Santiago. Expresó tener una alta idea de los conocimientos y de la capacidad de aquel profesor y agregó que estaba constantemente en comunicación con él y que era uno de los consejeros del Ministerio de su cargo. Según el señor Poincaré, conoce en detalle la legislación financiera de Chile y la encuentra muy valiosa".

Más adelante dice:

"El señor Herriot se encuentra bien informado respecto de la legislación general de Chile en los últimos años, y me pidió que le enviara el texto de la ley sobre la Contraloría, de la cual había oído expresarse muy bien y cuyos detalles tenía interés en conocer".

# La Beneficencia ha mejorado sus servicios médicos

Y LA ATENCION DE LOS ASEGURADOS

La Junta de Beneficencia de Santiago, de acuerdo con el Director de Asistencia Social, Dr. Joel Rodríguez, ha uniformado los procedimientos para la reorganización de los hospitales y policlínicos de los servicios médicos fusionados con los de la Caja de Seguro Obrero.

Esta reorganización ha sido hecha en condiciones eficientes para la atención diaria de los enfermos, asegurados o no.

En una sesión especial, la Junta se impuso de los antecedentes relativos a su situación financiera y estudió ampliamente su déficit de arrastre. A este respecto, acordó dirigirse al Gobierno para pedirle una solución.

Después de un detenido estudio de sus comisiones permanentes, la Junta ha estado tratando sobre el arrendamiento del fundo Tahuinco, sobre la venta de terrenos de las Casas de Huérfanos y otros asuntos de importancia que serán resueltos en ... próximas sesiones.

Próximamente se hará el programa de trabajo para fijar las normas a las cuales se ajustarán los servicios de beneficencia y los presupuestos para el año 1929.

## Noticias breves

**INTENDENTE DE ATACAMA** ... nombró al señor don Rafael ... **GOBERNADOR DE SAN FE...** ...nando se designó al de Chañaral don Lucio Concha, y en reemplazo de éste, a don Pedro Borg... Solar.

**LA JUNTA DE VECINOS DE** Taltal fué disuelta, nombrándose en su lugar la siguiente: Alcalde, don David Aguayo, y vocal don Pedro 2.o Merincovich.

**AL VOCAL DE LA COMUNA DE** Cunco (Temuco), don Pedro ... Bulboa, se le aceptó la renuncia de su cargo, nombrándose en su lugar a don Juan Félix Pérez.

**EL CARGO DE VOCAL DE LA** Junta de Vecinos de Copiapó, servido por don Rómulo Mandi..., se declaró vacante, reduciéndose a uno el número de miembros de dicha Junta.

**LA JUNTA DE VECINOS DE** Yungay ha sido disuelta, nombrándose en su lugar la siguiente: Alcalde, don Otto T. Wi...rer; vocales, don Luis Carr... y don Luis León Ramos.

**SECRETARIO INTERINO DE LA** Corte de Iquique, se nombró a don Carlos Yáñez Silva.

**JUEZ DEL TERCER JUZGADO** de Letras de Concepción, fué designado don José Flores River...

## "Las cinco pruebas del carácter"

EXPLICO AYER EL PROFESOR JONES

El profesor Stanley Jones dió ayer su conferencia sobre "Las cinco pruebas del carácter", en el Círculo Helvético, con asistencia de numeroso público.

Dijo que cada país valía lo que representaba el carácter de sus hombres, y al referirse a la cuestión de la pureza sexual, ... en que era fundamental para el individuo, porque la vida se dignificaba o rebajaba según fuera resuelta esta cuestión. ... careció la importancia de los valores espirituales y morales en el desarrollo orgánico de una nación como fuerzas capaces de ... la en el sentido del progreso.

Ser fiel a la verdad, adoptar ... actividad heroica o cobarde frente a la vida, reducirse al egoísmo o en el servicio a los demás ... puro de mente, espíritu y cuerpo no no ser, fueron para el ... temas sobre los cuales se ... con interés y repercusión.

## Hoy festeja a don Luis Ovalle Cuadra

**EL PERSONAL DE LA CAJA DE AHORROS**

Hoy, a las 17.30 horas el personal de la Caja Nacional de Ahorros de Santiago y sucursales, ... al Administrador, don Luis ... con motivo de su designación para ocupar el cargo de Gerente del Instituto de Crédito Industrial.

En esta oportunidad se le obsequiará un artístico objeto de arte como testimonio de simpatía y reconocimiento por los servicios prestados a la institución durante el transcurso de veinticinco años.

La reunión tendrá lugar en la Oficina Central, Huérfanos 10...

# Talca, sede de una gran exposición agrícola industrial y comercial

LA COMISION QUE PRESIDE EL INTENDENTE DE TALCA, DON GONZALO ROBLES, CELEBRO AYER DOS CONFERENCIAS CON EL MINISTRO DE FOMENTO.—EL GOBIERNO APRUEBA Y APOYARA EL PROYECTO

En noviembre del año próximo se inaugurará en Talca una exposición nacional agrícola, industrial y comercial.

Será ese un acontecimiento de grandes proporciones para el país entero.

Concurrirán exponentes de todas las provincias con productos nacionales.

**EL GOBIERNO PRESTARA SU APOYO**

El Intendente de Talca, señor Gonzalo Robles, preside la comisión que ha venido a Santiago a fin de presentar al Gobierno el proyecto de la Exposición.

Esa Comisión está integrada por el Alcalde de esa ciudad, don Andrés Vaccaro y por los señores Guillermo Cruz, Jorge Barros y Armando Fuenzalida.

En la entrevista que tuvieron estas personas con S. E. el Presidente de la República se planteó en términos generales el proyecto.

Se le explicó las finalidades que se persiguen y los resultados que se van a obtener.

El Primer Mandatario de la Nación se manifestó ampliamente complacido y prometió prestar su valiosa cooperación para que fuera realidad el proyecto de las autoridades talquinas.

**CON EL MINISTRO DE FOMENTO**

Dos entrevistas tuvo ayer el Intendente Robles con el Ministro de Fomento, señor Schmidt.

En la mañana, a las nueve horas, empezaron a tratar sobre la exposición que se proyecta.

El Ministro se interesó vivamente por este asunto. Tanto, que citó a la Comisión para que concurriera nuevamente a su despacho a las dieciocho horas.

Con estas conversaciones quedó de hecho establecido que la gran Exposición que se va a efectuar, cuenta con el apoyo moral y material del Supremo Gobierno.

**BREVES PALABRAS CON EL INTENDENTE ROBLES**

Antes de entrar a conferenciar con el Ministro de Fomento, nos acercamos ayer a saludar al Intendente de Talca, don Gonzalo Robles.

Luego le preguntamos acerca de los resultados que han tenido las conferencias que ha celebrado la comisión que preside, con S. E., Ministros de Estado y miembros de la represetnación parlamentaria de Talca.

El Intendente habla con un entusiasmo contagioso. En pocas palabras dice mucho e incita a que se le hagan una y mil preguntas.

"La Exposición, — nos dijo,—no tiene un carácter local, sino nacional. De una a otro extremo del país concurrirán los agricultores, industriales y comerciantes. Este solo hecho da a conocer la importancia que va a tener el torneo que Talca quiere realizar.

Después nos habló el señor Robles de la fecha en que se inaugurará la Exposición.

"Será en noviembre del año próximo, aprovechándose una serie de acontecimientos para Talca, tales como la inauguración del Transandino, camino que unirá a esa ciudad con el pueblo de Campanario, Argentina; del puerto comercial de Constitución; del canal del Maule, etc."

Como se ve, la ciudad cuyo gobierno está en manos del Intendente Robles, marcha por un sendero de progreso y pronto se verá convertida en un centro comercial, industrial y agrícola de grandes proporciones.

**LOS ROTARIOS, AUTORES DE LA IDEA**

Por otra parte, hemos sido informados que la idea de llevar a la realidad este proyecto, nació de los Rotarios, quienes empezaron por recoger opiniones entre agricultores, industriales y comerciantes.

Cuando vieron que el proyecto era realizable y que contando con la ayuda del Gobierno se podría verificar la Exposición, se reunieron en Talca con representantes de las 86 industrias establecidas en esa ciudad y se echaron las bases.

Y después de un detenido estudio fueron traídas a la capital. Ahora, como lo hemos dicho, el Gobierno las ha aceptado en todas sus partes.

**CUAL SERIA LA AYUDA DEL GOBIERNO**

No creemos equivocarnos al afirmar que se proyectaría incluir en el presupuesto del año próximo una partida de un millón de pesos, más o menos, para ayudar a la realización de la Exposición de Talca.

Esta sería una cooperación decidida. Al menos así se estima por los miembros de la comisión.

**HOY, CON LA REPRESENTACION PARLAMENTARIA**

Las actividades de hoy de la Comisión serán numerosas. En primer lugar, celebrará una importante conferencia con los representantes parlamentarios de Talca, quienes han sido también elementos de mucho valor en el desempeño de las labores realizadas hasta hoy.

**EL COMITE ORGANIZADOR EN NUESTRO DIARIO**

Anoche recibimos la visita del Comité Organizador de esta Exposición, formado por las personas ya nombradas.

Tuvimos oportunidad de conversar sobre los propósitos que animan a esta comisión, en orden a realizar un torneo que tanto interesa a la industria del país.

Nos expresaron nuestros visitantes que están plenamente satisfechos de los resultados obtenidos en sus gestiones ante el Gobierno que les ha ofrecido sd más amplia cooperación.

# El Ministro de Justicia insiste ante la Cámara

LA URGENCIA DEL PROYECTO DE LEY DE PROTECCION A LA INFANCIA

El Ministro de Justicia, señor Osvaldo Koch, envió ayer un oficio al Presidente de la Cámara de Diputados, relacionado con el despacho del proyecto de ley de Protección a la Infancia, que estudia la Comisión de Legislación y Justicia.

Expresa el señor Koch la necesidad de considerarlo con preferencia y al respecto dice que "como el período ordinario de sesiones avanza, sin que hasta la fecha haya sido despachado este proyecto de ley, cuya aprobación ha encarecido con especial interés, en nombre del Gobierno y para bien de la colectividad, ruega nuevamente a esa Honorable Cámara considerar la urgencia del problema social que dicho proyecto de ley vendrá a resolver y la necesidad de despacharlo pronto, ya que se trata de un asunto suficientemente estudiado y no se ve la posibilidad de modificarlo, ni en detalle ni en conjunto, sin peligro de que se alteren los propósitos que lo han inspirado y sin que esto signifique una demora inútil en su aprobación".

# Ayer fué conmemorado el 64.o aniversario de la Cruz Roja

EL Dr. JUAN EDUARDO OSTORNOL DISERTO SOBRE LA MISION DE LA CRUZ ROJA Y SUS MODERNAS ORIENTACIONES

El Dr. Ostornol hablando desde el proscenio, rodeado de distinguidas señoritas de la Cruz Roja

Un acontecimiento social constituyó la conmemoración del 64.o aniversario de la Cruz Roja, celebrado ayer en el Teatro del Club de Señoras.

A las 18 horas, el amplio local de Club, se hallaba invadido de un numeroso y escogido público, deseoso de escuchar la palabra del doctor Juan Eduardo Ostornol.

En el proscenio se arregló una hermosa alegoría de la Cruz Roja, rodeada de distinguidas señoritas de esta institución, con sus uniformes especiales.

Después de algunos números de música y canto, ocupó la tribuna el Presidente del Comité Central, doctor Ostornol.

El conferenciante, en una pieza de alto interés, histórico, y científico, relató la formación de la Cruz Ropa. Esbozó sus principios fundamentales y sus orientaciones en tiempo de paz.

Comenzó por referirse a la convención de Ginebra, celebrada con la asistencia de 16 naciones europeas y americanas, en la cual se firmó un pacto de respeto y protección a los heridos de la guerra y la neutralidad de los servicios sanitarios combatientes. Esa misma convención echó las bases de las sociedades voluntarias, que se consagrarían a la cooperación con la sanidad militar, en caso de insuficiencia de estos servicios.

El doctor Ostornol expresó que desde la Convención de Ginebra, la Cruz Roja pasó a ser una institución de carácter internacional y el campo de su acción creció extraordinariamente. Esta acción se extiende hoy de la ciudad al campo, al mar y a la montaña, en forma de enseñanza higiénica y de asistencia social.

A continuación, desarrolló todo el proceso de la formación y desarrollo de la Cruz Roja, haciendo resaltar la obra realizada por Henry Dunant, inspirador de sus servicios e incansable luchador, y por Gustavo Ador, llamado "el gran bienhechor de todas las víctimas de la guerra".

El orador se refirió, en seguida, a la organización de los servicios de la Cruz Roja en la guerra mundial, que elevó su prestigio universalmente.

Llegado el armisticio, se estimó inconveniente desmovilizar estos verdaderos ejércitos de bienhechores, en vista de la situación de transtorno en que se hallaban muchos países después de la guerra.

Con gran empleo de noticias, el doctor dió a conocer la forma en que se organizaron las fuerzas de la Cruz Roja, a raíz de la guerra, que revistió los caracteres de un gran movimiento en favor de la salud público.

El 5 de mayo de 1919, quedó constituída en París la Liga de Sociedades de la Cruz Roja, con participación de los Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Italia y Japón. Actualmente, hay adheridos 54 países.

Su objeto es fomentar, la formación de nuevas cruces rojas, cuidar que estas funcioner de acuerdo con los principios de Ginebra, colaborar con estas sociedades y poner al alcance de todo el mundo los beneficios de esta institución, principalmente en casos de grandes calamidades nacionales o internacionales.

Esta sociedad, con el Comité Internacional de la Cruz Roja de Ginebra, tiene en sus manos la dirección superior de la Cruz Roja en todos los países.

Finalmente, el doctor Ostornol hizo una completa descripción de las actividades que la Cruz Roja ha desarrollado en Chile, del apoyo recibido por diversas instituciones y personas, de su organización a través de todo el país y de los amplios proyectos que tiene en estudio.

Terminó el orador manifestando que esta nueva cruzada de bien público y de acción social que se inicia, tiene como principales elementos de trabajo a las enfermeras de la Cruz Roja, sus más preciadas colaboradoras.

"Quiero decirles, — dijo textualmente, — que tengo fe profunda en el porvenir de la Cruz Roja chilena, no sólo porque es una obra hermosa, sino porque es para el pueblo y va a ser realizada por la mujer chilena, cuyo corazón siempre ha latido a impulso de nobles ideales y de grndes sentimientos.

El doctor Ostornol fué aplaudido con entusiasmo en diversos pasajes de su discurso.

## Noticias de la Cancillería

**CHILENOS FALLECIDOS EN ARGENTINA**

El Cónsul de Chile en Mendoza informa que en su jurisdicción han fallecido los ciudadanos chilenos Florentino Parra, de 36 años de edad, natural de Santiago, y Manuel Castro, de 30 años, soltero, natural de Curicó.

**SE NECESITA AL Sr. LUIS LANYON**

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se necesita al señor Luis Lanyon, para entregarle su título llegado por intermedio de nuestro representante en Ecuador.

**LA CORBETA "GENERAL BAQUEDANO"**

Partió anteayer de Rotterdam con rumbo a Estocolmo.

Las autoridades, el comercio, la prensa y la sociedad dispensaron a nuestros marinos una entusiasta acogida, como no es frecuente en Holanda.

Para retribuir esas atenciones, el personal de la corbeta colocó una corona en la tumba del almirante Reurbio, en Amsterdam.

**EL EMBAJADOR ARGENTINO Y EL MINISTRO DE BOLIVIA**

llegan a Santiago por la combinación transandina de mañana.

Como lo hemos dicho, serán recibidos en la Estación Mapocho por el Sub-Secretario de Relaciones, don Nicolás Novoa Valdés, y por el Introductor de Diplomáticos, señor Claudio Vicuña Viel.

Concurrirán, además, los componentes de la Embajada Argentina y de la Legación de Bolivia.

**LA AUDIENCIA DIPLOMATICA DE AYER**

El Ministro de Relaciones Exteriores, don Conrado Ríos Gallardo dió audiencia ayer al Cuerpo Diplomático.

Concurrieron a ella el Nuncio Apostólico, Monseñor Ettore Felice; el Embajador del Brasil, Excmo. señor Rocas; el Embajador de Italia, Excmo. señor Garbasso; el Embajador de España, Excmo. señor Méndez Vigo; el Ministro de Alemania, Excmo. señor von Spee; el Ministro del Uruguay, Excmo. señor Martínez Thedy; el Ministro de Francia, Excmo. señor des Longchamps; el Ministro de Bélgica; el Encargado de Negocios de Argentina, señor Calvo, y el Encargado de Negocios de Bolivia, señor Guachalla.

## Conferencias de hoy

**UNIVERSIDAD DE CHILE.**—Hoy a las 18.30 horas, el doctor Alfonso Jakob disertará sobre "Regularización nerviosa de la vida vegetativa" y el jueves sobre "Malarioterapia de la parálisis general progresiva".

**CENTRO NATURISTA.**— La señora Delie Rouge hablará sobre "El divorcio", a las 18.50 horas.

## Conferencias próximas

El martes 28, a las 18.30 horas, M. Paul Lamgevin hablará sobre "La situación actual de la teoría de la relatividad"; el miércoles 29, sobre "El origen del calor solar", y el jueves 30 sobre "Las ondas ultra sonoras y sus aplicaciones".

**SOCIEDAD MEDICA DE CHILE.**— Mañana, a las 21.30 horas, hablará el doctor Jakob sobre "Encefalopatías infantiles" y "Porencefalía".

**SOCIEDAD CHILENA DE PEDIATRIA.**—Hoy a las 18.30 horas se reunirá en la sesión de conferencias, durante la cual hablarán los doctores Bambach, Illanes, Kruger, Cienfuegos y Ariztía.

# Se estandarizarán los libros de las oficinas públicas

ESTA Y OTRAS MATERIAS TRATO AYER EL CONSEJO DE APROVISIONAMIENTO

En la sesión de ayer del Consejo de la Dirección de Aprovisionamiento del Estado, el director del servicio, señor Poblete Manterola, dió a conocer la resolución del Gobierno, que designa al jefe del Departamento de Geografía Administrativa, don Alberto Edwards, para que desempeñe las funciones de delegado del Ministerio del Interior, expresando al señor Edwards sus congratulaciones por su designación, por tratarse de un funcionario muy versado en los servicios de la Administración Pública.

En seguida el Consejo prestó su aprobación y autorizó para que se extendieran órdenes de compras, por un valor aproximado de $ 350,000.

**Maderas:** El 4 de setiembre próximo se abrirán las propuestas públicas para proveer de maderas al Departamento de Caminos por un valor aproximado a $ 150,000.

**Material de dibujo** para las escuelas públicas: papel dibujo, lápices, tiza de colores, pintura en panes, etc., etc., se están pidiendo propuestas públicas por un valor aproximado de $ 60,000.

Se dió cuenta que ha proseguido con éxito la dirección en sus gestiones para obtener que las casas vendedoras de automóviles, neumáticos, artículos de librería, mercería, fotografía, etc., etc., hagan descuentos de importancia.

Se aceptaron las propuestas públicas presentadas por las casas E. Mettais y Palma Vicuña, para proveer de cajones.

El director dió cuenta que propendiendo a su política de estandarización, había oficiado a todos los Ministerios proponiéndoles estandarizar los libros y formularios de uso frecuente en todas las oficinas públicas, y si la idea tenía aceptación, designar un delegado a un comité que funcionaría en la Dirección de Aprovisionamiento, y estudiaría la manera de llevar a la práctica la idea.

El proyecto ha tenido franca acogida y se espera para proceder al trabajo, la designación de todos los delegados.

# Médicos sanitarios y de carabineros

COOPERARAN AL CONGRESO DE MEDICINA DE VALPARAISO

Para preparar y organizar la participación de los médicos sanitarios y de carabineros en el Congreso de Medicina y Cirugía Militar, que se verificará en Valparaíso, el 1.º de enero de 1929, la Dirección de Sanidad designó un Sub-Comité compuesto de médicos y funcionarios de estas dos reparticiones.

A este Sub-comité se concedieron, por la misma Dirección, las siguientes atribuciones ejecutivas:

1.º Podrá dirigirse directamente al personal médico y sanitario de carabineros de la República, solicitando su concurso para el mejor éxito de la labor que se le ha encomendado.

2.º Señalará los temas con que deberán colaborar y fijará el plazo de los trabajos, dando cuenta a la Dirección General para la calificación del personal, estimándose que él no cumplimiento de las órdenes impartidas por el Sub-comité se anotará como mala nota en la hoja de servicios respectiva." (Fdo.): **Dr. Díaz Velasco**, Director General de Sanidad. — **R. Concha**, secretario."

**UN PLAN DE TRABAJOS**

h... de acuerdo con las materias esbozadas por la comisión organizadora de Valparaíso. En este plan figuran temas comunes a dos o más médicos de regiones geográficas opuestas del país, a fin de que ellos reflejen la opinión, sobre la misma materia, de su respectiva localidad. Todo este trabajo, en síntesis, se presentará al Congreso.

**SOBRE TEMAS LIBRES**

podrán presentar conclusiones todos los médicos sanitarios y de carabineros, aún cuando no se les haya solicitado especialmente. Para esto, deberán ajustarse a la pauta del Congreso, ya dada a conocer.

La recepción de los trabajos se hará hasta el 15 de octubre. Estos podrán ser dirigidos a la casilla 3871.—Santiago.

**ESCUELA DENTAL.**— El viernes a las 18.30 horas, continuará su charla el doctor Suárez.

# Sobre el Congreso de Rotarios de Minneápolis

INFORMO AYER AL ROTARY CLUB EL DOCTOR DON EDUARDO MOORE

A la sesión celebrada ayer por el Rotary Club, concurrió un buen número de socios de Santiago y rotarios de Antofagasta, Valparaíso, Los Andes, Traiguén, Temuco, Puerto Montt y Magallanes.

El presidente, señor Page, en un breve y sentido discurso dió la bienvenida al tercer vice-presidente del Rotary Internacional, doctor don Eduardo Moore, que acaba de regresar de Estados Unidos.

**EL DOCTOR MOORE DA CUENTA**

Contestó el señor Moore agradeciendo el saludo del señor Page. Hizo, en seguida, una exposición de lo realizado por él en su viaje, sus actividades en la Convención de Minneápolis, a la cual asistieron cerca de 10,000 rotarios del mundo entero, sus trabajos en favor del fomento de las relaciones educacionales entre Estados Unidos y Chile, los estudios realizados, gracias a la intervención de los Rotary Clubs, sobre enfermedades como el cáncer, consideradas incurables aquí y que allá alcanzan ya completa curación. Finalmente hizo notar el buen predicamento en que está el nombre de nuestro país en Estados Unidos.

También el señor Moore dejó constancia de que a su paso por el Perú, fué objeto de especiales agasajos de parte de los Rotary Clubs de Lima, de Mollendo y de Arequipa.

**VISITA A LA PLANTA TELEFONICA**

El socio y gerente de la Compañía de Teléfonos, señor ... Quinn, invitó al directorio y miembros de la institución, a ... la sesión del miércoles próximo del presente, a la hora de ... bre, en los salones de la Compañía, para después, visitar la planta automática, invitación que ... una franca acogida de parte de los rotarios. También el señor ... manifestó que estaba ya ... para que la primera sesión ... de setiembre pudiera realizarse en combinación con el Rotary Club de Buenos Aires, para cuyo efecto la Compañía de Teléfonos hará una instalación telefónica especial.

**A FAVOR DE LA FAMILIA PLAZA**

A indicación del señor Carlos ... ge Nascimento, los miembros del Rotary Club presentes en la reunión se suscribieron a la colecta ... por uno de los diarios de Santiago en favor del campeón nacional ... nuel Plaza.

# De las apelaciones y recursos

SE OCUPO LA COMISION DEL C. DE P. CIVIL

**(VERSION OFICIAL)**

Ayer celebró sesión la Comisión Revisora del Código de Procedimiento Civil, presidida por el señor Ministro de Justicia, don Osvaldo Koch, y con asistencia de los señores Trucco, Valdovinos, Moreno Bruce, y del secretario señor Alvarez Suárez.

Terminada la revisión del Título XVII "De la apelación" se entró a reglamentar "La consulta", materia ésta sobre la cual no existe actualmente sino el principio general de su procedencia en ciertos juicios y la prescripción del trámite de la "retención" de las causas de Hacienda.

En razón de haber olvidado el legislador dictar las normas a que debe ceñirse la tramitación de la consulta son constantes y frecuentes los embarazos de todo orden en que se encuentran los Tribunales para revisar el fallo consultable, siendo de notar que justamente el único trámite obligado para los juicios de Hacienda, de retener la causa en caso de dudas de la legalidad de la sentencia, es el que más entraba la acción del Tribunal Revisor, ya que a pesar de no haber deducido las partes, el recurso de apelación se les ordena, sin embargo, expresar agravios respecto de un fallo que han estimado ajustado a derecho.

La comisión, penetrada de las graves dilaciones que en la marcha de los juicios produce el silencio o vacío de la ley a este respecto, ha resuelto consignar en un Título especial la pauta a que debe ceñirse el trámite de la consulta.

El procedimiento propuesto por la consulta comisión es expedito y ... prime el trámite de retención ... competencia al Tribunal de ... para dictar su pronunciamiento ... el simple dictamen del Ministerio Público y sin esperar la comparecencia de las partes. Autoriza ... Tribunal Revisor para aprobar, modificar o revocar la sentencia ... sultada como fuere procedente en derecho sin más restricción ... de no poder modificar el fallo ... sultado de un modo desfavorable ... los intereses fiscales, a menos de haberse deducido recurso de apelación por la contraparte, y en ... este recurso permita hacer ... ciones al fallo de primera instancia.

Contempla también el proyecto otras disposiciones para los casos en que se interponga recurso de apelación contra las sentencias que deben ser revisadas por la vía de la consulta, encaminadas a salvar ... dificultades que en tales casos ha tropezado la jurisprudencia.

Persiguiendo el objetivo de ... en el Libro I del Código la reglamentación de todos los recursos que la ley autoriza, se abordó a continuación el estudio del "Recurso de Casación".

Hubo acuerdo para mantener las ideas fundamentales que inspiran la legislación actual sobre este recurso, restringiendo sí las causales de invalidación de las sentencias por omisiones cuya gravedad no justifica el ejercicio de este recurso de carácter extraordinario.

Finalmente se autorizó al secretario para dar a la publicidad los títulos "De la apelación" y "De la consulta".

# ¡UN MOMENTO!

## MENOS AUN:

**¡¡POCOS SEGUNDOS bastan para convencerse de que la SUPREMA REALIZACION FINAL DE GATH & CHAVES es incuestionablemente estupenda!!**

CONSIDERE UD. QUE:
¡GATH & CHAVES vende hoy innumerables artículos A MENOS DEL COSTO!
¡GATH & CHAVES sigue perdiendo dinero en BENEFICIO DE SU CLIENTELA!
¡GATH & CHAVES no hace cuestión de precios.
¡GATH & CHAVES hace una BARRIDA ESPANTOSA de lotes utilísimos en todo tiempo!
¡SUS BAJISIMOS PRECIOS exigen que Ud. los APROVECHE INMEDIATAMENTE!
¡Esta SUPREMA REALIZACION es FINAL, es la ULTIMA DEL AÑO! ¡NO SE REPETIRA!
¡NO PIENSE MAS! ¡¡PRONTO A GATH & CHAVES!!

### PARA CABALLEROS

TRAJE último modelo, casimir inglés, gustos irreprochables . . . . $ 78.00
SOBRETODO elegante corte, casimires ingleses... ... ... ... . $ 89.50
TRAJES a confeccionar, ricas telas inglesas, colores de buen gusto y modelos a elegir, desde ... ... ... . . $ 168.00
CALAÑES "Spring", forma Príncipe de Gales, colores de moda . . $ 26.50
CAMISAS céfiro, óptima calidad, dos cuellos, puños reversibles, variados dibujos . . . $ 14.90
LINDA corbata "Colmarin", de seda, colores de gran moda . . . $ 3.95
GUANTES de cuero, calidad extra. . . . . $ 14.90
PAÑUELOS rica batista blanca, cada uno .. $ 0.80
CALZONCILLOS cortos, lienzo especial, tejido grueso . . . . ... . $ 5.50
CAMISAS y calzoncillos punto tricot algodón, tejido delgado, la pieza... ... ... ... .. $ 5.50
CALCETINES algodón, reforzados, colores unidos, doble tejido . . $ 1.45
TIRANTES similares al "Presidente". . . . .$ 2.90
LIGAS muy resistentes $ 1.20
ZAPATON en gun-metal negro o café, cosido, emplantillado, modelo muy elegante . . . $ 34.50

### PARA SEÑORAS:

TAPADOS género de lana, gran fantasía, novedad de modelos .. $ 96.50
VESTIDOS punto tricot lana colores de moda $ 45.00
TRAJES dos piezas, en jersey, última moda, surtido de colores . $ 29.50
BLUSAS pura seda, punto tricot, dibujos de fantasía ... ... ... $ 13.80
CLOCHES de paño, surtido de colores y negras ... ... ... ... $ 7.75
SOMBREROS de paño, colores de moda, fina calidad ... ... ... $ 15.90
SOMBREROS fieltro y taupé, saldo de modelos, rebajados a ... $ 29.50
DELANTALES negros, con peto y tirantes, rico satín ... ... ... $ 10.90
GUANTES mosqueteros, fina cabritilla ... . $ 19.50
DELANTAL completo, rico percal color ... $ 10.90
MEDIAS de seda, con punto de disminución, colores de moda ... $ 3.90
CAMISAS rico jersey de seda ... ... ... ... $ 7.90
CALZONES rico jersey de seda, variedad de colores ... ... ... $ 8.90
COMBINACION enagua, jersey de seda, clase insuperable ... ... $ 12.90
CORSES - FAJAS, con elástico en la cintura, modelo muy práctico $ 18.90
JUEGOS de tres piezas, camisón, camisa y calzón, buen bramante con adornos de color. $ 14.90

### MENAJE:

CUCHARA y tenedor de y cuchillo de acero Solingen, para mesa, cada juego de tres piezas ... ... ... ... $ 6.50
SERVICIOS de cristal cortado, Val Saint Lambert, compuestos de 12 copas agua, 12 copas vino, 12 verdes, 12 oporto, 12 para licor, 12 champagne, 2 botellas y 2 jarros, el juego de 76 piezas .. $ 295.00
JUEGOS para té, 12 tazas, tetera, azucarera y lechero de loza fina, decorado moderno, el juego ... ... ... $ 45.00
TAZAS para café, loza inglesa Johnson, filete de oro, c|u. ... ... $ 1.25
COPAS para vino, vidrio elegido grabado, c|u $ 0.70
JARROS o botellas, vidrio claro, capacidad 1 litro... ... ... ... $ 1.80
SOPERAS de fierro enlozado blanco, con tapa ... ... ... ... $ 12.50
COLADORES para té, fierro enlozado blanco ... ... ... ... $ 1.20
TIJERAS para despresar aves, niqueladas.... $ 9.90
EXTRAORDINARIA rebaja en las figuras, estatuas y bustos de alabastro. ... ... ... ...

### EN GUANTES Y PAÑUELOS:

PAÑUELOS con figuras, la media docena.. ..$ 3.90

### EN COMESTIBLES:

DURAZNITOS enteros Santa Inés, lata grande ... ... ... ... $ 1.10
MANZANAS en tajadas al jugo, Santa Inés, lata grande.. ... ... $ 0.95
FIDEOS de pura sémola (40 formas diferentes) paq. de 1 kilo $ 1.75

### EN SPORT:

ZAPATILLAS tennis, fabricación inglesa, suela de goma, el par ... $ 16.90
ZAPATILLAS tennis, tipo especial para caballeros.. ... ... ... $ 17.80
CHUECAS para polo, fabricación Indú, mazo forrado en tripe, c|u $ 21.50
RACKET para tennis, tamaño reglamentario, doble encordadura . $ 31.50

### EN VALIJERIA:

THERMO esmaltado, capacidad 1|2 litro ... $ 4.20
MANICURE con útiles de Galalith, forro interior de seda ... ... $ 11.90
BAUL ropero, fabricación norteamericana, para 4 trajes y 160 piezas de uso complementario... ... ... $ 205.00

### EN GARNITURES:

PIEZAS c caje imitación bolillo, la pieza de 5.50 metros ... ... ... $ 1.50

### EN PAQUETERIA:

[illegible] de 4 hebras para [illegible] a palillos, la madeja de 50 gramos ... ... ... $ 3.20

### EN LENCERIA NIÑAS:

DELANTAL forma vestido, en gasa, bordados, para 2 a 4 años $ 2.90
BOMBACHAS de goma para bebés, artículo muy práctico .. .. $ 3.50
TAPADOS para bebés, moletón blanco .. . $ 24.50

### EN JUGUETERIA:

PELOTAS de goma importadas, diversos colores . ... ... ... $ 3.75
PRECIOSOS automóviles con cuerda, diferentes modelos ... $ 4.80
COCHES de paseo para bebés, fabricación inglesa o norteamericana, ruedas con llantas de goma, plegables $ 185.00

### EN PARIS:

CAJAS japonesas, madera de fantasía, para pañuelos. .. .. $ 10.50

### EN CONFECCION NIÑAS:

VESTIDO punto tricot de lana, colores y hechuras de moda .. $ 24.50
TRAJES y vestidos, jersey de lana, lindos colores y modelos. . . $ 29.50
TAPADOS género de lana, colores y modelos gran fantasía, para niñitas de 2 a 14 años, desde ... ... ... $ 65.00

### EN VARONES:

TRAJE marinero, cheviot azul marino, pura lana, 2 a 11 años ... $ 38.00

### EN BONETERIA NIÑOS:

TRAJECITO de punto, manga corta, colores de moda, 2 a 5 años $ 7.50
DELANTAL - PANTALON, en céfiro, variedad de colores, con figuras, para 2 a 6 años... ... ... ... $ 4.90
TRAJECITO de punto, manga larga, para 2 a 5 años... ... ... $ 12.50

### EN ZAPATERIA NIÑOS:

ZAPATILLAS de charol o box-calf negro, para niñas, taco plano, con traba, medidas 34 al 38 ... ... ... ... $ 21.80
EXCELENTE zapatón en box-calf negro, para niños, cosido, emplantillado, muy sólidos, 33 al 38 .. ... ... ... $ 27.80

## LICORES

### VINOS "COUSIÑO" MACUL

| BLANCOS: | Cajón | Botella | Imp. |
|---|---|---|---|
| Haut-Sauternes | $ 68.00 | $ 5.80 | $ 0.60 |
| Gran Vino Blanco | 77.00 | 6.50 | 0.70 |
| Blanco Reservado | 59.00 | 5.00 | 0.50 |
| TINTOS: | | | |
| Gran Vino Tinto | 59.00 | 5.00 | 0.50 |
| Tinto Verdot Reservado | 43.00 | 4.20 | 0.40 |
| Tinto Reservado | 43.00 | 3.75 | 0.40 |

### EN BLANCO:

TOALLITAS afelpadas, blancas, con cenefa lacre .. .. .. .. . $ 0.90
TOILE Gath y Chaves crudo, óptima calidad, 92 ctms. ancho, metro .. .. .. .. $ 1.60
ACOLCHADOS satín liso por ambos lados, 1.40 y 1.80 metro . $ 37.50
FUNDAS rico bramante, vainilladas a máquina .. .. .. . $ 1.95
TOILE Gath y Chaves blanco sin apresto, 87 ctms. ancho .. $ 1.60

### EN LIBRERIA:

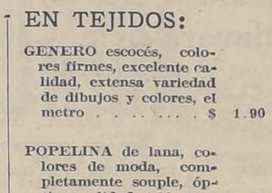
SOBRES inviolables para cartas, fondo verde litografiado, el ciento .. .. .. .. $ 1.00
TINTA azul-negra, marca "Albión", medio litro .. .... .. .. $ 1.80
LAPICES negros "Cleopatra", madera barnizada, docena .. .. $ 1.90

### EN TEJIDOS:

GENERO escocés, colores firmes, excelente calidad, extensa variedad de dibujos y colores, el metro . . .. ... . $ 1.90
POPELINA de lana, colores de moda, completamente souple, óptima calidad, 1.30 ctms. ancho, el metro . . $ 14.50

### EN TAPICERIA:

RICAS arpilleras pintadas, de gran moda, para cortinados, carpetas, etc., 130 ctms. ancho, el metro .. ... $ 5.90
LINDAS etaminas, fondo blanco y crudo, flores de diferentes colores fantasía, 120 ctms., ancho, el metro . . . $ 6.89
CRETONAS inglesas de calidad insuperable, doble ancho y doble faz $ 4.55



### EN ALFOMBRAS:

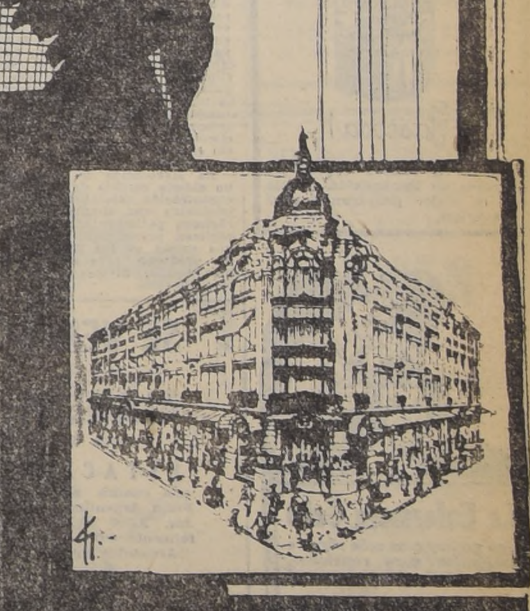
CAMINO de linoleum, dibujos modernos, 60 centímetros ancho, el metro .. .. .. .. .. $ 5.50
CAMINO de yute, de gran fantasía, 70 centímetros ancho, el metro .. .. .. .. .. $ 3.90
con adornos de color $ 14.90

### EN SEDERIAS:

CREPE seda tramé, lavable, colores de última moda, doble ancho . $ 8.90
ARMOUR Royal negro, procedencia francesa, doble ancho, el metro.. .. .. .. .. .. $ 19.90

### EN PERFUMERIA:

JABON fino para tocador, delicioso perfume.. .. .. .. .. .. $ 0.95
LOCIONES calidad exquisita, perfumes surtidos .. .. .. .. .. . $ 3.50
LECHE de Pepinos, para conservar el cutis $ 5.50



# GATH y CHAVES Ltd

# La Cámara siguió ayer ocupada del debate político

### CAMARA DE DIPUTADOS

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES URREJOLA Y DE LA JARA

**33.a Sesión ordinaria en 22 de Agosto de 1928**

**Se abrió la sesión a las 16.15 horas, y asistieron 52 señores Diputados.**

**PAVIMENTACION DE SAN BERNARDO**

Por asentimiento tácito se acuerda no insistir en las modificaciones respecto de las cuales ha insistido el Senado y recaídas en el proyecto que incluye a la Comuna de San Bernardo en las disposiciones de la ley sobre pavimentación de las comunas rurales de Santiago.

**TABLA ORDINARIA**

Se acuerda la siguiente tabla para la sesión próxima: El informe de la comisión especial sobre el proyecto relativo al Colegio de Abogados y el proyecto sobre patentes mineras.

**PERMISO CONSTITUCIONAL**

Tácitamente se acuerda conceder al señor Figueroa Anguita el permiso constitucional requerido para que pueda ausentarse del país por más de treinta días.

INCIDENTES

**DEBATE POLITICO**

El señor GUZMAN GARCIA.—Reanuda las observaciones que formuló en la sesión anterior, insistiendo en la afirmación de que la doctrina sindicalista es la negación del Estado. Para corroborar su aserto cita diversas opiniones de sindicalistas y aún de profesores que no profesan esas ideas, pero los cuales han demostrado con acopio de razonamientos que el sindicalismo tiende al abatimiento del poder público, al aniquilamiento de la autoridad y a la destrucción del Estado.

El señor QUEVEDO.—Pero esos autores propondrán algo para reemplazar al Estado actual; porque, si no fuera así, sus doctrinas serían méramente caóticas.

El señor GUZMAN GARCIA.—El buen sentido y la buena intención del señor Diputado le hacen exigir algo propio de todo hombre bien inspirado; sin embargo, a la construcción política de la Revolución Francesa no se ha opuesto otra para reemplazarla. Por lo demás, la lógica para los sindicalistas es un mero entretenimiento, un juego bizantino: en realidad ellos no proponen nada para reemplazar al Estado que quieren destruír.

Hace notar, en seguida, que en Chile, desde hace tiempo, en diversos artículos de prensa se viene planteando el problema de nuestra reforma política sobre la base del sindicalismo puro, sosteniéndose, en la forma más clara y categórica, el fracaso de nuestro régimen representativo y la conveniencia de sustituírlo por el régimen gremial.

Respecto a los partidos políticos, expresa que, dentro del régimen democrático establecido por nuestra constitución, deben continuar existiendo aquellos partidos que correspondan a las aspiraciones de la opinión pública del momento, sin que esto quiera decir que el que habla pretenda defender el régimen parlamentario que azotó al país hasta el año 1924. Este régimen funesto está muerto, yace bajo una lápida que no es posible remover.

Por lo que hace a la solución de los problemas de carácter económico y social, expresa que no es necesario que se implante el régimen sindicalista. Sin ese régimen, han existido diversas instituciones que se dedican a la solución de esos problemas económicos.

El señor ORREGO.—Por su parte, puede agregar que los Congresos de los años 24, 21 y 18, se anticiparon a estudiar las leyes de carácter social que después fueron despachadas rápidamente.

El señor GUZMAN GARCIA.—No ha pretendido negar que los Congresos que son la expresión de la voluntad popular, de la soberanía de la nación, han atendido a la satisfacción de las necesidades y aspiraciones gremiales.

Entre tanto, sostiene que el movimiento sindicalista, desde el momento en que se iniciare, debe ser combatido; pero se podría introducir en nuestra Constitución una disposición análoga a la del artículo 165 de la Constitución alemana, que crea un Consejo Consultivo de carácter gremial encargado de estudiar y proponer, al Parlamento de representación popular todas las medidas y leyes de carácter social o gremial que se estimen justas y convenientes.

El señor QUEVEDO. — ¿Y no cree S. S. que ese Consejo Consultivo sea el principio del régimen gremial?

El señor GUZMAN GARCIA.—No, señor Diputado. El régimen democrático con representación de la soberanía nacional, queda intacto; los Poderes Públicos se mantienen en toda su fuerza.

El señor ORREGO. — Abundando en análogas consideraciones, manifiesta que no debe olvidarse que la Constitución del año 25 estableció el régimen presidencial al lado de un Congreso libre y soberano y de un Poder Judicial, también libre y soberano.

Estima que implantar en el Parlamento el régimen gremial, sería un error profundo. Lo que debería hacerse, es reformar la Constitución en el sentido de crear un Consejo gremial consultivo que indique al Congreso las necesidades de las diversas clases sociales que deben satisfacerse.

El señor GUZMAN GARCIA.—Se refiere a la última conferencia del señor Ministro del Interior, quien, dice, hizo una exposición de todo lo que constituye el Derecho Público modernista, para llegar a la conclusión de que debe haber un poder central fuerte, responsable.

El que habla está de acuerdo con esta necesidad; pero no puede aceptar que se diga que los partidos políticos están en bancarrota.

El señor EDWARDS MATTE.—Ante la realidad de los hechos, para el que habla son hoy un mito lo que antes se llamó partidos de la derecha y partidos de la izquierda.

El señor GUZMAN GARCIA.—Miéntras exista una Constitución democrática tendrán que existir los partidos políticos.

El señor DURAN.—Concurre con el señor Diputado en que dentro de un régimen democrático siempre habrá hombres que se agrupen en partidos políticos; pero para que estos partidos subsistan es necesario que gocen de verdadera libertad. Si por causa de un trastorno cualquiera esta libertad desapareciera, los partidos morirán como muere el hombre a quien le falta el oxígeno.

Afirmar que existe la izquierda y la derecha es afirmar que existe la libertad. El que habla ha dejado de ser radical porque no le ha sido posible reunirse con sus amigos para cambiar ideas acerca de los rumbos del partido.

El señor GUZMAN GARCIA.—Después de algunas otras consideraciones termina expresando que habría deseado proponer un voto en el sentido de que el régimen gremial es contrario al Gobierno democrático; pero ha preferido esperar que se desarrolle este debate a fin de que a su término se presente la conclusión que fluya de las opiniones que manifiestan los diversos Diputados que usan de la palabra.

EDWARDS MATTE. — Comienza manifestando que hasta las postrimerías del régimen que sucumbió con la Revolución de 1924 sólo imperaba en el Gobierno y en el Parlamento la dictadura de los partidos y de lo que entonces se llamaba la política, dictadura que esterilizaba cuantos esfuerzos se emprendían por detener la marcha hacia el abismo. Una de las esterilizaciones de esa politiquería consistía en ahogar y desestimar las interpretaciones o críticas que entonces se hacían con el fin de que se enmendaran rumbos.

Hoy atravesamos un período de transición.

Quien lea la carta fundamental dictada en 1925 verá que no contempla una organización política gremial sino de partidos. Pero las realidades son otras. La Revolución no fué contra los gremios, sin consistencia ni realidad, sino contra los partidos; en lo cual cree que hubo un tanto de injusticia, pues propiamente debió irse contra los culpables de la situación que hasta entonces imperaba.

El escepticismo del Diputado que habla con respecto al régimen parlamentario—y no se refiere a lo que debiera entenderse por régimen parlamentario conforme a la definición clásica inglesa, sino al sistema de Cámaras políticas que tienen su origen en los partidos—ese escepticismo consiste en confiar poco en Cámaras que se originaron en los partidos de antaño. Ese escepticismo se debe a que, apesar de la extraordinaria probidad, competencia talento y versación de muchos parlamentarios del tiempo pasado, el régimen parlamentario no fué sin embargo capaz de evitar al país daños tan grandes que hicieran inevitable la Revolución.

Hoy no sólo debemos pensar en la hora actual, sino también en el porvenir.

Existe un Congreso que fiscaliza, menos acaso de lo que debiera; pero la actual situación es totalmente ineficaz para servir los intereses del futuro nacional. Diríase que la existencia de este Congreso es un milagro, pues la verdad es que no tiene una fuerza tan esencialmente democrática como quisiera quien haya oído el discurso del señor Guzmán García. Este Congreso es una ficción democrática: a mayor parte fuimos elegidos porque los dirigentes políticos se reunieron y acordaron que los Senadores y Diputados debían ser tales y cuales personas y que este conglomerado correspondía a las fuerzas que se suponía respondían a los partidos en las diversas zonas electorales. Ha habido en eso una ficción que demuestra ya que en la vida política real no cabe aplicar por entero el criterio filosófico puro que a través de la palabra del señor Guzmán García, ha infundido una perplejidad tal que muchos dicen que no aciertan a comprender cómo votaría en las elecciones un miembro de gremio sin caer en el ejercicio de su calidad de ciudadano.

La Revolución no ha producido un simple cambio de postura en la organización estatal de Chile, ni ha producido una simple evolución del régimen parlamentario criollo a un régimen presidencial semejante al que existe en los Estados Unidos. Ha producido algo más grande y más hondo. Si se recuerdan las manifestaciones de los que realizaron materialmente la Revolución, se verá que ésta fué contra los partidos, y especialmente contra los políticos. Muchos saben que, decirle político a un político en los días álgidos de la Revolución, envolvía una injuria de la cual había que defenderse.

El señor GUZMAN GARCIA. — La Revolución no se hizo contra los políticos en el alto sentido de ésta palabra como ciencia del Gobierno, sino contra los politiqueros que interpretaban malamente los intereses nacionales, y que se dedicaban a derribar ministerios y a otros expedientes mezquinos sin preocuparse de los intereses generales de la República.

El señor EDWARDS MATTE. — Eso es lo que la Revolución debió ser; pero en realidad fué contra los políticos, erróneamente, a juicio del Diputado que habla. Y para que la Revolución se consumara fué necesario que existiera en la opinión pública un verdadero cansancio contra los políticos. Soy partidario — dice — de vivir a las claras y no de hacer ficciones sobre los sistemas en que habíamos estar, sin cegarnos por su brillo, sino analizando, por el contrario si esos resortes funcionaban en forma eficaz.

La guerra europea creó en la conciencia colectiva del mundo entero mutaciones considerables en el criterio con que se habían considerado siempre las cuestiones políticas, y ese movimiento se reflejó también en Chile.

Hace en seguida un examen de la forma cómo funciona en Inglaterra el régimen parlamentario, gracias a la gran cultura difundida en sus ciudadanos Analiza a continuación los fenómenos políticos desarrollados en Francia y en Italia, y volviendo a referirse a Chile toma nota de que ya no es tanta la veneración que se va profesando al régimen parlamentario y de partidos políticos, ya que sin protestas de nadie y aún con aplausos de muchos, estamos viendo cómo son disueltas las Municipalidades y reemplazadas por Juntas de Vecinos designadas por la sola voluntad del Gobierno.

El señor ORREGO.—Estamos en un régimen de transición en el cual sacrificamos nuestros ideales en la confianza de que el Gobierno cumplirá el compromiso que tiene contraído con el país a la dictación de las leyes necesarias para que se elija Municipalidades en conformidad a la Constitución, a fin de que funcionen todos los mecanismos que forman el sistema completo de representación democrática.

El señor EDWARDS MATTE. — O para que se modifique la Constitución en disconformidad con las realidades que a diaro vemos.

Pues es necesario reconocer que algo ha cambiado, sin que se cambie la letra escrita de la Constitución. Y todos esos cambios, repite, se han operado y se operan sin protestas de nadie como lo demuestra la presencia de los Diputados en las sesiones de la Cámara.

## Comisiones del Congreso Nacional

**CAMARA DE DIPUTADOS**

**Vías y Obras Públicas**.—Despachó el proyecto del Ejecutivo que concede un empréstito de 90 millones de pesos para el mejoramiento de los caminos de Chile.

Con respecto a este proyecto, se acordó fijar derechos de peajes para todos los caminos, a base de la tarifa que se cobra en el de Santa Rosa aumentando de un peso cincuenta a dos pesos el derecho de los camiones cargados.

**SENADO**

Mixta Especial de Colonias Agrícolas.—Siguió el estudio del proyecto de Colonias Agrícolas, con asistencia del Ministro de Fomento señor Schmidt.

---

Por otra parte pregunta si existen hoy los partidos políticos; y afirma que existen todavía los presidentes de partidos, pero los partidos no son hoy sino viejas remembranzas de cosas del pasado. La entidad partidista necesita premiosamente ser reforzada, pero no con simples cambios de títulos o de organización interna o de programas, pues en tal caso se iría a un fracaso, sino con cambios fundamentales que los amolden a las aspiraciones de la hora presente y dejen de ser lo que por lo menos algunos de ellos eran en el pasado: simples sindicatos de apetito.

—Una referencia del señor Edwards Matte a las palabras vertidas momentos antes por el señor Durán, hace que el señor Ríos don Juan Antonio, manifieste que este señor Diputado ha renegado públicamente del partido radical, sin imitar el ejemplo del señor Leonardo Guzmán, quien, al manifestar sus discrepancias con la política del partido radical procedió al mismo tiempo a devolver la diputación que había obtenido con las fuerzas de este partido. Contesta a esto el señor Durán manifestando qoe el señor Guzmán hizo bien en renunciar a su diputación porque, como el señor Ríos, creía en la supervivencia del partido radical; pero el que había estima que sería una ficción exajerada creer todavía que los partidos políticos han sobrevivido a la catástrofe. La supervivencia del partido radical se demostraría si sus asambleas, o alguna de ellas, aún funcionara; pero la verdad es que sólo sobrevive la dirección superior, que, a despecho de la situación, desea seguir manifestando a la opinión pública que los partidos todavían viven.

El señor EDWARDS MATTE. — La verdad es que los antiguos partidos son hoy cosas de ultratumba; y es preciso que el camouflage desaparezca, para dar paso a nuevas entidades políticas con la incorporación de las fuerzas productoras en las actividades cívicas del país.

Declara que no es partidario de las transformaciones violentas, sino que dentro de un ideal evolutivo, desea que se dicte una legislación que permita la elección de un Congreso en el cual tengan una fuerte representación, un 30 o|o por ejemplo, los partidos renovados; otro 30 o|o las fuerzas productoras elegidas por intermedio de los llamados sindicatos paritales, y un 40 o|o las fuerzas formadas por las profesiones liberales, por el Ejército y la Marina, por los artistas, por las personas que cultivan la ciencia, por los pensadores y por otros valiosos elementos que no se dedican a las actividades de la industria y del comercio. Desea, en suma, un Congreso formado por hombres capaces y patriotas, que traigan al seno de la representación nacional, no las fuerzas egoistas de un partido, sino las nobles actividades de una ideología renovada.

—Quedan inscritos para la sesión siguiente los señores Alvarez, Quevedo, Mora, Nolasco Cárdenas y Morales.

—Se levantó la sesión.

# El Senado despachó las reformas a la Caja Agraria

### SENADO

SESION ORDINARIA EN 22 DE AGOSTO DE 1928

**Presidencia de los señores Oyarzún y Urzúa Jaramillo**

Se abrió la sesión a las 16.15 horas y asistieron 23 señores senadores.

INCIDENTES

**TREN NOCTURNO A TALCAHUANO**

El señor RIVERA. — Se adhiere a las observaciones que en la sesión anterior formuló el señor Urrejola a propósito de la supresión del tren nocturno diario a Talcahuano, y está de acuerdo en estimar que el recorrido que actualmente hace dicho tren, dos veces por semana, ocasiona un retardo perjudicial al despacho de la correspondencia y pérdida de tiempo a las personas que por sus actividades comerciales necesitan trasladarse con cierta rapidez hacia la región sur del país.

**SITUACION DE LOS OBREROS CAMPESINOS**

El señor CARMONA. — Celebra las palabras y los datos que el señor Silva Cortés ha dado a conocer respecto al salario, bienestar y otras condiciones de subsistencia que en la mayoría de los fundos bien organizados del país se proporcionan a los obreros que se dedican a las faenas agrícolas y formula votos porque esta norma sea imitada por los hacendados de algunos puntos del país, sobre todo en la frontera, donde los empleados no conocen aun ni las más elementales condiciones de higiene, salubridad, etc.

**ASCENSO NAVAL**

A petición del señor Sánchez se acuerda destinar el último cuarto de hora de la sesión, para despachar el Mensaje de S. E. el Presidente de la República, en que solicita el acuerdo del Senado para conferir el empleo de capitán de navío ejecutivo al de fragata ejecutivo, don Ignacio Serrano Huidobro.

**PROYECTOS ANUNCIADOS**

Quedan anunciados por el señor presidente, para la tabla de fácil despacho de la próxima semana, el proyecto que organiza el Departamento de Contabilidad y Control del Ministerio de Fomento, y las modificaciones introducidas por el Senado sobre servicios de Correos y Telégrafos.

**COMISION MIXTA**

Para formar la comisión mixta que debe resolver las dificultades producidas entre ambas Cámaras con motivo del despacho de la ley que exime de contribuciones a los predios cuyo valor sea inferior a cinco mil pesos, quedan designados por parte del Senado, los señores Azócar, Echenique y Barros Errázuriz.

ORDEN DEL DIA

**REFORMA DE LA CAJA AGRARIA**

Se continúa la discusión pendiente del artículo segundo de este proyecto.

El señor URREJOLA. — Hace un resumen de sus observaciones anteriores respecto al proyecto e insiste en considerar que es inconveniente, porque sus disposiciones van a producir un serio trastorno en el funcionamiento de la Caja Agraria, mediante la ampliación de la cuantía de los préstamos, los descuentos de letras a doce meses plazo y la intervención de la Caja Nacional de Ahorros, que suscribirá acciones de la Caja hasta enterar un total de veinte millones de pesos.

Recuerda el debate que en el año 1918 se suscitó en la Cámara con motivo del proyecto sobre creación de la Caja de Crédito Prendario, en el que se hicieron valer razones tan poderosas que hicieron rechazar la idea de tomar los fondos de la Caja de Ahorros para la formación de dicha Caja y estima que aquellas razones son perfectamente aplicables en el presente caso.

Cerrado el debate, fué aprobado el artículo en la forma propuesta por la comisión.

A continuación se prosiguió la discusión del art. primero que estaba en segunda discusión y después de algunas observaciones formuladas por el mismo señor Urrejola fué también aprobado.

Finalmente, se aprobó una indicación del señor Barros Errázuriz para agregar un inciso al art. [illegible] por el cual se establece que los préstamos que otorgue la Caja Agraria, serán destinados exclusivamente al fomento de la agricultura y la inversión de ellos será controlada por la misma Caja, debiendo su producido invertirse en animales, enseres, mejoras, etc., todas las cuales serán dados en prenda.

—Quedó totalmente despachado el proyecto.

**SESION SECRETA**

En seguida la sala se constituyó en sesión secreta, para tratar del mensaje de ascenso naval anunciado.

—Se levantó la sesión.

# El lunes continuará en la Cámara el debate político

Ayer se siguió en la Cámara de Diputados, en la hora de los incidentes, el debate político planteado por el señor Pedro Letelier Elgart, y que se ha circunscrito a la cuestión relacionada con la constitución del parlamento gremial.

**TERMINO SUS OBSERVACIONES EL DIPUTADO Sr. GUZMAN GARCIA**

El diputado señor Guzmán García, dió término en la sesión de ayer, a sus observaciones en las que trató sobre la constitución de los gremios.

**TERCIA EN EL DEBATE EL Sr ADWARDS MATTE**

Terminada las consideraciones del señor Guzmán García, usó de la palabra el diputado señor Edwards Matte, quien se refirió especialmente al gremialismo y expresó que él no era revolucionario, y que era partidario de los medios evolutivos para conseguir que en el Parlamento estuviesen representado todos los productores.

Agregó también que a su juicio, debían tener representación en el Congreso, los representantes de las organizaciones políticas, los de la producción, los hombres de ciencias y los de instituciones tales como el Ejército, la Armada y otras de altas finalidades.

**EL DEBATE CONTINUARA EL LUNES**

Por acuerdo de la Cámara, el debate político continuará el lunes en la hora de los incidentes. Para esta sesión, se han inscrito los diputados señores Alvarez, Ayala, Mora y Morales. En la del martes se seguirá tratando esta materia en caso que nos alcancen a desarrollar sus consideraciones los parlamentarios inscritos.

**SE REUNIERON LOS LIBERALES DEMOCRATICOS**

Los diputados liberales democráticos se reunieron ayer y después de considerar el debate político, acordaron que tercie en este debate en su representación el señor Del Canto.

# Una película se proyectó en el Congreso

Con asistencia de todos los parlamentarios, funcionarios públicos y personas asistentes a las tribunas y galerías, se proyectó ayer en el Salón de Honor del Congreso Nacional, la película del Congreso Interparlamentario de Río de Janeiro, realizado el año pasado.

Esta película presenta todas las actividades desarrolladas durante esa conferencia en Río de Janeiro, aspectos panorámicos de la ciudad y paseos, principales hoteles, la revista militar hecha por el Presidente del Brasil y el paseo verificado por todos los delegados a las islas de la bahía.



IN MEMORIAM

Mañana viernes 24, primer aniversario del fallecimiento de nuestro inolvidable deudo, señora

**Justina Lagos de López**

(Q. E. P. D.)

se oficiará una misa de requiem por el descanso de su alma, en el monasterio de las Monjas Rosas (Amunátegui esquina de Rosas) a las 9 horas. Se invita a nuestras relaciones. Servicio que agradecerá de antemano.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ayer ha fallecido en Llolleo el señor don

**Joaquín Cirilo Fuenzalida**

Sus restos llegarán hoy a la Estación Alameda, a las 9.30 horas, y serán trasladados a la Parroquia de San Francisco Solano, General Mackenna 1669.

Mañana viernes a las 10 horas se oficiará una misa, después de la cual sus restos serán sepultados en el Cementerio General.

LA FAMILIA.

Llolleo, agosto 23 de 1928.



DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre, señor

**Augusto Vicencio Marín**

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, hoy a las 16.30 horas.

El cortejo partirá desde su casa habitación, Lira 1212.

LA FAMILIA.

EXPRESION DE GRACIAS

Doy infinitas gracias a mis amigos y parientes que acompañaron a mi hijo

**Rogelio Abalos**

a su última morada.

ROGELIO ABALOS.

DEFUNCION

Habiendo fallecido nuestro querido hermano y cuñado

**Federico Moraga Requena**

(Q. E. P. D.)

Rogamos a sus amistades que fueron, tengan a bien acompañar a los funerales que se verificarán hoy a las 4 P. M.

El cortejo partirá de El Salto N.o 1279.

LA FAMILIA.

## Confederación Deportiva de Chile

Esta institución cita para hoy a las 19 horas, a sesión de Consejo, en el local de la Secretaría, calle Bandera N.o 342.

Por tratarse asuntos de suma importancia, se encarece la asistencia de los señores delegados.

## EXCURSIONISMO
### Cuerpo Excursionista Piloto Pardo

Para elaborar el calendario de las próximas excursiones y tratar asuntos de gran urgencia, habrá asamblea general con el número que asista, hoy a las 21 horas, en Dávila 852.

Se recomienda la asistencia al señor Germán Tapia.

## UN AÑO CUMPLE EL BIBLIOTECA NACIONAL F. C.

Un año de vida cumple el Biblioteca Nacional F. C. Una reseña de la intensa labor que en pro del football ha desarrollado est aprestigiosa institución, bastará con hacer notar que es el club que más trofeos ha conquistado tras tenaces victorias que todos los clubs de reciente fundación.

Con motivo del primer aniversario, el próximo Domingo se llevarán a efecto dos encuentros de football entre los primeros y segundos cuadros infantil del Biblioteca Nacional y los de igual categoría del Darwin Infantil, el cual se llevará a efecto a las diez de la mañana en la cancha de San Luis de Macul.

Después de la partida se servirá un almuerzo campestre en la hacienda de San Luis de Macul. Las tarjetas de adhesión están a disposición de los socios en la Biblioteca Nacional. Dirigirse al secretario señor Bonilla.

El primer cuadro está formado por: Bonilla, Castro, Espinoza, Espinoza Peralta, Mayorga, Palma, Arce, Vera, Parraguez y Sotomayor.

El segundo cuadro estará formado por: Jara, Yelpis, Zamorano Cáceres, Villanueva, Valenzuela Sass, Palma, Jamé, R. Palma y Peris.

## LLEGA A SU TERMINO LA COMPETENCIA "COPA DAUBE"

Esta competencia, que se inició en el mes pasado, llega a su término.

En la mañana de hoy se realizará en la cancha de la Avenida Panteón, el partido final de basketball entre los equipos de Dentística y Medicina.

Ya que estos dos equipos han llegado a la final y los componentes que militan en sus filas, tales como: Izzo, Rendich, Carvajal, Gutiérrez, Frolmovic, Mascaró, Daniels y otros, son figuras conocidas y descollantes en esta rama del deporte, hace presumir que este match sea bastante interesante.

La entrada a la cancha valdrá 20 centavos, siendo gratis para las señoritas.

En la mañana del Domingo 26 se efectuará en el stand de Recoleta, el certamen de Tiro al Blanco, por este mismo trofeo. Cada Escuela se hará representar por un equipo de seis hombres.



## EN EL ESTADIO ITALIANO
### EL DOMINGO JUGARAN LOS CUADROS DE HONOR DEL AUDAX Y MAESTRANZA ATLETICO

Para el Domingo próximo se viene organizando un festival deportivo, que por la clase del espectáculo que se desarrollará está llamado a obtener un gran éxito pues, es de esperar que los deportistas habrán de corresponder a la espectativa de los organizadores.

El programa que se está elaborando se desarrollará en el Estadio Italiano.

El lance principal y base de la reunión, se ha confiado a los primeros cuadros del Audax Italiano y Maestranza Atlético, quienes se disputarán, el trofeo "Copa Ferroviaria" donado por la Dirección de los Ferrocarriles del Estado.

Este encuentro se ha encomendado a la dirección del señor Manuel Reyes.

Dadas las características de ambos cuadros y el entrenamiento a que hn sometidos a su gente para encuentros de ésta naturaleza, el partido promete incidencias de interés y el futuro vencedor habrá de apelar a todos sus conocimientos para adjudicarse los honores de la victoria.

A fin de aumentar el interés del espectáculo en perspectiva, se ha acordado el encuentro preliminar de esta reunión a los conocidos equipos del Green Cross y Gimnástico Arturo Prat, cuadros que se disputarán en este amistoso, once medallas, obsequio del Directorio del Audax Italiano.

Los precios que se cobrarán son populares.

## ATLETISMO

**FEDERACION UNIVERSITARIA DE DEPORTES.** — Entusiasmo ha despertado en nuestro mundo universitario el próximo torneo de selección de atletismo que se efectuará el viernes 31 del presente y el sábado 1.o en los Campos de Sports de Ñuñoa.

El programa comprende carreras planas de 100, 200, 400, 800, 1,500 y 3,000 metros planos, 110 y 400 metros vallas. Saltos alto, largo y triple. Lanzamientos, de la bala, dardo y disco. Posta de 4x100 y 4x400, y garrocha.

Este torneo es para todo competidor, y las inscripciones se cierran el miércoles 29 sin falta. A cargo de ellas están los señores Luis Bustamante Pinto y Manuel Garretón Walker, en la Escuela de Ingeniería y Julio Torres, en el Ministerio de Justicia.

El valor de las inscripciones es el de sesenta centavos por prueba.

**CIRCULO ATLETICO ROYAL.** — Para el sábado próximo están citados todos los atletas de este Club que tomarán parte en la carrera del "ocho". Esta reunión se efectuará en la secretaría, Mapocho 2910, a las 21 horas.

Los corredores citados son los siguientes: Castillo, Barahona, Campos, Avilés, Vilches, Montero, Román, Catalán, Amaya, García, Espinoza, Gómez, Martínez, Monasterio y Cáceres.

También deben concurrir los señores, Rogelio Calderón, Luis Santander y Juan Carnier.



## CITACIONES

**Club de Deportes Santiago.** — Directorio a sesión extraordinaria hoy a las 21.30 horas en Recoleta 447. Tabla: situación producida al Club con motivo de la gira que el primer equipo ha efectuado al Perú.

**Liverpool Wanderers F. C.** — Directorio, hoy, a las 19 horas, en Moneda esquina de Morandé. Junta general, a continuación.

**Unión Rivas F. C.** — Junta general, hoy, a las 20 horas, en Rivas 26.

**Loma Blanca.** — Junta general hoy a las 18.30 horas en Sotomayor 5 3.

**Gold Cross F. C.** — Directorio, hoy a las 19 horas, en la secretaría de la V Zona.

**Boca Junior F. C.** — Junta general hoy a las 21 horas en el local de costumbre.

**Michimalongo Infantil F. C.** — Junta general hoy a las 20.30 horas en Ruiz Tagle 78.

**Santiago Rangers F. C.** — Directorio mañana a la hora y local de costumbre.

**Luis Cruz Martínez F. C.** — Junta general, hoy, a las 21 horas, en San Isidro 2355. Tabla: elección de directorio y celebración de aniversario.

**Rafael Franco F. C.** — Sección football, hoy a las 20 horas, en Pedro Lagos 1040.

**O'Higgins F. C.** — Junta general hoy a las 20.30 horas en O'Higgins 2055.

**Luciano Kulczewsky F. C.**—Junta general, hoy, a las 19 horas, en Av. Inglaterra esquina Maruri. Se sesionará con el número que concurra.

**Unión Arauco Infantil.** — Junta general, hoy, a las 20 horas, en Mapocho 2438. Tabla: elección de directorio.

**Teniente Godoy Juvenil F. C.** — Junta general extraordinaria, hoy a las 20.30 horas en Crédito 421.

**Teniente Godoy Infantil F. C.** — Junta general mañana a las 20.30 horas, en Crédito 421. Tabla: Balance de tesorería.

**Everton F. C.** — Junta general hoy a las 20.30 horas, en Gálvez 1737. Tabla: Encuentros oficiales. Cuenta de la comisión que fué a Rancagua. Elección de directores.

**Almirante Latorre F. C.** — Junta general, hoy, a las 20 horas, en San Alfonso 1661.

**Club Deportivo Castro.** — Directorio hoy a las 20 horas, en Castro 427.

**River Plate Infantil F. C.** — Junta general, hoy a las 21 horas, en Maruri 665.

**Eleuterio Ramírez F. C.** — Junta general, hoy a las 20 horas en Santa Isabel 358.

**Río Janeiro F. C.** — Junta general extraordinaria, hoy a las 20.30 horas, en Barros Errázuriz 16.

**Morning Star F. C.** — Infantiles, junta general, hoy a las 20 horas, en Maruri 522.

**Atlético Chacabuco F. C.** — Junta general, hoy, a las 19.30 horas, en Santa Laura 1164. Tabla: Llenar los puestos del directorio. Paseo a Maipú y match con el J. Cárdenas F. C.

**Maestranza Atlética F. C.** — Junta general para hoy, a las 20 horas, en Exposición esquina de Caupolicán.

**1.o de Mayo F. C.** — Junta general hoy a las 20 horas, en Arturo Prat 928.

**Loma Blanca F. C.** — Junta general mañana a las 20.30 horas, en "El Diario Ilustrado."

**ATLETICO PABLO RAMIREZ.**— Cita al directorio para hoy a las 18.30 en Av. Matta 1371.



## Viaje a Las Cuevas para esperar a Manuel Plaza

El viaje que realizará el Green Cross para esperar al campeón a su vuelta al país, se efectuará el 10 de setiembre próximo. Las inscripciones las recibe el señor Manuel Muñoz en la oficina del Conservador de Bienes Raíces, de 10 a 16 horas y su valor es de $ 130, incluyendo el almuerzo y la comida.

## Liga Central de Foot-Ball de Santiago

En conformidad a un acuerdo adoptado por el Directorio de esta colectividad, hoy jueves a las 19 horas, en el local de la Secretaría, Bandera 323 se llevará a efecto una reunión, a la cual deberán concurrir los capitanes de los clubs que a continuación se indican, a fin de cambiar ideas sobre algunos puntos que tienen relación con el progreso del football:

La nómina de los invitados se detalla en seguida: J. Legarreta, de la Unión Deportiva Española; B. Yacoponi, del Audax C. Italiano; M. Ramírez del Santiago National; F. Yáñez, del Brigada Central; G. Nilson, del Carioca; J. Frez, del Liverpool Wanderers; A. Miranda, del Gimnástico A. Prat; O. Killinger del D Sport Verein; A. Aravena, del Gold Cross; L. Velásquez, del Santiago Badmintin; D. Guajardo de la Escuela Normal; G. Becerra, del Magallanes; A. Silva, del Carlos Walker M.; y M. Baeza, del Universitario.

## Asociación de Arbitros de Chile
### (SECCION SANTIAGO)

**Algunos acuerdos en la última sesión de Consejo**—Hacer presente a los árbitros y aspirantes que cuando se les solicita su concurso por algún miembro de la Asociación para que actúe como guardialínea, no negárselo.

—Enviar nota a las Ligas y Asociaciones, para que en partidas extra-oficiales se sirvan solicitar los árbitros con anticipación con el fin de que puedan presentarse correctamente uniformados y debidamente entrenados.

—Nombrar secretario mientras dure la ausencia del señor Enrique Didier, al señor Juan B Macdonal.

**Sesión de Directorio. — Varios acuerdos** — Agradecer la nota del Aston Villa F. C. de los registros de la Sub-Liga Yungay de Football en que ofrece su desinteresado concurso para "El Día" de los Arbitros.

**Ultimo curso de aspirantes.**— Se previene a los interesados que deseen ingresar al curso de árbitros que se inicia hoy a las 19.30 horas, pueden pasar a inscribirse a la secretaría, Bandera N.o 323, oficina 14 desde las 17 horas.

## Liga de Foot-Ball de Renca

Hoy a las 19 horas se reunirá el Directorio de esta institución, en San Pablo N.o 1069, con el fin de tratar varios asuntos de interés.

Se encarece concurrir a esta sesión, al director señor Toro, y a los delegados de los clubs, Rivadavia, Pensylvania y Renca Sporting.

## Asociación Deportiva de Providencia
### "MANUEL ATRIA"

Cita para esta noche a todos los aspirantes a árbitros. La asistencia es obligatoria.

**LIGA BANCARIA DE FOOTBALL** —El sábado próximo se efectuarán las siguientes partidas:

**Telégrafo Comercial v. Weir Scott.** —Cancha, de la Cía. de Teléfonos, ubicada en San Joaquín esquina de San Ignacio. Hora, 15.45; árbitro, don Manuel Escobedo; director de cancha, don Jaime Muñoz.

**Compañía de Teléfonos y Deportivo Seguros.** — Cancha de la Cía. de Teléfonos. Hora, 14.45; árbitro, señor Anacleto Hurtado; director de cancha, don Jaime Muñoz.

**Casa Muzard v. Saavedra Benard.** —Cancha Magallanes. Hora, 14.45; árbitro, señor Eduardo Tessada. Director de cancha, don Alejandro Reyes.

**Raab R. Rocca v. Deportes de la Armada.** — Cancha Magallanes. Hora, 15.45. Arbitro, señor Luis Lara. Director de cancha, don Alejandro Reyes.

**Emilio Delporte v. Casa Morrison.** —Cancha Gath y Chaves. Hora, 14.45. Arbitro, señor Alfredo Tobar. Director de cancha, señor Hidalgo Ceballos.

**Droguería Francesa v. Carlos Ossandón.** — Cancha, Gath y Chaves; hora, 15.45. Arbitro, señor René Montero. Director de cancha, señor Miguel López.

**Barahona y Hermann v. Carlos Orrego.** — Cancha, Hipódromo Chile. Hora, 14.45. Arbitro, señor José Herrera; director de cancha, señor Manuel Bravo.

## Liga Gráfica de Deportes

Calendario de partidas oficiales que deben jugarse el próximo sábado en la cancha de los italianos.

Especies Valoradas II v. Zig-Zag II, hora, 13.50; árbitro, señor Duarte.

**Primera División:** La Compañía v. Especies Valoradas; hora, 15.05; árbitro, señor Gregorio Arriaza.

"El Mercurio" v. Cervantes; hora, 16.10; árbitro, señor Leonidas Antonucci.

Director de turno, señor Pedro Méndez.

**LIVERPOOL WANDERER F. C.** —Estando por vencerse el plazo dado por la Liga Central para la recepción de fotografías, deben los socios entregar cuanto antes éstas, so pena de no poder seguir actuando en las competencias oficiales.

## NATACION

**V ZONA DE LA ASOCIACION DE NATACION Y WATER POLO.** — Cítase a sesión a los directores, delegados y presidentes de los clubs afiliados para el viernes 24 del presente, en Ahumada 262-A, a las 19 horas. Se encarece la asistencia, por haber asuntos muy importantes que tratar.

## BASKET-BALL

**CLUB DE GIMNASIA CIENTIFICA.** — **Sección de basketball.**—Cita a entrenamiento para hoy a las 20.30 horas, en el estadio de los carabineros a los jugadores de los tres equipos. Se ruega la asistencia, pues el Domingo toca partida oficial con el Cousiño.





# La sétima rueda de la primera serie se realizará el sábado
### SUBIRAN AL RING DEL HIPPODROME CIRCO DESTACADOS ELEMENTOS DE LOS CENTROS DE BOX.

Un programa de primer orden es el que se realizará el sábado próximo en el ring del Hippodrome Circo, correspondiendo éste a la séptima velada de los campeonatos de aficionados que patrocina la Asociación Departamental de Box de Santiago.

Las localidades que de costumbre han sido a precios populares, serán alterados en la velada del sábado, habiéndose fijado a la galería dos pesos, cinco a la platea y ocho a los rings.

El programa confeccionado por la Comisión de Campeonatos es de primer orden, figurando un buen número de elementos ya conocidos por su intervención destacada en campeonatos anteriores.

**UNA ADVERTENCIA A LOS AFICIONADOS**

Se nos pide hacer presente a los aficionados que en adelante el pesaje de los aficionados se efectuará de 18 a 19 horas, el día antes de la velada y el día mismo de su realización, de 11 a 13 horas.

Este pesaje se llevará a efecto como de costumbre, en la secretaría de la Asociación, Bandera 552, of. 9.

## LOS TIEMPOS B. C. ACTUARAN EN EL TORTORA B. C.
### INTERES QUE DESPIERTA ESTA COMPETENCIA

El próximo Domingo se efectuará en el Gimnasio del Genaro Tórtora, Victoria 748, a las 17 horas, una interesante competencia boxeril en la cual tomarán parte los más destacados exponentes de ambos centros.

El programa consulta seis encuentros, a cargo de aficionados sobresalientes, entre los que se destacan José Barrera, del Genaro Tórtora y Juan Peñailillo, de Los Tiempos.

Este encuentro, base de la reunión será el más importante de la tarde, y con él hará su última presentación de aficionado el campeón del Genaro Tórtora, José Barrera, que pronto ingresará a las filas del profesionalismo.

**UN BUEN INTER-CENTROS**
**El Tani B. C. v. R. Jaramillo**

El próximo Domingo, a las 18 horas, se efectuará en el ring de este Centro un interesante inter-centros entre los campeones del R. Jaramillo y los de El Tani B. C.

Dado el entusiasmo que existe entre los aficionados por presenciar esta contienda y el estado de preparación en que se encuentran los aficionados que tomarán parte hacen augurar que esta velada ha de tener éxito.

El programa completo de esta velada daremos a conocer en una próxima edición.

**VICENTE SALAZAR B. C.**
Cítase a junta general para hoy, a las 20 horas, en el local de costumbre. Tabla: Próximo aniversario social.

**CENTRO ESMERALDA B. C.**
Cita a reunión general para hoy, a las 19 horas.

**GENARO TORTORA B. C.**
Cítase a junta general extraordinaria para el próximo viernes, a las 19 horas, en el local del Centro, Victoria 748.

Se encarece la asistencia y la puntualidad en la hora, porque en esta reunión se tratarán puntos de capital importancia para la institución.

**¿QUIENES PELEAN EL DOMINGO?**
**La sorpresa que dará el Pablo Ramírez**

A pedido de numerosos asistentes a las peleas del Domingo pasado, se efectuará para el próximo, la revancha entre el Heriberto Rojas y esta institución.

El programa es el siguiente:

Juan Pizarro v. Julio Arteaga. Reserva: Gmo. Santelices.
Santiago Molina v. Aurelio Cuevas.
Manuel González v. Aquiles Ortega.
Carlos González v. Manuel Pérez.
Alejandro Castro v. Oscar Castillo.
Francisco Alliende v. Abraham Liha.

## T U R F

# Programas completos para las carreras del próximo domingo en ambos hipódromos

### Club Hípico

**1.a CARRERA A LAS 13.30**

Premio DEMOISELLE.—1,100 metros.—Para caballos de tres años que no hayan ganado clásicos ni $ 15,000 en premios.—Peso: 46 kilos.—Recargo de 1 1|2 kilo por cada mil pesos ganados sobre $ 5,000.—Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,000 al 1.o

| | | | |
|---|---|---|---|
| Ejea | 51½ | Paimpol | 47½ |
| V. d'Or | 49 | La Socia | 45½ |
| Aquelerra | 48 | Alpha | 44 |
| C. Rosso | 48 | | |

**2.a CARRERA**

Premio DESTROYER.—1,100 metros.—Para tres años nacidos en Chile que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos.—Inscripción: $ 50.—Premio: $ 5,000 al 1.o

| | | | |
|---|---|---|---|
| F. a Frente | 56 | Gláfira | 54 |
| Galeón | 56 | Púdica | 54 |
| Niguinco | 56 | Punta a Punta | 5 |
| Omer Emeth | 56 | Risita | 54 |
| Royal Mail | 56 | Suavecita | 54 |
| Duchinka | 54 | | |

**3.a CARRERA**

Premio DUTY.— 1,100 metros.—Para tres años nacidos en Chile que no hayan ganado.— Peso: 56 kilos.—Inscripción: $ 50.— Premio: $ 5 mil al 1.o

| | | | |
|---|---|---|---|
| B. Dunois | 56 | Molly | 54 |
| Bogador | 56 | Pedigüeña | 54 |
| Milagroso | 56 | Pomerania | 54 |
| Weimar | 56 | R. Beauty | 54 |
| Citoyenne | 54 | Vía Crucis | 54 |
| Livonia | 54 | | |

**4.a CARRERA**

Premio MY FLOWER.—Vallas.—3,000 metros.—Para caballos de tres años y más que hayan corrido en carreras públicas de salto.—Handicap.—Inscripción: $ 30.—Premio: 3 mil pesos al 1.o

| | | | |
|---|---|---|---|
| Chevrolet | 68 | Pilot | 63 |
| Flacon | 68 | Pircún | 62 |
| La Loire | 66 | Cotton Wool | 61 |
| Lacierva | 65 | Infiesto | 60 |
| Ugombo | 65 | | |

**5.a CARRERA**

Premio DOLOR.—1,400 metros.—Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado más de $ 10,000.—Peso: 46 kilos.—Recargo de dos kilos por cada mil pesos ganados.—Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,000 al 1.o

| | | | |
|---|---|---|---|
| Ali Antu | 63 | Tito Livio | 48 |
| Pabellón | 62 | Gobelino | 46 |
| Pillanlelbun | 60 | Gavilla | 44 |
| Alaria | 58 | Loa | 44 |
| N. de Tolosa | 52 | Más Respeto | 44 |
| Parabrisa | 52 | T. Tercera | 44 |
| Lacatana | 50 | | |

**6.a CARRERA**

Premio SANTIAGO GARCIA MIERES.—(Clásico).—1,400 metros.—Para cuatro años y más.—Peso de Reglamento.—Inscripción: $ 50.—Ratificación: $ 50 el lunes antes de la carrera.—Premio: $ 10,000 al 1.o

| | | | |
|---|---|---|---|
| Decurión | 61 | Rondinella | 59 |
| Paparrabias | 61 | F. Alarm | 57 |
| Lunático | 59 | Palmira | 57 |

**7.a CARRERA**

Premio DICHOSO.—2,400 metros.—Para ganadores entre $ 10,000 y $ 80,000.—Handicap.—El top weigth no excederá de 63 kilos.—Inscripción: $ 70.—Premio: $ 7,000 al 1.o

| | | | |
|---|---|---|---|
| Jellicoe | 62 | La Pingüina | 51 |
| Albano | 61 | Palestro | 51 |
| Shirmish | 56 | Paitapén | 50 |
| Nitchevo | 52 | | |

**8.a CARRERA**

Premio DON PEDRO.—1,600 metros.—Para todo caballo ganador.—Handicap.—Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,000 al 1.o

| | | | |
|---|---|---|---|
| Madrigal | 61 | Ismenia | 49 |
| Quién Es? | 61 | Cuerpo a C. | 47 |
| La Chinita | 48 | Ayacucho | 46 |
| Río Claro | 60 | Bonaldi | 44 |
| Estaviana | 56 | Diamond G. | 44 |
| Damassin | 55 | | |

### Hipódromo Chile

**PRIMERA CARRERA**

Premio GAVILAN. — 1,200 metros. — $ 2,000

| | | | |
|---|---|---|---|
| Absintio | 58 | Kasubiana | 50 |
| Colín | 57 | Abolenga | 49 |
| Nicea | 56 | Pr. d'Orleans | 48 |
| Parabrisa | 56 | Kafiolette | 47 |
| Antañita | 54 | Josefina | 46 |
| Chat. d'eau | 54 | Sospecha | 46 |
| Gavilla | 54 | Codihue | 45 |
| Omelette | 52 | Adrianópolis | 44 |
| Albaycincito | 51 | Casitas | 44 |
| Sol y Mar | 51 | Vigésima 7.a | 44 |
| Fleta | 50 | | |

**SEGUNDA CARRERA**

Premio PENSAMIENTO. — 900 metros. — $ 3,500

| | | | |
|---|---|---|---|
| Don Alfre | 56 | Malvada | 58 |
| Corinto | 55 | Pervertida | 53 |
| Panurgo | 55 | Biria | 52 |
| Barr. Abajo | 54 | Bélica | 51 |
| Palmiste | 54 | Perfidia | 51 |
| Quiteño | 54 | Cuando | 50 |
| Villaviciosa | 54 | Moro Viejo | 50 |
| Astrakán | 58 | Cariblanca | 47 |
| Chasquita | 53 | Ernestina | 46 |

**TERCERA CARRERA**

Premio FILTRO. — 900 metros. — $ 2,000

| | | | |
|---|---|---|---|
| Itoh | 62 | Danzarina | 50 |
| Vigo | 62 | Chrst Gift | 49 |
| Antioquía | 56 | Grethel | 49 |
| Polyana | 55 | Isluña | 48 |
| Fuñingue | 53 | Caracalla | 47 |
| Andanada | 52 | Nimega | 44 |
| El Tano | 52 | | |

**CUARTA CARRERA**

Premio PIRATA. — 1,500 metros — $ 2,500

| | | | |
|---|---|---|---|
| Zancajo | 62 | Montmartre | 54 |
| Bat | 61 | Mala nueva | 58 |
| Clarette | 55 | Izar bat. | 52 |
| Katerfelto | 56 | Itraque | 51 |
| Merucа | 55 | La Riviera | 51 |
| Gengis khan | 54 | Argonaut | 50 |
| Jonia | 54 | Lacatana | 49 |

**QUINTA CARRERA**

Premio PILPILCO. — 1,500 metros, $ 3,500

| | | | |
|---|---|---|---|
| Lunático | 60 | Susanita | 55 |
| Manchego | 57 | Berezín | 54 |
| Descartado | 55 | El Duero | 51 |
| Ismenia | 55 | Mazarino | 45 |

**SEXTA CARRERA**

Premio DANUBIO. — 900 metros— $ 2 500

| | | | |
|---|---|---|---|
| Cirujano | 64 | Dry | 56 |
| Hanoi | 59 | Viareggio | 53 |
| Desdémona | 58 | Por Merced | 47 |
| My Own | 58 | Peronelle | 46 |
| Rosca | 57 | Agua Verde | 45 |

**SEPTIMA CARRERA**

Premio ESTELA — 1,500 metros. — $ 3,000

| | | | |
|---|---|---|---|
| Drusilia | 60 | Oropesa | 53 |
| Nelumbo | 59 | Sunbeam | 53 |
| Titella | 58 | Donnora | 52 |
| Glor. Day | 56 | Murmullo | 51 |
| El Veinte | 54 | Palta | 46 |
| Finado | 54 | Menudita | 45 |
| Foguista | 54 | Luxor | 44 |

# Los trabajos efectuados en la mañana de ayer en el Club Hípico

**PISTA DE ARENA**

**Paparrabias**
montado por L. González movió 600 metros a voluntad, en 39 3|5; después de un descanso repitió 700 metros en 45 1|5.

**La Chinita**
montada por J. Guajardo pasó sin apuro 1,400 metros en 1.37.

**Por Merced**
montada por L. Fuentes largó 800 metros en 54 2|5.

**Indio Bueno**
montado por P. Silva pasó 1,600 metros en 1.49.

**Mucha Gracia**
montada por aprendiz pasó 1,200 metros en 1.20 3|5.

**Oswin y La Gitana**
montados ambos por aprendices, pasaron 1,000 metros en 1.7 1|5; llegaron iguales.

**Badulfa**
montada por un aprendiz movió 400 metros en 26 2|5.

**Finado**
montado por F. Abarca, pasó 1,400 metros en 1.35 3|5.

**Rondinella**
manejada por A. Gutiérrez atropelló 800 metros en 51 3|5; después de un descanso repitió igual distancia en 51 4|5.

**Weimar**
montado por J. Guajardo y Estaviana, por aprendiz, pasaron 1,400 metros en 1.35; llegaron iguales.

**Chasquita**
montada por un aprendiz movió 500 metros en 32.

**First Alarm**
montada por un aprendiz liviano, movió 400 metros en 25 2|5.

**Heliogabalo**
montado por R. Sepúlveda pasó al carrerón 1,400 metros en 1.37 2|5.

**Decurión**
montado por R. Sepúlveda pasó al carrerón 1,400 metros en 1.37 2|5.

**Lunático**
montado por Arm. Nieto atropelló 700 metros sin ningún apuro en 44 4|5; después de un descanso repitió la misma distancia en 45.

**Alabama**
montada por un aprendiz pasó 700 metros en 47 3|5.

**Palatina**
montada por C. Guerra largó 1,400 metros en 1.35 3|5.

**Diamond Good**
montado por J. Zúñiga y El Peral, por N. Ramírez trabajaron 1,600 metros en 1.47 3|5; ganó el primero por dos cuerpos.

# Continúa el asombroso éxito del aparato Magneopático

## UN PUÑADO DE NUEVAS CURACIONES.—EL ALIVIO DE LA HUMANIDAD DOLIENTE

Hace algunas semanas que la ciudad entera vive bajo la emoción intensa que le provocó la publicación de los curaciones extraordinarias realizadas por el tratamiento Magneopático, hecho que ha venido a explicar el milagro inconcebible de paralíticos que salieron caminando a poco de aplicarse el tratamiento y tísicos recuperar las fuerzas y la salud.

Esa máquina productora de salud y fuerza de engranaje tan sólido y manejo tan fácil, continúa desde hace años dando la salud a personas que estaban ya en las garras de la muerte y al borde del sepulcro, abandonadas por la ciencia médica y habiendo ya perdido toda esperanza de salvación. Pero lo que más impresiona en el funcionamiento de esta máquina milagrosa, es sin duda su origen, el origen de sus ensayos, la gran interrogación que permanece en torno del cerebro del técnico que la descubrió y en rededor de las manos que le dieron los primeros resortes científicos; fabulosos.

Porque el aparato Magneopático está Privilegiado por el Gobierno Español bajo patentes N.os 81,087 y 81,088 y tiene la Marca Registrada bajo el N.o 45,242 y en la Argentina bajo el N.o 92,875 así como también está patentado en todos los países civilizados.

Por lo tanto, debe tenerse presente las pesquisas y rigurosas experimentaciones a que fué sometido por los ingenieros técnicos y los peritos del Gobierno Español especialmente, antes de dar curso a la demanda presentada por su inventor.

Los enfermos pueden escribir al señor J. Vásquez, Caixa 35, Nictheroy, Río de Janero, (Brasil) haciéndolo a la brevedad posible, pues el Representante estará por poco tiempo en Sud-América, y al recibo de la dirección, les serán enviado gratuitamente los libros "Fuerza Centrífuga" y "Energías Cósmicas inagotables", junto con miles de certificados de médicos y enfermos curados..

Sr. J. Vásquez

Hace poco hemos publicado curaciones tan sorprendentes como las del señor don Enrique Cuerdo, de la Dirección General de Rentas, Calle San Jerónimo N.o 1094, Santa Fe; la curación del señor Luis Fernández, Calle Bucarelli N.o 2709; Buenos Aires; la curación asombrosa de parálisis, reuma, etc., de doña Antonia S. de Gutiérrez, calle Duilio 56, Montevideo; el caso de Tisis grave, metritis, reuma y otras complicaciones de la señorita Delia Dora Suages, de Coronel Pringles, F. C. S.

Hoy llamamos la atención del lector muy especialmente sobre los nuevos casos, todos muy graves y crónicos que publicamos seguidamente:

"General Lamadrid, junio 2 de 1928.

Muy señores míos: Tengo el honor de hacerles saber que en dos meses de tratamiento Magneopático me encuentro en un estado de curación completa.

Desde 1920 padecía de neurastenia cerebro-espinal profunda con cefaleas crónicas, psichastenia, fobies, alucinaciones, tristeza, desórdenes gastro-intestinales y cardíacos, disminución del grado de resistencia orgánica, circulación y calorificación defectuosas, seguida de disgustos y sobre todo diabetes azucarada. No había podido obtener ninguna mejoría a mis grandes sufrimientos a pesar de los tratamientos de muchos doctores.

Vengo, pues, por la presente a testimoniarles mi reconocimiento y autorizarlos a publicar mi carta y retrato para que otros enfermos como yo no duden en procurarse el tratamiento Magneopático.

Reciban, señores, con mi reconocimiento, el homenaje de mis mejores sentimientos y respetos. — Angela S. de Moreno, General Lamadrid, F. C. S. (Argentina)."

Sra. Angela Moreno

Sr. Juan A. Poli



Sr. Antonio Feixas

Sr. Luis Morgante

Salto, 9 de mayo de 1928.

Apreciables señores: Los saludo a ustedes cordialmente y a la presente les adjunto mi fotografía como les había prometido, pues ahora queda cumplida mi promesa.

Diariamente soy visitado por numerosas personas que me vienen a pedir datos y han visto mi estado físico actual y como verá en la fotografía que le remito, no soy ni la sombra de lo que era; ahora estoy muy fuerte y grueso, lo que comprueba, una vez más, los beneficios que me ha reportado el aparato Magneopático y todos los que vienen a verme y que saben cómo yo estaba, les ha causado una excelente impresión de mi persona.

Padecía de sordera completa, frecuentes mareos, Tisis pulmonar grave, enfisema pulmonar y bronquitis con asma, habiendo en un año de enfermedad adelgazado 12 kilos, y estaba bajo una depresión y desgaste completos.

Al poco tiempo de aplicarme el tratamiento Magneopático empecé a mejorar y hoy estoy radicalmente curado.

Sin otro particular, reciban el agradecimiento sincero de su afmo. S. S. Juan A. Poli, Plaza, 18 de julio 24, Sastrería, Salto Oriental, R. O. del Uruguay.

Antofagasta, abril 25 de 1928.

Muy señores míos: Por cinco años estuve sufriendo de hemiplegia del lado izquierdo, habiendo sido atendido por los médicos y tomado numerosos remedios sin ningún resultado, además tenía estreñimiento, me era imposible caminar, tenía hemorroides, padecía de los nervios para todo lo cual me fueron aplicadas durante un año inyecciones intramusculares y electricidad, sin resultado.

Hoy en tres meses de aplicarme el tratamiento Magneopático estoy radicalmente curado y en prueba de agradecimiento, pueden hacer uso de mi nombre y de mi fotografía. Por mi parte, a todo el que me pregunte le contestaré invariablemente que por experiencia propia lo considero de muy excelente resultado.

De ustedes muy atento q S. S. —Antonio Feixas, Casilla 713, Antofagasta, Chile.

La Naranja, mayo 12 de 1928.

Muy señores míos: Con el aparato Magneopático insensiblemente me he ido curando y recuperando fuerzas, hasta el extremo que ahora estoy perfectamente bien, y agradezco el interés que se han tomado por mí.

Gracias a su poder he recuperado las energías habiendo desaparecido todos mis dolores reumáticos insoportables y asimismo la parálisis del lado derecho, pues ahora muevo perfectamente brazo y pierna y digiero muy bien.

Bajo cualquier punto de vista, el aparato Magneopático es una de las maravillas modernas. Cuando recibí la caja con el aparato, al abrir la caja ví una cosa tan bonita que quedé maravillado.

Aparte de mi experiencia personal en mi curación, he obtenido la comprobación de su poder curativo en numerosos casos que pude presenciar por mí mismo, y los cuales estaban todos declarados incurables por los médicos.

En agradecimiento sincero haré la propaganda posible para hacer conocer su descubrimiento a los enfermos, pues ello es la comprobación que tiene mi palabra para el convencimiento de los incrédulos.

Así como se divulgó entre los enfermos las ventajas de sus aparatos y la sencillez de su método de empleo. Con muchas personas razonables he obtenido éxito y se han curado; con otras, que sólo creían en la palabra del médico, como un profeta, no he podido hacer nada. Estas siguen sufriendo y empeorando, aunque algunas ya me están dando la razón.

Pero la realidad es una sola: "Los aparatos Magneopáticos son los únicos capaces de curar las enfermedades que los médicos no conocen, o conocen mal"; es por esto que los recomiendo a cuanto enfermo veo que no se cura con nada.

Así, después de felicitarlos, se despide afectuosamente y deseándoles el mayor éxito los saluda S. S.—Luis Morgante, La Naranja, F. C. S. (Argentina).

# El movimiento efectuado ayer en la Bolsa de Comercio

## DE 38 FLUCTUACIONES DE PRECIO SUBIERON 20 Y BAJARON 18 TITULOS

El movimnento continuó mostrándose activo, y el interés por los títulos salitreros se manifestó aún más sostenido que los días anteriores.

Se vendieron en estos valores 3,800 Loas con un precio mínimum de 33 3|4 y un máximum de 34 1|8.

En Mineras se transaron 500 Patiños, 600 Oplocas, 1,500 Disputadas, 100 Oruros, 4,800 Gaticos y 100 Dichas.

Los papeles Ganaderos se hicieron representar por 500 Tierras del Fuego entre 183 y 185.

En Industriales se hicieron 100 Vidrios, 72 Papeles y Cartones, 100 Debentures, 108 Tejidos El Salto, 100 Electricidad Preferida, 100 Paños de Tomé, 100 Malvoas, 340 Electricidad Industrial, 200 Cervecerías, 245 libras esterlinas de Electricidad Industrial, y 113 Gas de Santiago.

Las operaciones en Bancos se concretaron a 159 Chile y 13 Hipotecario de Chile.

El total de lo vendido en Bonos fué de 343,000 nominales, entre los que son incluídos 70,000 Regadío 8, a 102 1|2 para setiembre 13.

### FLUCTUACIONES

#### SUBIERON

**Bonos del Estado**
Avda. España, de 98 a 99.
**Bonos Hipotecarios**
Caja 8-1, de 92 3|4 a 93.
**Bancos**
Chile, de 209 a 209 1|4.
**Salitreras**
Loa, de 33 3|8 a 34.
Lautaro, de 167 1|2 a 168.
Lautaro Nom., de 155 a 159.
Tocopilla, de 382 a 390.
**Ganaderas**
Laguna Blanca, de 177 a 178 1|2.
Fuego, de 181 3|4 a 184.

**Industriales**
C. Hípico, de 8,800 a 9,000.
Cervecerías, de 95 1|4 a 95 1|2
Elect. Pef., de 21 3|4 a 22 1|4
Electric. Ind., de 72 a 76 1|4
Gas Valp. de 77 a 77 1|2.
Vidrios, de 136 a 140.
**Seguros**
Chilena Cons., de 48 1|2 a 50 1,2.
**Mineras**
Gatico, de 7 a 7 5|8.
Huanuni, de 21 1|2 a 22.
Lebu Pref., de 6 7|8 a 7.
Onix, de 3 5|8 a 4.

#### BAJARON

**Bonos del Estado**
O. Públicas, de 97 1|2 a 97 1|8.
**Bonos Hipotecarios**
Caja 8 1|2, de 101 1|4 a 101 1|8.
Hip. Valp. 8-1, de 101 a 100 3|4.
**Salitreras**
Iberia, de 80 a 74.
**Ganaderas**
Gente Grande, de 73 1|4 a 73.
Cisne, de 27 1|2 a 27 1|4.
**Industriales**
Panales, de 184 a 183.

P. Tomé, de 48 a 47 1|2.
Viñas, de 38 3|4 a 38 1|2.
Vapores O., de 32 1|2 a 32.
**Mineras**
Condoriaco, de 5 1|2 a 5 1|4.
Disputada, de 34 1|4 a 34.
Lebu Ord., de 2 7|8 a 2 3|4.
Oploca, de 109 a 108.
Oruro, de 29 1|2 a 29.
Patiño, de 274 a 271.
Schwager, de 33 3|4 a 33 1|2.
Tocopilla, de 86 a 85 1|2.

### OPERACIONES EFECTUADAS AYER

**1a RUEDA**
70000 Regadío 8-1, set. 18, 102 1|2
10000 Caja 7-1, 99 1|2
45000 Hip. 8-1, 101 1|4
23000 Caja 8-1|2, 101 1|4
33000 Caja 8-1 102
15000 Caja 6-1, 93
18000 Caja 7 1|2, 98 1|2
100 Vidrios, 130
72 P. y Cartones, 183
100 Debenture, 44 3|4
108 T. El Salto 165
100 Dichas, 6 3|4
50 Elect. Ind., 72
300 Loa, set. 13, 33 3|4
100 Loa, ag. 30 33 3|4
300 Loa, set. 13, 33 3|4
500 Loa, set. 13, 34
500 Loa set. 13, 34 1|8
1000 Loa, set. 13 34
200 Patiño, set. 13, 271.
19 Bco. Chile, 209
100 Elect. Pref. 44 1|2
100 Oploca, set. 13, 108
200 Oploca, set. 13, 108
1500 Gatico set. 13, 7 1|4
1000 Gatico, ag. 30, 7 1|4
200 Disputada, set 13, 34 1|4
300 Disputada set. 13, 34 1|2

**2.a RUEDA**
25000 Hip. 7-1, 98 3|4
45000 Caja 7 1|2, 98 5|8
5000 Caja 8 1|2, 101 1|8
113 Gas, 83
140 Banco Chile 209
2000 Gatico, ag. 30, 7 1|2
300 Gatic, ag. 30, 7 1|2
100 P. Tomé 47 3|4
100 Fuego, set. 13, 183 1|2
700 Loa, set. 13, 34 1|8
100 Fuego ag. 30, 183
100 Fuego, set. 13, 183.30
200 Loa, set. 13, 34 1|8
200 Loa ag. 30, 34
200 Oploca, set. 13, 108
13 Banco Hip. 770
100 Oruro, 29
400 Disputada, set 13 34 1|4
300 Patiño, set. 13, 172
100 Malvoa, 10.
40 Elect. Ind 74
100 Disputada, set. 13, 34 1|8
500 Disputada, set. 13, 34.
150 Elect. Ind. 74 1|2
200 Cervecerías, ag. 30, 95 1|2
245 Elect. Ind. 39 1|2
100 Elect. Ind., set. 13, 76
100 Oploca, set. 13, 108
300 Fuego, set. 13, 185

### BOLSA DE CORREDORES

**1.a RUEDA**
100 Envase ag. 30, 10
100 Elect. Ind., set. 13, 72 1|2
100 Loa, ag. 30, 33 3|4
112 Gas 77 1|2
3300 Gatico, ag. 30, 7 1|8
4000 Obras Públicas 7, 97 1|8
500 Loa, set. 13 34.
1282 Chilena Con., ag. 30, 48 1|2
700 Gatico, ag. 30 7 1|4
100 Chilena Con. set. 13, 48 3|4
5000 Hip. Valp., 8-1, 100 3|4
200 Oploca set. 13, 107 1|2
200 Elect. Ind. set. 13, 74
100 Elect. Ind. ag. 30, 74
20 Oploca, set. 13, 107
85 Seguros Territorial 81
1100 Loa, set. 13, 34 1|4
300 Loa, ag. 30, 34 1|4
100 Salitrera Iberia set. 13, 74.
9000 £ set. 4, 39.62.

**CAMBIO**
Vendedor ... 39.61
Comprador ... 39.60

**2a RUEDA**
2600 Loa, set. 13, 34 1|4
100 Fuego, ag. 30 182 1|2
100 Lautaro, ag. 30, 168
17000 Av. España 8, 99
200 Lautaro Noml. 159
1800 Gente Grande, ag. 30, 73
700 Loa, ag. 30, 34 1|4
900 Elect. Ord. set. 13 22.
2000 Gatico, ag. 30, 7 1|2
200 Gatico, set. 13, 7 1|2
1000 Viñas, id. 38 1|2
100 Laguna Blanca, id. 178 1|2
800 Elect Ord. id. 22 1|4
100 Fuego, ag. 30, 184
500 Huanuni, id. 21
200 Cervecerías, id. 95
600 Fuego, set. 13, 184
300 Oploca, id. 107 1|2
500 Cervecerías, id. 95 1|2
100 Elect. Ind., id. 76 1|2
5000 £ set. 4, 39 59
10000 £ id. 39.58.

**CAMBIO**
Vendedor ... 39.59
Comprador ... 39.58



## SOCIEDAD FABRICA NACIONAL DE ENVASES Y ENLOZADOS

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos, de orden del Directorio se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria, la que tendrá lugar el martes 28 de agosto, a las 4 P. M., en la Bolsa Comercial, Prat 77, con el objeto de someter a su aprobación el Balance y Memoria correspondiente a nuestro 26.o ejercicio social, terminado el 30 de junio de 1928.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 18 hasta el 28 de agosto, ambas fechas inclusive.

Valparaíso, agosto 16 de 1928.

A—23



# Precios de comprador y vendedor al terminar las ruedas

| TITULOS | COMPRADOR Cantid. | COMPRADOR Precio | VENDEDOR Cantid. | VENDEDOR Precio |
|---|---|---|---|---|
| **BONOS DEL ESTADO** | | | | |
| Apost. Naval 8-2 | | 101½ | | |
| Mapocho 8 | | 101½ | | |
| Puente 7-10 | | 98 | | |
| Concepción 7-3 | 40000 | 97 | 20000 | 98 |
| Edif. Escolar 8-1 | | 101 | | |
| Id. Id. 7-1 | | 95½ | | |
| Habitaciones 8-2 | | 101 | | |
| Av. España 8 | | 98 | | |
| Punta Arenas | | 102¼ | | |
| Regadío 8-1 | | 102½ | | |
| Id. 8-2 | | 102¼ | | |
| Id. 7-1 | | 95½ | | |
| Tacna 8-1 | | 101 | | |
| San Antonio 8-1 | | 101½ | | |
| San Bernardo 8 | 12000 | 102½ | | |
| O. Públicas 7 | | 97½ | | |
| **BONOS HIPOTECARIOS** | | | | |
| Caja 6-1 | | | 2000 | 98 |
| Caja 7-1 | | | 2000 | 99½ |
| Caja 7-1\|2 | 120000 | 98½ | 20000 | 98⅝ |
| Caja 8-1\|2 | 35000 | 101⅛ | 12000 | 101¼ |
| Caja 8-1 | 50000 | 102 | | |
| Hip. 7-1 | 5000 | 98¾ | | |
| Hip. 8-1 | 24000 | 101⅝ | 6000 | 101¼ |
| **BANCOS** | | | | |
| Chile | 229 | 209¼ | | |
| Hip. de Chile | 1 | 765 | 1 | 770 |
| Nacional | 30 | 82 | 100 | 82½ |
| **MINERAS** | | | | |
| Aracas | | | 150 | 200 |
| Caylloma | 200 | 2¾ | 50 | 2½ |
| Dichas | 100 | 6½ | 100 | 7 |
| Disputadas, Set. 13 | 400 | 34 | 400 | 34¼ |
| Gatico, Set. 13 | 1000 | 7½ | | |
| Gatico, Agosto 30 | | | 300 | 7½ |
| Lebu Ord., Set. 13 | 500 | 2¾ | 1000 | 2⅞ |
| Lebu Pref. | 300 | 6¾ | 300 | 7 |
| Minera, Set. 13 | 200 | 34⅝ | | |
| Minerva | 100 | 5½ | 100 | 6½ |
| Morococala, Set. 13 | | | 300 | 12¼ |
| Onix, Set. 13 | 300 | 4 | | |
| Oploca, Set. 13 | 100 | 108 | | |
| Oruro, Set. 13 | 100 | 29 | | |
| Patiños, Set. 13 | 100 | 271 | 100 | 272½ |
| Salvador | | | 1000 | 2 |
| **SEGUROS** | | | | |
| Germania | 100 | 84 | | |
| Araucanía | 100 | 84 | | |
| Chilena Cons., Set. 13 | 500 | 49 | | |
| **SALITRERAS** | | | | |
| Loas, Set. 13 | 600 | 34⅛ | 500 | 34¼ |
| Tocopilla, Set. 13 | 100 | 388 | 100 | 395 |
| Lautaro Port., Set. 13 | 100 | 168 | 100 | 168½ |
| Galicia, Set. 13 | 500 | 10¼ | | |
| Lautaro Nom. | | | 100 | 160 |
| Agua Santa | | | 100 | 200 |
| **GANADERAS** | | | | |
| Cisne, Agosto 30 | | | 300 | 27¼ |
| Lag. Blanca, Set. 13 | 100 | 177½ | | |
| Gente Grande, Set. 13 | 100 | 73 | | |
| Fuego | 200 | 184½ | | |
| **INDUSTRIALES** | | | | |
| Gas | | | 20 | 83 |
| Elec. Ind., Set. 13 | 500 | 76 | 100 | 77 |
| Vidrios, Set. 13 | 100 | 136 | | |
| Vapores Ord. | 200 | 32 | | |
| Cervecerías, Set. 13 | 100 | 95½ | | |
| Tejidos Salto | 100 | 165 | | |
| Elec. Pref. | 100 | 44½ | | |
| Paños Tomé | 100 | 47½ | | |
| Ferias Unidas | | | 100 | 110 |
| Vapores Pref. | 500 | 54 | | |
| Elec. Ord. | 500 | 22¼ | 1000 | 22½ |
| Bolsa de Comercio | | | 1 | 74000 |
| Cía. Ind. | | | 500 | 43 |
| Telégrafo | | | 6 | 46 |
| Cemento Melón | | | 200 | 91½ |
| Volcán | 100 | 21 | | |
| Club Hípico | 1 | 9000 | | |
| Catres, Set. 13 | 300 | 37¾ | | |
| Malvoa | | | 150 | 10 |
| Tattersall | 100 | 135 | | |
| **CIERRE A LAS 16.30 HORAS** | | | | |
| Cambio | | 39.58 | | 40 |
| Lautaro en Londres | | 43.9 | | |
| Patiños trs., Set. 13 | | 271 | | |
| Oplocas trans, Set. 13 | | 108 | | |
| Oruro trans., Set. 13 | | 29 | | |
| Loa trans., Set. 13 | | 34 | | |
| Galicia, Set. 13 | | 10¼ | | |
| Salitres Toc, Set. 13 | | 390 | | |
| Tocopilla, Set. 13 | | 85½ | | |
| Disputada, Set. 13 | | 34 | | |
| Gatico, trans, Ag. 30 | | 7⅝ | | |
| Schwager, Set. 13 | | 33½ | | |
| Minera, Set. 13 | | 34½ | | |
| Lebu Ord., Set. 13 | | 2¾ | | |
| Huanuni trs. Set. 13 | | 22 | | |
| Onix | | 4 | | |
| Tejidos Salto | | 165 | | |
| Viña, Set. 13 | | 38½ | | |
| Vapores Pref. | | 54 | | |
| Vapores Ord., Set. 13 | | 32 | | |
| Tattersall, Set. 13 | | 136 | | |
| Chil. de Tejidos | | 115 | | |
| Fuegos trans, Set. 13 | | 184 | | |
| Gente Gde. Set. 13 | | 73 | | |
| Chil. Cons., Set. 13 | | 50½ | | |
| Elec. Ind. trs., Ag. 30 | | 76¼ | | |
| Vidrios, Set. 13 | | 140 | | |
| Elec. Ord., Set. 13 | | 22¼ | | |
| Paños Tomé | | 47½ | | |
| Cervec. trs., Ag. 30 | | 95½ | | |
| Morococala, Set. 13 | | | | 12 |
| Laut. Port., Set. 13 | | | | 168 |
| Lebu Pref., Set. 13 | | | | 7 |
| Condoriaco | | | | 5¼ |
| Dichas | | | | 6¾ |

## Cotizaciones de metales

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente a hoy:

**Al contado**
Estaño £ 211-10-0; bajó 0-7-6.
Cobre Standard £ 62-7-6; no varió
Plata d. 27 1|8; bajó 1|16.

**A plazo**
Estaño £ 208-0-0; subió 0-5-0
Cobre Standard £ 62-16-3; no varió



## CAMBIO

COMERCIAL . . . . . $ 39.59

**UN PESO VALE**
6 3|32

**LIBRAS EN DOLAR:**
4.85 25

**BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD LTD.**

**Cambio sobre el exterior**

| PLAZA | 90 D. V. | VISTA |
|---|---|---|
| Londres | 39.70 | 40.14 |
| París | 0.32.04 | 0.32.26 |
| Amberes | | 1.15 1\|8 |
| New York | | 8.27 |
| España | | 1.38 3\|8 |
| Italia | | 0.43.30 |
| Brasil | | 40.30 |
| Uruguay | | 8.62 |
| Argentina | | 3.50 3\|8 |
| Holanda | | 3.32 |
| Suiza | | 1.59 3\|8 |
| Siria | | 40.30 |
| Portugal | | 40.30 |
| Panamá | | 40.30 |
| Perú | | 40.30 |



## MATADERO PUBLICO

Los corrales de este establecimiento encerraron ayer el siguiente ganado para la venta de hoy:

| Ganado mayor | | Ganado menor | |
|---|---|---|---|
| Bueyes | 36 | Corderos | 603 |
| Novillos | 90 | Cerdos | 415 |
| Vacas | 190 | Cabros | 10 |
| Q. vivos | 45 | Terneros | 36 |
| Id. en vara | 50 | | |
| Total | 415 | Total | 1064 |

**PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO:**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Carne de buey, 1.a. | 2.05 | a | 2.10 |
| Id. de 2.a | 1.90 | a | 2.00 |
| Id. de 3.a | 1.40 | a | 1.80 |
| Carne de novillo, 1.a | 2.05 | a | 2.10 |
| Id. de 2.a | 1.90 | a | 2.00 |
| Id. de 3.a | 1.40 | a | 1.80 |
| Carne de vaca, 1.a. | 2.05 | a | 2.10 |
| Id. de 2.a | 1.90 | a | 2.00 |
| Id. de 3.a | 1.40 | a | 1.80 |
| Carne de cordero 1.a | 3.00 | a | 3.20 |
| Id. de 2 a | 2.90 | a | 3.00 |
| Id. de 3.a | 1.80 | a | 2.40 |
| Carne de oveja, 1.a. | 2.30 | a | 2.40 |
| Id. de 2.a | 1.90 | a | 2,10 |
| Id. de 3.a | 1.30 | a | 1.70 |
| Carne de cerdo, 1.a. | 2.25 | a | 2.30 |
| Id. de 2.a | 2.05 | a | 2.15 |
| Id. de 3.a | 1.75 | a | 1.95 |
| Grasa en rama | 1.80 | a | 1.90 |
| Sebo de ovejuno | 1.10 | a | 1.30 |
| Cuero de buey | 2.60 | | |
| Id. de novillo | 3.30 | | |
| Id. de vaca | 3.30 | | |
| Id. de ovejuno | 84 | a | 129 |

pesos la docena.



# Informaciones comerciales e industriales del exterior

## DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO

### Cambio

NUEVA YORK 22. — Hoy se cotizaron los siguientes cambios:

Argentina, 42.18 centavos oro por peso; Chile, 12.05 centavos oro por peso; Japón, 44.88 centavos oro por yen; Perú, 4 dólares por libra peruana; Brasil, 11.95 centavos oro por milreis; Suecia, 26.76 centavos oro por corona; Noruega, 26.68 centavos oro por corona; Dinamarca, 26.68 centavos oro por corona; Portugal, 4.51 centavos oro por escudo; Austria, no se cotizó. (U. P).

NUEVA YORK 22. — Hoy se cotizaron los siguientes cambios:

Inglaterra, 4.84 13|16 dólares por libra esterlina; Francia, 3.90 3|8 centavos oro por franco; Italia, 5.23 1|  centavos oro por lira; Bélgica, 13.90 centavos oro por belga; Suiza, 19.25 1|4 centavos oro por franco; Alemania, 23.81 centavos oro por reichsmark; España, 16.62 centavos oro por peseta; Yugoeslavia, 1.76 1|4 centavos oro por dinar; Holanda, 40.05 centavos oro por florín. (U. P).

### La libra

LONDRES 22. — La libra esterlina en monedas extranjeras se cotizó como sigue:

Estados Unidos, 4.85 1|4 dólares; Francia, 124.22 1|2 francos; Bélgica, 34.89 3|4 belgas; Alemania, 20.37 1|8 marcos; Finlandia, 192.82 1|2 marcos; Austria, 34.42 1|2 chelines austriacos; Holanda, 12.10 5|8 florines; Italia, 92.67 liras; Suiza, 25.20 francos; Suecia, 18.13 3|8 coronas; Noruega, 18.18 3|4 coronas; Dinamarca, 18.18 3|4 coronas; España, 29.18 1|2 pesetas; Portugal, 107 9|16 escudos; El yen se cotizó a 22 7|32 peniques; el peso argentino, a 47 3|8, y la libra sobre Praga, a 163 11|16. (U. P).

### Metales

NUEVA YORK 22. — El estaño se cotizó hoy a razón de 49 centavos oro por libra, y el cobre a 14 3|4. (U. P).

LONDRES 22. — Cotizaciones de metales, en libras esterlinas:

Plata en barras, la onza, 0.27 3|16; mercurio, la botella, 21.12.6; tungsteno, la unidad, 0.15.6. (U. P).

LONDRES 22. — Al cierre de las operaciones en el Mercado de Metales, los precios quedaron como sigue, en libras esterlinas, por tonelada de 2,400 libras:

Plomo, entrega inmediata, 21.17.6; a 90 días, 21.17.6. Estaño, entrega inmediata, 212.17.6; a 90 días, 209.0.0. Cobre en lingotes, entrega inmediata, 62.7.6; a 90 días, 62.15.0. Cobre electrolítico, entrega inmediata, 68.10.0; a 90 días, 69.0.0. Zinc, entrega inmediata, 24.5.0; a 90 días, 24.10.0. (U. P).

NUEVA YORK 22 — Al cierre de las operaciones en el Mercado de Metales, los precios quedaron como sigue, en centavos oro por libra:

Plomo, de 6.17 1|2 a 6.27 1|2. Estaño, entrega inmediata, de 47.35 a 47.52 1|2. Zinc, de 6.20 a 6.30. Cobre en lingotes, de 14.70 a 14.80. Cobre electrolítico, de 14.92 1|2 a 15.07 1|2. (U. P).

### Acciones

NUEVA YORK 22. — Los títulos que se mencionan a continuación, se cotizaron en la forma siguiente:

American Metal, 47 1|8; American Smelting and Refining, 221 1|2; American Woolen, 17 1|4; Anglo Chilean Nitrate, acciones, 43 1|2; Anglo Chilean Nitrate, bonos, 102 1|2; Empresa Atchinson, 192; Anaconda Copper, 179 3|4; American Telegraph and Telephone, 66 5|8; Allis Chalmers, 131 1|2; Bethlehem Steel, 60 1|2; Chile Copper, 44 1|2; Cerro de Pasco, 76 3|4; Continental Oil, 16 3|4; U. S. Leather, 44 3|4; Dupont de Nemours, 378; Dodge Brothers, 18 7|8; General Motors, 186 1|2; Great Western Sugar, 33 1|4; General Electric, 168; Hudson Motors, 82; International Cement, 63; International Harvester, 286 1|2; Kennecott Copper, 95 1|2; Missouri Pacific, 65 3|4; National City Bank, 830; Standard Oil of California, 45 1|2; Standard Oil of New Jersey, 57 5|8; Southern Pacific R. R., 122; Studebaker Corp., 77; Texas Gulf Sulphur, 71 3|4; Union Pacific R. R., 195; U. S. Rubber, 32 7|8; General Asphalt, 73 1|8; U. S. Steel, 149 3|4; Armour of Delaware, 94 3|4; Armour of Illinois, 30 1|4; Swift International, 31 7|8; Marland Oil, 36 7|8; International Telegraph and Telephone, 179 1|8; Bonos del empréstito de la República de Chile, con vencimiento en 1960 y del tipo del 6 o|o, 94; Bonos del empréstito de la República de Chile, con vencimiento en 1961 y del tipo del 6 o|o, 94; Bonos del empréstito de la Caja de Crédito Hipotecario de la República de Chile, con vencimiento en 1957 y del tipo del 6 1|2 por ciento, 97 1|4; Patiño Mines Enterprises, 33 1|4. (U. P).

### Bonos chilenos

LONDRES 22 — Los bonos chilenos del siete y medio por ciento de 1922, se cotizaron a 107 1|2, y los del seis por ciento de 1926 a 98. (U. P).

### Granos

CHICAGO 22 — Hoy se cotizaron los siguientes precios de granos, en dólares por bushel, para entrega en las fechas que se indica:

Trigo, setiembre, 1.09 5|8; noviembre, 1.14 1|2. Maíz, setiembre, 0.89 3|8; noviembre, 0.72 5|8. Avena, setiembre, 0.36; noviembre, 0.38 7|8. (U. P).

### Azúcar

NUEVA YORK 22. — El azúcar en bruto, en bolsas de 100 libras, se cotizó a 2.23 dólares para entrega en setiembre; a 2.38 para entrega en diciembre, y a 2.39 para entrega en enero. (U. P).

### Ganado

CHICAGO 22. — El ganado en pie se cotizó hoy a los siguientes precios, en centavos oro por libra:

Novillos, 16.75; terneros de un año, 17; terneras, 18.50. (U. P).

### Carne

CHICAGO 22. — La carne de vacuno se cotizó como sigue, en centavos oro por libra:

De primera clase, de 23 a 26.50; de segunda clase, de 19 a 24; de ternera, de 26 a 27. (U. P).

CHICAGO 22 — La carne de cerdo se cotizó a razón de 14.35 dólares los 100 kilos. (U. P).

### Algodón

NUEVA YORK 22. — El algodón se cotizó a los siguientes precios, en centavos oro por libra, para entrega en las fechas que se indica:

Octubre, 19.08; diciembre, 18.95; enero, 18.90; marzo, 18.85; mayo, 18.90; julio, 18.71. (U. P).

LIVERPOOL 22. — Hoy se vendieron 8,000 fardos de algodón a los siguientes precios, en peniques por libra, para entrega en las fechas que se indica:

Enero, 9.80; marzo, 9.83; mayo, 9.86; julio, 9.75; setiembre, [illegible] — (U. P).

### Linaza

CHICAGO 22. — La linaza se cotizó hoy a razón de 2.07 3|4 dólares por bushel, para entrega en setiembre. (U. P).

# Actividades de la Unión de Obreros y Empleados Periodistas

## LAS GESTIONES EN FAVOR DE LA UNIFICACION DE LOS GRAFICOS

Con el objeto de evitar posibles tropiezos, en las gestiones de fusión de las instituciones de la capital, la U. de O. y EE. Periodistas, ha acordado postergar la celebración de su primer aniversario social, que debió verificarse el Domingo próximo.

—Prosiguiendo los trabajos sobre fusión, se ha dado comienzo a la consulta a los asociados, cuyo resultado se conocerá en la sesión que celebrará el Directorio el Domingo 26 a las 15 horas en su local social, Merced 851.

—La sección jurídica de esta institución empezó sus actividades el 15 del presente. Los asociados que quieran hacer consultas, ya sean ellas de carácter jurídico o relacionadas con las leyes sociales vigentes, deben hacerlo por escrito a la secretaría, adjuntando el franqueo correspondiente.

—El Instituto Sanitas ha ofrecido a la Sociedad precios especiales para los socios y sus familias.

Autorización para ocupar estos servicios, pueden solicitarse del presidente y secretario, señores Nacianceno Muñoz y Eduardo Bolívar, respectivamente, en la Imp. "La Nación", de 19 horas adelante.

—El señor Juan Eduardo Rojas, cirujano dentista, Teatinos 653, atiende este servicio.

## Acuerdos de diversas instituciones

**CONJUNTO ARTISTICO SOFIA CONCHA.** — En la sesión celebrada por el Conjunto Artístico Sofía Concha, se procedió a designar el nuevo directorio de la institución, el que quedó formado como sigue: presidente, don Exequiel Gaete; secretario, don Abdón Henríquez y señorita Amanda Gaete; tesorero, señorita María Gaete y director artístico, don Juan de Dios González.

Se acordó además citar para los días 23, 24 y 25 a ensayo a todas las personas que tomen parte en las obras "Cómo se pide" y 'Madame Puchacay", y realizar el Domingo próximo una velada en el Teatro Carlos Concha.

**LA FEDERACION JUVENIL OBRERA Y EL CONJUNTO RENAISSANCE.** — En la última sesión del Consejo Directivo de la Federación Juvenil, se dejó constancia de la meritoria labor realizada por el Conjunto Renaissance, y se acordó dar a las instituciones juveniles y a los miembros de las sociedades su asistencia a la velada y baile con que este conjunto celebrará el próximo sábado su tercer aniversario social.

**SINDICATO NACIONAL DE ESTUCADORES.** — Acordó fijar como días de sesión los Domingos de 10 a 12 horas y las sesiones de directorio los jueves a las 18 horas, en Bandera 657.

**SINDICATO AUTONOMO DE EMPLEADOS DE CASAS PARTICULARES.**—Tomó, entre otros, los siguientes acuerdos: seguir destinando quince minutos para charla cultural en la hora de los incidentes de la próxima sesión. Designó al señor Lucas Salas para que disertara sobre el matrimonio y las empleadas de casas particulares.

Nombrar una comisión compuesta por los señores Manuel Rojas, Jorge Alzamora y señoritas Teresa Santis y Rosa Ibarra, para que preparen una manifestación en honor de don Manuel Sepúlveda y señorita Mercedes Céspedes.

**CONSEJO GENERAL DE LA SOCIEDAD UNION NACIONAL.** —Ordenar el pago del seguro mortuorio del socio fallecido del Centro Chile, señor Manuel Naranjo Castro, a favor de sus padres, Manuel Naranjo y Antonia Castro de Naranjo, quienes percibirán la suma de $ 100, por 11 meses de socio activo.

Designar miembro de la comisión de prensa a los señores Domingo Romero y Aurelio Segovia.

## A beneficio de R. Núñez (Castelli)

Mañana se verificará en el Centro Franklin una función de beneficio del barítono R. Núñez Catelli. Tomarán parte en el desarrollo del programa conocidos aficionados y se pasará además la película "Novios de reserva".

## ¿Necesita ocuparse?

En la Oficina del Trabajo de los Sindicatos Blancos de Chile se necesitan los siguientes trabajadores:

10 jornaleros para fundo en Concón. Pago semanal y toda ración.

5 cocineras para la ciudad;

5 empleadas para casas en la ciudad;

1 matrimonio para fundo; ella cocinera y él para trabajo en las casas.

Se atiende de 14 a 19 horas, Bandera 657.

La Bolsa del Trabajo de los Sindicatos Católicos de Chile ofrece: Mozos, choferes, carpinteros, empleados para el comercio y oficinas administradores de fundos, inquilinos, electricistas, vinicultores, podadores, mecánicos, pintores, estucadores, cajeros con fianza, niños para oficinas y casas particulares.

Se atiende toda clase de pedidos de obreros y empleados por correspondencia. Bandera 657, Casilla 2307.

## Una nueva clínica

### PUESTA A DISPOSICION DE LAS SOCIEDADES

La Liga Chilena de Higiene Social en su campaña contra las enfermedades de trascendencia social y en su empeño de poner a disposición de los enfermos de escasos recursos los últimos avances de la medicina, ha inaugurado un nuevo servicio destinado a combatir las enfermedades Venéreas y Vías Urinarias. Lo atiende un especialista y funciona en Delicias N.o 1707 de 14 a 15.30 y de 18 a 20 horas. Dados los beneficios efectivos que presta esta Clínica, la Liga Chilena lo ha puesto en conocimiento de las sociedades obreras.

## A beneficio del compositor

### JUAN C. GHIO

El lunes en la noche tendrá lugar en el Teatro Imperial, una función a beneficio del popular compositor y director de la orquesta típica argentina, don Juan C. Ghio, persona especialmente conocida entre las sociedades obreras, pues en toda ocasión que éstas han solicitado sus servicios, han recibido su cooperación desinteresada.

El programa que se desarrollará promete alcanzar éxito, pues tomarán parte en él conocidos artistas.

# Que se haga cumplir la ley de trabajo diurno en las panaderías

## SOLICITA A S. E. EL PRESIDENTE UNA DELEGACION DE PANIFICADORES

En la tarde de ayer, una delegación del Comité Relacionador y del Sindicato Profesional de Panificadores, integrada por los señores Luis Lagos, Carlos Olguín, Armando Lagos y José Gacitúa, en representación de los obreros de este gremio, estuvieron en la Presidencia de la República y elevaron a la consideración de S. E., un memorial de peticiones, cuyos puntos se refieren al cumplimiento de la ley sobre trabajo nocturno en las panaderías.



La delegación de panificadores que estuvo ayer en la Presidencia

En este memorial, los panificadores exponen a S. E., entre otros puntos, que el trabajo nocturno en las panaderías no es indispensable para proporcionar el pan con oportunidad al público, pues se ha demostrado ésto con el ejemplo de varias panaderías que inician sus faenas a las cuatro o seis de la mañana y atienden los pedidos oportunamente.

Manifestaron además que el pan elaborado de noche se hace en malas condiciones de higiene, pues esta elaboración se sustrae a la fiscalización de las autoridades sanitarias.

La delegación, después de esta gestión, llegó hasta nuestra casa.

Por lo que se refiere a las actividades de este gremio, nos manifestaron que la organización sindical de panificadores se extiende a todo el país y reina entusiasmo entre los obreros por constituirse. En una fecha próxima, se realizará una gran convención nacional en que se tratará la formación legal de este gremio.

## Los Conjuntos Artísticos se reunen hoy

A las 18 horas se reunirán en el Congreso Social Obrero de Chile, la reunión de directores, secretarios y delegados de los cuadros artísticos, a que ha convocado la Federación Juvenil Obrera de Chile, con el fin de tratar importantes materias frente a la ley que viene a estimular las actividades artísticas de aficionados.

## Reunión de obreros bolivianos y de otros países

### EL CENTRO LATINO-AMERICANO DE SOLIDARIDAD OBRERA

ha citado para hoy a las 18 horas a los obreros bolivianos con el objeto de tratar diversos puntos de interés, en San Pablo 1071.

Se nos encarga avisar a los obreros del Perú, Bolivia, Ecuador, Venezuela, Colombia, San Salvador, Honduras, Cuba, Haití, Brasil, Argentina, Uruguay, y Paraguay, que pueden pasar por el Secretariado, del Centro Internacional y del Congreso Obrero los días lunes, jueves y viernes desde las 21 horas.



# SESIONES DE TRABAJO

Citan a sesión las siguientes instituciones:

**SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS.**—Para hoy, a las 21 horas reunión de los miembros de la Cooperativa de Edificación y Consumos "Juan Bonhomme" en Tarapacá 721.

**SOCIEDAD LA UNIVERSAL.**—Reunión del directorio, hoy a las 21 horas en San Francisco 748 y cítase a junta general ordinaria para el próximo Domingo.

**COOPERATIVA 5 DE SETIEMBRE.**—Hoy, a las 19 horas en Exposición 698, junta general.

**ASOCIACION DE TRANVIARIOS DE SANTIAGO.**—Junta general extraordinaria hoy, a las 21 horas, en Martínez de Rozas esquina Bulnes.

**CIRCULO DIEGO PORTALES DE LA UNION NACIONAL.**—Sesión de directorio hoy a las 20 45 en General Mackenna 1669.

**CUADRO ARTISTICO TEATRAL ALEJANDRO FLORES.**—Cita a los siguientes señores para hoy a las 21 30 en San Pablo 1071: Enrique Cáceres, Ernesto González, Enrique Salas y Antonio Cervera.

**SOCIEDAD DE PINTORES MIGUEL ANGEL.**—Hoy, a las 19 reunión de Directorio.

**SOCIEDAD MUTUAL DE SUPLEMENTEROS DE SANTIAGO.**—Reunión general hoy, a las 20 horas en Delicias 1867.

**SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS LA UNION NACIONAL.**—Comisiones de propiedad, renta y socorros mutuos hoy, mañana y sábado, respectivamente, a la hora de costumbre. Las mesas directivas de los Consejos General y Provincial, hoy, a las 19 horas

**UNION SOCIAL MUTUALISTA.**—Reunión de directorio hoy, a las 21 horas

**CENTRO SOCIAL CATOLICO RECOLETA.**—Asamblea general el Domingo.

**SOCIEDAD DE CHAUFFEURS MANUEL MONTT.**—Junta general extraordinaria hoy, a las 21 horas.

**SOCIEDAD DE ARTESANOS LA UNION.**—Reunión de directorio hoy, a las 21 30 horas.

**SOCIEDAD DE PRACTICANTES DE CHILE.**—Junta general hoy, a las 21 horas en Bandera 161.

**SINDICATO BLANCO DE CARPINTEROS.**—Sesión a la hora de costumbre, hoy en Bandera 657.

**SINDICATO BLANCO DE PINTORES.**—Sesión hoy, a las 18.30.

**SINDICATO BLANCO DE ESTUCADORES.**—Sesión hoy a las 19.

**JUNTA EJECUTIVA DE LOS SINDICATOS BLANCOS.**—Sesión mañana, a las 19.

**CONJUNTO NICANOR DE LA SOTTA.**—Ensayo general hoy, a las 20 horas.

**SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS ANDRES EBNER.**—Sesión de directorio hoy, a las 18 horas.

**FEDERACION JUVENIL.**—Cita a la comisión artística para hoy, a las 21.15, en San Pablo 1071.

**ASOCIACION DE CONJUNTOS ARTISTICOS.**—Cita a los delegados y a las comisiones hoy, a las 20.30 horas en Bascuñán 542.

**CONJUNTO MUSICAL LA ARMONIA.**—Reunión general hoy, a las 21.30, para elegir nuevo directorio.

**SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS DE HOTELES Y R. S.**—Sesión ordinaria mañana, a las 14 horas.

**SINDICATO PROFESIONAL DE ESTUCADORES.**—Junta general extraordinaria hoy, a las 17.30, en el local de los tranviarios, sección Victoria.

**ESCUELAS NOCTURNAS OBRERAS.**—Hoy, a las 21 horas se reunirán las diversas comisiones de las escuelas nocturnas de la capital a fin de seguir tratando sobre unificación de estos planteles educacionales.

**SOCIEDAD DE S. M. JUAN M. DAVILA B.**—Sesión ordinaria de directorio hoy, a las 21 horas.

**UNION DE EMPLEADOS DE CHILE.**—Cita a reunión general a los empleados de la Anglo Mexican, sección bombas, para hoy jueves 23, a las 3 P. M.

# Nuestro Embajador en el Perú agradece a la Federación "Santiago Watt"

## UNA FELICITACION POR HABERSELE DESIGNADO PARA ESTE CARGO

El Excmo. señor don Emiliano Figueroa en respuesta a una nota de felicitación enviada por la Sociedad Santiago de Zapateros contestó al presidente de esa institución don Francisco Araya, en los siguientes términos:

"He recibido con especial complacencia la nota de fecha 8 de los corrientes, por la cual Ud., se sirve enviarme una felicitación muy cariñosa a nombre de la Federación "Santiago Watt", con motivo de mi designación como Embajador de Chile en el Perú.

Agradezco sinceramente esta manifestación de aprecio y simpatía y me halaga profundamente saber que en la misión de fraternidad americana que he aceptado servir, cuento con la confianza de los elementos más representativos del pueblo de Chile.

Sírvase señor presidente aceptar mis saludos muy cordiales y hacerlos extensivos a todos los miembros de esa institución.

De Ud. atto. y S. S.—(Firmado), E. Figueroa".

## El 3.er aniversario del Conjunto Renaissance

### SERA CELEBRADO CON UN BUEN PROGRAMA

El Conjunto Artístico Renaissance, con motivo de cumplir el próximo sábado el tercer aniversario de su fundación, ha confeccionado un interesante programa de festejos. Al efecto, realizará en la fecha indicada una velada literario-musical y baile social que tendrán lugar en los salones de la Sociedad Artesanos La Unión.

Esta fiesta ha sido dedicada en forma especial a los redactores de la página obrera de los diarios de la capital.

El programa consta de variados números que estarán a cargo de los miembros de este conjunto. Habrá así números de guitarra, canto, declamación, etc

Se ha invitado además a las fiestas conmemorativas a las sociedades Artesanos La Unión, Igualdad y Trabajo Unión de Peluqueros, Congreso Social, Federación Juvenil, Centro Cristóbal Colón, Sindicatos Femeninos de Sastres, etc.

## Veladas y fiestas sociales

**CENTRO ÑUÑOA DE LA UNION NACIONAL.**

En la tarde de ayer efectuó una velada a beneficio de los fondos sociales del centro.

**SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS DE CHAUFFEURS MANUEL MONTT**

El Domingo a las 21.10 en su local de la calle Olivares se verificará un baile.

**CENTRO SOCIAL "GENERAL O'HIGGINS"**

Hoy a las 21,30 se efectuará una velada a beneficio de los fondos del Centro.

**SOCIEDAD DE S. M. "IGUALDAD Y TRABAJO"**

El sábado a las 21 horas se llevará a efecto un baile y el Domingo se verificará un acto de variedades a beneficio de la Brigada de Boys-Scouts "Manuel G. Tello".

**SOCIEDAD DE COMERCIANTES DEL MERCADO CENTRAL**

En su local, Avenida de La Paz 134, el sábado a las 18.30 se verificará un baile en honor del "Círculo de Los Trece".

**CENTRO SANTIAGO DE LA UNION NACIONAL**

Próximamente se inaugurará con un acto literario-musical el nuevo local del centro en San Martín 873.

## TRIBUNALES DE JUSTICIA

# MOVIMIENTO HABIDO EN 22 DE AGOSTO DE 1928

### CORTE SUPREMA

1. Cosimo Scolaro con Banco de Londres, suspendida; 2. Eduardo Salas con Isabel Brown, acuerdo. Las demás no vistas.

En la 2.a alegaron don Luis Claro por el reo y don Hernán Ferrari contra el recurso.

Falladas de acuerdo:

Contra Hugo Antolín, la Imp. forma. Redactor señor Oyanedel.

**BORRADORES ENTREGADOS**

El señor Novoa en Banco de Chile con Muñoz.

El señor Lagos, contra López.

### CORTE DE APELACIONES

**1.a Sala.** — Relator, señor Sanz.—Agregada confirmada. Contra G. Capetillo. Alegatos pendientes la 8, 9 y 10 del martes.

Alegaron:

En la continuación de la No 8, 9 y 10, don Guillermo Fuentes, don Alfredo Urzúa y don Osvaldo Fuenzalida con don Ambrosio Montt W.

En la N.o 2 del martes, Contra F. Cinzano, don Omar Barrera.

**Segunda Sala.** — Relator, señor Videla. — 1. Contra R. Soto, fallada. 2. Contra L. Escudero, trámite. 3. V. M. Arce Quiebra mal anunciada. 4. J. Ortiz de E. con P. Allende. Desistida. 5. J. Hormazabal con M. Matte. Fallada.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo: A. Meza con J. Bilbao.

Agregada: contra C. Bichet y otros, fallada.

En la 5 don Ezequías Allende con don J. Ormazabal.

En la agregada: don Omar Barrera.

En la 5 de ayer, don Samuel Guajardo, con don Lindor Pérez.

**3.a Sala.— Relator señor Varas**

Lecaros con Durán, agregada fallada.

1. Sumario hallazgo de un feto, fallada.

2. Sumario por intento suicidio de J. Haake, fallada.

3. Sumario muerte de G. Ascui, fallada.

4. Sumario muerte de S. Parra, fallada.

6. Errázuriz con Echenique, acuerdo.

Alegaron:

En la 6, don Pablo Larraín con don Santiago Lazo y don Alfredo Moreno.

**4.a Sala.— Relator señor Ortúzar.**

1. E. Jandin con L. Avila, fallada.

4. P. Fuentes con M. Duran, acuerdo.

5. J. Castillo con Fco. Martínez, fallada.

6. L. Tobar con P. Wegand, fallada.

7. A. Yeber con A. Lamilla, fallada.

8. B. Valdés con Cerani en L. Cerani, fallada.

9. S. Labarca con C. Sánchez, en tribunal.

10. Banco Español de Chile con A. Marió, fallada.

11. C. Campino con C. Villalón, mal anunciada.

12. M. Aguilar con V. Aguilar, fallada.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo: Reclamo liquidación impuesto adicional de Banco Anglo Sud-Americano Limitado.

Salvador Correa con D. Taboada.

Elena Caballero con H. Gutiérrez.

Agregada: Contra Manuel Rojas y otros.

Alegaron:

En la 1, don Pedro Bórquez y don Federico Long.

En la 5, don Carlos León C., revocando.

En la 6, don Fernando Aguirre, revocando.

En la 10, don Víctor García, confirmando.

**5.a Sala. — Relator, señor Martín**

1. Carreño con López, fallada.

9. Recurso de hecho de R. Fierro, ha lugar.

10. Catalán con Vila, confirmada.

11. Quiebra Sabaj, fallada.

Rodríguez con Fisco, fallada de acuerdo.

Alegaron:

En la 10, don Jorge Undurraga



# AVISOS CLASIFICADOS

## 1. ACCIONES, ALHAJAS, MONEDAS

**NOVIOS: ARGOLLA ORO 14 Y 18** kilates, desde $ 30 par ofrece Relojería "Sportman". San Diego 780, Santiago. N|O.

**COMPRO UNA O MAS ACCIONES** Banco Central. Casilla 3013. 23—Ag

## 2. ARBOLES Y PLANTAS

**SIEMBRE AHORA RAY GRASS** marines, trébol alfalfa, jacintos, ranúnculos, Almacenes de Semillas Importadas. Morandé 717. n|o.

**GRAN SEMILLERIA DU BELLOY,** Lahaye y Co. Puente 563, lado Correo Central. Recibió inmenso surtido semillas flores, hortalizas, pastos para césped, garantidos, atiende órdenes provincias. Catálogo General Ilustrado, Instructivo N.o 4, a $ 2.00 A. U.—N|O.

**CRIADERO "VATEL", BUIN-MAIPO.** ¿Quiere Ud. tener árboles de espina sanos y robustos? ¿Quiere Ud. gastar poco dinero? Consulte precios o visite el depósito: Santiago-Irarrázaval 333. 3 mil árboles de raíz desnuda se realizan desde 0.80. 23—Ag.



**SEMILLERIA LEVY** —Mercado Central 145. Casilla 3331. Recibe las mejores semillas mundiales. Precio fuera toda competencia. Dispone criaderos propios con exposición permanente de los productos que expende. Remite listas y muestras gratuitamente. A. U.—N|O

**NUEVA ROSADA DE CURTIDURIA** de don José Manuel Salcedo, Gran Premio en la Exposición de 1928. Quedan disponibles 10,000 plantas. Rogelio Silva R., Morandé 466, Of. 1. 24—A

**SE VENDE DE OCASION, PLANTAS,** sillas, mesas, cocina económica. Rancagua 253. A—25

**TREBOL HUBAM PLANTA MELIFERA,** semilla vendemos.— Estación Experimental, casilla 537. A-24

**FERIA Y CRIADERO DELICIAS,** 1353, realiza toda su existencia de plantas, por cambio de local. Este criadero se trasladará a su local propio de la Avenida La Paz 231. 25—Ag.

**A $ 2. ROSAS EN MACETEROS,** realizo pequeña partida. Avenida San Luis 1590-A. Casa 1161. (Independencia). 23—A

**Manzanas y Frutas** de primera calidad; precios bajos. ¿Quién vende? Durán Hnos., 21 de Mayo, esquina San Pablo, o Mapocho 932. — Visítenos y se convencerá. 10-Set.

## 3. ARRIENDOS BUSCADOS

**QUINTA EN CISTERNA, CON buenas** casas y cerca de carros necesita con urgencia Freudenburg, Morandé 330. 23—Ag.

**DOS SEÑORITAS HONORABLES** necesitan una o dos piezas, independientes, sin pensión, en casa familia. Datos y canon a A. B. Casilla 2112. A-23

**CASA CHICA COMODA, CON O SIN** muebles, precio módico. Central o alrededores. Dirigirse: R. D. Correo Central.

**ESTUDIANTES ARQUITECTURA** — Desean pieza amplia bien iluminada independiente. Prefieren cercanías. — Forestal: Dirigirse C. V., casilla 132 D. A-26

## 4. ARRIENDOS OFRECIDOS

**SE ARRIENDAN DOS PIEZAS YA** para pensionistas o guardar muebles casa propietaria. Rosas 2223. 23—A

**ARRIENDO DEPARTAMENTO DOS** piezas. Lord Cochrane 1466. 23—A

**ARRIENDASE DOS CASAS MOdernas** Antonio Varas 108. Barrio Estación Alameda. 23—Ag.

**PERSONA SOLA OFRECE DOS piezas** jóvenes respeto. W. Correo Central. A-23

**$ 350 ARRIENDASE ESPLENDIDA** casa esquina, 8 habitaciones, hall, baño, servicio. Verla: Unión Americana 191, 14 a 18 horas. Tratar: Delicias 1516. A-24

**ARRIENDO COMODA CASA, TRAtar,** Carmen 1395. 23-A

**CENTRALISIMO DEPARTAMENTO** calle, entrada independiente. Estado 239. 24-A

**EXTENSA CASA, RECIEN REFACcionada,** gran hall, gas, electricidad, arriéndase. Av. Matta 9. 23-A

**DOY EN ARRIENDO ESPACIOSA** casa, San Diego 141, altos. Tratar: Ejército 232. 23—A

**$ 270 ARRIENDO COMODA CASA,** gas, luz eléctrica. Argomedo 261-A. 23—A

**160, 170 CASITAS CONFORTABLES** arriéndase. San Pablo 1616. A-25

**ALTOS ESPACIOSOS DIEZ PIEzas** balcones calle, Cueto 509. Esquina Catedral. 23-A

**ALTOS ASCENSOR "OTIS", 4 DORmitorios,** sala hall, comedor, cocina y dependencias, baño instalado. Castro 43. Tratar Alonso Ovalle 1431. 23—A

**$ 350 ARRIENDO CASA BAJOS, 5** piezas, baño dependencias, cerca Alameda. Tratar San Ignacio 313. 24—A

**$ 300 ARRIENDASE ESPLENDIDA** casa esquina, garage. Maestranza 1801. 23—A

**290 ARRIENDO CASA NUEVA 5** habitaciones, hall todo servicio, media cuadra carros. San Francisco 1458. 23—A

**ÑUÑOA ARRIENDASE CASA QUINta** con garage, matrimonio. Irarrázaval 3362. 24—A

**$ 275 CHALET SEIS PIEZAS FUEra** dependencias, luz eléctrica, Brasil 758. Chalet 10. 26—A

**$ 45 PIEZAS ARRIENDO. SANTA** Rosa 234. A—23

**ALMIRANTE BARROSO 16, ALTOS** modernos, asoleados. Siete habitaciones, dependencias. A—28

**$ 350 CHALECITO MODERNO EN** Providencia; $ 370 casita con cuatro piezas y baño en Brasil inmediato Catedral, $ 600 chalet moderno en Los Leones; $ 900 bonita casa nueva en Almirante Simpson; $ 1 050 espléndida residencia en Delicias próximo Plaza Italia; $ 1,200 Vicuña Mackenna; $ 1,500 regia casa con doce dormitorios, en Catedral inmediato Brasil; $ 1,000 chalet amoblado en Av. Macul con bonito jardín, gran quinta y gallinero con 40 aves finas; $ 1,600 lindo chalet amoblado en Parque Forestal. Llewellyn-Jones. Nueva York 54. 23—Ag.

**DEPARTAMENTO CHICO A LA** calle, amoblado, para matrimonio sin niños, con cocina, baño y toda comodidad y una pieza amoblada para caballero solo, se arrienda en casa alemana. Catedral 2199. A-23

**$ 400 ARRIENDO ESPLENDIDA** casa 4 dormitorios. José M. Infante (Providencia). Llaves: Delicias 253. A-23

**$ 300 ARRIENDO, SANTA ELENA** 867, hall, cuatro dormitorios, salón, comedor, servicios. A-24

**CASAS ARRIENDO. MAPOCHO** 1674. A—23



Cristalería Alemana

SAN DIEGO 424

Surtido completo en vidrios, loza y enlozados

PRECIOS BAJOS

**$ 220, ARRIENDO CASA 6 PIEZAS** y dependencias, San Ignacio 870, frente Escuela Militar. 27-A

**$ 150, $ 250 ARRIENDANSE LIMpias** casas, tres, cinco habitaciones, baño, hall, luz gratis. Santa Elena 1168. A-25

**ARRIENDO DOS PIEZAS CON DErecho** a tomar la casa en un mes más. Libertad 863. 24—A

**$ 240, ARRIENDO CASA SEIS piezas** para almacén esquina con cité. Gay 2544. 23—Ag.

**$ 295 ARRIENDASE CASA MODERna,** ocho piezas. Tratar, Carmen 839. 23-Ag.

**$ 140 ARRIENDASE CASA CAL Y** ladrillo, tres piezas. Tratar, Carmen 839. 23-Ag.

**EN GALERIA ALESSANDRI SE** arrienda una casa y una oficina — Administración. A—24

**CASAS SEIS PIEZAS, SERVICIOS.** García Reyes 333. 25—ag.

**SANTO DOMINGO 1424, CASA EN** bajos, se arrienda. A-26

**SE ARRIENDA DEPARTAMENTO** independiente. Avenida Italia número 1269. A—23

**TRES PIEZAS INDEPENDIENTES** luz eléctrica y servicios. San Francisco 271. A—23

**$ 750 CASA BAJOS MUY ASEADA** arrienda. Santo Domingo 1424. 23—A

**$ 220, ARRIENDO CASA, MAESTRANZA** 28. 23-A

**$ 280, ARRIENDO CASA ASOLEAda,** Santa Isabel 316. 23-A

**500 PESOS, CHALET, 6 PIEZAS,** baño instalado, gallinero, garage, 6 mil metros terreno, parrón jardín, enorme alcachofal, en plena producción, teléfono, a un paso tranvía Cisterna bajarse paradero 19, Ovalle, Avenida Freire 19, tratar, Bandera 627. 23-A

**ARRIENDO CASA NUEVA, 5 DORmitorios,** hall comedor, salón, servidumbre. Av. Matta 93. A—25

**$ 350 ARRIENDO CASA BAJOS.**— Cueto 666. A—23

**$ 150 ARRIENDO ELEGANTES CAsitas,** carros puerta. Chiloé 2014. 30-A

**400, ARRIENDO GRAN CASA.** — Franklin 1471. A—26

**SE ARRIENDA CASA, DARDIGNAC** 35. A—24

**$ 260, MEDIA CASA, DIVIDIDA con** muralla; seis piezas, dos patios. Moneda 2866. A—23

**DEPARTAMENTO CALLE, CON sin** cocina, arriéndase. Puente 585. A-23

**$ 380 ARRIENDASE CASA MOderna,** baño instalado.— Bellavista 0607. Verla de 2 a 6. Tratar Cumming 596. 24-A

**BARATO ARRIENDO COMODA** casa Chacabuco 453, entre Catedral y Compañía seis habitaciones. 26—Ag.

"MONDIA"

21 DE MAYO 550

POR BAJA DE LOS HUEVOS SE HA REBAJADO DESDE HOY TALLARINES Y RAVIOLES

**$ 250 ARRIENDASE CASA NUEVA,** seis piezas, hall y dependencias Madrid 1581. Tratar. Huérfanos 2871-D A—24

**$ 450, ESPLENDIDA CASA. DARdignac** 256. A—24

**ARRIENDO CASA ESQUINA PORtales,** con local para negocio. Chacabuco 209. A—24

**CASITA NUEVA ARRIENDASE,** $ 170. Grajales 1962. A—25

**MAGNIFICA CASA 10 PIEZAS** grandes, hall, galerías, todas dependencias. Casa esquina arriéndase, — Santa Rosa 1195, tranvías a la puerta. 23-A

**ARRIENDASE CASAS 5 PIEZAS** cocina y baño, totalmente refaccionadas. Matucana 65. Tratar: Erasmo Escala 3236. Canon: $ 200. 24-A

**$ 700, ARTURO PRAT, PROXIMO** Alameda bajos, perfecto estado, 4 dormitorios, recibos, hall, 2 patios, gallinero. — Sánchez Brunell.

**$ 1,100, DELICIAS, BAJOS, 7 DORmitorios,** garage, recién pintada.— Sánchez Brunell, Agustinas 1248.

**$ 125 ARRIENDASE CASA NUEVA** en Subercaseaux 3277, cerca calle Exposición. Tratar: Unión Americana 116. A—26

**ARRIENDO DEPARTAMENTO CON** puerta a la calle Purísima 178.

**$ 500 ARRIENDASE CASA FLAmante,** cinco dormitorios, inmediata Purísima. Nueva Bello 567.

**[illegible] 250 ALTOS, [illegible]** piezas. Loreto 345. 26-A

**450 PRAT 514. OCHO HABITACIOnes,** dependencias. A—24

**$ 400, ARRIENDASE COMODA casa,** 6 dormitorios, salón, comedor, patios y dependencias. Echaurren 257. 28-A



CASA "EL CARMEN" SAN DIEGO 39 Colchones y catres en baratura

**$ 250 ARRIENDO CASA 8 PIEZAS.** Subercaseaux esquina San Joaquín. Botica.

**$ 500 ARRIENDASE CENTRAL CAsa** 8 piezas grandes, fuera servidumbre, Rancagua 253. A—25

**ARRIENDO CASITA CITE LUZ** eléctrica muy cómoda 130 San Martín 766. A-24

**190 CASITAS NUEVAS, HIGIENIcas.** San Cristóbal 505 Recoleta.

**DEPARTAMENTO CENTRAL, INdependiente.** Santo Domingo 586.

**$ 300 JOFRE 15 ESQUINA VICUña** Mackenna, arriéndase casa tres habitaciones, hall, patio, dependencias, instalación completa baño, cocina gas, todo perfecto estado, espléndida fachada, apropiada matrimonio distinguido. Llaves lado. A-24

**$ 500 VICUÑA MACKENNA 191, CAnon** rebajado, arriéndase casa moderna, elegante, espléndida fachada, dos pisos siete habitaciones, galerías, dependencias, toda comodidad. —Llaves 189. 24-A

**SAN DIEGO 1602 ESQUINA MAUle,** arriéndase extenso almacén, con [illegible] mediterráneo, habitaciones, etc. dos pisos, apropiado cualquier negocio. — También arrendaríase por secciones. — Llaves, lado: Maule 1072. Tratar: dueño, López. Compañía 1223. A-24

**150, 160, 260 CASAS NUEVAS 1 1|2** cuadra Río Avenida de La Paz N.o 279. Set. 1.°

**LINDA CASITA RECIEN TERMInada,** arriéndase a matrimonio honorable. Rosas 1730.

**$ 380 ARRIENDASE HIGIENICOS** altos, mucho sol, aire, todo confort, prefiérese extranjeros. Argomedo, Plaza Freire 581. A-25

**$ 240 ALTOS INMEDIATOS ESTAción** central. Delicias 3512. Tratar: Catedral 1872. A-24

**ARRIENDO TRES PIEZAS COMOdas.** Madrid 759. A-26

**ARRIENDO DOS PIEZAS A PERsona** sin niño, en altos. Rosas 2063. A-25

**ARRIENDASE CASAS FLAMANtes.** Seminario 392. A-27

**ARRIENDO CASITA MODERNA Y** central, 5 piezas, hall y servicio.— Sotomayor N.o 370. A-24

**380 BAJOS, FLAMANTES, ASOLEAdos,** Carreras 607, arriendo. A-23

**FABRICA DE Muebles,** San Diego 282, Arrázola G., gran surtido de muebles, en todos estilos. Ultimos modelos. Precios de por mayor, por menor, por fabricante.

**GUINDOS: ARRIENDO CASAS** $ 300 y 400. Huérfanos 1031, Talleres.

**CASA CON GARAGE, $ 350,** do, de altos, no muy grande, moderna, confort y elegancia. Capacidad dos autos. Vergara 111. Verla de 1 1|2 a 2 1|2.

**220, 230, 240, ARRIENDA** tas casas chicas, nuevas; todo confort 695 Avenida Condell.

**$ 300 ARRIENDO CASAS SANTA** Filomena 181 y 193.

**ARRIENDO DEPARTAMENTO** bao 267.

**ARRIENDO 170, ALTOS. GAY**

**$ 250, CASA-QUINTA, CISTERNA** Av. Ossa 17, media cuadra paradero principal.

**NUEVA POBLACION MANUEL** Montt. Casas nuevas con luz eléctrica, gas, baño frío y caliente instalados. Cánones desde 270 a [illegible]. Tratar: Avenida Manuel Montt. No se cobra comisión.

**ARRIENDO ALTOS SANTA** 330. Llaves bajos.

**MAGNIFICA CASA BAJOS,** solo piso, perfecto estado, con patio grande y cinco piezas, fuera dependencias, arriéndase. Lira 636. Canon: $ 350. Llaves, tratar: San Isidro 584.

**$ 150 Y $ 200, BUENAS CASAS** modernas. Arturo Prat frente al Matadero. Tratar: Placer 1013.

**ARRIENDASE PIEZA CALLE** Jofré 423.

**ARRIENDO CASA MODERNA** altos. Canon $ 350. Compañía

**250, ARRIENDO CASITA NUEVA** 5 piezas, galería, baño. Campo 2733, frente Club Hípico. Verla 2 a 5.—L. M.

**ARRIENDO BONITA CASA EN** bajos. Sazié 2496. Verla: de 2 a

**$ 625 MENSUALES ARRIENDO** espléndida casa de altos en calle turana, próxima a plaza Brasil, baño, 8 habitaciones, dependencias espaciosas etc. Tratar, Freudenburg Morandé 330.

**140 ESPLENDIDA CASA A LA CALLE,** nueva, moderna, carros a la puerta. Nataniel 1350.

**$ 200 ARRIENDO CASAS** nuevas, cómodas. San Isidro 171. 21-A

**$ 450, ARRIENDASE CASA NUEVA,** bajos, esquina, Santo Domingo 1226. Llaves, Santo Domingo 2880. 24-A

**$ 325, ARRIENDANSE ESPLENDI-** das casas pintadas al óleo, muy higiénicas, apropiadas para familia extranjera. Santa Rosa 1385, 1391. 24-A

**$ 460 CASA COQUIMBO 669, OCHO** piezas, servicios, dos patios, embaldosados, verla de 8 y media a 10 y media A. M. Tratar: Madrid 780. 25-A

**ARRIENDO CASA EN BAJO.** — Toesca 2570. 24-A

**$ 900 DIECIOCHO, COMODOS BA-** jos, diez piezas, dependencias. Llaves: Dieciocho 714. 31-A

**$ 110, OTRA 100, OTRA 85, ARRIEN-** do casas a la calle tres piezas. Lord Cochrane 1425. — Aldunate 1424. 25-A

**ARRIENDO CASITAS HIGIENICAS** Chacabuco 76. 30-A

**$ 350, CHALET FLAMANTE, PRO-** videncia, General Salvo 58, entre Salvador e Infante, 7 piezas. Llaves al frente, número 55.

**$ 450, CUEVAS 1136, 40 METROS** Matta; casa flamante, 15 piezas, patrones, gallineros.

**DOS PIEZAS CHICAS, ACONCA-** gua 1416. 25-A

**ARRIENDO ALTOS 4 PIEZAS, TO-** da calle, servicios, luz eléctrica, 120 pesos. Otras, menos precio. Exijo último recibo. Santa Rosa 1496. 24-A

**$ 600, DARIO ZAÑARTU, ALTOS,** 3 dormitorios, toilette, instalado. — Sánchez Brunell. Agustinas 1248.

**$ 380, DARDIGNAC, ALTOS, 6 DOR-** mitorios, recibo, hall, recién pintada. Sánchez Brunell.

**$ 450, AVENIDA MATTA, ALTOS,** 3 dormitorios, recibo, hall, terraza. Sánchez Brunell.

**$ 600, HUERFANOS, 5 DORMITO-** rios, recibo, hall, patio, Sánchez Brunell.

**$ 450, BRASIL, BAJOS, 4 DORMI-** torios, recibo, hall, 2 patios, recién pintada, Sánchez Brunell. Agustinas 1248.

**$ 650, MERCED, ALTOS, 2 DORMI-** torios, dependencias, hall. Sánchez Brunell.

**$ 300 ALTOS CENTRALES, ESPA-** ciosos, diez piezas grandes. Mucho aire y luz. Baratísimos. Grajales 2157.

**DELICIAS 3575, ALMACEN CON** casa siete departamentos arriéndase. Verlo ahí. 26—A

**370 Y 400 ARRIENDANSE ESPLEN-** didos bajos, 2 a 4. Echaurren 270.

**$ 250 CASAS CUATRO PIEZAS,** hall, baño. San Francisco 248.

**$ 400 BAJOS, 6 HABITACIONES, 4** servicio. Verla: Rosas 2079.

**ARRIENDO PIEZAS. SAN ANTO-** nio 265.

**SE ARRENDAN PIEZAS, CALLE** Germán Riesco 4553 (Yungay). Tratar Parque Los Leones, Avenida Coronel 31( de 12 a 2 P. M. 24—A

**ARRIENDO PIEZA A PERSONA so-** la. Recoleta 717.

**$ 75, $ 90, $ 130 ARRIENDO CASAS,** calle Chorrillos y San Borja. Bandera 156. 25—A

**ARRIENDO PIEZA AMOBLADA** independiente. Gálvez 149.

**255 PESOS DOY EN ARRIENDO ca-** sa de seis piezas. Gorbea 2448. 25—A

**ESPLENDIDA PIEZA O DEPARTA-** mento con derecho a garage, arriéndase en Miguel Claro 1048. A-24

**$ 173 CASITA 5 PIEZAS, PATIO.—** San Pablo 2834. 23-A

**SAN FRANCISCO 940, CASA GRAN-** de, esquina, local, instalaciones completas, carnicería. Arriéndase.

**ARRIENDA CASITA 3 PIEZAS.** — Bascuñán 37.

**230-160 COMODAS CASAS INTERIO-** res. Grajales 2524. 24-A

**$ 130 ARRIENDASE BUEN DEPAR-** tamento a la calle. Bulnes 114.

**LUJOSAS COMODAS CASAS,** arriendo, San Diego 926.

**$ 200 PRECIOSAS, CONFORTABLES** casas, arriendo. Matucana 56 A.

**$ 300 GRAN ESQUINA COMERCIAL** con buena casa habitación. Mapocho 1496. 24-A

**$ 260 ARRENDASE CASA 5 PIE-** zas. Valparaíso 1060. 23—A

**$ 350 ALTOS OCHO PIEZAS, 5 BAL-** cones, inmediato San Isidro. Eyzaguirre 636.

**DEPARTAMENTO ARRIENDASE** barato. Lacunza 1439.

**ARRIENDASE QUINTA EN MAI-** pú. Tratar: Aldunate 824.

**ARRIENDASE CASA A LA CALLE.** Aldunate 824.

**PIEZA CON SIN MUEBLES. MA-** turana 564.

**NECESITO COCINERA, POQUITA** familia. Brasil 786.

**ARRIENDO QUINTA 3,000 METROS** con dos piezas, Tratar: Joaquín Pérez 6051.

**$600, BUENA CASA-QUINTA,** 14 piezas, Providencia, Avenida Pedro Mariano 162, arriéndase. Tratar: su dueño, San Pablo 2927. 24-A.

**ARRIENDO CASA ESQUINA. SAN** Pablo y Villasana, con habitaciones, muy buena para negocio. Tratar: Julio Bañados 1378. 24-A.

**$ 350, ARRIENDO CASA SIETE** piezas, hall, baño, servicio. Concepción 1176. Tratar: San Diego 2233.

**ARRIENDANSE DOS PIEZAS BAL-** cón y puerta calle, frente Plaza Bogotá, Lira 1746. 24-A.

**$ 70, ARRIENDO DOS PIEZAS,** cocina, luz, personas decentes. Santa Rosa 1617.

**ARRIENDO GRAN PROPIEDAD** para industria o fábrica, en Carrascal, góndolas a la puerta. Av. España 338. A-24

**$ 300, 250 Y 230 ARRIENDASE CO-** modas casas bien tenidas, todo servicio, siete piezas, hall. Maestranza 1205, 1215 y 1247. A-25

**ARRIENDO CASA Y ALMACEN.** San Ignacio 282. A-27

**180 ARRIENDO CASITAS. GENE-** ral Mackenna (antes Sama) 1238.

**$ 280 ARRIENDASE CASA CINCO** piezas, fuera dependencias. Pedro de Oña 80. A-24

**ALAMEDA 3081, CERCA ESTACION** Central, arriendo casa de 4 y 5 piezas y servicios, 180 y 220 pesos. A-24

**LINDA CASA, SAN IGNACIO 960,** siete departamentos, dependencias, hall, toilette, terraza, $ 53,000, sin agentes. A-25

**TOESCA 2474, SIETE PIEZAS, hall,** dependencia. Tratar: Sazié 2315. 25-A

**SE ARRIENDA UNA PIEZA CHICA,** Ahumada 98. 25-A

**275 CASAS CINCO PIEZAS, HALL,** servicios, gas, electricidad. Arriéndanse. Picarte 423. 24-A

**$ 125, CASA EN ALTOS, TRES pie-** zas, cocina, baño, servicio. Informan: Brasil 735. 3-A

**180 CASITAS TRES PIEZAS, SER-** vicios, gas, electricidad. Arriéndanse. Independencia 452. A-24

**$ 250 ARRIENDA CASA ESCANI-** lla 150 Llaves Prieto 1808. 24-A

**ARRIENDASE BODEGA, CASAS sus-** ceptibles negocios calle, vivir interior, Diez de Julio 769.

**$ 400 ALTOS SAN DIEGO 307, Lla-** ves botica. Tratar: Santo Domingo 662. 24-A

**$ 350, 300, 150 LINDAS CASAS HI-** giénizadas, espléndida situación, carros puerta. Lira 911. A-24

**$ 400 ARRIENDO ESPLENDIDA Ca-** sa grande, 12 piezas, Olivares 1446— Verla: 14 a 17. Llaves 1450.

**$ 475 ARRIENDO FLAMANTE CASA** quinta 50 metros fondo. Avenida Seminario 590. Verla: 14 a 17.

**CASAS ESPACIOSAS, COMODAS,** asoleadas, arriéndanse, $ 290-310. Cochrane 1123, 1125, casi esquina. — Matta. Tratar: 1127.

**SE ARRIENDA EL LOCAL DE** Maestranza 661.

## 5. AUTOMOVILES Y RODADOS EN GENERAL

**POR VIAJE VENDO AUTOMOVIL** Ford turismo en perfecto estado. Viel 1967. 23—A

**DOS SILLAS INGLESAS DE MON-** tar, estilo Larraín, cuero de chancho completamente aperada se venden de ocasión. Francisco Bilbao 740, Providencia. 23—A

**VENDO FORD MODELO 27, PER-** fecto estado. Bulnes 56. 23—A

**COCHE AMERICANO, ARNESES** vendo. San Isidro 848. 24-A

**ESSEX 4 CILINDROS VENDO, RA-** pidamente, tratar Mapoche 1276. 26—A

**VENDO CAMION REPUBLIC DE**

**VENDO TORNO INSTALADO Y SUS** herramientas, o cambio por camión de carga. Gálvez 104. A—25

**AUTO FORD SPORT VENDO EN** 800 pesos, Avenida La Paz 358. A—23

**VENDO GONDOLAS, RECORRIDO** Catedral. Verlas Paradero Lourdes. Inspector. A-23

**OPORTUNIDADES EN "FORD" 1926** y 1927. Ofrezco: Automóviles "Ford", cinco y dos asientos y camionetas de reparto, desde $ 1,800, con facilidades. — Antonio Escobar Williams. — Delicias 1751. 25-Agt.

**AUTO CAMION CON CARROCERIA** carga vendo barato. Exposición 228. 23—A

**GOMA PARA CARRUAJES VENDO** por kilos, sin cobrar colocación. Exposición 228, Rommer. 23—A

**DELICIAS 1364, SE VENDE UN** Willys Knight, cerrado, de seis asientos, en buen estado. Verlo a toda hora. Tratar: Compañía 2415; de 13 a 14 horas. A—24

**CAMION FORD 1 1|2 TONELADA,** perfecto estado poco uso véndese ocasión. Exposición 192. A-24

**SE VENDE CARRETELA Y UN** caballo con arneses. — Maestranza 496. A-23

**WILLYS KNIGHT. TODA CLASE** de repuestos de ocasión vende Garage Bristol. Rosas 2327. 24—Ag.

**CAMION FORD MUY BARATO, SE** vende. Libertad 768.

**SU OCASION: RICO AUTOMOVIL** Chandler véndese baratísimo. Carmen 1418. 23-A

**VENDO CARROCERIA CAMION,** para chassis Turismo. Tratar: Pérez Valenzuela 101. Providencia 24.A

REPUESTOS FORD.— LEGITIMO.— SURTIDO.— COMPLETO. CARROCERIA Y GARAGE ROMMER. 22A EXPOSICION. TELEF. 362—Estación

A. U.-N|O.

**VENDO OCASION CARRETONCI-** tos y máquinas heladeras. Carmen 1498. 24—A

**ESCUELA PRACTICA CHAUF-** feurs mecánicos. Cursos rápidos. — Vicuña Mackenna 436. Arturo Prat 1296. 28—Ag.

KELLY HEAVY-DUTY



**UNA ECONOMIA PARA CAMIONES Y OMNIBUS**

Extra-reforzado, con superficie de rodamiento gruesa y de gran tenacidad y cuyas cualidades anti-derrapantes no se alteran con el uso, es éste un neumático diseñado especialmente para usarse en ómnibus y otros vehículos pesados y de gran velocidad.

Exíjalos en las casas del ramo.

MANDE REPARAR SU AUTO AL GARAGE VALENZUELA

San Pablo 2128, Teléfono 88222 y obtendrá un trabajo perfecto y barato.

Especialidad en rectificación de cilindros, carga y arreglo de baterías. J. G.—23-Agt.

PANALES, RADIADORES, todas marcas autos, góndolas. Mac Kinnon Dash. Agentes: Fassler y Co. — Composturas. Precios bajos. Solomayor 5-A. Oficina venta: Delicias 2378. A. U. N|O.

**BICICLETA GRIFFON COMPLE-** tamente nueva y equipada vendo $ 290. San Martín 961. 23—Ag.

**ESSEX CERRADO, 1927, CUATRO** puertas; Pontiac, mismo modelo; Buick turismo, siete asientos; Nash, 5 y 7 asientos, vende. Huidobro y Ocampo. Delicias 1740. 23-A

**BUICK DE OCASION VENDO.** — San Diego 252. 25—Ag.

**CAMION FORD BUEN ESTADO** véndese barato. Miraflores 249. 23—Ag.

**FORD VENDO DE OCASION. SAN** Diego 432. A—21

**VENDO CAMION CINCO TONELA-** das nuevo, de gran ocasión. San Francisco 697. 24-A

**DE OCASION COMPRO AUTO Buen** estado, indicar marca y precio. Correo Central. R. M.

**VENDO BUICK MODELO AÑO 26** bien equipado 7 asientos. Gran oportunidad. Carrera 552.

**FIAT, MUY BARATO, ANTIGUO** modelo, en perfecto estado, véndese chassis muy apropiado hacer camioncito para reparto. Garage Fiat, Catedral 1229.

**VENDO COCHE MAIL-CART, CUA-** tro ruedas. Llantas goma, arneses bronceados. Av. Subercaseaux 855.

**BUENA CASA, CAMBIO, POR AU-** tos en servicio, cualquier marca. — Vásquez 57.

**TOMO EN ARRIENDO CAMION** carga 3 a 6 toneladas, fleto fijo asegurado un año, entregas semanales. Ver interesado O'Higgins 1239, de 19 a 21 horas.

**VENDENSE 5 RUEDAS COMPLE-** tas de Chandler. — Verlas, tratar: Amunátegui 567. A-24

**AUTOMOVIL VENDO PUEDE trans-** formarse en camión cuatro toneladas. Verlo de 2 a 5. Av. España 338. 24—A

**VENDO BARATO STUDEBACKER.** Prat 1479. 24—A

**HUDSON 1928, SIETE ASIENTOS,** casi nuevo, vende. Delicias 1740. 23-A

**VENDO FORD MODELO 27, PER-** fecto estado, todo equipo. San Diego 1420. A-23

ANTONIO ESCOBAR W. DELICIAS 1751.—TELEF. 3434



VENDE AUTOMOVILES Y CAMIONES DE OCASION

Recibe automóviles a consignación, repuestos Austro Daimler, Austro, Fiat y Gray. J. G.—31-Agt.

**FORD OCASION, FACILIDADES.** San Diego 17. A-23

**VENDO CASI REGALADO UN** chassis auto, otro 5 asientos, por cambio de local. Avenida Matta 905. 23—Ag.

**VENDESE O ARRIENDASE CA-** mión Ford. San Pablo 2749. 24—Ag.

**OPORTUNIDAD UNICA: SEIS MIL** pesos al contado, camiones de 5 toneladas, con carrocerías, listo para trabajar. Tratar y verlos: Exposición de Automóviles de Antonio Escobar Williams. Delicias 1751. 29-A

**VENDO FORD, VERLO TRABAJAR** Moneda Ahumada, 5137. 24-A

**VENDO GONDOLAS FORD DE oca-** sión, recorrido San Pablo. Bulnes 841. A-24

**COMPRO AUTO MODERNO DE** ocasión, cinco asientos, permutando por muebles a elección. Fábrica, Serrano 398.

**CAMION FORD VENDO OCASION.** Tratar: Arturo Prat 280, Comuna San Miguel. A-25

**GONDOLA "REPUBLIC", BUEN Re-** corrido, vendo ocasión, o permuto industria menor valor, Av. Salvador 2102 A.

**$ 3,000 VENDO GONDOLA FORD** motor nuevo. Av. Salvador 2102 A.

**VENDO COCHECITO DE 2 Ruedas,** en buen estado, ferretería importada. San Joaquín y Santa Rosa. (Bodega de pasto). 25-A

**CARROCERAS DE DIVERSOS ES-** tilos y marcas vendo y coloco. Brasil 773. 25—A

**REPARACIONES Y TRANSFORMA-** ciones de carrocerías, arreglo de mecánicas, herrería, pintura y tapicería, personal competente y serio.— Brasil 773. 25—A

**SE VENDE UNA CARRETELA DE** peso, eje del 65. San Ignacio 1474.

**CARRETELA CHICA VENDO. RO-** gelio Ugarte 1446. 24-A.

**VENDO RUEDAS NUEVAS Y USA-** das, carretelas. Franklin 1046. 24-A.



**CARROCERIA MAPOCHO.** Mapocho 2272, vendo 10 pares ruedas goma para carretones panaderos, 2 carretones nuevos, 2 usados, 1 Victoria. Ejes, resortes, canales, gomas, 20 arneses nuevos, carretones panaderos. 100 Tons. fierro viejo. A. U.—N|O.

SEÑORES-DUEÑOS DE AUTOMOVILES

EN SERRANO 29

Se arregla con maestros especialistas toda reparación concerniente a pintura a la piroxilina, tapicería, mecánica, ferretería, carrocería y enchapadura de autos.

Distribuidor de neumáticos de todas marcas:

ROBERTO VARGAS S.

## 6. AVES Y ANIMALES

**COLMENAS, CERA ESTAMPADA,** incubadoras, criadoras Mashfood, techo $ 3 la plancha, puertas y ventanas. Manuel Rodríguez 854. N|O

**MASH-FOOD "CONDOR"**



El más antiguo y mejor de todos: pídalo al Teléf. 7608 Auto. Cómprelo en San Antonio 455. De provincias, Casilla 31. Granja Avícola "Cóndor". Visite las modernas instalaciones en Santa Rosa 3840. Camino Santa Rosa, frente al kilómetro 4. N|O.



**GRANJA AVICOLA LA SAN ANDRES** Góndolas Vega Poniente, dejan a la puerta. Huevos para incubar. Pollos recién nacidos. Patos Pekín. Huevos del día. Aves para reproducción. Informes: Exposición 10. Hotel Alameda. A. U.—N|O.

**MANTEQUILLA** fresca, para la mesa, $ 9, kilo. Huevos grandes, del día, el ciento, $ 27. Leche sin descremar, el litro, $ 1. Todo puesto a domicilio, sin recargo.

Casa Cosmos

Catedral 1047

**INCUBADORAS 3,000 HUEVOS;** criadora 2,200 pollitos "Caudee" funcionando cambiase, vende. San Diego 380. 23—Ag.

**DE OCASION VENDO 7 GALLINE-** ros desarmables. Verlos y tratar, Pedro de Valdivia 2120. 24—Ag.

**HUEVOS PLYMOUTH, ORPING-** ton leonada, Brahman, Rhode, Leghorn de lindas aves, vende: Avenida Manuel Montt 1987 Criadero "Butterfly". 23—Ag.

**VACA LECHERA GARANTIDA TU** berculina vendo. San Francisco 1497

**CRIADERO RHODE ISLAND. Cum** plidos todos sus compromisos de entrega, tiene disponibles desde hoy huevos para incubar en todos sus precios. Pollitos de un día salen cada lunes. Reserve con anticipación sus pedidos. Avenida J. P. Alessandri 424. A-27

**INCUBACIONES POR CUENTA aje-** na. Reserve con tiempo sus bandejas, pues a pesar de ser muy grandes las dos máquinas para 12096, huevos con que cuenta el establecimiento, mayor es la confianza del público que hace estrecha su cabida. Criadero Rhode Island, Avenida J. P. Alessandri 424. A-27

**VENDO POLLITOS LEGHORN, con** cluecas. Huevos selecciones para incubar. Andes 4353. A-24

**HUEVOS PARA INCUBAR CATA-** lanes del Pra, de aves seleccionadas, garantidos, fértiles, sólo a 10 pesos docena. Agustinas 1515, y García Reyes 88. A-25

**HUEVOS INCUBAR RHODE IS-** land, catalanas, alta postura vende. Avenida Manuel Montt 1191. 26—A

**GALLINAS LEGHORN 50, PO-** llas 120, todas poniendo tengo encargo vender, lotes enteros o parcialidades. Todas aves muy bonitas, ocasión única. Pedro de Valdivia 62.

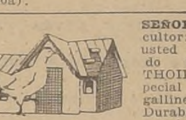
**INCUBADORA 3,000 HUEVOS; cria-** dora, 3,200 pollitos, "Candee", funcionando, cámbiase, vende. San Diego 380. 23-A

**SUS GALLINAS PONDRAN, DAN-** doles buen Mashfood, hágalo usted comprando sangre, linaza, hueso, conchuela. Se venden huevos para incubar y pollitos de un día. Almacenes de Semillas, Moraadé 723.

**VIAJE URGENTE, VENDO 18 PO-** llas y 35 gallinas Leghorn de veinte meses; todas poniendo; once y doce pesos. Inglaterra 1296.

**LORO HABLADOR, LINDO PLUMA-** je, bonita figura. Clasificador 243.

**VENDO CHANCHO RAZA BUENA** Teresa Valenzuela 1885. Manuel Montt (Ñuñoa). 23_A



**SEÑOR AVICULTOR:** Use usted techado MALTHOID, especial para gallineros. Durable y económico, consulte precios y pida muestras donde **SPOERER, PEREZ & CIA. LTDA.** — Agustinas 1177. Casilla 774.—Santiago. 26-A

## 8. CITACIONES Y NOTIFICACIONES COMERCIALES

**HABIENDO COMPRADO EL NEGO-** cio de abarrotes de Guido Cechi, calle San Luis de Francia 1580, no respondo de ninguna cuenta pasados tres días de esta fecha. Santo Campanella. 24—A

**AVISO A MI DISTINGUIDA Cliente-** la y amigos choferes que el maestro Puga sigue atendiendo con prontitud y esmero, donde encontrarán maquinarias modernas, Tenemos entrada a garage, para sacar para Delicias 2476.

**HABIENDO COMPRADO EL NEGO-** cito de don Luis Navarro, ubicado en Victoria N.º 809, no respondo por deudas después de tres días. Agosto 22 de 1928.—Vitalicio González M. 25-A

## CUERPO DE BOMBEROS

**SEXTA COMPAÑIA DE BOMBE-** ros. — Salvadores y guardias de Propiedad. — De orden del Director, cito a la Compañía a sesión extraordinaria para el jueves 23 del actual, a las 19 horas. Tabla: reforma del Reglamento general, renuncia del teniente 3.o, elección de reemplazante y demás a que haya lugar. — El Secretario.

**11.a CIA. DI POMPIERI-POMPA** Italia. — D'ordine del capitano convoco la Compagnia ad accademia generale per il giorno Venerdi, 24, del corrente mese alle ore 21.30. Tenuta di lavoro. Reunione in quartiere — Il Aiutante.

**10.a COMPAÑIA DE BOMBEROS** "Bomba España". De orden superior cito a la Compañía a academia general para el jueves 23 del presente a las 22 horas, en el cuartel. — Uniforme de trabajo. — El Ayudante.

## 9. COMPRA Y VENTA DE MERCADERIAS EN GENERAL

**VENDO DE OCASION BONITO** estante. Delicias 2699. 23-A.

**LIBROS COMPRO, SAN DIEGO 105.** 23-A

**MANTEQUILLA Y QUESOS**

En muy ventajosas condiciones, ofrezco a comerciantes detallistas, desde un kilo:

LA SUIZA CHILENA

BANDERA 718

**DISCOS ORTOFONICOS VENDE-** mos mitad precio, por conclusión negocio. Alameda 21. A—23

**HABIENDO COMPRADO EL NEGO-** cio de licores Victoria 1066, de Juan Yáñez Gaete; no respondo por cuentas pasado 3 días. Regente: Heriberto Urzúa. 24—Ag.

**FABRICA GLOBOS DE GOMA PA-** ra fiestas, bailes, réclame; entrega inmediata, baratísimos. Arturo Prat 1296. 28-Agt.

**CARBON ESPINO 60 KILOS $ 16;** carbón algarrobo Polpaico, $ 10; papa sanas grandes, 80 kilos $ 13.50; papas segunda grandes, $ 9; semillón los canales, 80 kilos $ 15; maíz chico amarillo, saco $ 35; porotos burros nuevos 100 kilos $ 35; leña de espino seca, 100 kilos $ 12; carbón por carros ofrece fundo Santa Uberlinda. Tucapel 3130. 23—A

**VENDO DE OCASION UN REFRI-** gerador para pescadería, una caja de negocio. Carnicería Vicuña Mackenna 17 A. 23—A

**CARBON ESPINO TALLO $ 16.50** saco. Desvío República. Tratar: Bandera 780, casa 3. 23—Ag.

**OCASION VENDO DOS BILLARES** completos. V. Mackenna 490. 24—Ag.

**CAJAS REGISTRADORAS GARAN-** tidas, a precios gran ocasión. Compañía 1059. 23-A

**OFREZCO CUATROCIENTAS CIN-** cuenta botellas cagnacqueras, blancas con cajones y cartuchos. San Isidro 1675. 24-A

**LANA IMPORTADA TODOS COLO-** res, para tejer a máquina vende Alameda 862.

**LEÑA DE LUMA DE PRIMERA, A** $ 5 el saco. Serrano 378.

**VENDO SACOS USADOS. VARGAS** 4502. 24 A

**PUERTAS, VENTANAS, GALERIA** vidrio, véndese. Valparaíso 1066.

**VIDRIERA, REGIA COCINA ECO-** nómica, vendo ocasión. Sotomayor 818. 25—A

**BAÑO ENLOZADO FLAMANTE ven-** do. Nataniel 430.

**ZINC PARA PILAS, FABRICA Y** pedidos. Rosas 2986. 25-A.

315 COCINAS MENAJE CHEZ FAURE CARMEN

**DENTADURAS VIEJAS, COMPRO.** Rosas 2986.

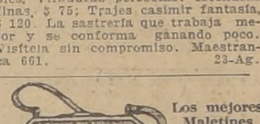
**COBRE, BRONCE, PLOMO, COM-** pro. Rosas 2986.

**RIELES T 2. PEDAZOS CARBURO,** vendo. Rosas 2986.

**LEÑAS SECAS, EUCALIPTUS, $ 9;** quillay, litre, $ 10; Talhuen, $ 12; espino, $ 12; álamo, $ 3.60; 600 palos, carbón espino, 60 kilos, $ 16; coke, $ 10. Lourdes 1170. Teléfono 78, Yungay. 24-A.

**SACOS CARBONEROS Y TRIGUE-** ros, de 100 y 80 kilos, vendo, y de todas clases. San Diego 1531.

## 10. DE INTERES PARA EL HOGAR





31—Ag.

**VERDADEROS ZURCIDOS INVISI-** bles, Virudurass perfectas. Hechuras finas, $ 75; Trajes casimir fantasía, $ 120. La sastrería que trabaja mejor y se conforma ganando poco. Visítela sin compromiso. Maestranza 661. 23-Ag.

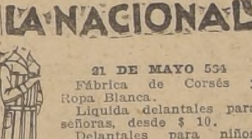


Los mejores Maletines los fabrica la Maletería EL FARO Estado 74 N|O.

**BOTERIA** Orrego. San Pablo 1197. Especialista Calzado Ortopédico —N|O.

COCINAS ECONOMICAS TIPO ALEMAN SAGNER y BEHNKE AGUSTINAS 1115

A. U.—N|O.





21 DE MAYO 534

Fábrica de Corsés y Ropa Blanca.

Liquida delantales para señoras, desde $ 10.

Delantales para niños, desde $ 5. N|O.

**COMPRO ROPA USADA DE CABA-** llero, pago buenos precios. Dirigirse por carta, Libertad N.o 41.— J. L. 25—Ag.

**LINDO MANTON MANILA VEN-** do, San Ignacio 313. 24—A



**CON GRANDES** facilidades de pago entregamos muebles de dormitorio, comedor, escritorio, hall, etc., etc., a precios muy reducidos. Mueblería La Europea. — Frente al edificio Banco Anglo. — BANDERA 214.

**SOMBREROS, PAÑO, PAJA, ULTI-** mos modelos: hechuras, transformaciones por 5 pesos. Mme. Briant. Puente 562. A-27



**MAISON SALICE.** — Merced 395. — Teléfono 3444

SOMBREROS

Semi-fieltro, adornos seda.. . $ 25

Hechuras, transformaciones, desde. . . . $ 8

Mandamos a provincia.

VESTIDOS

Hechuras en lana. . . . . $ 40

Hechuras en seda. . . . . $ 50

VISITENOS HOY

J. G.—26-Agt.

BOTERIA "AYCRAG"

217 — CLARAS — 217

¿Quiere usted lucir y dar mayor realce a su toilette? Visíteme: yo le haré sobre medida el calzado que usted desee. Cómodo, suave, elegante. Puntualidad y esmero en el trabajo.

ZURCIDOS ARTISTICOS TRASLADOS: HUERFANOS 1223

J. G.—7-Set.

VEHICULOS PARA NIÑOS Y COCHES DE GUAGUAS LA HISPANO CHILENA RAMON UTJES ARTURO PRAT 1840

A. U. N|O

**¿QUIERE PINTAR SU CASA? DI-** ríjase a L. Z., Sotomayor 23. 23—A

**MODISTA HACE TRAJES, ABRI-** gos última creación. Moneda 627.

Lanas, Algodones para máquina,

Lana para palillo y choapinos, por mayor y menor ELSHOLZ y Cía. Ltda. Bandera 510 - Casilla 98

## 11. DIVERSOS

**¡LOTERIA! COMO SACAR PRE-** mios indicación garantizada. Barnechea 364. 23—Ag.

**SE HACEN TEJIDOS A MAQUINA,** especialidad en hilo de oro y plata. Precios módicos. Santa Isabel 209. A—23

**COMPRAMOS DISCOS EN BUEN** estado. San Diego 1149. 23—A

**SEÑORA ADELINA ZUÑIGA v. DE** Riveros ruégasele dar domicilio. — San Francisco 391. 23-A

**"LA MUTUAL DE LA ARMADA Y** Ejército". — Seguros de vida pagados en el mes de julio de 1928, con motivo del naufragio del transporte "Angamos". — En Valparaíso: Capitán de corbeta, comandante don Ismael Suárez, $ 500; teniente 2º don Fernando Vega, $ 10,000; guardia marina, don Raúl Campos, $ 5,000; grumete don Angel Estay, $ 1,000; maquinista, David Lira, $ 2,000; electricista, Pedro García, $ 1,000; fogonero, Julio Vergara, $ 1,000; fogonero, Oscar Cruz, 4,000 pesos; carbonero, Carlos Muñoz, $ 1,000; despensero, Víctor Herrera, $ 3,000; ayudante despensero, Sixto Gómez, $ 5,000; mayordomo, Armando González, $ 4,000; mozo, Luis Aguilar, $ 4,000; mozo, Heriberto Barraza, $ 3,000; cocinero, Juan de la C. Soto, $ 1,000.— En Talcahuano: Contramaestre, Luis Urrea, 4,000 pesos; marinero, Manuel Cid, 2,000 pesos; grumete Luis Campos, 2,000 pesos; grumete, José Vera, $ 2,000; carpintero, Temístocles Gaete, 4,000 pesos; sargento 1º, Carlos Yáñez, $ 4,000; telegrafista, Reinaldo D'Arcángeli, $ 1,000; maquinista, Roberto Lorca, $ 5,000; maquinista, Cesáreo Márquez, $ 5,000; mecánico, Rodolfo del Solar, $ 4,000; cabo fogonero, Guillermo Palacios, $ 1,000; cabo fogonero, Baudilio Ayala, 2,000 pesos; cabo fogonero, Pedro Grandón, $ 2,000; cabo fogonero, Florencio Reinoso, $ 3,000; cabo fogonero, José Tornería, $ 1,000; fogonero Manuel Riffo, $ 1,000; fogonero Jerónimo Rodríguez, $ 1,000; fogonero Alfredo García, $ 2,000; fogonero José A. Matus, $ 2,000; fogonero Alejandro Espinosa, 3,000 pesos; fogonero Galvarino Retamales, $ 2,000; carpintero Juan 2º Riffo, $ 1,000; contramaestre Julio Vera, $ 4,000; herrero Manuel Kroyer, $ 2,000; calderero Salatiel Velozo, $ 3,000; maestro de víveres Emilio Hormazábal, $ 5,000; mayordomo David Carvajal, $ 5,000; mayordomo Porfirio Araos, $ 2,000; mozo Lorenzo Zúñiga, $ 1,000; cocinero, Abraham Venegas, $ 5,000; panadero Juan Garcés, $ 2,000. — En Santiago: Tte. 2º Miguel Acevedo $ 10,000; Guardia marina Humberto Romo, $ 5,000; guardiamarina Luis E. Plaza, $ 10,000.—En Osorno: guardia marina Osvaldo Rodríguez, $ 5,000. — En Lota: Contramaestre Hermógenes Mieres, 4,000 pesos; carbonero Reinaldo Escobar, $ 4,000; carbonero Félix Sierra, 1,000 pesos; carbonero Efraín Vásquez, $ 2,000.— En Nacimiento: fogonero Roberto Levancini, $ 2,000. — En Concepción: carpintero Lucas Carrasco, $ 1,000—En Coronel: sargento escribiente Santiago Sáez, $ 5,000.—En Calbuco: carbonero Moisés Mancilla, $ 1,000. — Otros seguros de vida pagados en el mes de julio de 1928; en Los Angeles: médico cirujano Ernesto Márquez, $ 20,000.—En Concepción: sargento torpedista, retirado de Marina, Juan P. Sáez, $ 2,000.—En Tomé: cabo señalero acorazado "Cap. Prat", Víctor M. Riquelme, $ 5,000.— En Talca: soldado del Regimiento "Chorrillos", Juan B. Cerda, $ 2,000.— En Angol: soldado del Regimiento "Húsares", Róbinson Torres, 3,000 pesos.—En Talcahuano: maquinista retirado de Marina Abelardo Saa, $ 10,000.—En Valparaíso: contramaestre del crucero "Chacabuco", Juan González, $ 2,000. — En Santiago: guardián 3º jubilado de Carabineros, Ricardo Pizarro, $ 2,400.

**SOLICITUD DE MERCED DE Agua.** — Solicita merced de agua para uso industrial con los documentos que acompaña. Excmo. señor: Camilo Aillapan, agricultor domiciliado en el fundo "Dollinco" de la subdelegación de Panguipulli de este departamento a U. S. I. con todo respeto digo: Para uso industrial y de mi familia necesito una merced de agua del estero "Dollinco", a fin de dar cumplimiento al art. 2.o, del decreto 254 de 8 de febrero de 1907, hago referencia a los siguientes puntos: a) Nombre del estero: Dollinco; b) solicito 60 litros de agua por segundo; c) la boca-toma se encuentra a una distancia de cuatro metros más o menos del camino de Panguipulli a Los Lagos y a 200 metros del río Mañiu. El punto de restitución de las aguas será de 150 metros más o menos desde la boca-toma; d) No hay canales en los puntos dichos; e) El caudal mínimo en el punto de la boca-toma es de 300 litros por segundo; f) no hay instalaciones de fuerza ni se aprovechan las aguas de este estero en ninguna forma. Acompaño además a mi solicitud un plano y memoria explicativa de las principales características del molino que deseo instalar. Por tanto, a V. E. suplico que previos los trámites de estilo, acceder a lo que solicito y conceder la merced de agua para los fines que dejo indicados. (Fdo.): Camilo Aillapán. Conforme. Héctor Erbetta V., Secretario abogado. A-24

**MEMORIA EXPLICATIVA.** — Deseo instalar, dentro de mi hijuela, denominada Dollinco, ubicada en la subdelegación de Panguipulli de este departamento, entre el camino público de Panguipulli a Los Lagos, como a ochocientos metros de distancia de mi casa-habitación, un molino de piedra, el cual lo moveré con la corriente que extraeré del estero Dollinco, deseando desarrollar una fuerza de 20 caballos más o menos con un caudal de sesenta litros por segundo. Este molino, será para el uso personal de mi familia. No existe ninguna otra instalación, ni nadie tampoco aprovecha las aguas del estero en referencia, que tiene un caudal mínimo de 300 litros por segundo. La casa será de dos pisos y el canal respectivo se construirá sólidamente con madera de pellín y lo mismo el estanque. (Fdo.): Camilo Aillapán.— Conforme. — Héctor Erbetta V., Secretario abogado. A-24

**INTENDECIA DE VALDIVIA.** — Decreto que ordena la publicación. — 19 de julio de 1928. — La Intendencia con esta fecha ha decretado lo que sigue: "N.o 163. — Vistos estos antecedentes y lo dispuesto por el Art. 6.o del decreto sobre mercedes de agua para usos industriales, N.o 254, de 8 de febrero de 1907, modificado por el decreto N.o 73, de 28 de enero de 1924, decreto: Publíquese por cuenta del interesado la solicitud sobre merced de agua para uso industrial, presentada por el señor Camilo Aillapán, y el presente decreto por tres veces consecutivas en "El Correo de Valdivia", de esta ciudad y en "La Nación" de Santiago.— Anótese y comuníquese. (Fdos.): R. E. Escala P., Intendente. — Héctor Erbetta, secretario abogado. — Lo que trascribo a usted para su conocimiento y demás fines. — Dios guarde a usted. — Héctor Erbetta, Secretario abogado. A-24

**LEONOR HERNANDEZ, MODISTA;** confecciona vestidos últimas creaciones. Santa Rosa 341. 23—Ag.

**NECESITO SABER DE ELCIRA** Vergara N. Diríjase a Rancagua, Sta. María 31.— Cecilia González. 24—Ag

CAFEES PRIMA — HUERFANOS 864 — CAFE—TE—YERBA— CAFEES "PRIMA"—TODO DE PRIMERA CALIDAD PRUEBELOS

J. G.-2 Setbre.

**COMPRE SU BAÑO** Y CALIFONT en la Fábrica de Marín y Garay. SAN PABLO 2882 Tenemos carniceras, lavaplatos, desde $ 12. Confeccionamos todo artículo sanitario. A. U. N-O.

**SE NECESITA CON URGENCIA A** Hortensia Fernández de Jiménez, en Jofré 229, por enfermedad grave de su madre, quien desea verla. — Roberto Varela.

**COPIAS A MAQUINA, ESPECIAL-** mente a estudiantes. Recoleta 786. 24—A





La mejor manera de invertir su capital será comprando de la ACREDITADA Fábrica de Vehículos para niños.

La Hispano Chilena

Prat 1840

de RAMON UTJES

## 12. EDUCACION E INSTRUCCION



**DOY CLASES DE ONDULACION MARCEL** (Verdadera).— Peinados Artísticos. Corte de melena, masaje de belleza, y eléctrico, manicure. Enseñanza rápida, garantida. Diplomas válidos. ARTURO PRAT 607. A. U.—

**MAQUINAS** escribir de ocasión. Composturas. Bandera 139 A. U. N|O.

**$ 10 MENSUALES (60 CURSOS** completos). Contabilidad comercial, bancaria, agrícola, minera, militar; dibujo, escritura máquina, taquigrafía, ortografía, idiomas, diurnos, nocturnos. Diplomas legalizados. Instituto Mercantil. Bandera 823. 23-A

**CLASES DE VIOLIN, MANDOLINO,** guitarra. Avenida Portales 3025. A—24

**NECESITO PROFESORA PARA EL** campo, niños de preparatorias, con recomendaciones. Tratar, Santo Domingo 2267. 23—Ag

**CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA,** idiomas, dactilografía, enseñamos rápidamente. Instituto Comercial, Agustinas 1060.

**ACADEMIA DE CORTE Y CONFEC-** ción. Matrícula abierta. Cursos diurnos y nocturnos, señoras, señoritas, aprenderán profesión útil. Curso especial, sombreros, hechuras, transformaciones, desde $ 5. Córtansa modelos sobre medida. Mme. Briant. Puente 562.

## 13. EMPLEADOS PARTICULARES (BUSCADOS Y OFRECIDOS)



**APRENDA A INDEPENDIZARSE** Con $ 200, instale una fábrica de tejidos. Cursos gratuitos. Haarmann Ringborg y Cía. STO. DOMINGO 814. A. U.—N|O.

**PARA INDUSTRIA, ARRENDA-** mos o vendemos magnífico sitio con o sin edificación 24 x 48 metros. Situación centralísima a metros de 10 de Julio. Indicado para bodega, garage o fábrica. — Teatinos 26. 25-Agt.

**VENDEDOR, CONOCEDOR DE LA** plaza, con experiencia ramo máquinas de escribir y calcular, y equipo de oficina, se necesita. Diríjase, con referencias, a casilla 3521. 23-Agt.

**PERSONA SERIA SIN VICIOS CON** garantía ofrécese como administrador de propiedades casas o cités. Diríjase: Correo 6.— F. J. A. 23—A

**SE NECESITA SEÑORITA QUE** entienda ramo lavandería, cama adentro. V. Mackenna 649. 23—Ag.

**NECESITO SEÑORITAS PARA ayu-** dar atender negocio, puertas adentro. San Pablo 1149. 23-A

**NECESITO MATRIMONIO, BUENOS** antecedentes, para regentar depósito licores, Correo Central, G. C. 24-A

**IMPORTANTE FIRMA EXTRAN-** jera necesita vendedores activos, trabajadores y de buena presentación para Santiago, presentarse con certificados o referencias a Estado 36, de 3 a 10 horas y de 2 a 3 horas. A-24

**VENEGAS SALAS PROPORCIONA,** le excelentes empleados, busca ocupaciones. Enseña comercio. Prepara exámenes. Plazuela Santo Domingo. A-23

**SE NECESITA COBRADOR RECO-** mendado. San Pablo 2553. 23—A

**AVICULTOR, EXPERTO Y ACTI-** vo, para formar industria en chacra San Bernardo para el 1.o de setiembre. Referencias con exigencias a casilla 3144. 24-A

**JOVEN RECOMENDADO OFRECESE** cualquier ocupación decente. Herrera 514. 24-A

**JOVENCITO CON BUENA LETRA** y conocimientos de contabilidad necesítase. Delicias 2628.

**NECESITO SEÑORITA PARA LA** venta, presentarse hoy, Puente 657.

**NIÑA SEPA TOCAR BIEN ARPA** o guitarra, Matta 725. 23-A

**NECESITO SEÑORITA BUENA pre-** sencia que sepa escribir a máquina. San Antonio número 348.

**PERSONA DISPONE MAQUINA ES-** cribir, hace copias y traducciones. Moneda 627.

**AYUDANTE PARA CAFETERIA se** necesita. Hotel Victoria.

DAMOS EMPLEOS INMEDIATAmente. Venegas Salas, Plazuela Santo Domingo.

SEÑORITAS PARA TEATRO NEcesítanse. Copiapó 1168. 23—A

NECESITO JOVEN DECENTE, ACtivo, para oficina compra-venta. San Francisco 106.

NECESITO VENDEDOR PARA SAStrería, con facilidades de pago. Prefiero que tenga conocidos en los Bancos y oficinas. San Antonio 289.

SEÑORITA PARA ATENDER TINtorería necesita Delicias 413.

SEÑORITAS ACTIVAS, NECESITO. —San Ignacio 1249. De 3 a 5.

NECESITO CONCESIONARIO PAra un Club. Tratar: Marcoleta 432.

SEÑORITA DIBUJANTE, SE OFREce. Dirección: C. D., Correo 9.

## 14. EMPLEADOS DOMESTICOS (BUSCADOS Y OFRECIDOS)

NIÑERA DE MAS DE 25 AÑOS, con buenas recomendaciones, se necesita, en Amunátegui 61 A. 24-A

MATRIMONIO, NECESITA EMpleada que sepa la cocina o señora para los quehaceres y como acompañante gobernar casa con buenas recomendaciones. Purísima 303. 23-A

EMPLEADA CON RECOMENDAciones necesita familia extranjera, personas. Morandé 763. 23-A

COCINERA SIN NIÑO. ECHAUrren 61. A—23

COCINERA PARA COMIDA SENCIlla necesítase. Pío Nono 281. 24-A

SE NECESITA COCINERA CON buena recomendación, sueldo $ 100, 110. Ejército 555. 27-A

NECESITO COCINERA Y DE LA mano. Plaza Bello 4. A—23

SEÑORA VIUDA, CON NIÑITO, PAra llavera se ofrece. Casa de Huérfanos, Providencia. A—23

NECESITO EMPLEADA PARA LA mano, con recomendación, buen sueldo. Cuevas 1293. 23—ag.

EMPLEADA JOVEN, TODO SERVIcio, necesítase. Rosas 2440. 23-A

AMA CON MUCHA LECHE NECEsito, sueldo 100 pesos. Victoria 801, Tratar: de 10 a 12. A—23

DOS EMPLEADAS NECESITO, Cuidadora de niño y cocinera. Vergara 155. A—23

COCINERAS, NIÑERAS Y TODA servidumbre necesita la Oficina Empleos. Compañía 1065. 23—A

NIÑERA PARA CUIDAR NIÑO 3 años, necesito. San Isidro 499. 23—A

COCINERA Y AYUDANTA DE RESTaurant, necesito. Hotel Italia, La Cisterna. 23—A

NECESITO EMPLEADA COCINA, sea muy competente; buen sueldo. Santa Rosa 634. 25-A

EMPLEADA DE MANO NECESITAse. Compañía 2310. 23—A

OFREZCO COCINERAS, TODA servidumbre, La Dolores. Echáurren 24.

SE NECESITA AMA DE LECHE. Diríjase: Nueva Andrés Bello 033. A—23

EMPLEADA PARA COCINA NECEsito. Compañía 3165. A—23

COCINERA NECESITO. TRATAR: de 2 a 4. Santo Domingo 1681.

COCINERA NECESITO. HUERFAnos 2613. A—23

NIÑO 14 AÑOS RECOMENDADO para mozo, necesito. Compañía 1819. 23-A

MATRIMONIO SIN HIJOS PARA caballerizo y cocinera, necesito. —Panadería Santa María, La Cisterna. A-23

NECESITO EMPLEADA SIN PREtensiones. Mapocho 2801. 23—Ag.

CASA DE FAMILIA NECESITA COcinera competente, recomendada. Olivares 1630. 23-A

MUCHACHO PARA EL ASEO, REcomendado, necesito. Claras 56. 23-A

¡AMAS LECHE! COCINERAS, COMpetentes, buen sueldo, otras con niñitas grandecitas, niñeras, niñas de mano, todo servicio, matrimonio, mozos, cocineras, toda servidumbre, necesítase, oficina: Arturo Prat 16. 23-A

COCINERAS COMPETENTES $ 80; amas leche, niñas todo servicio, toda servidumbre, necesítase urgentemente, excelente oficina: Independencia 218, frente Monjas Carmelitas. 23-A

NECESITO EMPLEADA QUE ENtienda algo cocina. Baquedano 718. 23-A

NIÑA TRABAJADORA, CAMA adentro, 60 hasta 80, mensual. 23-A

NECESITO SEÑORITA PARA LOS comedores. Franklin 863. 23-A

NIÑERA SANA, NECESITO. SAZIE 2345. A-24

EMPLEADA PARA SERVICIO, NEcesito. San Diego 79. A-23

NECESITO EMPLEADA PARA LAS mesas. Av. Ecuador 4366. 23—A

NECESITO NIÑA. — DELICIAS 2129. 23—Ag.

EMPLEADA NECESITO RECOMENdada. Huérfanos 1924. 23—Ag.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para pieza con buenas recomendaciones, presentarse de 10 a 12 y de 2 a 4. Dieciocho 552. 23—Ag.

EMPLEADA NECESITA MATRImonio solo. Copiapó 1059. 23—Ag.

COCINERA NECESITO, MAIPU 161, interior 1. 23—Ag.

SE NECESITA EMPLEADA, RIcanten 380. 25-A

PEDRO DE VALDIVIA N.o 1001, necesita empleada de la mano. Se paga buen sueldo. 24-A

COCINERA NECESITO SUELDO: 50 pesos. Agustinas 2027. 25-A

NECESITO EMPLEADA PARA EL comedor. Av. Pedro de Valdivia 1001. 24-A

EMPLEADA POCOS MANDADOS con buenos informes necesita. Santo Domingo 1510.

NECESITO NIÑA 15 AÑOS, QUEhaceres de casa. Carmen 177.

NIÑO PUERTAS ADENTRO, NECEsítase. Bandera 151.

SE NECESITA EMPLEADA PARA el comedor, Carrera 259. 25-A

MOZO BUENA PRESENCIA, NECEsita, Club Señoras, Oficina Empleos, Compañía 1263.

COCINERAS NECESITA CLUB SEñoras, Oficina Empleos. Compañía 1263.

NIÑAS COMEDOR, PIEZAS, NECEsita, Club Señoras. Oficina Empleos, Compañía 1263.

CLUB SEÑORAS, OFICINA EMpleos, Compañía 1263. Niñas sepan cocina, todo servicio, matrimonio solo.

CHAUFFEUR QUE CONOZCA A fondo los Austro-Daimler y con muy buenas recomendaciones, necesito.—Delicias 1751.

NIÑA PARA LA MANO NECESITO. Tratar de 12 a 13.30. Picarte 445.

NECESITO AYUDANTA DE COCIna que sea trabajadora. Sueldo 60 pesos, puertas afueras. Mercado Central N.o 112. Sntrando por Puente. Tratar de 3 a 4 de la tarde.

NIÑO PARA MOZO NECESITO. SUbercaseaux esquina San Joaquín. Botica.

EMPLEADA ENTIENDA COCINA, casa 3 personas, necesito. Carmen 830.

EMPLEADA SEPA COCINA NECEsito, buen sueldo. Nataniel 122.

NIÑA AYUDAR QUEHACERES CAsa necesito. Rodríguez 836.

COCINERA, AUNQUE TENGA NIño, pero con buenas recomendaciones necesítase en Miguel Claro 1048. 24—A

NECESITO EMPLEADA DE LA MAno, con recomendaciones, sueldo 60 pesos. Claras 705.

EMPLEADA PIEZAS, NECESITASE. Monjitas 421.

URGENTE COSTURERA SASTRE, ojale bien. Coquimbo 1158.

NECESITO EMPLEADA COCINA.—Rancagua 131.

EMPLEADA NECESITA MATRIMOnio sin niños. Andrés Bello 965. 24—A

NIÑA DE MANO FORMAL NECEsito. Puente 760. 24—A

EMPLEADA BUENOS INFORMES, para todo servicio, entienda cocina, necesita. Catedral 1986 altos. Presentarse 9 a 11 la mañana. Buen sueldo.

MOZO PARA LAS MESAS, PUERtas adentro. Restaurant, Maestranza 1098. A-25

AYUDANTA COCINA, PUERTAS adentro, necesito. Restaurant, Maestranza 1098. A-25

EMPLEADA NECESITO PARA LOS quehaceres casa. San Diego 138.

OFREZCO DEPARTAMENTO O Pieza, casa de familia. Rancagua 218. A-24

COCINERA COMPETENTE, SERIA, con buenos informes, necesítase en San Pablo 3366. Buen sueldo. A-25

COCINERAS, TODA SERVIDUMbre, necesita La Veloz. Delicias 842, esq. Londres.

SEÑORA DE REGULAR EDAD NEcesito para todo servicio, para un matrimonio, sueldo $ 100, buena recomendación exijo. Santo Domingo 2164.

COCINERA Y NIÑA DE PIEZA, NEcesito. Compañía 1327.

SE NECESITA UNA EMPLEADA para el servicio. Ahumada 95. Tercer piso. 25-A

SE NECESITA UN MOZO PARA ayudar a la cocina. Moneda 977.

COCINERA NECESITASE, MORANdé 63. 24-A

COCINERAS, COMEDOR, NECESIto. Sueldo, 100, 80. San Pablo 1685. Casa 1.

NIÑA QUEHACERES PENSION, Necesito muy buenas propinas. Delicias 3421. 24-A

NECESITASE JOVEN PARA MOZO de bodega, con recomendaciones. —Erasmo Escala 2967.

NECESITO COCINERA AVENIDA Matta 1306. 24-A

EMPLEADA JOVEN, DEL CAMPO, recomendada, necesita señora sola para todo servicio. Salida días festivos. Pago carro, Avenida Margarita 5, por Pedro Valdivia.

NECESITO EMPLEADA TODO Servicio y lavandera. Chacabuco 46 C. 24-A

NIÑO PARA MOZO NECESITO CON recomendaciones. Compañía 2511.

OFREZCO COCINERA, TODA SERvidumbre, La Dolores, Echáurren 24.

NECESITO COCINERA PARA PENsión. Diez de Julio 1402.

EMPLEADA SERIA, SERVICIO, acompañar señorita necesito. Maipú 651.

SE NECESITA EMPLEADA ENtienda cocina y ayudar quehaceres de casa, poca familia. Puente 637. 25-A.

NECESITO COCINERA PARA TRES personas, comida sencilla; sueldo $ 50. Santa Rosa 1654.

SE NECESITA EMPLEADA PARA todo servicio. Tratar: Santa Rosa 48, de 14 a 17.

PARA COCINA SE NECESITA SEñora extranjera. Teatinos 98. A-24

COCINERA NECESITO. — LIRA 150. A-25

EMPLEADA COMEDOR, NECESIto. Riquelme 47. A-24

EMPLEADA SEPA COCINA Y DEmás quehaceres casa chica caballero solo necesito, exijo referencia.—Tratar: Moneda 3095. A-24

NECESITO SEÑORA SEPA ALGO amasijo de empanada. Toro Mazotte 501. A-25

EMPLEADA QUE SEPA COCINAR necesito. Rosas 2222.

COCINERAS PARA MANDARLAS San Bernardo necesitamos. Venegas Salas, Plazuela Santo Domingo.

SE NECESITA EMPLEADA PIEZA y comedor. Serrano 230.

BARNIZADOR NECESITO. MONEda 1426.

FAMILIA INGLESA NECESITA COcinera recomendada, aseada, prefiérese haya servido a alemanes. Av. Limited 97, Plaza Pedro Valdivia, tranvía 35. Páguese este tranvía. 24—A



## 15. GARAGES

SE ARRIENDA PARA AUTOS Y camiones. Aldunate 778. A—23

BOX ARRIENDO DESDE 44. GALvez 241. A-23

BOXES 40 PESOS. MORANDE 947. 26-A

## 16. HOTELES Y PENSIONES

PENSION ESPAÑOLA, CATEDRAL 1563. Piezas desde $ 4. Pensión pieza desde $ 8. A—31

TO LET NICE FURNISHED. DEpartmena, Bedroom, parlour, private Bath with Board for Married couple Residencial. Estado 75. 5—S

HOTEL NUEVA YORK, PIEZAS desde cuatro pesos, pensión diaria desde ocho pesos. San Diego 254. 24-Ag.

HOTEL FORNOS, PIEZAS, DESDE desde tres pesos. San Diego 117. 24-Ag.



HOTEL SAN Diego. ¡Ojo! no más crisis. Almuerzo o comida, 4 platos; café, $ 1.60. Abierto toda la noche, fiambres surtidos, lunch caliente; piezas amobladas, por días o meses; ver para creer: SAN DIEGO 413. A. U.—31-Agt.

HOTEL BOHEME, SAN ANTONIO 54, piezas amobladas, mensuales, diarios, $ 5. 14-S

CATEDRAL 1291, PLENO CENTRO regios departamentos, con sin comida. 27-A

ESPLENDIDAS PIEZAS PENSION Serrano 115. 23-A

PIEZA BUENA PENSION ENCONtrará. Delicias 2726. 29-A

DEPARTAMENTOS CALLE ASOleados, pensión. Lira 157. A—25

FAMILIA OFRECE HABITACIONES y pensión una hasta cuatro personas. Santo Domingo 686. 25—Ag

SAN ISIDRO 86, LINDA PIEZA calle, pensión. Precio módico. 24-A

BUENA PENSION, PIEZA, BALcón. Serrano 94. A—23

COMPAÑIA 2539, FAMILIA EXtranjera ofrece piezas con pensión. A—25

SAN ISIDRO 80, PIEZAS AMOBLAdas matrimonios, pensión. 23-A

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION Población Comerciantes, N.o 1254. 23-A

RESIDENCIA ITALIANA, DEPARtamento piezas buena pensión mesa, baño, precios convenientes. Ahumada 136. 23-A

ARRIENDANSE MAGNIFICAS PIEzas con pensión. San Antonio 468. A-25

VENDO PENSION CON MUCHA clientela, por enfermedad de su dueña. Cuevas N.o 989. 25—A

ARRIENDO PIEZAS CON BUENA pensión y baño. San Isidro 625. 24—A

COMPAÑIA 1335 CASA FAMILIA pensión, piezas amobladas. 24—A

ARRIENDO ESPLENDIDAS PIEzas amobladas, pensión. Catedral 2679. 30—A

SANTA ROSA 38, ARRIENDO PIEzas con pensión. Casa de familia. 26—A

ARRIENDO DOS PIEZAS GRANdes con pensión. Moneda 2357. 29—A

SEÑORA SIN PENSIONISTAS ofrece piezas pensión. Providencia 445. 23—A

BONITAS PIEZAS CON, SIN PENsión, casa familia, arriendo. Mapocho 3132. A—23

PIEZA O DEPARTAMENTO CONfortables, con o sin pensión, Brasil 758, chalet número 12, entre Rosas y San Pablo. A—24

PIEZA, PENSION. CARMEN 135. A—23

DEPARTAMENTO CALLE, PENsión. Lira 176. A—23

CABALLEROS, MATRIMONIOS: departamentos, piezas amobladas, balcones al Santa Lucía, con o sin pensión, baño, teléfono. Merced 395. A—2

ARRIENDASE PIEZA CALLE CON pensión. Olivares 1434. A-23

ESTUDIANTE INGLES NECESITA pieza con pensión en casa de familia honorable para el 1.o octubre, próximo. Universidad Católica.—M. C., casilla 45. Ñuñoa. A-23

PIEZAS BALCON CALLE PENsión. Campo Marte 294. 23-A

DEPARTAMENTO ARRIENDO CON o sin pensión dos balcones a la calle, próximo Vicuña Mackenna. —Marín 88. 24—Ag.

DESDE 120 PENSION PIEZA AMOblada. San Antonio 812. 24—Ag.

PIEZAS CON EXCELENTE PENsión familia; próximo Plaza, Cerro y Forestal. Precios módicos. Merced 332. 27—A

SEÑORAS HONORABLES OFREcen piezas y departamentos, baños, teléfono. Comida esmerada. Moneda 627. 25—A

EMPLEADOS, ESTUDIANTES, piezas, buena pensión, comida sana, abundante, desde $ 100. Arturo Prat 522.

PIEZAS CALLE CON PENSION. San Isidro 36. A-25

PIEZAS ELEGANTES, MATRIMOnio ofrezco, comida, familia. Compañía 1327.

SANTO DOMINGO 1219, DEPARTAmento, pieza, balcones a caballero, matrimonio, comida, especial, italiana.

$ 120 PIEZA PENSION — PRAT 588. 24-A

PENSION DE MESA ESPLENDIDA comida familia precios módicos. San Diego 127 altos.

CENTRAL, NECESITO, PIEZA PENsión, casa familia, proporcióneme catre. Pago 130. Escribir L. Pérez. Correo Central.

PENSION, DEPARTAMENTO, PIEzas arriéndase. Bulnes 30. 20-A

PIEZA CON PENSION MODICA ofrece familia respeto. Molina 11.

ARRIENDO PIEZA PENSION. SAN Francisco 1179. 25—A

BUENA PIEZA PENSION. CATEdral 2429. 25—A

$ 6 DIARIOS, PIEZA Y EXCELENte pensión; matrimonios, 260 mensuales. Gálvez 119.

ARRIENDANSE ESPLENDIDAS piezas con pensión Bandera 736.

¡GANGA! 300 MENSUALES PIEZA con pensión para dos personas. Ahumada 144, Ascensor automático, 3.er piso.

PIEZAS PENSION, PRAT 42. 24-A

ARRIENDO PIEZA CON PENSION. Huérfanos 2329. A—27

EN RESIDENCIA PARTICULAR arriéndase con pensión a matrimonio solo espléndido departamento con baño. Miguel Claro 60. Chalet.

ARRIENDO PIEZAS ESPACIOSAS casa quinta con pensión. Galvez 153. A—26

ARRIEDASE PIEZA O DEPARTAmento con pensión. Moneda 741. A-24

PIEZA EXTENSA ASOLEADA CON sin muebles, buena comida. — San Francisco 158. A-24

SE ARRIENDAN PIEZAS CON pensión. Carrión 1280. A-24

SE ARRIENDA PIEZA O DEPARtamento a la calle con pensión. Maestranza 110. 25—A

PIEZAS PENSION, VIAJEROS. 21 Mayo 843. 23—Ag.

LINDA PIEZA PENSION, BARATA. Grajales 2553. 23—A

DELICIAS 2224, PIEZA PENSION, baño. 25—Ag.

$ 350 MATRIMONIOS, PIEZA AMOblada balcón con excelente pensión, interior $ 300, diarios $ 7. Maestranza 279. 25—Ag.

RESIDENCIA EXTRANJERA, EStado 136, teléfono 5126, ofrece hermosas piezas con pensión. 31—Ag

PIEZA CALLE PENSION $ 280 dos personas. Marcoleta 546. 23—Ag.

ARRIENDO EN CASA FAMILIA pieza calle con pensión, 1855 Huérfanos. 23-A

UNA, DOS PIEZAS, AMOBLADAS, pensión, Villavicencio 25. 25-A

ARRIENDANSE PIEZAS, PENSION. Rosas 1340. A-23

CENTRAL, SAN DIEGO 79, OFREce piezas, pensión. A-23

HERMOSA RESIDENCIA, BALCOnes Ahumada, Teléfono 2726. Días, meses, 2 personas desde 350. Nueva York 81. A-24

PIEZAS ASOLEADAS, PENSION 2 personas, 240. San Francisco 170. A-24

ARRIENDO PIEZA CON PENSION. Santiago 1131. A-26

LINDAS PIEZAS, BUENA PENsión. Miraflores 380. A-23

PENSION PIEZAS, DIAS, MESES, 140. San Diego 110. A-23

SAN ANTONIO 40, PIEZA BALCON e interior para matrimonio o caballero, con excelente pensión, baño, teléfono. A-26

FAMILIA SIN PENSIONISTAS arrienda con pensión pieza grande calle, bajos. Campo de Marte 85. 24-A

SEÑORA SOLA ARRIENDA PIEZA con sin muebles pensión. Sazié 2751.

CASA PARTICULAR ARRIENDA piezas calle, pensión. Santo Domingo 1510.

RESIDENCIA CASA-QUINTA, PROvidencia 1275, excelente comida. 27-A

MATRIMONIO EXTRANJERO Ofrece pieza o departamento calle, con sin muebles, buena pensión personas honorables. Verla una adelante. Avenida Manuel Montt 21 (Providencia).

## 17. JUDICIALES

CONCURSO ARTURO BESA.—POR resolución de fecha 3 de julio, el 2.o Juzgado Civil acogió, con citación de los acreedores comunes y del Síndico, la petición de don Arturo Besa por la cual se desiste del concurso voluntario de sus bienes hecha a sus acreedores para hacerle cesión de sus bienes.—El Secretario. 23—Ag.

EL 14 DE SETIEMBRE, A LAS 10.30 horas se rematará en el mínimo de $ 8,890 la propiedad de Cochrane 1478, ante el tercer Juzgado de Menor Cuantía. Bases y más detalles en el juzgado indicado, juicio Banco de Chile con Rafael Silva de la Barra.—El Secretario. 23-A

REMATE JUDICIAL. — ANTE EL 5.o Juzgado Civil de esta ciudad, se rematará el 26 de setiembre, a las 15 horas, propiedad N.o 75 de la calle Altamirano de esta ciudad. Mínimum $ 34,000 al contado. Boleta 10 o|o. Demás bases y antecedentes en la Secretaría del mismo Juzgado, juicio Caja Ferrocarriles con Ibieta y en las oficinas de la Caja. Rosas 1080. — El Secretario. A—25

CONCURSO SUCESION JOSE MIguel Poblete. — Por resoluciones del señor Juez Letrado del Tercer Juzgado Civil de Santiago, de fechas 8 y 11 del corriente, abrióse concurso especial hipotecario al fundo Santa Teresa, ubicado en el departamento de Rancagua; casas y sitios ubicados en calles O'Carrol y Estado, de la ciudad de Rancagua, y casa y sitio ubicado en calle Prat, de la ciudad de Rengo. Desígnóse síndico a don Ladislao Errázuriz y fijóse para la primera junta el 6 de setiembre próximo, a las 15 horas. — El Secretario. A—25

REMATE JUDICIAL.— ANTE EL Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, se rematará el 25 de setiembre próximo, a las 3 P. M., propiedad número 270 de la calle Mujica de esta ciudad. Mínimum 28,500 pesos al contado. Boleta 10 o|o. Demás bases y antecedentes en la secretaría del mismo Juzgado, expediente Caja Retiros Ferrocarriles con Carlos Valenzuela y en las oficinas de la Caja, Rosas 1080.—El Secretario. A-25

REMATE JUDICIAL.— ANTE EL Cuarto Juzgado Civil de esta ciudad, se rematará el 14 de setiembre, a las 3 P. M., propiedad número 4401 a 4407 de la calle Robles esquina de Vargas, en esta ciudad. Mínimum $ 16,000 al contado. Demás bases en la secretaría del mismo Juzgado, juicio Caja Ferrocarriles con Sanz, y en las oficinas de la Caja, Rosas 1080.—El Secretario. A-25

SOCIEDAD CHILENA DE PROductos Químicos en Liquidación —Se cita a los accionistas a reunión extraordinaria para darles cuenta de la marcha de la liquidación y someter a su aprobación una negociación de venta de parte de los terrenos de la fábrica. La reunión se celebrará el viernes 31 del presente mes a las tres de la tarde en el estudio de Claro y Cía., Morandé 231.—Santiago, agosto 21 de 1928.—La Comisión Liquidadora. 31—Ag.

REMATE.—EL 31 DEL PRESENTE, a las 15 horas, ante el 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía, se rematarán las acciones y derechos que doña Sofía Estivil tiene en la propiedad formada por los sitios 5 y 6 de la manzana F, Población O'Higgins, de esta ciudad, y en la propiedad número 669 de la Avenida Cumming de la misma Población, compuesta de los sitios números 37 y 38, manzana I. Mínimum: $ 16,182.20 al contado. Bases y antecedentes en secretaría, autos "Peirano con Estivil".—El secretario. 25—Ag.

QUIEBRA BAREMBOIN.—EL JUZgado, con fecha 18 de agosto ordenó girar libramiento a favor de Comunidad Gres, por la suma de 660 pesos. —El Secretario.

REMATE. — POR RESOLUCION del 4.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía, se rematará el 24 de agosto próximo, a las 15 horas, en la sala de su despacho, la valiosa propiedad de renta, ubicada en calle Dieciocho N.o 278 a 286, esquina Diego Rosales y San Ignacio. Mínimum, $ 800,000, pagaderos: a) Reconociendo el subastador por el valor a que se encuentren reducidas el día del remate, dos deudas al Banco Hipotecario de Chile, por $ 80,000 y $ 200,000 respectivamente, ambas de la serie del 8 por ciento con uno por ciento; b) pagando saldo en dos parcialidades iguales a 6 y 12 meses a contar desde el día del remate, con más el interés del 8 por ciento. Boleta: $ 80,000. Bases y antecedentes, en secretaría, juicio Vorwerck y Cía. con Valdivieso Elena. — El Secretario. 23-A

ACREEDORES HECTOR FIGUEroa Vial. — Quinto Juzgado ordenó tener por verificado con citación comisión liquidadora y demás acreedores, crédito privilegiado por cuatro mil pesos presentado por don Enrique Vial L., y aprobada cuenta gastos judiciales. — El secretario. A—24

## 18. MAQUINARIAS Y ACCESORIOS

CINTAS PARA MAQUINA UNDERwood, a $ 2.20; Royal, $ 2.40, con pequeño defecto, pero usables, se venden en Huérfanos 1059, 2.o piso, of. 11. A-24

VENDO PRENSA IMPRIMIR PEdal. López 849, barrio Independencia. A-24

ROMANAS 1,200, 500, 300 KILOS, balanzas 5, 10 kilos, vende barato. Fundición Fábrica Romanas. Bulnes 216. A-23

TUBO ACIDO CARBONICO, VACIO compro. San Diego 1639. 23—A




N|O

VENDO MAQUINA GRANDE PARA helados, con poleas, 4 botes. San Diego 948. A—23

COMPRO MAQUINA ESCRIBIR. Serrano 79. A-24

VENDO MAQUINA HELADERA. Providencia 1365. 23-A.



MAQUINAS DE ESCRIBIR, GARANtidas, con lecciones gratuitas, ofrecen. Compañía 1059. 23-A



TAPADORA CORONA Y GASIFICAdora vendo barato. Víctor Manuel 1483. 24-A

600, MAQUINA HELADERA, ESMEralda 837. 25-A

MAQUINA APARADORA SINGER, flamante, vendo de ocasión. San Pablo 2701. A—24

MAQUINA ESCRIBIR SMITH DE ocasión, vendo. Catedral 1867. A—24

POSTES FIERRO, PARA LUZ eléctrica, 7 metros, compro. Huérfanos 1328, oficina 8. 24—A

MOTORES ELECTRICOS, CORRIENte alterna y continua, campanas de bronce, vende, San Diego 346. 24-A

ASCENSORES, WINCHES, BOMBAS para pozos y regadío, taladros. Sotomayor 41. 24-A

COMPRAMOS HUINCHA SIERRA, barata. Huemul 482. 24—A

MAQUINA SINGER DESDE $ 200, facilidades pago. San Pablo 2927, y Chacabuco 11. 24-A.

## 19. MATERIALES DE CONSTRUCCION



CORTINAS METALIcas 6, 7, 8 y 9 pies. Fierro negro acanalado para techo todas dimensiones. Calamina negra y galvanizada para revestimientos murallas, ofrece precios fuera toda competencia. Fábrica Canalización de Fierro. 1227 - Matucana - 1227.

OFRECEMOS A PRECIO REDUCIdo pintura al agua marca "Candado". Williamson y Cía. Catedral esquina Bandera. 25—Ag.

MATERIALES DE CONSTRUCCION se venden, a precio de ocasión, tejas, adobes, maderas, adoquines, cañones, canales puertas y ventanas, etc., etc., En la demolición de la Población para los Jefes del Estado Mayor. Loreto esquina Andrés Bello. 23-A

OCASION, DESDE $ 2 LITRO, PINturas preparadas, a base de aceite, ofrece, Matucana 1227. 4-Set.

PRECIOS BAJOS Y BUENA CALIdad tenemos por pintura blanca en pasta, marca "Zorro". Williamson y Cía. Catedral esquina Bandera. 25—Ag.

VENDEMOS A PRECIOS MUY convenientes pintura de color, en pasta, marca "Aconcagua". Williamson y Cía. Catedral esquina Bandera. 25—Ag.

NO HAY EN PLAZA MEJORES precios para el Aguarrás "Arbolito" que los que tienen Williamson y Cía. Catedral esquina Bandera. 25—Ag.

VENDEMOS GRAN CANTIDAD DE materiales provenientes varias demoliciones. Merced 754, Martínez y Murúa. Teléfono 2507. 25- A



LADRILLOS FISCALES MURAllas, vende Fábrica La Legua. Teléfono 142, San Miguel. 26—A

SEÑORES PROPIETARIOS: PINTUras, cal, yeso, cemento, arena por sacos. Almacén Pinturas, Nataniel 16. 25—A

BALDOSAS BLANCAS, OTRAS Clases, véndese baratísimas. Loreto 509.

ASFALTO USADO VENDEMOS. AV. Matta 375.

PUERTA DE CALLE RAULI MISma dirección: Amunátegui 567. A-24

PINTURA DE FACHADA SE EJEcuta, trabajo garantido. Rosas 1290. Horas de oficina, 4-6 P. M. 26—A

SOLERAS USADAS VENDO. PIcarte 327.

MAMPARA COMPLETA, CUERPOS de galería con vidrios, vendo. Siglo XX 70.

TECHOS, $ 3.30 LA PLANCHA, colmenas, incubadoras, puertas y ventanas. Manuel Rodríguez 854. N|O

PUERTAS PLEGADIZAS
Cerrajería Moderna
CARLOS MANTELLI
Sta. Victoria 326
Teléfono auto 2612
J. G.-26-Agt.

EXCUSADOS, LAVAtorios, tinas para baño, califont, Junker y Vesuvius. Precios bajos, con facilidades.—Morello y Castagneto.
MONEDA 855
CASILLA 1490
A. U.—27-Agt.

PUERTAS, VENTANAS, mamparas, galerías, fierro para techo, metal para estuco y toda clase materiales construcción, nuevos y usados, ofrece, a precios ventajosos. — Feria de Materiales. — Monjitas 845. — Teléfono auto 7034. N|o

FABRICA PUERtas, cortinas metálicas, instalación completa para negocios. "La Baskonia". — A. De Motta. — Arturo Prat 1272. A. U.-30-Agt.

PINTORES, APROVECHEN LOS precios que tenemos para aceite genuino inglés, de linaza. Williamson y Cía. Catedral esquina Bandera. 25—Ag.

VIGAS Y CUARTONES ALAMOS compro 500, para San Bernardo. San Francisco 934. 24—A

## 20. MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

POR LA MITAD DEL VALOR véndese menaje, salón, comedor, etc. Pío Nono 281. A-23

BUENOS MUEBLES, DORMITOrio, amoblado completo. Cochrane 411. 23-A

VENDO MUEBLES, CATEDRAL 2233. 23—A

RICA VICTROLA MUEBLE, ORTOfónica, nueva, otra portátil vendo casi regalada. Bascuñán 270. 27—A

VENDO BONITO JUEGO COMEdor, mesa, sillas, medio amoblado salón, alfombra, espejo, ropero con luna, toilette con cristal, cocina gas. Prat 135. 24-A.

COMPRAMOS MUEBLES, COLCHOnes y máquinas de coser usadas; vamos domicilio. Castro 528. S—2

SE VENDE AMOBLADO SALON mesas y espejo dorado. San Isidro 643; de 2 a 6. A—2

SE VENDEN MUEBLES Y UNA regia sala de baño en San Isidro N.o 825. 25—Ag

$ 1,500 VENDO AMOBLADO COMEdor estilo Renacimiento, aparador dos trinches, mesa corredera, seis sillas. Claras 150. 24—Ag.

$ 3,000 REGALO RICO AUTOPIANO Howard. Claras 150. 24—Ag.

VENDO PIANO ALEMAN Y AMOblado comedor, Santa Elvira 645, cerca Santa Rosa. 23-A

BILLAR IMPORTADO, JUEGO BOlas marfil, vendo. Porvenir 608. 23-A



SILLAS. — SI USted necesita este artículo, no lo compre sin visitar La Gran Rapid. Delicias 3536. Esta silla tapizada, vale $ 10 c|u., de madera de lingue. Pida catálogo a
O. Pinochet L.
A. U.-N|O.

MUEBLES, MENAJES, CAOBAS, antigüedades, laquées, boletos agencia compra constantemente. San Antonio 52. 16-Set



FABRICA DE CATRES "CONCEPCION". — Talleres en Santiago para arreglos y transformación de catres, por cuenta del cliente.
Ordenes: Casa Costoya, calle 21 de Mayo 801, frente a San Pablo. 10-Set.

VENDO UN PIANO PARA ESTUdio. Huemul 1359. 28-A

SE VENDE MEDIO AMOBLADO Salón. Avenida Matta 690.

CALENTADOR BAÑO A LEÑA vendo baratísimo. San Diego 1796.

BUEN APARADOR CON VITRINA, vendo de ocasión. Nataniel 350. 24-A

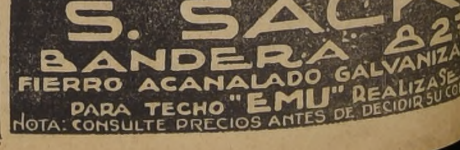
MESA REDONDA DE COMEDOR, y sillas, vendo. Dardignac 119.

MESONES Y TABIQUES DE MADEra, ascensor para cocina y comedor, vendo. Verlos de 2 a 5 en Teatinos 957. 24-A

SE VENDE DE OCASION MARQUEsa completa, peinador y velador con mármol, escritorio, cocina a gas y varios útiles. Avda. El Salto 1248 (carro 7). A—24

$ 1,000, AMOBLADO DORMITORIO. Llano Subercaseaux 327. A—25

VENDO ESCRITORIO Y AMOBLAdo hall. V. Mackenna 126. A—24




ESTANTE PARA LIBROS, TALLAdo 180 pesos. Avenida Salvador número 2181. Irarrázabal.

VENDO RICO ROPERO, PEINADOR y cómoda, buena cocina a gas y otra a carbón. Lámpara para salón, y espejo. Santo Domingo 1...

VITROLA MUEBLE ORTOFONICA vendo. San Pablo 1657.

PRECIOSA GRAN LAMPARA ANtigua cristal, bacarat, comedor ... ba véndese: San Miguel 53.

VENDO DORMITORIO TRES CUERpos, antiguo, espejo salón, 21 de Mayo 843.

$ 500, VENDO AMOBLADO COMEdor estilo renacimiento, aparador dos trinches, mesa corredera, sillas. Claras 150.

PIANOS DE OCASION, TODOS flamante estado, con muy pocos ... revisados en nuestros talleres ... cas auténticas, vendemos a ... bajos. Depósito de Pianos, ... 822.

AMOBLADO SALON, 300; ESPE... 60; escritorio ministro, 100; ... estante, 100; archivador ... alfombras, desde 30; roperos ... dor Luis XV, tocador Luis XV ... dor Luis XV, catre bronce, ... chón, 60; diván, 100; mesa ... ras, 120; redonda, 90; sillas ... sas y sillas metal, y roble, ... no, sillas Viena, paragüero, ... che mármol, 80. — San Francisco ...

COMPRO
menajes, pianos, amoblados dormitorio, comedor y salón, peinadores, roperos, cajas de fondo, baños enlozados, ... nas etc.
DELICIAS 305
J. G. ...

NO COMPREN MUEBLES SIN COMPArar precios, estilos y calidad de la enorme existencia que ofrece la gran Fábrica ... Washington, ... 444. Grandes facilidades de pago, con entrega inmediata.



COMPRO COMEDOR, DORMITOrios modernos. Pedro de Oña ...

PIANO SEIBER VENDO, SAN ... 1290 (por Maestranza).



Fábrica de muebles
Domingo Sánchez e Hijo, San Diego ... Muebles confortables, salones y hall ... nial, 10 piezas, ... Comedores, dormitorios. Proteja al fabricante chileno. B. V.—...



FABRICA MUEBLES COLON ... LES, San Diego 1493. Regios comedores, ... Dormitorios ... cuerpos, ... quesas. ... seladas y ... les, $ 1,600. ... bles, hall ... dos brocatos con Bergere, ... A. U.—...



SILLAS, SILLONES, SOFAS, mesas ... esteras de ... dimensiones, ... zas para ... árboles, paja ... ra hembra, por mayor y menor. Precios módicos.
LORD COCHRANE ...
Lo-Set. ...



Muebles coloniales, Tapicería, Tornería, Tonelería. Tinas ordinarias y finas en todas dimensiones para plantas. Maceteros artísticos.
FABRICA:
DELICIAS 2701
R. GAC O.



MUEBLES! COMPRE al fabricante. Precios muy bajos, en dormitorios, comedores, salones. Sillas, gran surtido, ... de 80 a 450 pesos ... cena. Fábrica "La ... Janeiro". Delicias ... frente Portal Edwards.



COMPRO
Menajes y toda clase de muebles, colchones y lana. Vamos a domicilio. Mueblería Esmeralda. Avenida ... N.o 1016.



Compro lana y colchones usados a domicilio. San Diego 2111.



MUEBLES, PRECIOS sin competencia, ... las mejores, desde ... 500 pesos docena. ... lidades de pago. ... gua Fábrica ... ría "Copiapó" ... da nuevo local, San Diego ... frente Plaza Almagro.



SILLAS, SILLAS, SILLAS
Ofrecemos gran variedad modelos, buenas, firmes, ... das no se desarman ... espigadas, desde ... sos docena. Fábrica propia, gran escala ... DELICIAS ... frente Portal ...

Composturas Victrolas
Máquinas de coser ... jer. Se hacen ... Soldadura autógena ... bajos de torno ... SAN DIEGO ...



GRAN "FABRICA NACIONAL DE MUEBLES". — Serrano 398, ... Cóndor. Dormitorios, comedores, salones ... Especialidad ... niales, Sillas ... de $ 90 doc. ... facilidades pago ... trega inmediata ... talaciones, ... oficinas. A. U.—...

## MUTT y JEFF Por BUD FISHER

Debe apresurarme al Hotel para decirle a Mutt que Al Smith me stá muy agradecido por el apoyo moral que le he dispensado!

¡Ay de mi!

¿Por qué estás tan triste?

Acabo de recibir un telegrama de mi vieja, en el que me habla de Cicerón! Ojalá y se explayara mejor. Toma, leelo!

"CICERON SE HA TRAGADO UN TOSTON". — Si, esto da una idea muy vaga! No puedes saber si se tragó los cuatro reales en una moneda o en cobres! —

268

(Copyright, 1928, by H. C. Fisher.) Great Britain Rights Reserved. Trade Mark Reg. U. S. Pat. Office

**AMOBLADO DOBLE, RICO TAPIZ** gobelinos, flamantes, 600; mitad 325; alfombrado salón, 60; escritorio roble importado, estantes iguales; peinador mármol, 60; roperos, 60; cómodas, catres, diván, lindo amoblado comedor, 600; aparador mármol, $ 80. — Root 521. Tercera cuadra. Carmen.

**MUEBLES PELUQUERIA, SILLAS** y espejo grande, otros muebles. Vendo. Gálvez 994.

**REGALO LINDOS ESPEJOS GRAN**des, mesa, corredera. Sazié. 24-A

**VENDO RICA MAQUINA TEJER.**— Blanco Encalada 2339. 25-A

**VENDO PIANO BARATO. SAN IG**nacio 247.

**VENDO AMOBLADO DORMITORIO** dos cuerpos, catre de bronce, colchón lana, varios muebles sueltos de comedor y dormitorio, piano alemán.— Blanco Encalada 1165.

**VENDO AMOBLADO DORMITORIO,** aparador, sillas, mesas, catres. Chacabuco 133.

**CASA GRATIS VARIOS AÑOS,** dando escritura pública garantía. Casa tiene galponcito guardar auto, radio, galería mosaico, baño instalado, todo servicio, patio, gallinero con diez gallinas Leghorn poniendo, gallo Leghorn, parrones uva rosada, quién compre mobiliario misma casa, compuesto: aparador tallado, dos trinches, íd. con mármoles plomo, mesa corredera comedor, ropero tres cuerpos luna biselada, cómoda, peinador, velador, dos sillones felpados, máquina pie Singer, mesas chicas, cuadros pintura óleo, alfombra dormitorio, varios útiles casas. Mapocho 3554.

## 21. NEGOCIOS E INSTALACIONES (COMPRA Y VENTA)

**CIGARRERIA CON LUSTRIN VEN**do: Brasil 58. A—26

**CON POCO CAPITAL VENDESE** dulcería. Independencia número 906, frente al pensionado. 23-A

**CAMISERIA VENDO O ARRIENDO.** Subercaseaux 198. 21—A Diego 896. 23-A

**VENDO HOTEL RESTAURANT LI**bre de doscientos metros. Serrano 52. 24—A

**VENDO ALMACEN, FRUTERIA,** puesto pan, pastelería, otros varios. Ausentarme país. San Diego 948. 23-A

**CANTINA, MESON, ESTANTE PER**fecto estado se vende. Monjitas 881, altos. A—23

**VENDO RESTAURANT PLENO** centro. Casilla 5014. A—23

**6,000 VENDO ALMACEN INDE**pendencia 1421. A—24

**VENDO NEGOCIO DE COCINERIA,** bastante clientela. San Pablo 2335. 23-A

**EN $ 4,500 VENDO INDUSTRIA,** Irarrázaval 22. 25-A

**VENDO ACREDITADA PENSION** con buena clientela. Eyzaguirre 1066. A-23

**COMPRO TALLER DE TINTORE**ría, con poco capital. Dirigirse: Casilla 3288. 23-A.

**SE VENDE ALMACEN Y DEPOSI**to licores. Chacabuco 38. 23—A

**VENDO ALMACEN BUENA SITUA**ción, buenas ventas. Tratar Aldunate 1250. Panadería. 25—A

**POR VIAJE VENDO PENSION** frente paradero góndolas Pila. Delicias 4447. 23—A

**NEGOCIOS DESEEN VENDER** comprar ocasión, operaciones rápidas, consúltelo Sazié 2476. 23—A

**VENDO ALMACEN CASA HABITA**ción; lo doy a prueba; facilidades pago. Carmen 1498. 24—A

**VENDESE INSTALACION PELU**quería y lustrín. Subercaseaux 420. 23—A

**NECESITO BUENAS COSTURERAS** Santo Domingo 1897. A—23

**BODEGA FRUTOS DEL PAIS VEN**do por ausentarme del país. Tratar: Coquimbo 338, casita 8. 26—Ag.

**$ 2,800 VENDO POR CAMBIO RE**sidencia espléndido almacén abarrotes. Dominica esquina Río Janeiro. 24—Ag.

**PICADURIA Y BODEGA CARBON** y leña, vendo, por no poderla atender. Poco capital, muy buena venta diaria y al contado, extenso local con casa habitación, canon $ 200.— Andes 2732. 23-A

**SANTO DOMINGO 4321, SE VENDE** pensión, con todos los útiles, luz eléctrica, frente paradero góndolas Lourdes. 23-A

**BAR - RESTAURANT, PLENO San**tiago, regalo en 28,000 pesos contado; razón, San Diego 761, casita C. 24-A

**VENDO PENSION, MITAD SU VA**lor. Diez de Julio 1271. 23-A

**VENDESE ESPLENDIDA CASA** pensión, con bebidas a sus huéspedes, derecho local. Tratar: Pedro Oña 19. A-23

**POR TENER QUE AUSENTARME** de Santiago, vendo almacencito sin competencia, poco capital, arriendo muy barato. Lautaro 2990. A-23

**VENDO ANTIGUO HOTEL RES**taurant, situado media cuadra Estación Central. Dirigirse: calle Nueva Kopk 18. 24—A

**VENDO POR VIAJE, UN LUSTRIN** dos victrolas ortofónicas Columbia. San Pablo 1468. A-24

**VENDO DEPOSITO LICORES CON** habitación. Gorbea 2926. 24—Ag.

**VENDO PELUQUERIA, CIGARRE**ría y lustrín 10 años establecida, razón: San Pablo 1081 23—Ag.

**VENDESE NEGOCIO ABARROTES** por ausentarse su dueño, tratar: Rosas 2686. 28-A

**SE VENDE CARNICERIA DE OCA**sión. Tratar: Victoria 770. 25-A

**POR TENER QUE AUSENTARME** se vende negocio de menestras, 1,300 pesos. San Francisco 811. 24-A

**PELUQUERIA, CIGARRERIA VEN**do, 10 de Julio 1056. 24-A

**VENDO PASTELERIA, CON PUES**to de pan, buena situación. San Pablo 2399. 25-A

**SE VENDE UTILES PARA PEN**sión, Chiloé 1449. 25-A

**SOMBRERERIA ACREDITADA,** valor $ 2,000, regalo $ 1,000 al contado. Independencia 424.

**OCASION, VENDO FABRICA JA**rabes para fuentes soda. Enseño fabricación, entregándose materias primas que doblarán inversión. Trías. Esmeralda 766. 24-A

**2,500 VENDO ALMACEN ESQUINA** sin competidor. Doy a prueba. Arriendo barato. Referencia: Alarcón, Rosas 1022. A—24

**EN $ 300 VENDO PUESTO VARIOS.** Almirante Barroso 13. A—24

**3,900 TRASPASO ESQUINA EDIFI**cada. Florida 801 (La Legua) Santa Rosa. A—25

**VENDO NEGOCIO DE PUESTOS** varios en 400 pesos, por no poderlo atender, en puerta de cité. Cochrane 511.

**VENDO DEPOSITO DE LICORES** por tener que hacerme cargo de otro negocio en días más. Lo doy con facilidades de pago. San Francisco 1235. A—24

**VENDO OCASION MOSTRADOR Y** vidriera para cigarrería. Bandera esquina Mapocho.

**PASTELERIA Y CIGARRERIA,** con fábrica de helados vendo. Arturo Prat 110. 24—A

**VENDO ESTANTERIA MOSTRA**dor de ocasión. San Pablo 1619.

**SEÑORES COMERCIANTES, INDUS**triales: por imposibilidad atenderlo, véndese, ocho mil pesos, mitad su valor solamente, negocio industrial, local barato, de porvenir, situado media cuadra Plaza Armas. Dirigirse, casilla 1983. 24-A

**POR ENFERMEDAD VENDO LU**crativo negocio, lado Plaza Armas, o traspaso local, arriendo barato. Casilla 3245.

**OCASION VENDO PELUQUERIA,** situación inmejorable, numerosa clientela. Catedral 1561.

**POR FALTA CAPITAL VENDO** puesto varios y local depósito licores gran porvenir con capital. — E. Escala 2989.

**VENDO LUSTRIN, BICICLETA, BA**ratísimo Matta 1392.

**$ 4,800 VENDO LINDO NEGOCIO** abarrotes surtidísimo, 12 años aclientelado, también véndolo inventariado. San Pablo 2020.

**SE VENDE UNA CARNICERIA.** Tratar: Matta 1450.

**HABIENDO COMPRADO PUESTO** varios a la señora Luzmira Borgues, ubicado en Diez de Julio 381, no respondo por cuenta alguna pasado tres días.— Manuel Brugarola. 25-A.

**SE VENDE UN NEGOCIO VERDU**ras y varios, por no poder atender su dueña. Brasil 736. 24-A.

**SE VENDE ALMACEN, SIN COM**petidor. Santo Domingo 2599.

**$ 300, GRAN LOCAL COMERCIA**lísimo, instalaciones, habitaciones, patio, etc. San Diego 1678.

**DE OCASION, VENDO NEGOCIO** chico, con casa-habitación. San Diego 1709.

## 22. OBJETOS PERDIDOS

**RUEGASE DEVOLVER CARPETA** con música perdida góndola Matadero, Domingo último, San Gerardo 1020, barrio Bascuñán.

## 23. OFICINAS Y LOCALES COMERCIALES

**ARRIENDO ALMACENES Y CASI**tas: Chacabuco 76. 23-Agt.

**OFICINAS: GALERIA COMERCIAL,** Huérfanos 1235, frente Caja Hipotecaria; en bajos desde $ 90; en altos, $ 70. Gran oficina altos a la calle, $ 160. A-27

**$ 250, ARRIENDASE ESPLENDI**do almacén, Santa Isabel 93 y 95, entre Vicuña Mackenna y Camilo Henríquez. 23—Ag

**CARNICERIA, LOCAL MODELO,** reglamentario, con casa, arriendo. Verlo: Dolores 875. de 4 a 6. A-23

**$ 250 BONITA ESQUINA PARA** cualquier negocio. Fost 1597.

**ESPLENDIDO LOCAL PARA IN**dustria, arriéndase General Bustamante. Tratar: Santo Domingo 1177. 25-A

**$ 240, ARRIENDO ALMACEN Y** casa habitación, Santa Isabel 320. 23-A

**ARRIENDO LOCAL ESPECIALMEN**te construído industria, casa habitación. Maestranza 415. A—25

**$ 200 ARRIENDO PARA PELUQUE**ría elegante almacen, barrio populoso. Chiloé 2010. A—30

**LOCALES MODERNOS EN LA** parte más comercial de la calle San Pablo N.o 1268, arriéndase para comercio o industrias. 23-A.

**OFICINA DENTAL INSTALADA** arriendo, San Ignacio 315. 24—A

**ARRIENDO LOCALES NEGOCIO,** Chacabuco 76. 30-A

**$ 230, ESQUINA GRANDE, COMER**cial, habitación. San Francisco 1204.

**ARRIENDO ESQUINA PARA AL**macén y licores con altos. San Vicente 1602. A—24

**EXTENSO LOCAL TECHADO PA**ra industria, garage o bodega, área 679 metros cuadrados. Moneda 1745. Tratar: Huérfanos 2023, de 2 a 4. A-24

**ARRIENDO GRAN LOCAL PARA** cualquier industria o sociedad.—San Martín 766. A-25

**ARRIENDO ALMACEN CON CASA.** San Pablo 2891. A-25

**150 ALMACEN DE ESQUINA, UN** paso Independencia, en calle Lastra. Tratar San Ignacio 171. 24—A

**LOCAL ESPECIAL PARA INDUS**tria con buena casa habitación. Verla San Francisco 1181. 25—A

**$ 180 LOCAL COMERCIAL, CEN**tral. Tratar: Moneda 647. 24—A

**$ 350 ARRIENDO ESPLENDIDO LO**cal y se venden también sus instalaciones. San Diego 1458. 24—A

**ALAMEDA, AL LADO TEATRO CA**rrera, espléndido local con subterráneo, aparente para Exposición de casa comercial, arriendo. A-24

**LIRA CASI ESQUINA ALAMEDA,** gran local en altos, mide 12x18 metros, aparente para muestrario casa comercial o taller de modista, arriendo. A-24

**LINDO LOCAL CASA HABITA**ción, arriéndase. 10 de Julio 1066. — Tratar: San Diego 702, o Prat 6. 25-A

**LOCAL INDUSTRIAS, GARAGE,** bodega. Sotomayor 41. 24-A

**$ 150 ARRIENDO CASITA 3 PIE**zas, cocina, luz, servicios independiente. Sargento Aldea 1368.

## 24. OPERARIOS Y OBREROS (BUSCADOS Y OFRECIDOS)




J. U. Set. 3

**AYUDANTE CORTADOR QUE HA** ya trabajado en fábrica ropa hecha necesita Morandé 759. 23-A

**ENJUNCADORAS PARA FABRICA** sillas necesito. San Diego 482. 23—A

**ADORNADORAS PARA SOMBRE**ros de hombre, con buenas recomendaciones necesito. Delicias 2636. 23—A

**SE NECESITA PINTOR BUENO,** Av. Condell 1078. Taller de pintura. 23—A

**OPERARIAS CARTONAJE FINO Y** sacos de papel, necesito. San Diego 1770. A—23

**NECESITO URGENTEMENTE DIEZ** albañiles en el paradero La Cisterna. A—23

**NECESITO COSTURERAS COMPE**tentes en modas. Carmen 86. A-23

**NECESITO PLISADORA, MONEDA** 1517. 24—Ag.

**ARREGLADOR DE CHAROL NE**cesita The American Shoe Factory, Nueva Andrés Bello 35. 23—Ag.

**NECESITO COMPOSTURERAS Y** ayudantas sastres. Moneda 816. 23-A

**NECESITO POSTICERA, RIQUEL**me 770. 23-A

**SEÑORA PARA CUIDAR QUINTA,** sepa ordeñar y criar aves, necesita Jardín Minerva, Ahumada 170. 23-A

**CARPINTEROS PARA TERMINA**ción edificio, necesita, Jardín Minerva, Ahumada 170. 23-A

**TORNERO EN MADERA NECESI**to. Delicias 1639. 23-A

**MAQUINISTA HUINCHERO NECE**sito. Delicias 1639. 23-A

**CAJISTA DISTRIBUIDOR NECESI**to. Huérfanos 2648. 23—A

**ARREGLADOR DE CHAROL SE** necesita Maestranza 755. 23—A

**OFRECESE JOVEN TORNERO O** mecánico de banco. Ex-alumno, Talleres Salesianos. Monjitas 349.

**NECESITO BUEN COMPOSTURERO** o compostureras. Merced 773. 24-A

**NECESITO REPARTIDOR CON** clientela para bebidas gaseosas. San Isidro 1675. 24-A

**CARPINTERO NECESITO AMUNA**tegui 45. 24-A

**NECESITO CABALLERIZO, MAES**tranza 685. 24-A

**SE NECESITA CALADORA MUY** competente Delicias 862.

**NECESITO PINTOR CON ROPA Ho**tel Oddó, a las 8 A. M. Esperarse afuera.

**PINTORES NECESITO CALLE** Amengual. Refugio Misericordia. Pila del Ganso.

**COSTURERA COMPETENTE POR** días necesito. Avenida Francia 1456.

**CHAUFFEUR DE ARRIENDO NE**cesito. Lingue 831. 24-A

**CHAUFFEUR NECESITO, ELEU**terio Ramírez 1215.

**ESPLENDIDO CHAUFFEUR, NE**cesita, tenga práctica, buenos informes, sueldo $ 250. Casa y comida. Club Señoras. Oficina Empleos. Compañía 1263.

**OPERARIAS DE CAMISAS Y CUE**llera necesito. Trabajo a domicilio, trabajo fino. Maipú 710. A—24

**PELUQUERO COMPETENTE NE**cesito. Peluquería Plus Ultra. Delicias 711. A—24

**AYUDANTAS PARA VESTIDOS ne**cesito. Merced 395.

**SE NECESITA ZAPATEROS COM**petentes para obra de hombre. Diez de julio 482. A—25

**TAPICERO NECESITO SEPA TAM**bién carpintería. Rosas 1290.

**NECESITO TAPICERO. SAN FRAN**cisco 964.

**SE NECESITA QUESERO COMPE**tente. Tratar de 1 1|2 a 2 1|2 P. M., en Morandé 25. 25—A

**OPERARIA. CALLE MERCED NU**mero 486, casa A, se necesita operaria competente en vestidos elegantes.

**COMPOSTURERA COMPETENTE** necesita Sastrería Vargas. Huérfanos 1223.

**NECESITAMOS UN MAESTRO** competente para la sección rematado de señora, a máquina. Aycaguer, Duhalde y Cía. Víctor Manuel 2298. 25—A

**COSTURERAS SASTRES, GANAN** $ 7 diarios. Bulnes 11.

**PREPARADORAS COMPETENTES** sombreros necesito. Puente 685. 24—A

**NECESITO OFICIAL BARNIZADOR.** Santa Elvira N.o 190.

**CHOFER COMPETENTE CAMION** Ford, necesito. 8-10. Picarte 327.

**SE NECESITA PICADORES DE** leña. Herrera 1374.

**NECESITO APRENDIZA EN MO**das. Bascuñán 426.

**PINTORES NECESITO. PROVIDEN**cia 1800.

**PELUQUERO NECESITO. CRUZ** 1239.

**TAPICERO NECESITO. — SAN Die**go 2299.

**ALBAÑIL, TRABAJADOR FORMAL** necesito, Diez de Julio 767.

**JOVEN AYUDANTE MECANICO** para manejo máquinas tejer se necesita urgente Fábrica de Tejidos Punto. — Matucana 549.

**PELUQUERO NECESITO, DIEZ DE** Julio 229.

**SE NECESITAN PANTALONERAS** para confección Sastrería "La Gran Vía", San Pablo, esquina Puente. 25-A

**ZAPATERO OBRA DE HOMBRE ne**cesito, Maipú 1126. Casa 5. 23-A

**TRABAJADOR CON BUENAS RE**comendaciones que sepa algo en avicultura, granja avícola, San Andrés, camino Melipilla. Góndola. Vega Poniente. 24-A

**NECESITO NIÑO PARA LUSTRIN.** Diez de Julio 1441.

**OFICIALES CERRAJEROS ADE**lantados necesito. Nataniel 497.

**NECESITO BUENA AYUDANTA** modas. Andes 2580.

**NECESITO AYUDANTA VESTONE**ra, ojalar, embolsillar bien. Maipú 780.

**PINTOR DE AUTOMOVILES, OFI**ciales competentes necesito. Brasil 773. 24—A

**MAQUINISTA NECESITA, SOM**brerería Signé. San Pablo 3019.

**CORTADORES DE CUERO, NECE**sito. Av. Matta 364. 24-A.

**LUSTRADOR NECESITO. SANTA** Rosa 259.

**CARPINTEROS, CARROCEROS, Ne**cesito. Libertad 21.

**PINTORES Y TAPICEROS, PARA** autobús, necesito. Libertad 21.

**PREPARADORAS SOMBREROS, ne**cesitamos; trabajo permanente. Catedral 1878. 24-A.

**NECESITO OFICIAL BARNIZA**dor. Coquimbo 1150.

**SASTRERIA FRANCESA, MIRA**flores 150, necesita composturera y ayudanta muy competente. 25-A.

**CHAUFFEUR PARA AUTO DE** cambio, se necesita, con informes. Dirigirse: San Diego 1376.

**NECESITO ZAPATERO PARA Fút**bol. San Diego 2240.

**INSTALADORES ELECTRICISTAS,** necesito. Delicias 2545.

**PRENSISTA A PEDAL COMPETEN**te, necesítase. Bascuñán 457.

**NIÑO TRABAJADOR RECOMENDA**do necesítase, Bascuñán 457.

**APARADORAS COMPETENTES cal**zado, plantilla necesita, Fábrica Calzado. Chacabuco 28.

**NECESITO SEÑORITA AYUDANTA** mesonera Avenida Matta 1420.

**NECESITO PELUQUERO. — DOLO**res 305.

**CHOFER, COBRADOR, GONDOLA** buenas recomendaciones necesito. — Moneda 2856.

**NECESITO PINTOR COMPETENTE** Cienfuegos 58.

**NECESITO COMPOSTURERO CAL**zado. Rancagua 162.

**CHOFER FORD ARRIENDO NECE**sito. Agustinas 718.

**LAVANDERA PARA HOTEL NECE**sita. San Diego 915. 24—A

**BUENAS AYUDANTAS DE SOM**breros señora necesito. San Diego 364.

**NECESITO AYUDANTA MODAS.**— San Isidro 868.

**ENLUCIDOR NECESITO. AVENIDA** Subercaseaux 679.

**ESCALERA COLISA COMPRO. HE**rrera 80.

## 25. PRODUCTOS MEDICINALES



**TALLERES DE** San Vicente, de Castagneto Melli y Cía. Ltda. Exposición 560, Casilla 4588, Correo N.o 2, Santiago. Fábrica de Muebles asépticos y quirúrgicos; la más surtida de Chile. Soliciten catálogos y presupuestos. Se remite a toda la República. 4-Set.

**¿ENFERMO EN CASA? CONFIAN**za absoluta de que su receta está bien despachada, le dará a usted la Botica Belga, San Diego 591, esquina Eyzaguirre. Drogas frescas de los mejores laboratorios del mundo, recibimos constantemente de primera mano, lo que es una garantía para su salud y su bolsillo. A—29

**CANAS**

Desaparecen en pocos días con una loción diaria de Agua Colonia, Vanitas. No mancha, inofensiva, agradable, cómoda. Exito garantido. Botica Gamboa. Portal Mac-Clure. Daube y Cía., y buenas boticas. Precio: $ 9. N|O.

**VIEJO PERO FIRME; ESE ES SU** efecto, Energiol, tónico seguro, impotencia, mala memoria, debilidad sexual. Pida hoy un frasco. Llegó: Daube, buenas boticas. Base: Fósforo asimilable, calcio, manganeso. A-26

**UN PURGANTE IDEAL SON LAS** Píldoras Caseras 18. M. R. — Base: Aloes, jenciana, sen y raíz altea.

## 26. PROFESIONALES DIVERSOS

**DENTISTA: CARMEN 77, POR** propaganda cóbrase sólo material. A—25

**JUAN SEGUEL, MASAJISTA, DIEZ** años práctica. Especialidad. Masaje médico, curaciones venéreas. Toda clase inyecciones. Santa Rosa 65 de 11 1|2 a 12, 5 a 8. 1—S

**DIRECTOR DE TODAS CLASES de** construcciones, agrimensor titulado, experiencia práctica y teórica ofrécese. Casilla 863. 23—Ag.

**AGUSTIN TAPIA, PRACTICANTE.** Atiendo en mi clínica y a domicilio. Inyecciones, curaciones, masajes, sífilis y gonorrea. (Bajo prescripción médica). Precios módicos. Maipo 597, barrio Recoleta. 26—Ag.

**NULIDADES DE MATRIMONIOS,** divorcios, posesiones efectivas, cobranzas de letras, cheques, juicios criminales y toda tramitación legal. Atiende diariamente el abogado Jaramillo Arteaga, anticipando fondos según convenio. Consultas: Bandera 154, oficina 2. Horas: 10 a 12; 2.30 a 6.30.

## 27. PROPIEDADES (COMPRAN)

**RESFRIOS Y GRIPPE SE COMBA**ten con Grippodina 18 M. R. Base Quinina y cafeína. 30-Ag

**COMPRO SITIO EXTENSO CALLE** Santa Rosa, entre Victoria y Rubio. — San Isidro 1692.

**COMPRO AL CONTADO RESIDEN**cia moderna, con cinco dormitorios. Precio hasta $ 150,000, y con renta hasta $ 250,000. Radio: San Ignacio a Avenida República, San Martín a Brasil, cerca Alameda o calles paralelas. Negocio rápido. —José Valenzuela D. Huérfanos 1275. A-26

**COMPRO CASA, SITIO, SIN AGEN**tes, barrio Independencia, Providencia Ñuñoa indicar calle, número, último precio. Casilla 3120. 23—Ag

**TENGO ENCARGO DE COMPRAR** chacra alrededor de Santiago, precio hasta $ 200,000. Freudenburg.— Morandé 330.

**PROPIEDAD DE RENTA NECESI**to con urgencia en barrio de porvenir y populoso, preferible edificación moderna y que produzca buen interés. Dirigirse a Freudenburg, Morandé 330. 23—Ag.

**COMPRO SITIO BARRIO PROVI**dencia. Ubicación y precio A. P. — Casilla 785. A-24

**COMPRO SITIO. ESCRIBE CON DE**talles. Casilla 1991. 26-A

## 28. PROPIEDADES (VENDEN)

**VENDO SITIOS DE LA ANTIGUA** y progresista Población "El Recreo", con grandes facilidades de pago; se atiende a los interesados de 8 a 18 horas, diariamente. Esta población está ubicada a diez cuadras antes de llegar a Lo Ovalle, y a tres cuadras de la Gran Avenida Santiago a San Bernardo, pueden tomar el carrito o el camión a Lo Ovalle, y bajarse en La Pirámide, o sea, en el Paradero 12. Todo comprador que desee edificar en el acto, obtendrá materiales con facilidades de pago. — Oficina: Bilbao 170 (Alameda), de 12 a 15 horas. 26—A

**VENDO CASA CHICA NUEVA. MO**lina 1135. 23—Ag.

**SE VENDE UNA PROPIEDAD EN** San Luis N.o 1637. Tratar: Moneda 1168. 23—A

**VENDO SITIOS, AVENIDA ANTO**nio Varas a 1 1|2 cuadra de Irarrázaval. Grandes facilidades pago. Verlos de 9 a 10. Bilbao 170 (Alameda), de 13 a 15 horas. A—26

**VENDO BONITO CHALET, GRAN** quinta árboles frutales, La Cisterna. Toda comodidad. Facilidades pago. — Precio: 35,000 pesos. Tratar, San Francisco 106. 25-A

**QUINTA CON ARBOLES FRUTA**les, vendo La Cisterna, tiene casita habitación, agua potable, corriente, luz eléctrica. Precio: $ 15,000 —Tratar: San Francisco 106. 25-A

**SITIOS VENDO, PAGADEROS men**sual, agua, luz, no exijo nada al contado, entrega inmediata; paradero góndolas San Pablo. Tratar: Domingos. Festivos. 27-Agt.

**VENDO CASA: SANTIAGO, $ 25,000;** chalet construcción, Guindos, 30,000. Huérfanos 1039, Valladares. A—23

**VENDO LA CASA 542. SANTA RO**sa, frente dos calles. Tratar: Santa Rosa 560. A—23

**CASAS, VENDO EN $ 95,000 Y 40** mil, toda comodidad. Tratar, Santa Rosa 560. 23-A

**EN SAN FRANCISCO VENDO PRO**piedad. Tratar: Valdés 636. A-26

**4 MIL METROS CUADRADOS DE** terreno con frente a la Avenida Viel y a San Ignacio, especialmente apto para alguna industria, fábrica o población vende a precio muy comercial. Freudenburg, Morandé 330. 23—Ag.

**$ 68,000 BUENA CASA EN LA CA**lle Carrera, segunda cuadra. Superficie 400 metros, 9 habitaciones y dependencias, 3 patios. Deuda 20 mil pesos. Vende Freudenburg, Morandé 330. 23—Ag.

**$ 65,000 AVENIDA MANUEL Montt,** a dos cuadras de Irarrázaval, regia casa, 2 hall, 8 habitaciones, baño, dependencias, patio con jardín, parrón, árboles, bien tenida. Bandera 34 departamento 10. A-23

**$ 60,000 AVENIDA IRARRAZAVAL,** hall grande, 12 habitaciones, dependencias, patio con quinta, gallinero. Superficie 13 por 75. Bandera 34, departamento 10. A-23

**VENDO CASA URGENTE, ARBO**les, parrón, luz eléctrica, gas. Cuevas 846. A 23

**COMPRO SITIO ESQUINA, 400 A** 600 metros, en Lo Ovalle. Loreto 170. A-23

**$ 15,000 VENDO OCASION BUENA** casa, toda comodidad. Tratar: Bandera 154. Oficina 8. De 3 a 5. 26-A

**16,500, VENDO REGIA CASITA RE**cién refaccionada, a veinte metros Av. Matta, entre Carmen y Lira. Tratar, Campo de Marte 89, casa H. 25-A

**GRAN CASA RESIDENCIAL, DE** primer orden en situación muy central, con buena renta, vendo a precio de gran ocasión. Tratar SAHR, Galería Alessandri 237-E. (Entrando por Morandé).

**EN SAN FRANCISCO MOSTAZAL** vendo propiedad. Tratar: Valdés 636. A—26

**VENDO COMODA CASA PARA nu**merosa familia. Verla y tratar de 2 a 5 P. M. Carrera 341. A-24

**SITIOS POR MENSUALIDADES.** — Barrio Franklin. Tratar: San Diego 2345. A-21

**VENDO CASA. HALL Y TRES HA**bitaciones. Rogelio Ugarte 1561.

**$ 32,000 [illegible] DE CASA $ 20,000** firmar escritura. Resto, facilidades pago. Puente 682.

**VENDO FUNDO EN TALCA, A 20** cuadras de estación, 292 hectáreas completamente regadas con canal propio, espléndidos suelos, aptos para todo cultivo, 13 hectáreas de viña, 3|4 partes de burdeos, 50 árboles frutales escogidos, espléndidas casas habitación, bodega, galpón, casas de inquilinos, etc., plantaciones a orilla de camino, tasación de la Caja, $ 443,760. Precio, $ 330,000. Deuda: $ 140,000. Facilidades de pago. Freudenburg, Morandé 330.

**PRECIOSOS SITIOS VENDO. RESI**dencial "Las Brisas". Cisterna. Gran Avenida San Bernardo. Completamente urbanizados, $ 1,000 contado, resto mensualidades. Precios bajos. Rapidísima valorización. — Alberto Sánchez, 4—6 P. M. Delicias 1230. 26-A

**$ 6,500 CASITA MAIPU, $ 8,500 bue**na casita 12 x 40. Puente 682.

**CHALET'S BUNGALOW'S, LEY Edi**ficación barata; frente Gran Avda. Santiago-San Bernardo; confeccionamos proyectos especiales; tenemos listos espléndidos terrenos, en la mejor situación. — Teatinos 158.

**55,000 PESOS LINDA CASA CERCA** Alameda, en Esperanza, cinco habitaciones, dos patios, fachada estuco piedra. Bandera 575. Oficina 5.

**VENDO CASITA QUINTA FRENTE** cal y ladrillo, góndolas a la puerta. —San Luis. Ñuñoa. 24-A

**$ 37,000. VENDO QUINTITA OCHO** piezas, tres dependencias, dos patios, árboles frutales, alcantarillado, electricidad, deuda $ 15,000 Caja Ahorros; facilidades; tranvías cerca, camión puerta. Santa Rosa 1615-1617.

**$ 26,000, VENDO CASA OCHO PIE**zas, dos patios, jardín calle; fachada ladrillo, luz eléctrica, baño, gallinero, camión puerta. Santa Rosa 1654.

## 29. PROPUESTAS

**MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.** —Propuestas públicas.— De orden de la Intendencia Municipal, pídense propuestas públicas para la confección y colocación de placas indicadoras de las calles de la ciudad, de conformidad con las bases que pueden consultarse en la Tesorería Municipal. Las propuestas se abrirán el 24 del presente, a las 4 P. M., en la sala Municipal.—El Tesorero Municipal. 24-A

**PROPUESTAS PUBLICAS.— AGUA** Potable de Cisterna, Lo Ovalle y Poblaciones vecinas. Bases y antecedentes en Morandé 45, tercer piso. Oficina 319.

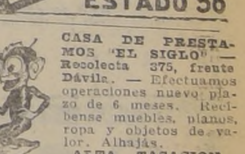
**PROPUESTAS PUBLICAS, ALCAN**tarillado de Puerto Varas. Bases y antecedentes en Morandé 45, 3.er piso, oficina 319. 30-A

**MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.** —Propuestas Públicas. — De orden de la Intendencia Municipal, pídense propuestas públicas para la confección y colocación de placas indicadoras de las calles de la ciudad, de conformidad con las bases que pueden consultarse en la Tesorería Municipal. — Las propuestas se abrirán el 24 del presente, a las 4 P. M., en la Sala Municipal. — El Tesorero Municipal.

**SE LLAMA LA ATENCION A UN** aviso que publica el Diario Oficial en el que se piden propuestas públicas para el suministro de cien cilindros con cloro para el Departamento de Explotación e Inspección de la Dirección General de Hidráulica. (Agustinas 1336). — L. Lira.

## 31. SOCIOS Y PRESTAMOS



**CASA DE PRESTAMOS "EL SIGLO"** — Recoleta 375, frente Dávila. — Efectuamos operaciones nuevo plazo de 6 meses. Recíbense muebles, pianos, ropa y objetos de valor. Alhajas. ALTA TASACION A. U.—N|O

**DINERO EN HIPOTECAS, VARIAS** partidas disponibles. Jorge Cristi.— Catedral 1109. 23—A

**SOCIO, SOCIA CON POCO CAPI**tal dar impulso negocio establecido, necesito. Alameda 2816. A-21

**SOCIO CON 5 MIL PESOS, PARA** dar impulso panadería, pago buen interés, o se vende con útiles, 2 carretones, 6 caballos, funcionando.— Referencias, Huérfanos 1059. Oficina 15, de 11 a 12. 24-A

**ESPAÑOLA COMPETENTE DESEA** asociarse con un español o administrar negocio como socio industrial. Delicias 485. A—21

**SOCIO CON $ 4,500 NECESITO NE**gocio bar-restaurant con mucha clientela, situación inmejorable. Dirigirse: San Alfonso 1465.

**2,000 PESOS, GANARAN INME**diatamente 5,000 en sociedad. Oficina representaciones. Casilla 13167. 24-A

**PRESTO 10,000, 30,000, PRIMERA,** segunda hipoteca. Eyzaguirre 955.

**SOCIO, CON $ 8,000 NECESITO tra**bajar gran carnicería, deja utilidad 80 pesos diarios. Correo 2. E. V. 24-A

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS